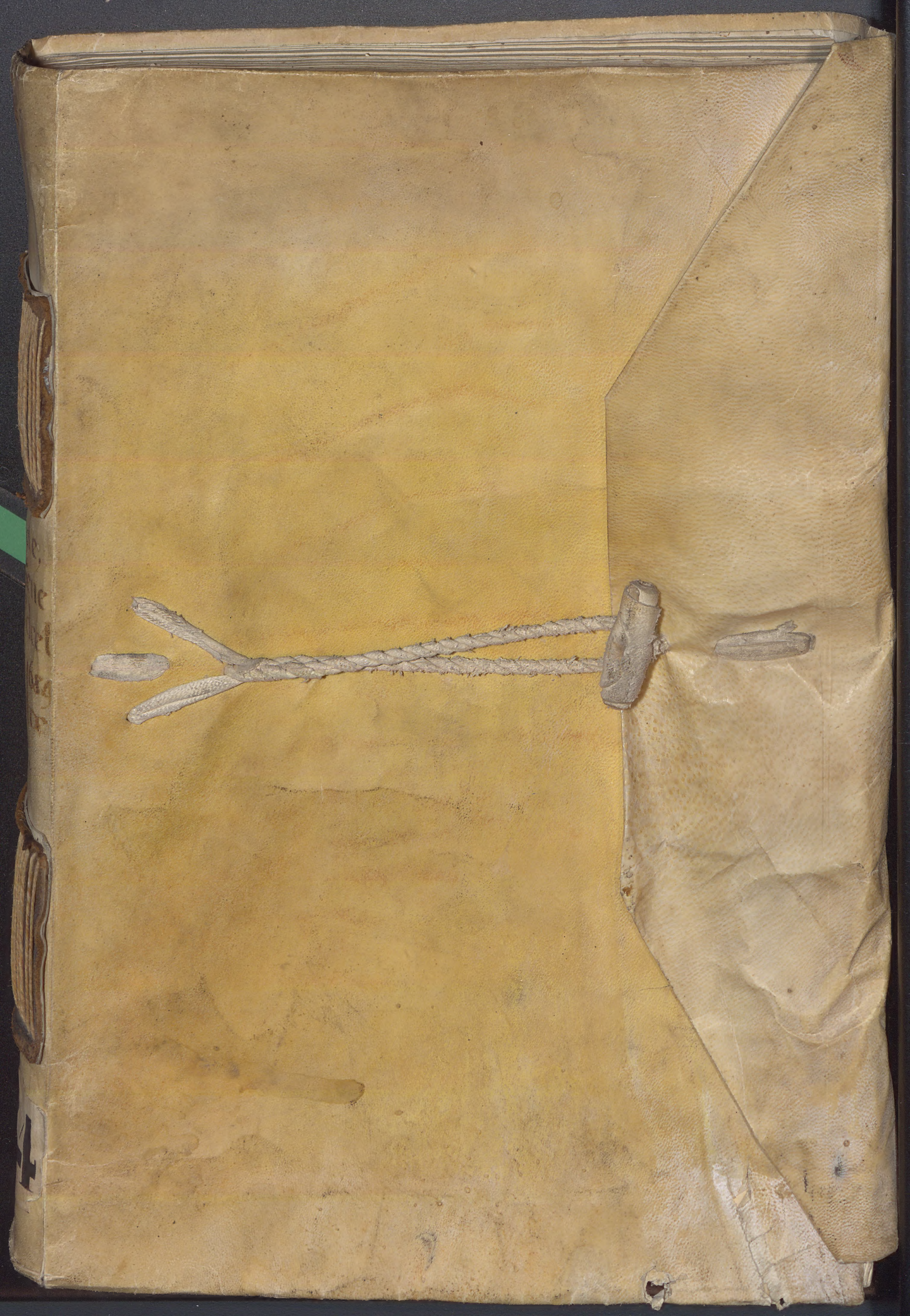
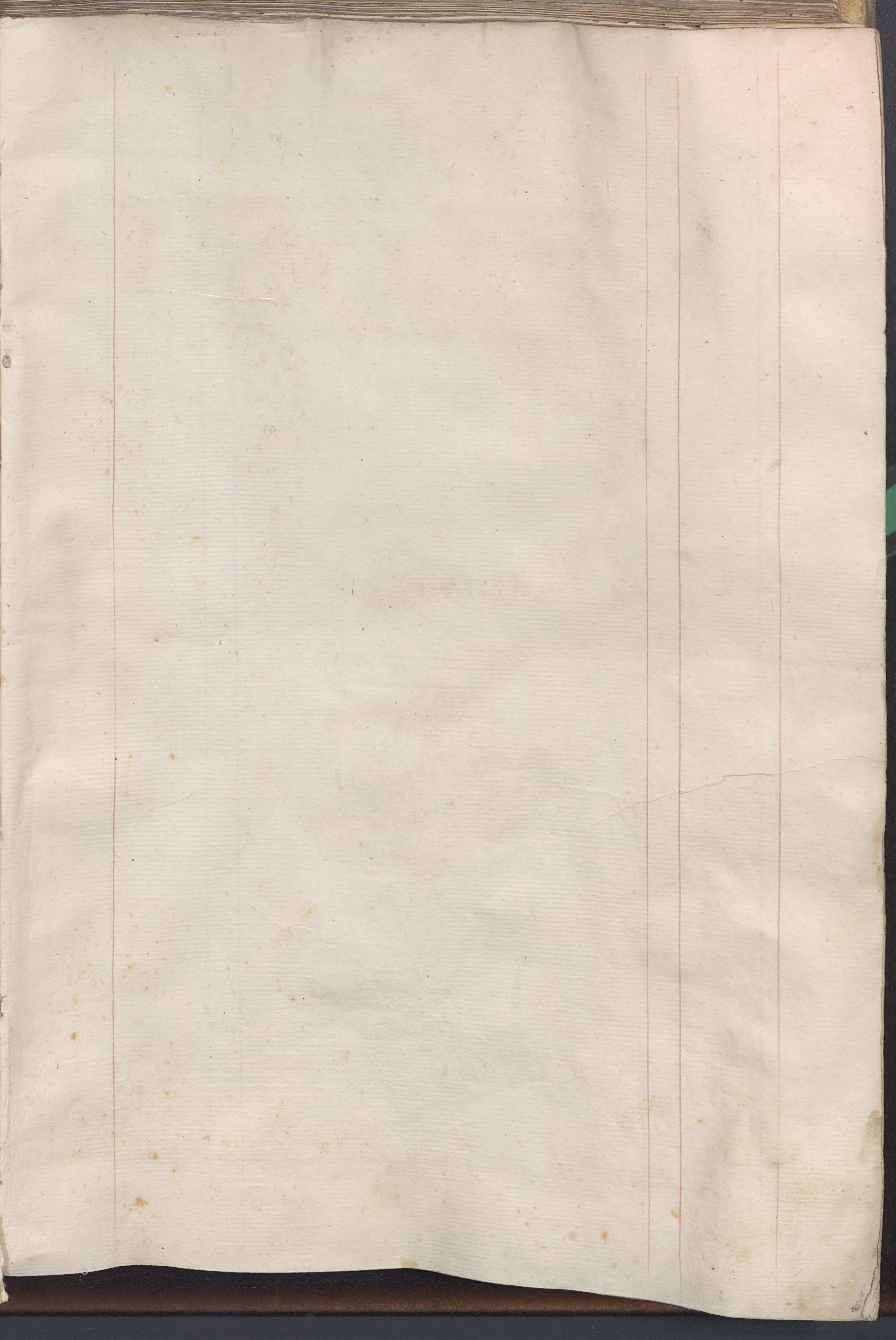
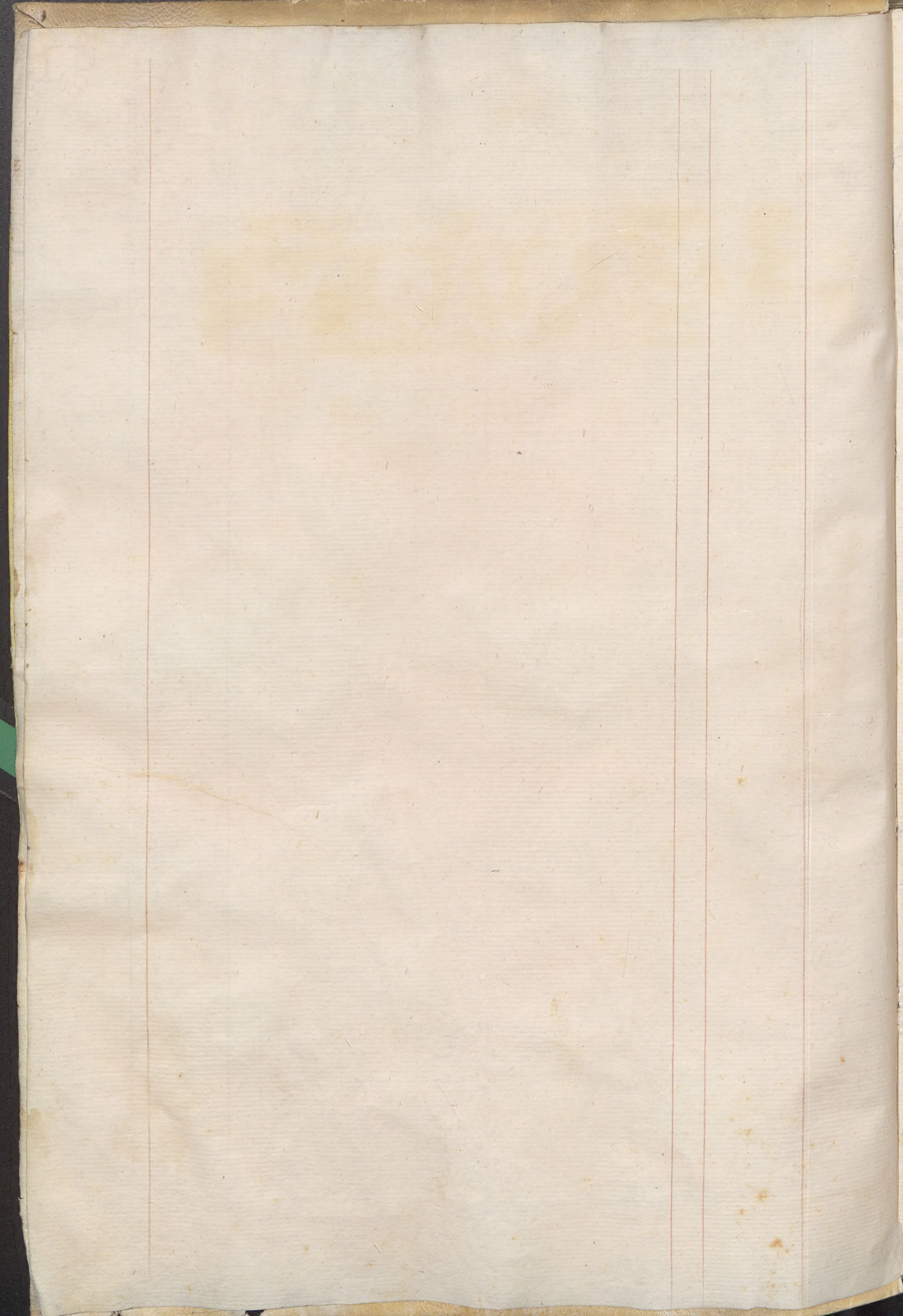
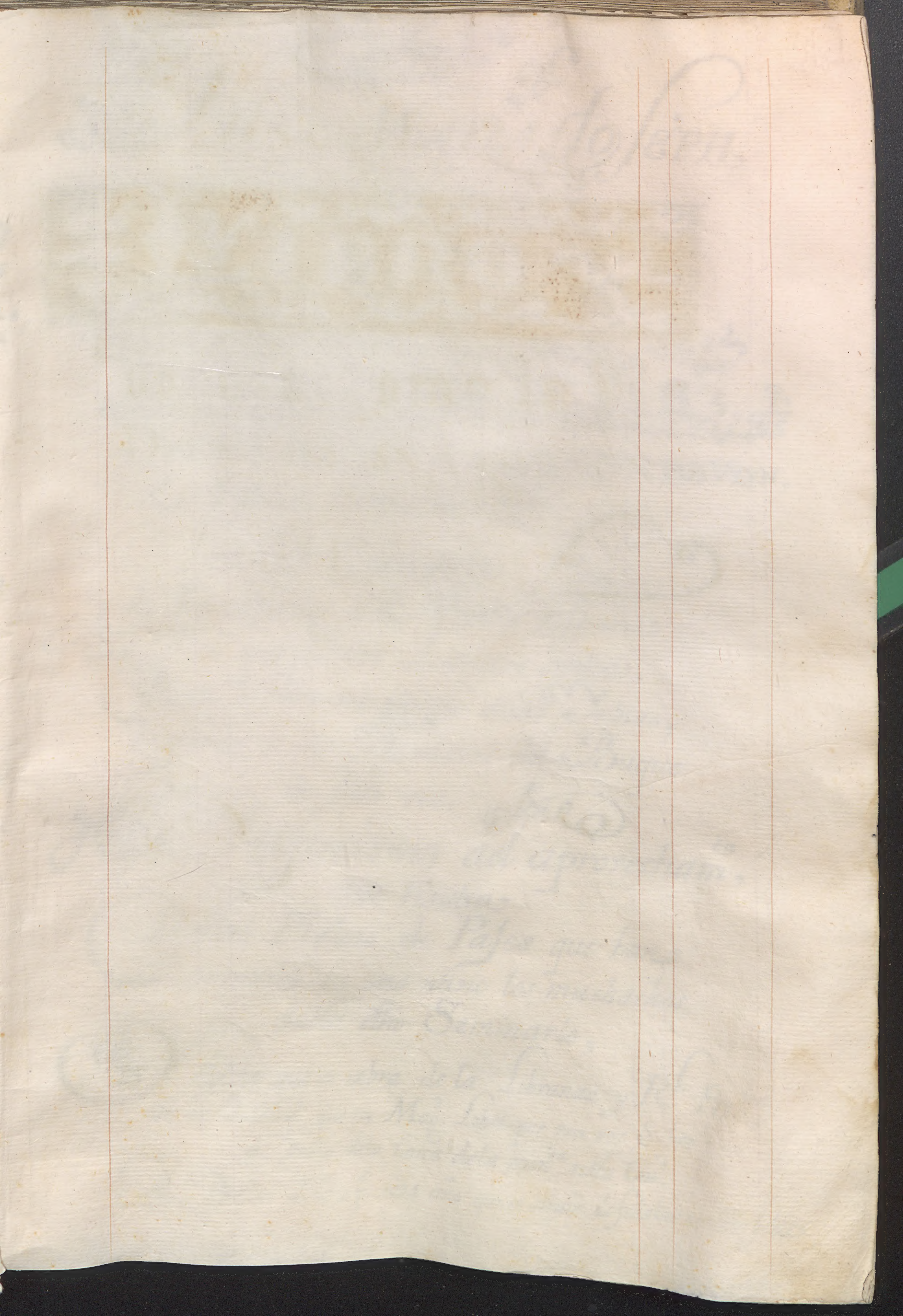
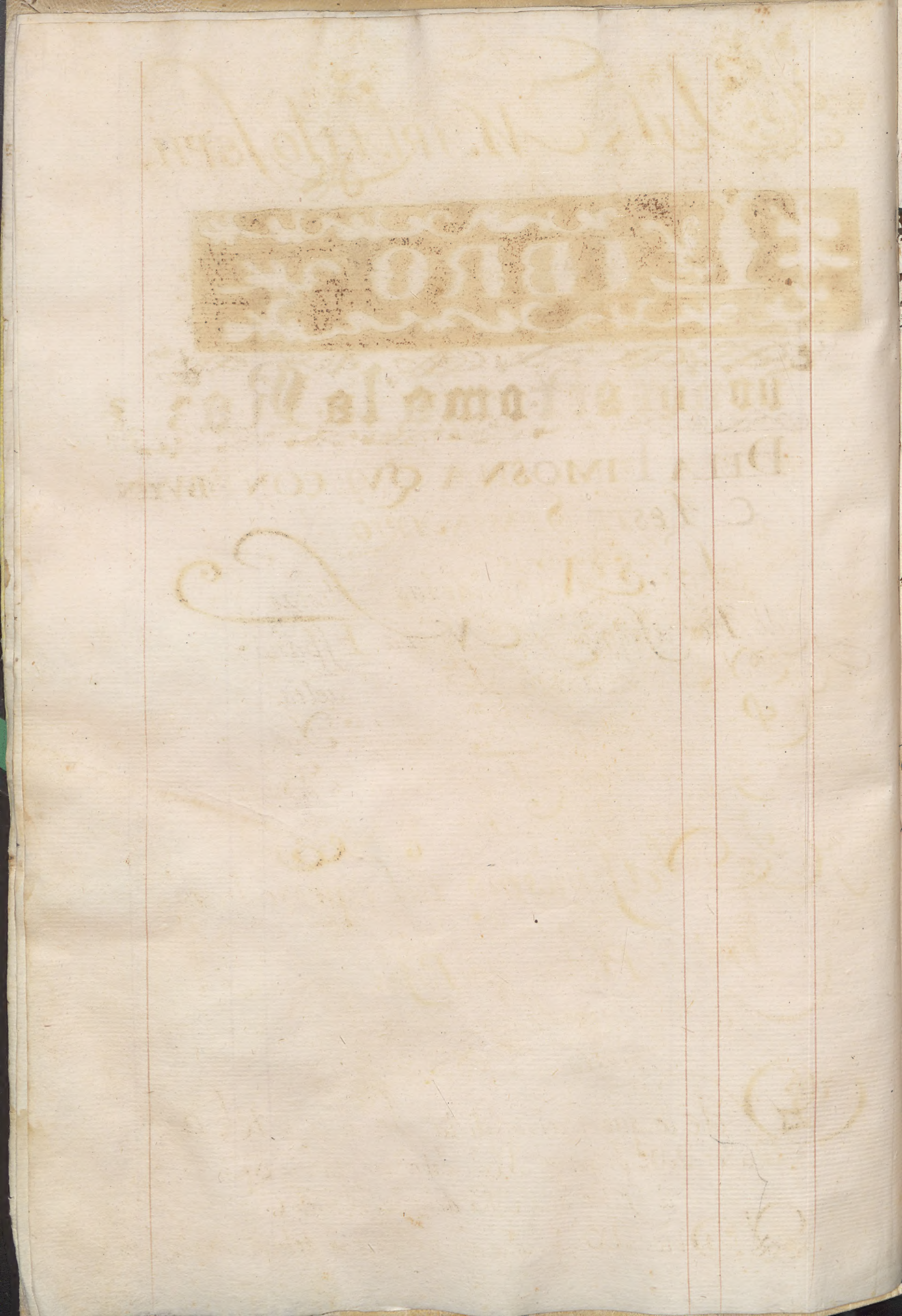


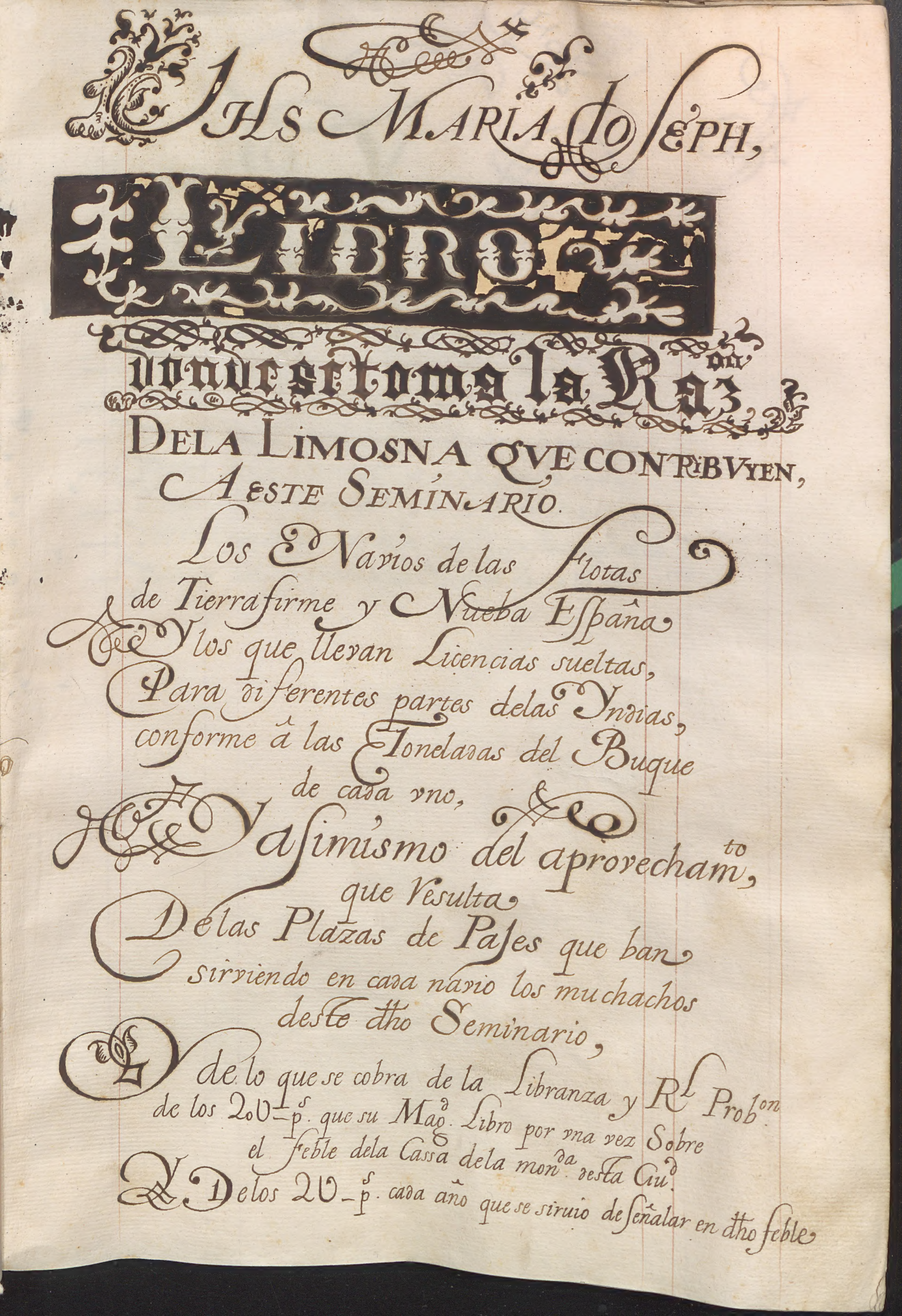
Libra 184











IHS MARIA JOSEPH,

LIBRO

donde se toma la Razon

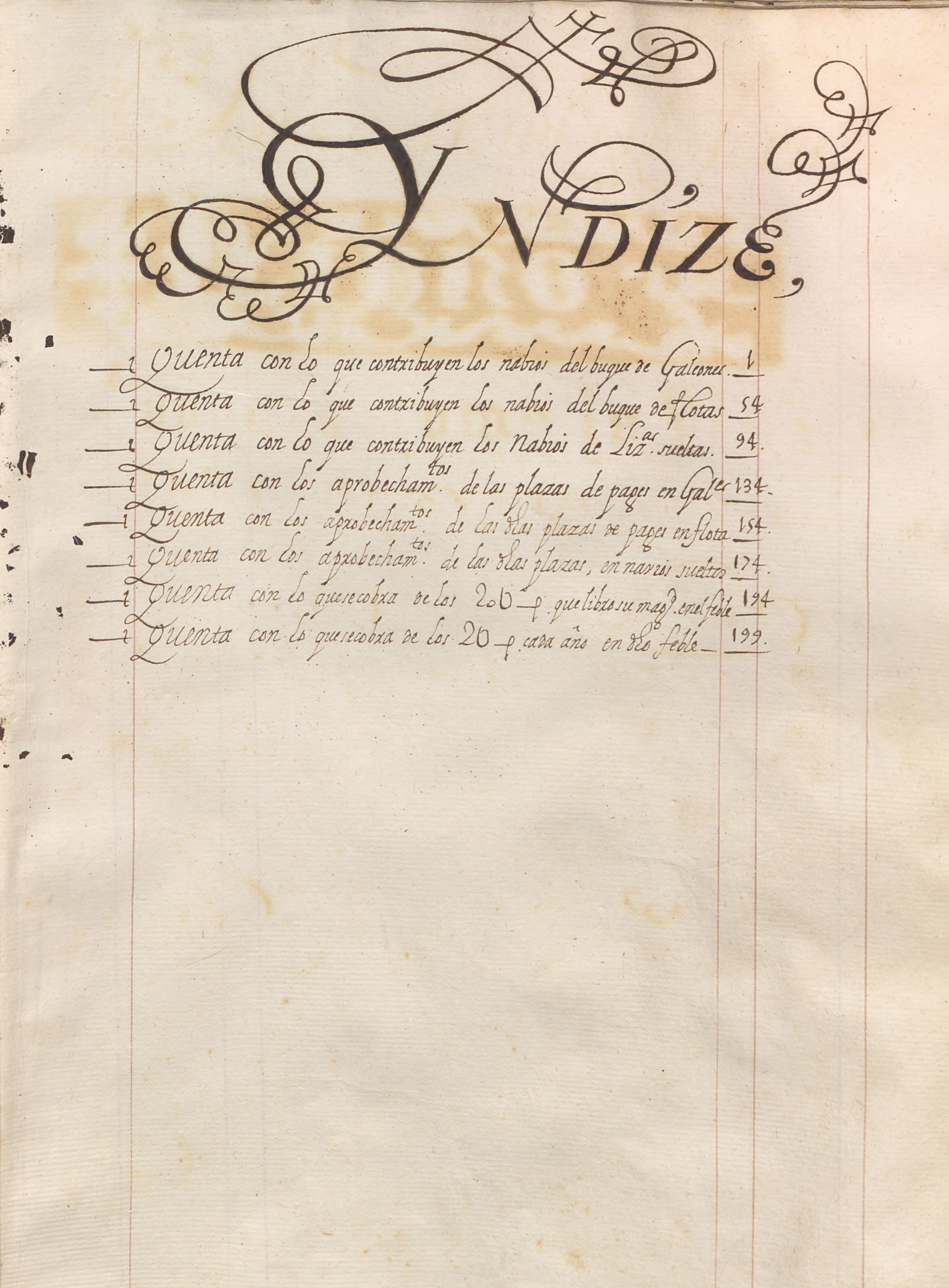
DELA LIMOSNA QVE CONTRIBVYEN, A ESTE SEMINARIO.

Los Navios de las Flotas
de Tierrafirme y Nueba España
Y los que llevan Licencias sueltas,
Para diferentes partes delas Yndias,
conforme â las Toneladas del Buque
de cada vno,

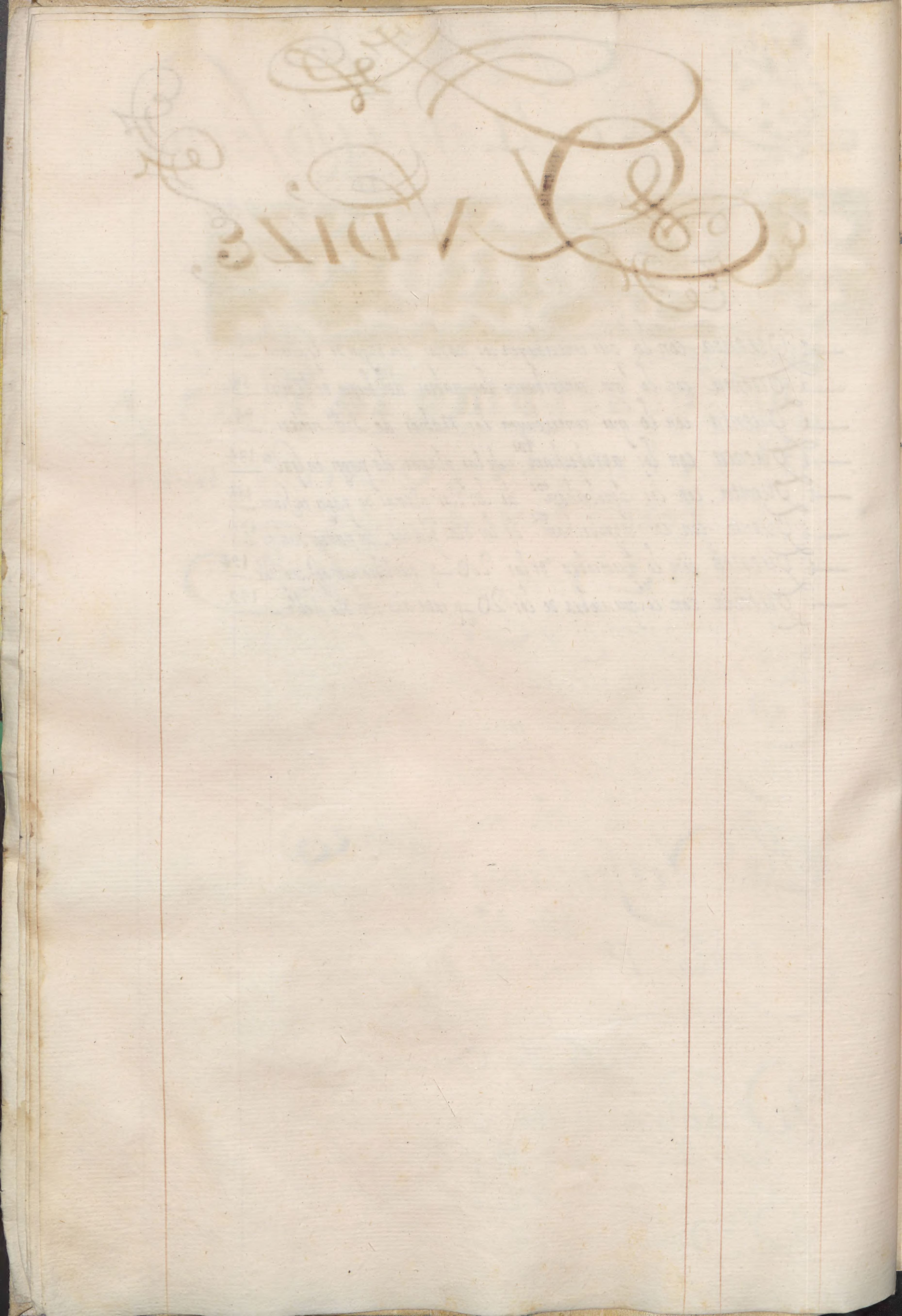
Y asimismo del aprovechamto,
que resulta
Delas Plazas de Pajes que ban
sirviendo en cada navio los muchachos
deste dho Seminario,

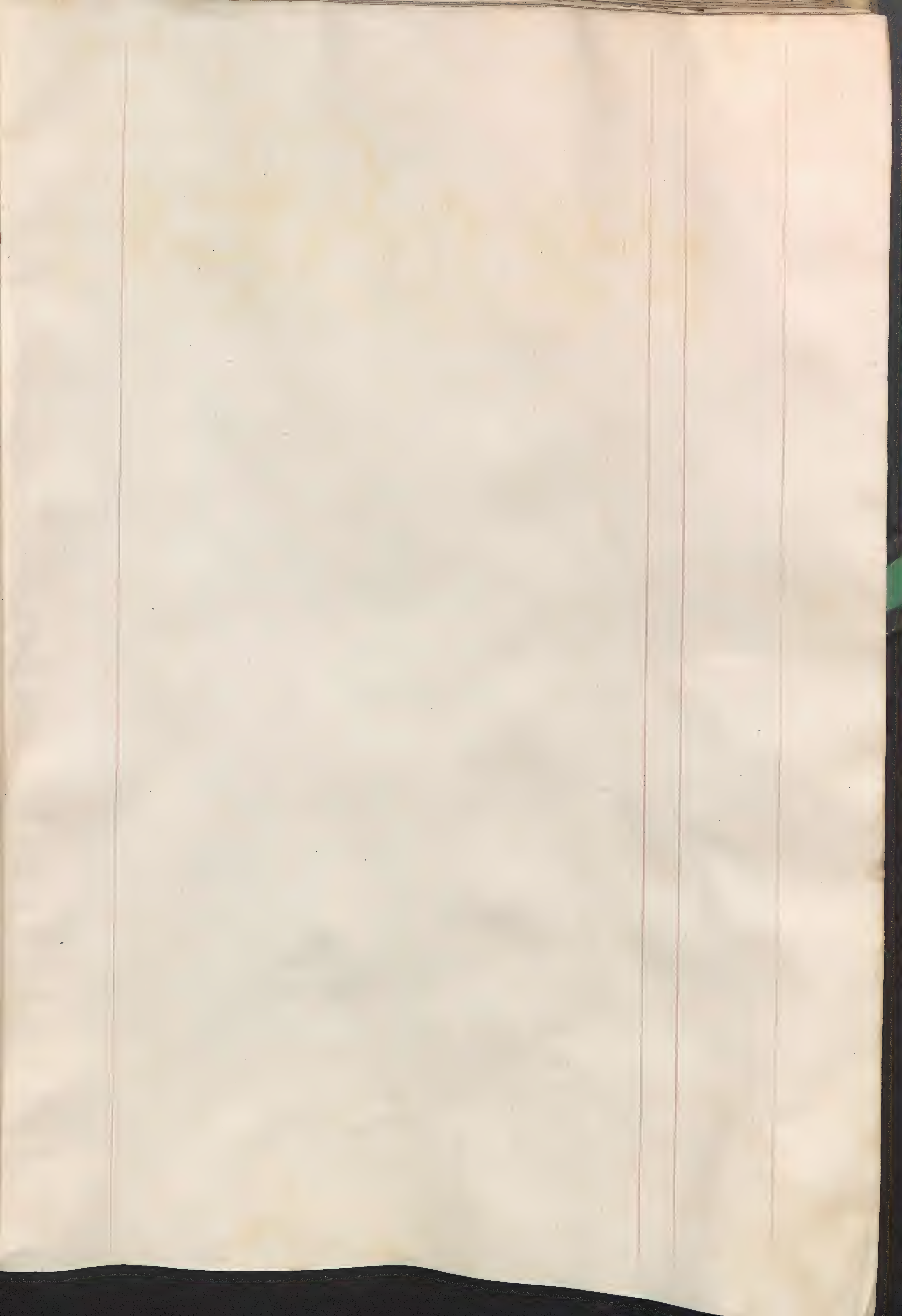
Y de lo que se cobra de la Libranza y Rl Provon
de los 20U ps. que su Magd. libro por vna vez Sobre
el feble dela Cassa dela monda. desta Ciud.

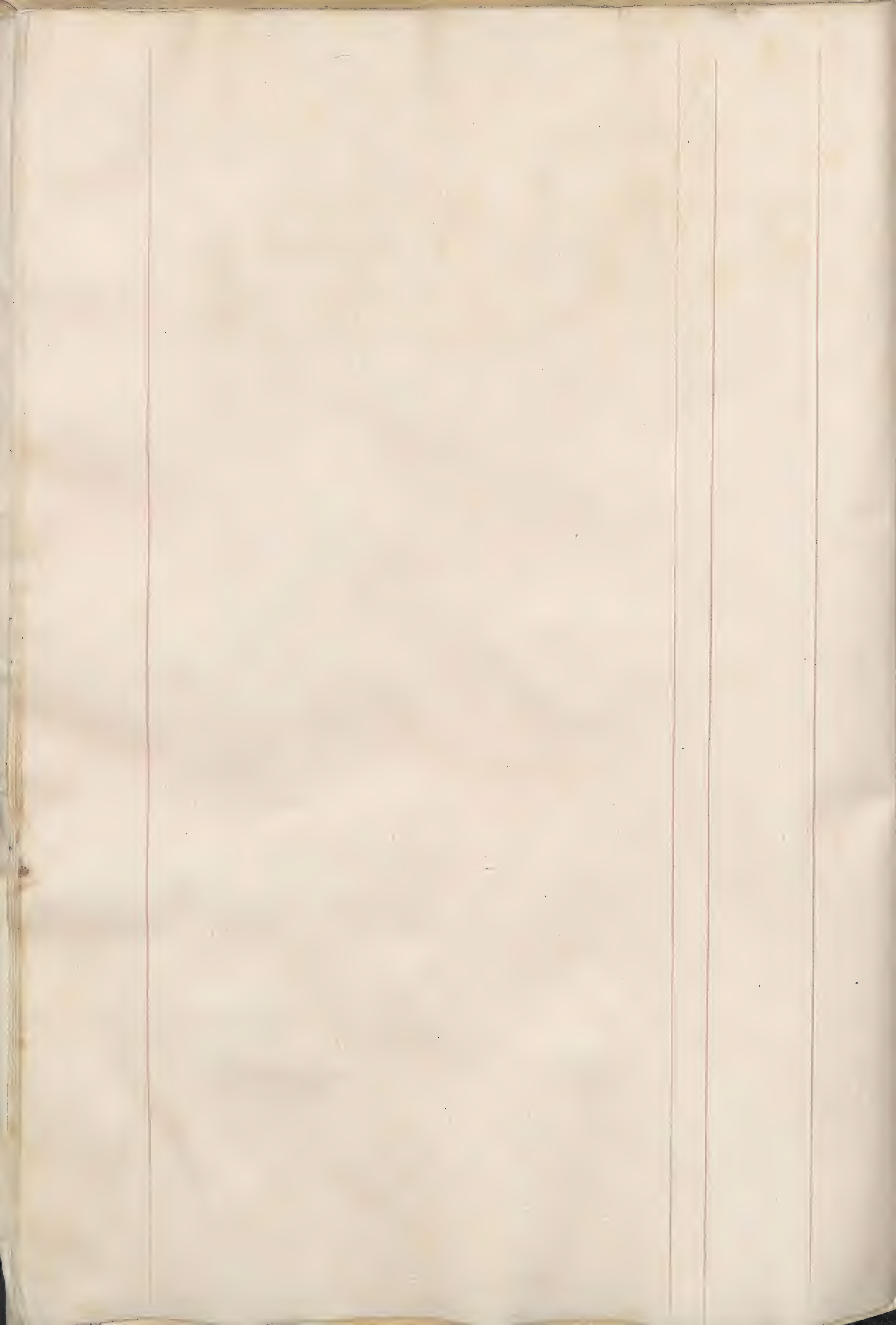
Y Delos 20U ps. cada año que se siruio de señalar en dho feble



Yndize,











Quenta

Que se forma

Con lo que contribuyen y dan
Dan de Limosna â este Rl. Semino.
Los Navios del Buque
de Galeones de Tierrafirme
Assí de los dos Tercios que tocan
â fabricadores y Mareantes
del Comercio desta Ciudad de Sevilla.
Como del tercio de dho Buque
que toca al Comercio dela Ciudad de Cadiz

A razon de 6. pesos por cada Tonelada
Conforme lo que su Mag.d el Rey nro. Señor
D. Carlos. 2.o que Dios gu.de hordena y manda
en su Rl. Zedula dela Fundacion deste dho
Seminario su data en Madrid en 17. de Junio de 1681.
que esta firmada de su Rl. mano y refrendada de
D. Fran.co Fernandez de Madrigal su Secret.o

2

✠

Navios delos tercios del Comercio de Sevilla que le tocaron dos en el Buque dela Flotta de tierra firme del Cargo del Genl Don Gonzalo chacon que esta para hazer viage por el mes de Agosto de 1684 años

		Toneladas	Loquemontan
fabricados 1	Navio nombrado el santo Xpto de Maracaivo dueño el Capn Jacob de Alza	0325 1/8	1095 pesos 6 r
fabricador 2	Navio nombrado Nra Sra del Carmen y las Animas dueño el Capn Franco Fernandez Nietto	0204 1/4	10225 pesos 4 r
Privilegio de el navio q vendio el Rey 3	Navio nombrado Santta Cruz dueño el Capn Don francisco de Viura y Ataz que Administra Juan fernandez de Villoa	0605	30630 pesos
Privilegio del Presidial 4	Navio nombrado Nra Sra de Attocha dueño el Capn Don Pedro Alarcon Colantte	0564 1/8	30384 pesos 6 r
Marcantil 5	Navio nombrado el santo Xpto de san Roman dueño Don Bernardino de Val Carzel	0348	20088 pesos
6	Navio nombrado San Juan dueño el Capn Don Geronimo Nieto del tolo	0378	20268 pesos
		20424 1/2	140547 pesos

	Tonelladas	Lo que monttan
7.—2 Navio nombrado el Buque de las animas dueño el Capⁿ Don Franco de Vuera Galindo	0424½	1405(4)7 p.
	0290	1074 0 p.
8.—2 Navio nombrado Jesus Nazareno dueño el Capⁿ Don Juan de la torre Collantes	0220	1032 0 p.
9.—2 Navio nombrado el Ssmo Sacramento y Nra Sa de la Piedad dueño el Capⁿ Don Francisco de Ledezma y sotto mayor	0248 3/8	1049 0 p. 2 R
	3018 2/8	19009 7 p. 2 R

Monttan las Toneladas del buque de Yos 9 Navios de flotta de tierra firme de los dos tercios que tocan al Comercio de Sevilla y los Previlegios 3018 2/8 Tonelladas conforme a los testimonios de sus Arqueos y a las zertificaciones en ellos mencionadas dadas por Don Juan Cruzado de la Cruz y Mesa Pilotto mayor y Arqueador por Su Magd de todos los navios que navegan la Carrera de las Yndias = y lo que an devido pagar de Contribución al Rl Seminario ymporta 19009 7 p. 2 R de Platta a razon de 6 p. cada Tonelada segun lo que Su Magd lo ordena en la Rl Zedula de Subvenzion su fha en Madrid en 17 de Junio de 1681 años Cuya Canttidad se le haze Cargo al Capⁿ Don Juan de Mello Mayordomo diputtado de la Universidad de Mareantes en el Lº de Mayor a folio — 8

Montta la Contribución de los 9 navios de flota de tierra firme de los dos tercios de su buques que toca al Comercio de Sevilla

19009 7 p. 2 R

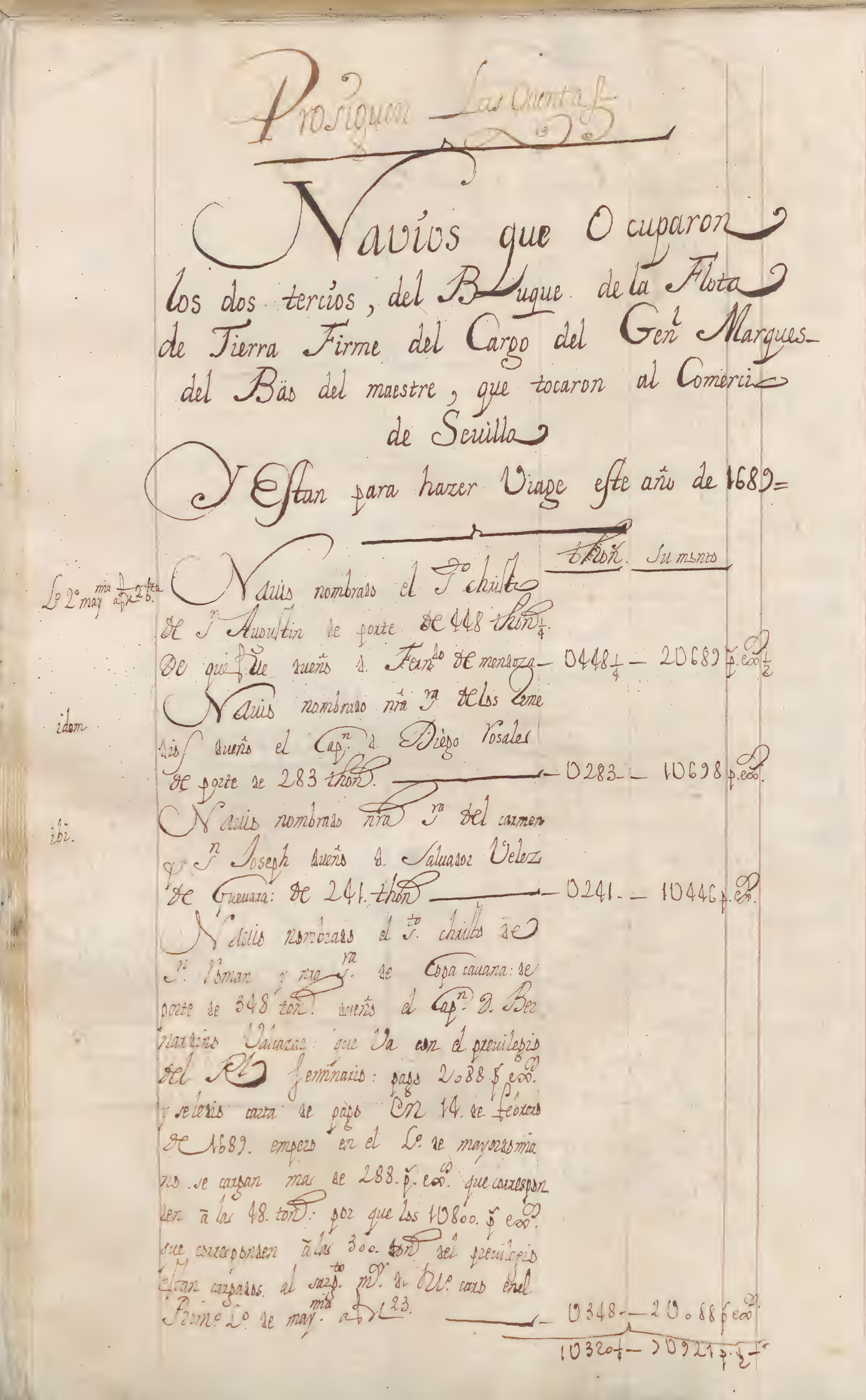
Navios del tercio que toca al Comercio dela ziudad de Cadiz en el Buque de dha flotta de tierra firme del Cargo del Sr Genl Don Gonzalo chacon

		Tonelados	Loquimontan
Salvador	1 – Navio Nombrado San Salvador dueño el Almirante Don Manuel de Casa de Aruantes	0567	304.2 ps
Almirante	2 – Navio El Santo cristo de Leu dueño el Capn Don Juan Antonio Suep	0520	3012 ps
	3 – Navio nra Sa del rosario y las animas dueño Don Pedro Cavallero de Lara	0288	1728 ps
	Montan las Toneladas de	10375	8025 ps

buque de dhos 3 Navios de flotta de tierra firme del tercio que toco al Comercio dela Ciudad de Cadiz 10375 ts conforme alos testamonios de sus Arqueos y delas Zertificaciones de Don Juan Gonzalo dela Cruz y Messia Piloto mayor de Arqueador por su Mag de lo que an devido Pagar Contribucion y importan 8025 ps a 6 ps Porzion Pe la de Cuya Cantidad se haze Cargo al Capn D Franco Sal de Melo en el libro de Mag a 8.

Montta la Contribucion de dhos 3 navios del tercio del buque dela flotta que toco al Comerzio de Cadiz — 8025 ps

Correxido con los ... como de f... quenta y ...
libro Cargo ... de Melo ...

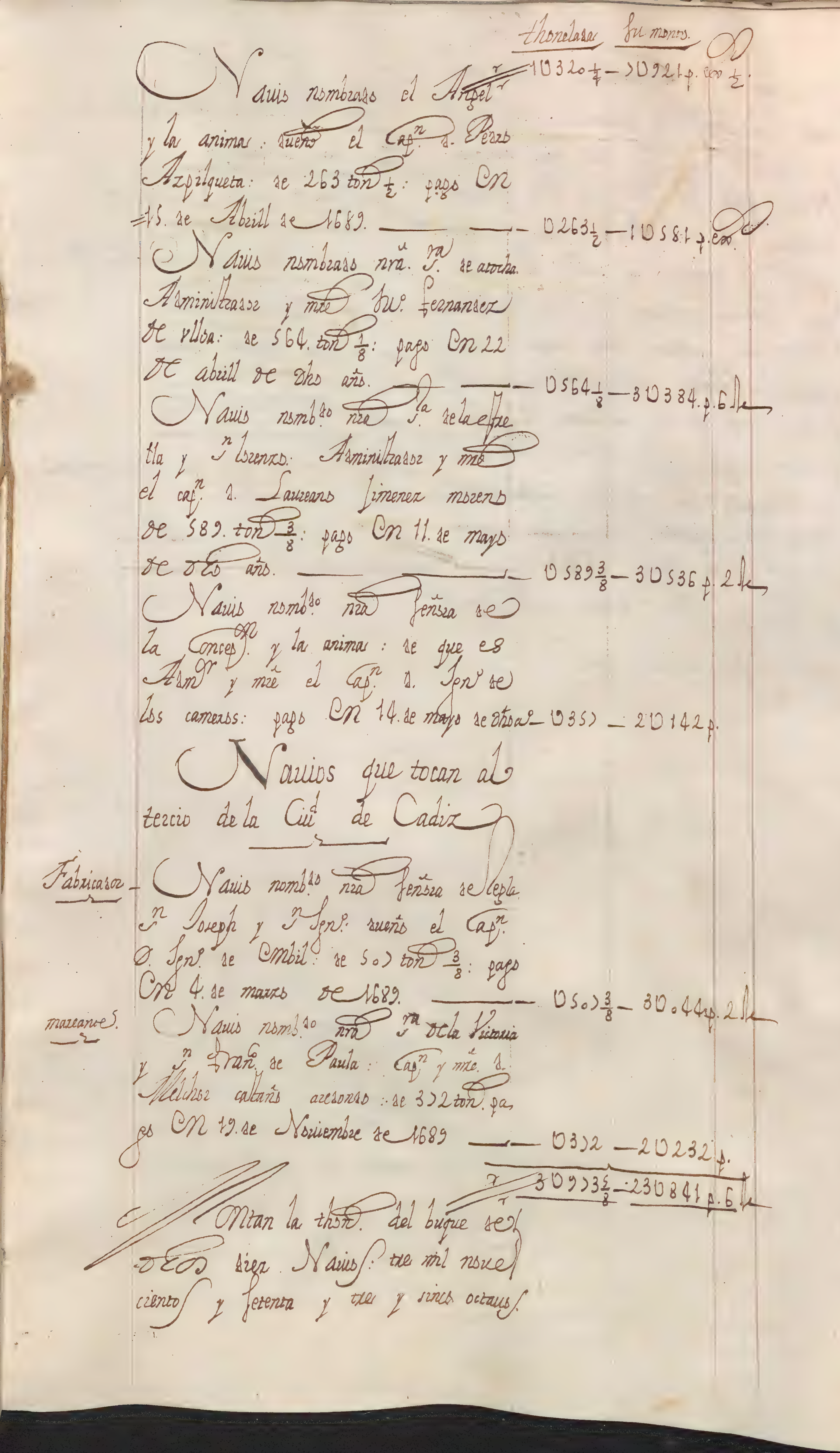


Prosiguen las Cuentas

Navíos que Ocuparon los dos tercios, del Buque de la Flota de Tierra Firme del Cargo del Gen.l Marques del Bäs del maestre, que tocaron al Comercio de Sevilla

Y Estan para hazer Viage este año de 1689 =

		thon.	Sumento
L.º 2.º may.mo af.º 2 b.	Navío nombrado el S.to christo de S.n Augustin de porte de 448 thon. ¼ de que fue dueño d. Fern.do de mendoza	0448 ¼	20689 p. esc.os ½
idem	Navío nombrado nra. S.ra de los reme dios dueño el Cap.n d. Diego rosales de porte de 283 thon.	0283	10698 p. esc.os
ibi.	Navío nombrado nra. S.ra del carmen y S.n Joseph dueño d. Salvador Velez de Guevara: de 241 thon.	0241	10446 p. esc.os
	Navío nombrado el S.to christo de S.n Roman y nra. S.ra de Copacavana: de porte de 348 ton. dueño el Cap.n d. Bernardino Balcazar: que va con el previlegio del R.l Seminario: pagó 2088 p. esc.os y se le dio carta de pago en 14. de febrero de 1689. empezó en el L.º de mayordomia no se cargan mas de 288. p. esc.os que correspon den a las 48. ton. por que los 10800. p. esc.os que corresponden a las 300. ton. del previlegio estan cargados al sazg.to m.or de R.l Seminario en el Prim.º L.º de may.mia a f.º 23.	0348	2088 p. esc.os
		10320 ¼	[illegible]0921 p. ½



	thoneladas	su monto
	1U320 ¼	7U921 p. con ½
Nauio nombrado el Angel y las animas: dueño el Cap.n d. Pedro Azpilqueta: de 263 ton.s ½: pago en 15. de Abrill de 1689.	0263 ½	1U581 p. con
Nauio nombrado nra. S.ra de atocha. Administrador y mre. Ju.o fernandez de vlloa: de 564. ton.s ⅛: pago en 22 de abrill de dho año.	0564 ⅛	3U384. p. 6 rr
Nauio nomb.do nra. S.a de la estrella y S.n lorenzo. Administrador y mre. el cap.n d. Laureano Jimenez moreno de 589. ton.s ⅜: pago en 11. de mayo de dho año.	0589 ⅜	3U536 p. 2 rr
Nauio nomb.do nra. Señora de la Concep.on y las animas: de que es Adm.or y mre. el Cap.n d. Jen.o de los cameros: pago en 14. de mayo de dho a.o	0357	2U142 p.

Nauios que tocan al tercio de la Ciu.d de Cadiz

		thoneladas	su monto
Fabricador	Nauio nomb.do nra. Señora de l'Cepla, S.n Joseph y S.n Jen.o: dueño el Cap.n D. Jen.o de embil: de 507 ton.s ⅜: pago en 4. de marzo de 1689.	0507 ⅜	3U044 p. 2 rr
mareantes.	Nauio nomb.do nra. S.ra de la Vitoria y S.n Fran.co de Paula: Cap.n y mre. d. Melchor cattaño arredondo: de 372 ton.s pago en 19. de Noviembre de 1689	0372	2U232 p.
		3U973 ⅝	23U841 p. 6 rr

Montan las thons. del buque de dhos diez Nauios: tres mil noue cientos y setenta y tres y cinco octavos.

lo que an Contribuydo: Veynte y tres
mill ochocientos y quarenta y un pesos escu.
y seis rrs de plata del avis antiguo
y delos quales los 50833 p. escu. 1/2 que corres
ponden a la 932 ton 1/4 delos tres navios
primeros se cargaron al sarg.to m.or d. Alo.
caro en la quenta del año de 1688.
en el qual pagaron dhos navios: y dela
cantidad restante que es 160258 p. escu.
y 2 rs (en que no entran 10800. p.
que tenia pagados el Cap.n d. Bernardi
no valcarcel, como se dijo a f. 3 buelta
en la ultima partida) se le haze cargo en
el sarg.do m.or de mayor mia a f. 3.

Y en su quinta quenta a N. 2.

Monta la contribucion de
dhos 10. Navios =

230841. p. escu. 6 rs p.ta

delos quales estan cargados en la terzera q.

10800. p. escu.

Y en la quenta quarta

50833 p. escu. 1/2:

Quedan para el cargo dela quenta quinta

160208 p. escu. 2 rs p.ta

Navios que ocuparon las toneladas del Buque dela Flota de Tierra Firme del Cargo del S.or General Conde de Zauzedilla: assi en los dos Tercios desta Ciudad, como en el Tercio que toca à la de Cadiz

		thon.s	num.o cons.ta
trauez.	Navio nombrado nra S.ra de Guadalupe de porte de 595. ton.s dueño el Cap.n don Diego Rosales Vallejo quien pago en 30 de Abril de 1694.	0595	30570 p. en 2.
Trauez. tiene 741 ton. 1/10: enel vl timo arqueo y la plana 6. desde 1 L.s se carga la demasia:	Navio nomb.do nra S.ra del Rossario: de porte de 701 ton. 7/8 por las quales pagó El Cap.n D.n Laureano Jimenez Moreno: en 1 de Octubre de dho año.	0701 7/8	40211 p. en 2
	Navio nombrado nra S.ra dela Concep.on y S. Francisco Javier de porte de 276 ton. 1/2 por las quales pago el Cap.n don Juan de Azpeleta en dho dia 1 de Octubre	0276 1/2	10659 p.
tubo enel seg.do ar queo: 419 ton. 3/4: a f.o 6.	Navio nomb.do nra S.ra dela Concepcion S.n Joachin y S.ra S.ta Ana de porte de 405 ton. 5/9 por las quales pagò El Cap.n don Manuel Estevan de Sarauz en 4 de Octubre de dho año.	0405 5/9	20433 p. 2 L 22
	Navio nomb.do Jhs. Maria y Joseph S.n Antonio y S.n Nicolas de Bari		
		01978 61/72	110873 p. 4 L 22

	thonˢ.	dinero en p.ᵗᵃ
	10938 63/32	110873 p. 4 r. 22
de porte de 507 ton.ˢ 1/8. por las quales pagó el Cap.ⁿ don Juan Augustin de Azurzen en 13 de octubre de dho año de 1694.	0507 1/8	30.042 p. 6 r.
Navio nombrado Jesus Nazareno: de porte de 391 ton.ˢ 3/8 por las quales pagó el Cap.ⁿ don Sevastian Martin Cavallero en 10 de Noviembre de dho año.	0391 3/8	20.348 p. 2 r.
Comboy — Navio nombrado nra. S.ra del Rossario S.ᵗᵒ Domingo y S.ᵗ Vizente Ferrer que vá de comboy y guarda costas de Puertto velo de porte de 351. ton.ˢ por las quales no se pagó mas de 10.080. p. esc.ˢ por 180 ton.ˢ en que se ajustó esta contribucion sin que pueda servir de exemplar cuia cantidad pagó don Josseph Lopez Molero en 13 de nov.ᵉ de dho año. del dho ajuste consta de un testimonio de Juan Fran.ᶜᵒ Pinto escriv.ⁿᵒ de Camara del Goviernno de la R.ˡ Aud.ᵃ y Casa de la Contrat.ᵒⁿ de las Indias de esta Ciu.ᵈ en 11 de dho mes.	0180	10.080 p. — 0.82 1/2 — 0481
Navio nombrado el S.ᵗᵒ Xpto de S.ᵗ Roman y nra. s.ra de Copacauana de porte de 348 ton.ˢ por las quales pagó el Cap.ⁿ don Martin de Zavala en 6 de diz.ᵉ de dho año.	0348	20.88 p.
Ley 2 may.ᵒ ap. 12. Cargadas en las flotas de la al de 1694. año	30405 31/32	200432 p. 4 r. 22
Navio nomb.ᵈᵒ la SS. Trinidad y nra. s.ra de Aranzazu: de porte de 558. ton.ˢ 5/6: dueño el Cap.ⁿ Don Diego Perez de Garayo quien pagó en 11 de henero de 1695 año: a razon de dhos 6 p. 5 ton.ᵉˡᵃᵈᵃ	0558 5/6	30353 p.

Margin note: En el seg.ᵈᵒ Arqueo tuvo este navio 82 ton.ˢ ½ mas: y su im.ᵗᵉ a 6 p.ˢ hizo Scrip.ᵗᵘʳᵃ Inserta la contribuz.ᵒⁿ del d.ᵗᵒ Im.ᵗᵒ de quantia de 508 p. 6 r. esc.ˢ conforme a un de creto del ex.ᵐᵒ S.ʳ Conde de Montellano de 21 de Sep.ᵉ de 1695: de la escrip.ᵗᵘʳᵃ passó ante Al.ᵒ Ruiz de aguilera escriv.ᵒ p.ᶜᵒ de Cadiz en 22 de dho mes y año

6

		tonº	...
		0558 $\frac{5}{6}$	30353 p.

Navio nombrado S.ta ... de porte de 296. ton. por las quales pago el Cap.n ... de Rivera en 21 de Junio de 1635 añ. — 0296 — 1[illegible]776 p.

Navio nombrado S.n Ben.do de porte de 515 ton: por las quales pago en Cadiz el Alm.te d.n Leonardo de Lara. solos 897 p. e 3 r. ½ p.ta a ... como parese de vna Mem.a que dio el sarg.to m.r d.n Juan Perez Caro en 31 de Julio de 1636. y del resto hizo scrip.ra Inclusos principal y premios de quantia de 30189 p. ... a fauor del S.r Semin.o en virtud de decreto del ex.mo S. Conde de Montellano Gov.r del Sup.mo Cons.o de las Indias dado en Cadiz en 21 de sep.e de 1635 añ: el qual navio no hizo el Seruizio por hauer descubierto vn agua que le imposibilito la salida: que todo consta de la dha Mem.a y decreto y de vna Zertificaz.n dada por el S.r d.n ... Ant.o Tello de Guzman the.e de Cont.r ... Juez offiz.l por su Mag.d de la R.l ... cassa de la contratazion de las Indias en 23 de Agosto de 1636. — 0515 — 0897 p. 3 r. 17

demasia — Pago d.n Laureano Jimenez moreno por 39 ton. $\frac{2}{40}$: que tubo de demasia en el seg.do arqueo el navio nomb.do nra S.a del Rossario de porte de 741 ton. $\frac{1}{40}$: a razon de 6 p. ton.a consta de dha mem.a del dho sarg.to m.r y de otra Zertificaz.on — 0.39 $\frac{9}{40}$ — 0235 p. 2 r. 27 — Carg.da

demasia — El navio nombrado nra S.a de la Concep.on y S.n Joachin y S.ta Ana tubo en el Seg.do Arqueo 419 $\frac{3}{4}$ ton: y por las 14 ton $\frac{17}{36}$ de demasia pago d.n Man.l de Saravz a razon de 6 p. consta de dha Mem.a y de la referida Certificaz.n — 0.14 $\frac{5}{36}$ — 0.85 p. 1 r. 11. — Carg.da

Cargados en el libro ... de las ... decimas del ... sarg.to m.r ... 3 = — 10423 $\frac{10\frac{1}{3}}{40}$ — 60346 p. 7 r. 21

Navíos que ocuparon las Toneladas del Buque de la Flota de tierra firme deel Cargo del S.r gral Conde de cassa Alegre

Assí en los dos tersíos desta Ciud. Como en el terçio que toca a la de Cadíz

Que salio por el mes de Marzo de 1706=

	Toneladas=	Sum.to en p.ta antig.a	P.do Cag.s a q.ta	Restantes
Navío nombrado Nra. S.ra dela Concepcion y el Arcangel S.n Miguel y S.n Fran.co Xavier su dueño D. Fran.co Ferz Nieto de porte de 417½ toneladas que devío pagar a 6 p.s ex.s cada vna: acuia quenta pagó D. Joseph de Arrillaga Mrd. y administtrador de dho Navío quatrocientos p. ex.s en Cadiz a 5: de dho mes de Marzo de 1706= q. del resto. Otorgo				

Nota

Pesos. 2010 5 r.s q. se devengó es te Navío; se cobró en en Carta x. el a.o de 1706 despues de su llegada a 40. 291 p.s 3 r.s m.s 5 p.ta D. en Portoyel. O 160758 p.s 26 m.s restantes al a.o de 1708.

Nota		Toneladas	sum.to emp.ta	antig.a	Pag.do aq.ta	Resto en deuda
	Escriptura en el mismo dia ante fran.co Antonio Antonio Gallego de monte mayor ess.no publico de dha Ciudad de Cadiz en que se yncluio el dro de la Vniverssidad	0417	1/2 = 2050 5 r.s		0400	2010 5 r.s
Nota — Este Navio, no pago, en virtud de orna r.l 2.da de S. M.d y la via reservada en cuio cumplim.to mando or.n el s.r Exc.mo Conde de la Marq.na, no se cobrase su contribucion como consta de testim.o ssp.o fran.co Pinto s.no de 30 de Dix.re de la s.o del 1706.	Navio nombrado el sol de la divina Gracia su dueño D. Juan Alm de Vicuña y aranivar de porte de 205 6/8 t.s de que no pago la limosna ni hizo escrip.ra por lo qual se dio Zertificazion para cobrar en Andias	0205 6/8	= 10234 r.s 4 m.s		0	10234 r.s 4 m.s
Nota — los 40842 r.s cobro en carta a D.n Ant.o Rodrig.z Cortes apoderado del Collegio	Navio nombrado el S.r S.n Joseph su Dueño D. Joseph fran.co de Miranda de porte de 807 t.s de cuia limosna otorgo escriptura D. Joseph Dominguez de la portela M.re de dho Navio en dha Ciu.d de Cadiz en el mismo dia 5 de mayo ante el dho escrivano en q.e se yncluio el dro de la Vniverss.d de mareantes	0807	= 40842 r.s		0	40842 r.s
Nota — los 10659 r.s de esta partida no cobro en Ind.s dho apoderado por la ymposibilidad de este deudor.	Navio nombrado nra s.ra de la Concepcion S.r S. Joseph y S.n fran.co Xavier su dueño D. Ruy dias de Roxas de porte de 236 1/2 t.s de que no pago la limosna ni hizo escriptura y para su cobranza en Andias se dio Zertificazion	0236 1/2	10659 r.s		0	10659 r.s
Nota — De estos 40781 r.s 3 1/2 m.s se cobraron en carta a D. fr. y los restantes en p.to r. de lo el año de 1708.	Navio nombrado nra s.ra de las merc.s y S. fran.co Xavier su dueño D. Mig.l de Anduaga de porte de 796 9/10 Ton.s de q.e no pago la limosna ni hizo es	= 1706 6/8	= 40240 r.s 4 m.s		= 0400 r.s	= 9084 r.s 4 m.s

Nota		Toneladas =	sum.to enp.ta	antic.a Pag.do aq.ta —	Resto endeu[da]
	Cuyp.ta Jerezande Pleto sedió Zertificazion	1U706 6/10	10U240 p. 4 rr.	1U400 p.	9U840 p. 4 rr.
	para Cobrar en Yndias ___	1U796 9/10	40U781 p. 3 rr. 2	U	40U781 p. 3 rr. 2
Nota — Estos 10899 p.s no pudo cobrar dho apoderado p. la ymposibili dad de este deu dor.	Nauio nombrado nra S.ra del populo y S.r S.n Joseph su dueño los erederos del Alm.te D.n Pedro de Zuloeta y Aragon de porte de 316 1/2 Toneladas decuia li mosna otorgó escriptura D.n Andres Al uarez de Sacedo m.re de dho Nauio en dha Ciu.d de Cadiz a 6= de dho mes de Marzo ante dho ess.no en la qual se yn cluió el dro dela Vniverssidad ___	U316 1/2	10U899 p.	U	10U899 p.
—	Nauio nombrado N.s Maria y Jose ph su dueño D. Antonio de Cheuerz y Suhsa de porte de ciento y Catorze Toneladas cuia limosna pagó en ca diz D.n Man.l de llaño administrador y M.re de dho Nauio y entro en arcas el dia 13 de Abrill de dho año de mill setecientos y seis ___	U114	U684 p.	U684 p.	U
Nota — Estos 1011[7] p. 3 rr. mas [illegible] Cobró en [illegible] velo ee dho. Apoderado.	Nau.o Nombrado Nra S.a de la con cepcion S.r S.n Joseph y las animas su dueño D. Joseph del Vosque de porte de 202 9/10 Toneladas de Cuia limosna pagó a quenta Cien pessos esc.s en cadiz a sinco de dho mes de marzo D. Juan felisses de Molina administrador y Ju.e del dho Nauio y del resto otorgo escrip.ta en dha Ciu.d el mismo dia ante dho escriuano en q. se In cluio el dro dela dha Vniv.d ___	U202 9/10	1U217 p. 3 rr. 2	U100 p.	1U117 p. 3 rr. 2
		= 3U137 1/20	= 18U822 p. 2 rr. 14	1U184 p.	17U638 p. 2 rr. 14

	Toneladas	Sum.to enp.a antig.a	Pag.da a cta	Resto en deuda
Nota — La cant. que expresa esta partida; no pudo cobrar el dho apoderado por la ymposibilidad del deudor. Navio nombrado nra S.a dela estrella su dueño D. Nicolas de Zelaya deporte de 276 3/5 Toneladas decuia limosna otorgo escrip.ra Juan Lopez de Dios y san de mre de dho nau. en dha Ciudad de Cadiz en ocho del dho mes de Marzo ante el dho ess.no enque se yncluio el dro dela Univ.d	3V137 1/20	18V822 p. 2 R. 14	1V184 p.	17V638 p. 2 R. 14
	276 3/5	1V659 p. 4 R. 22	0	1V659 p. 4 R. 22
De estos navios de Galeones; no bolvio ninguno a españa; la Cap.na se sumergio en el mar en la travesia de P.to Velo a Cartagena la noche del dia 8 de Junio de la.o de 1708 Ila Alm.ta la apreso el enemigo volviendo a esp.a Iel de las Yndias deel theso.ro q se salvo; vino en los Navios del gral Mon. sieur Ducasse el año de 1712: que arrivaron al P.to de la Coruña en el Reyno de Galicia. — Montan las Toneladas del buque de dhos nueve navios como pareze de Zertificazion del S.r D.n Gaspar Roman Cavallero del orden de S.tiago Teniente de Contador mayor Juez ofiz.l dela R.l Audiencia y cassa de la Contratazion de las Yndias desta ciu.d de Sevilla	3V413 11/20	20V481 p. 7 R. 2	1V184 p.	19V297 p. 7 R. 2

Monta la Contribuzion de dhos navios

= 20V481 p. 7 R. 2 m.s p.ta antig.a

An pagado aquenta de ellos —

= 1V184 p.s de plata antig.a

Deven de resto de dha Contribuzion

= 19V297 p.s 7 R. 2 m.s p.ta antig.a

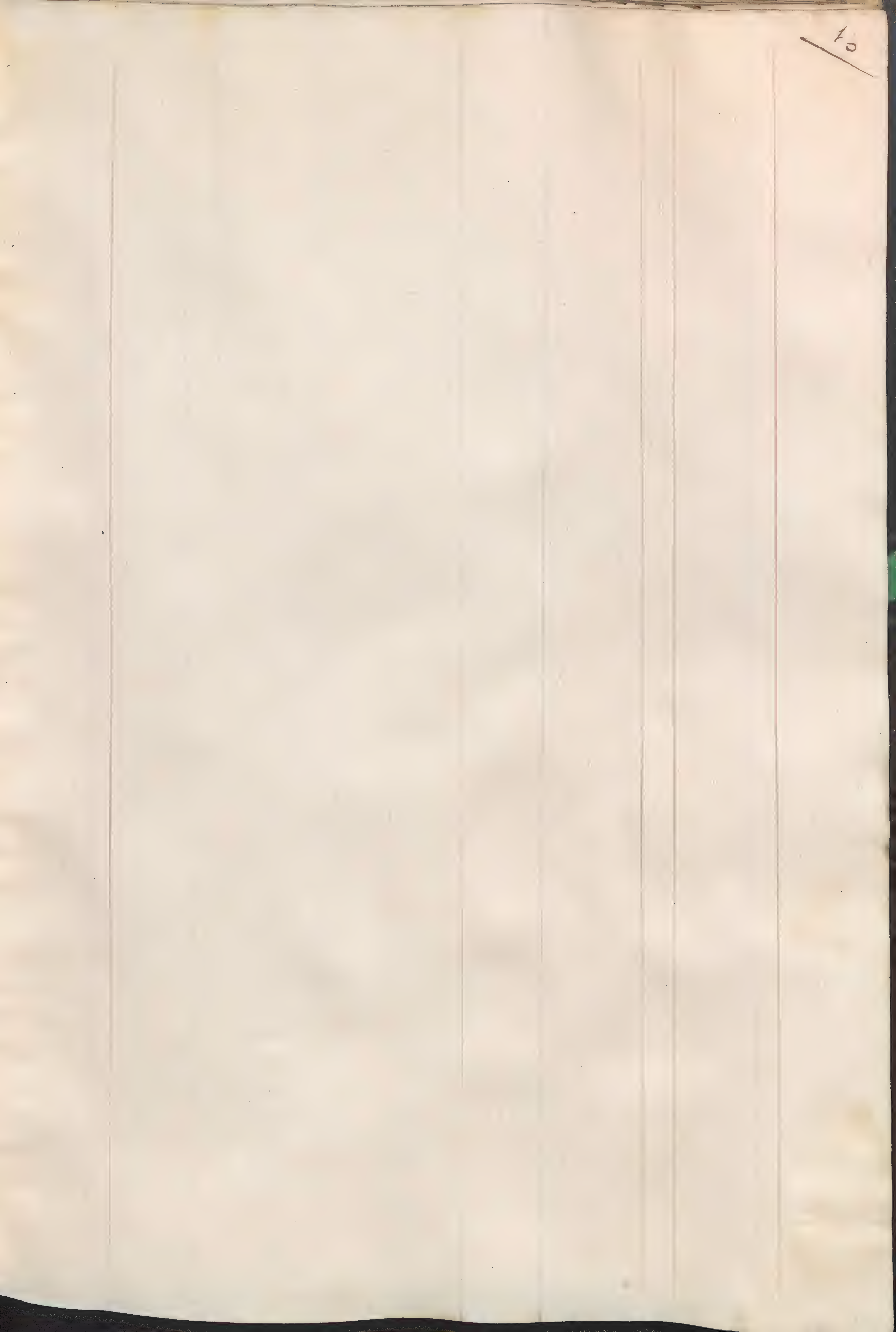
dada en ella a Veinte y uno de henero de mill Setecientos y Siete, las dhas Tres mill quatrocientas y trese Toneladas y trese Veinte avos de otra; y lo que devieron Contribuir a razon de seis p.s cada una Importa Veinte mill quatrocientos y ochenta y un p.s siete R.s y siete m.s de p.ta antigua acuia quenta ampagado Un mill Ciento y ochenta y quatro pessos los que en tres partidas entraron en las arcas deste R.l Semin.o y restan deviendo dies y Nueve mill Docientos y noventa y Siete p.s siete R.s y siete m.s de dha moneda en la conformidad expressada en cada partida, y los que otorgaron dhas escrip.ras se obligaron a pagar a los treinta dias primeros de haver llegado a la Ciu.d de Cartagena de las Yndias =

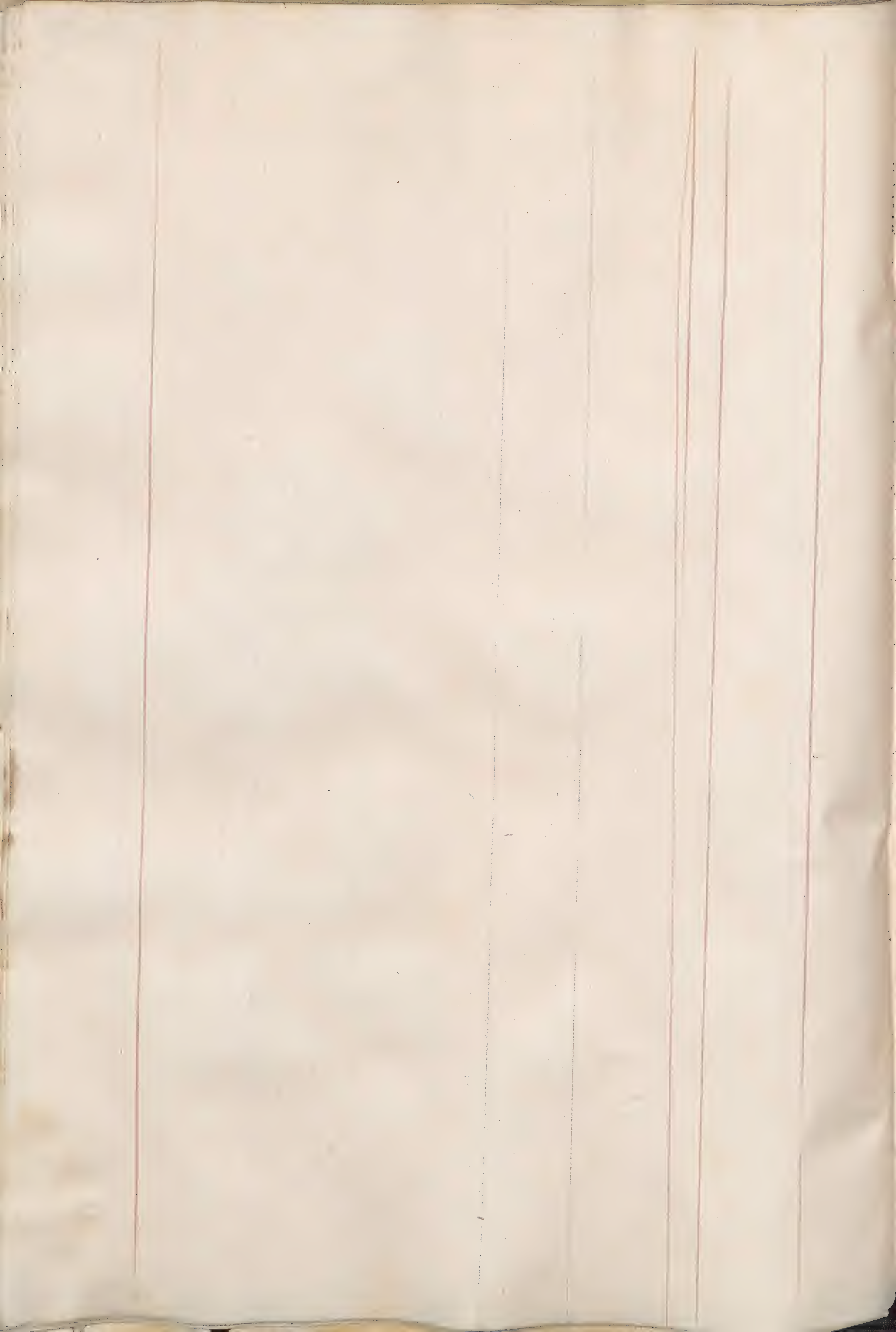
Notta. — De la Cant.d de las escrip.ras cobradas p.r D.n Ant.o Rodrig.z Cortes apoderado del R.l Colleg.o en dhos galeones, dio su q.ta que p.r menor esta en la de las Arcas del dho Colleg.o de la.o de 1712. donde asimismo está hecho Cargo, del que resulta de estas partidas.

Nauios Que Fueron con Assogues



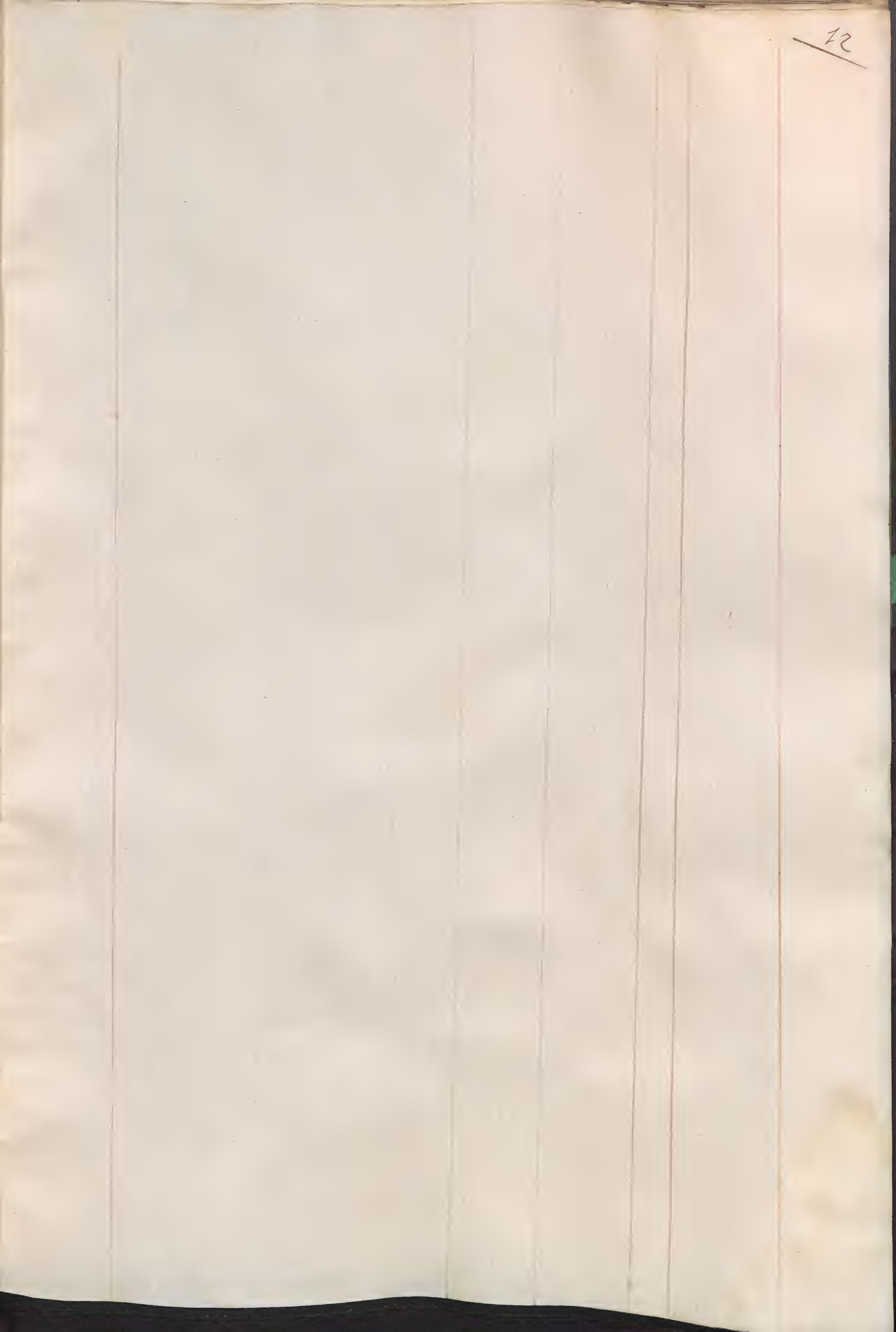


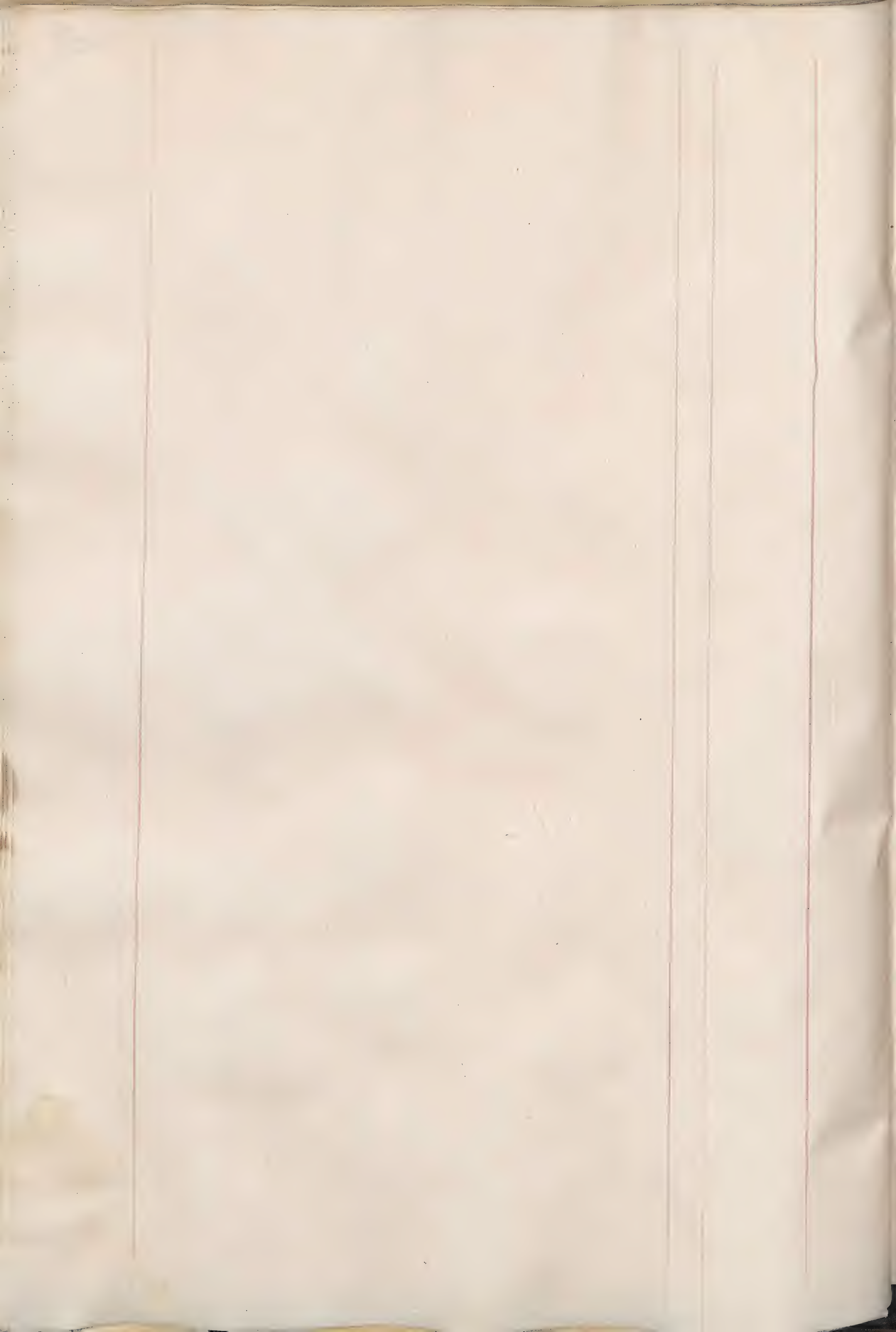


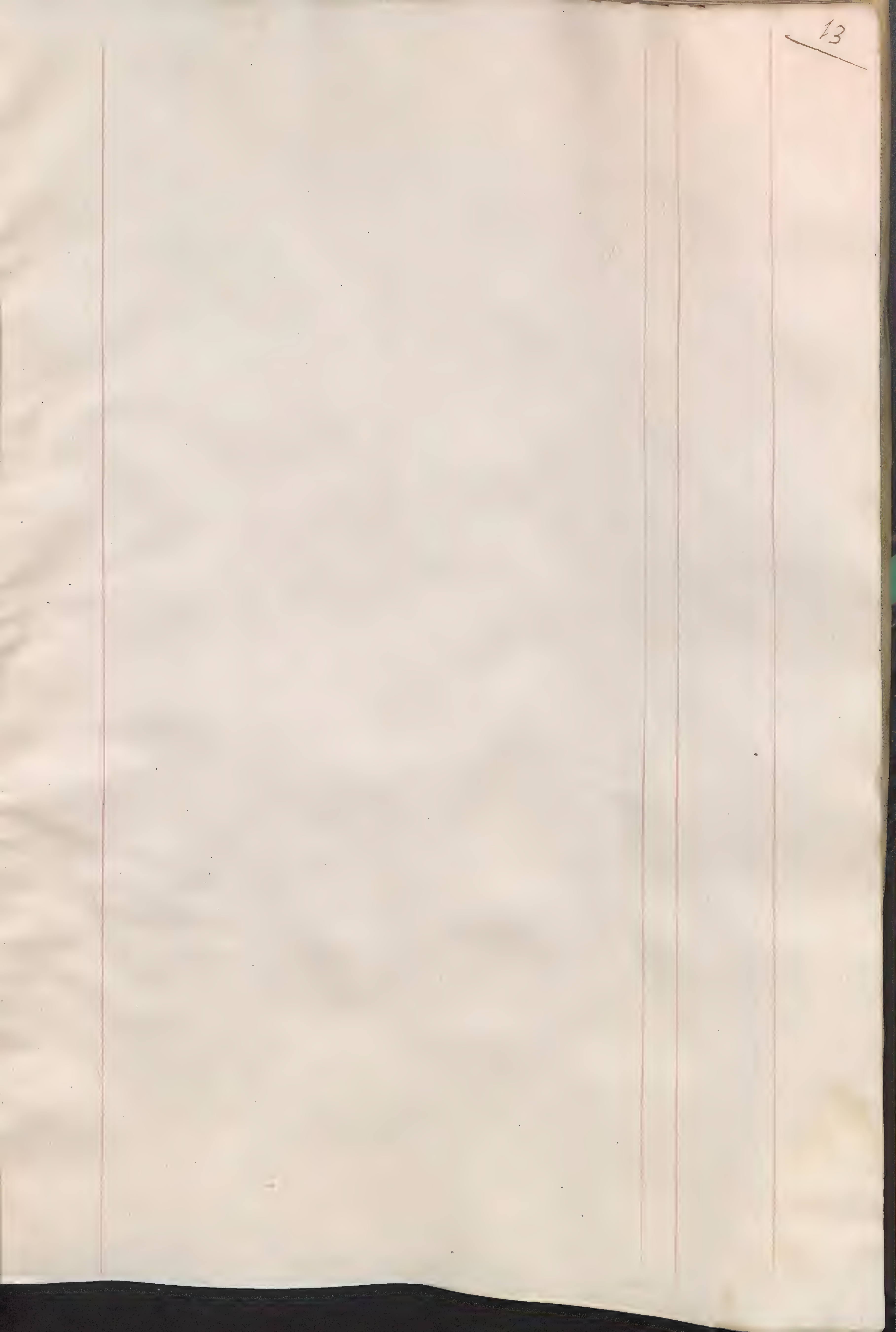


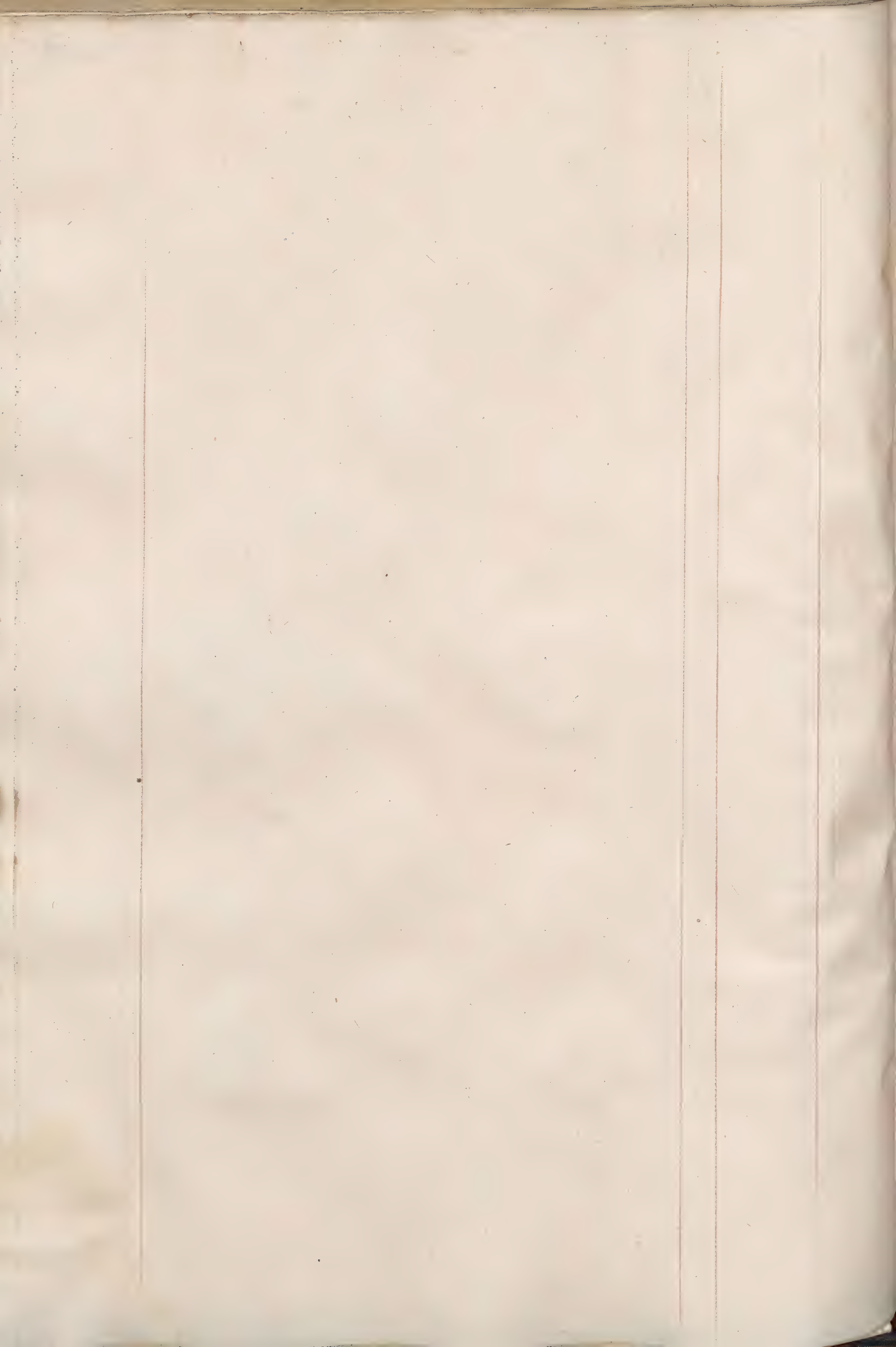




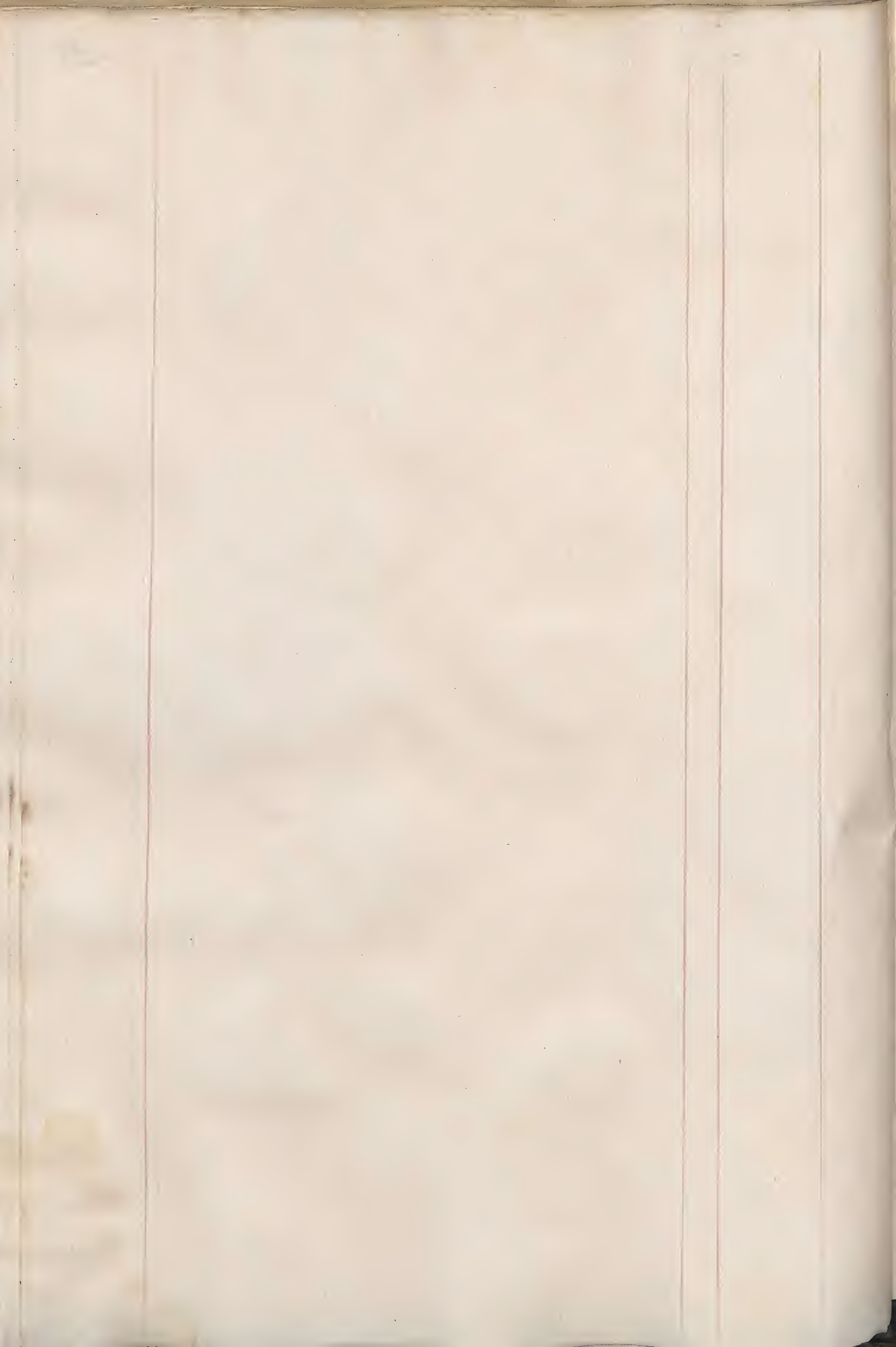


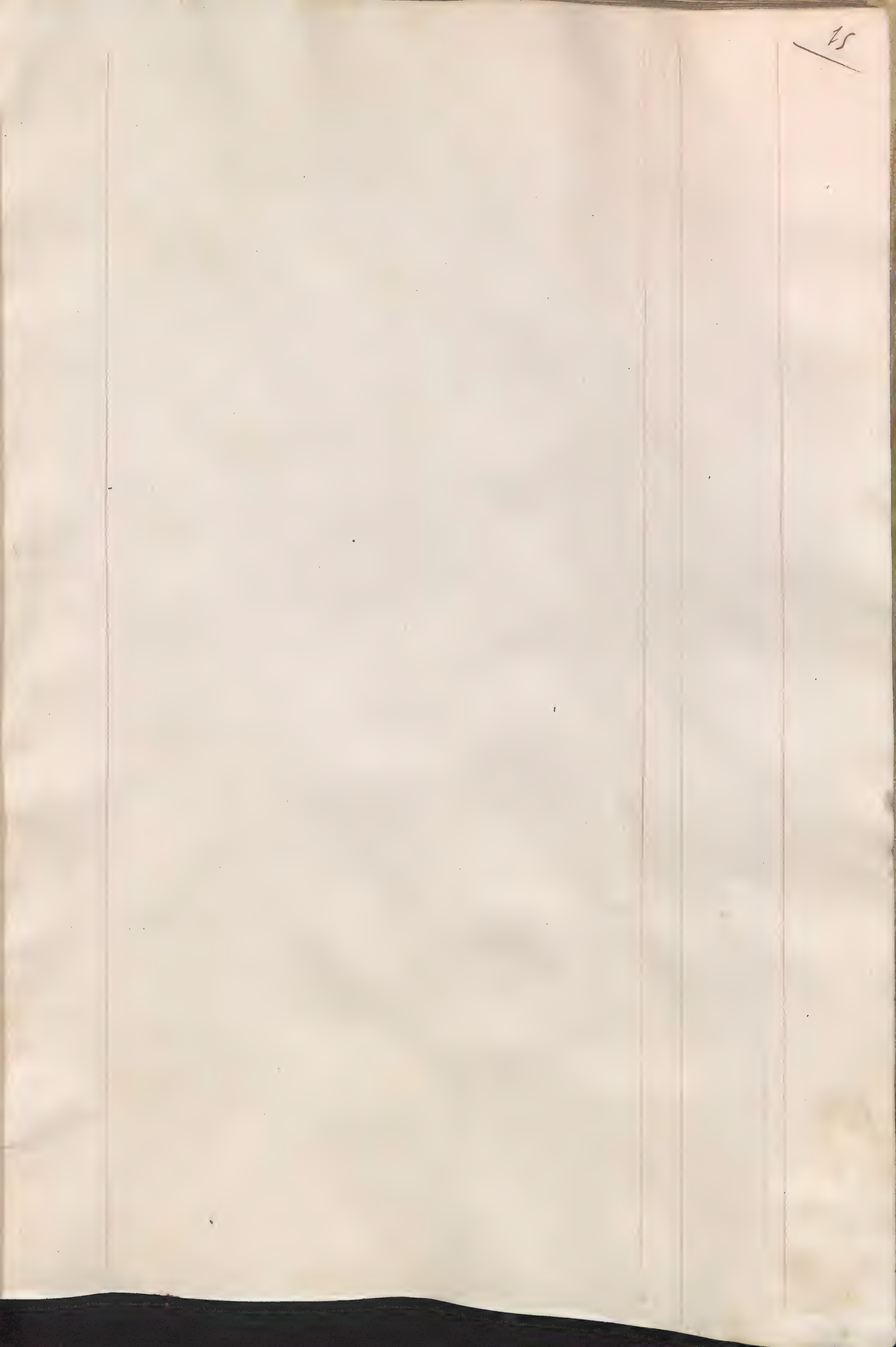










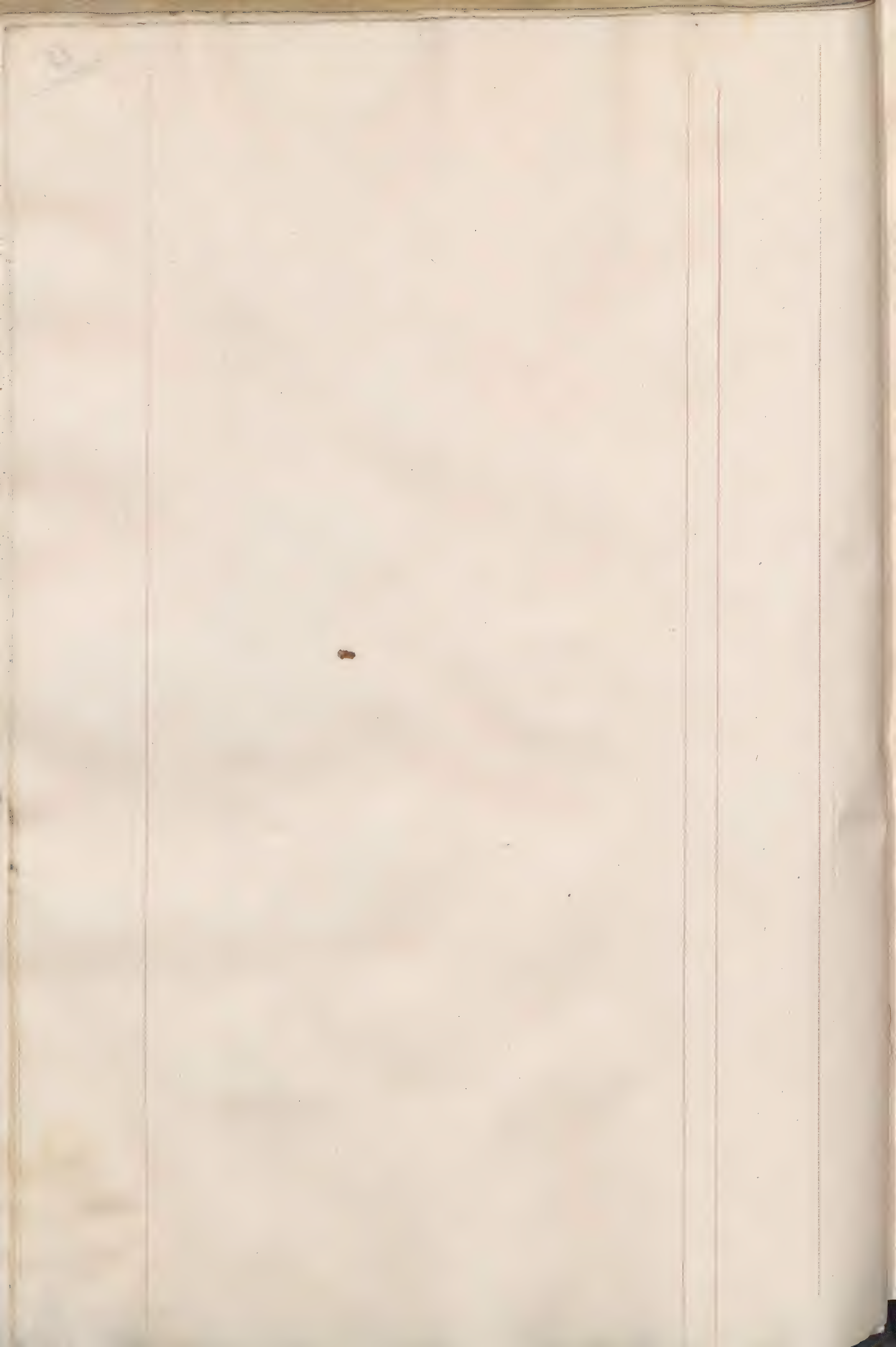




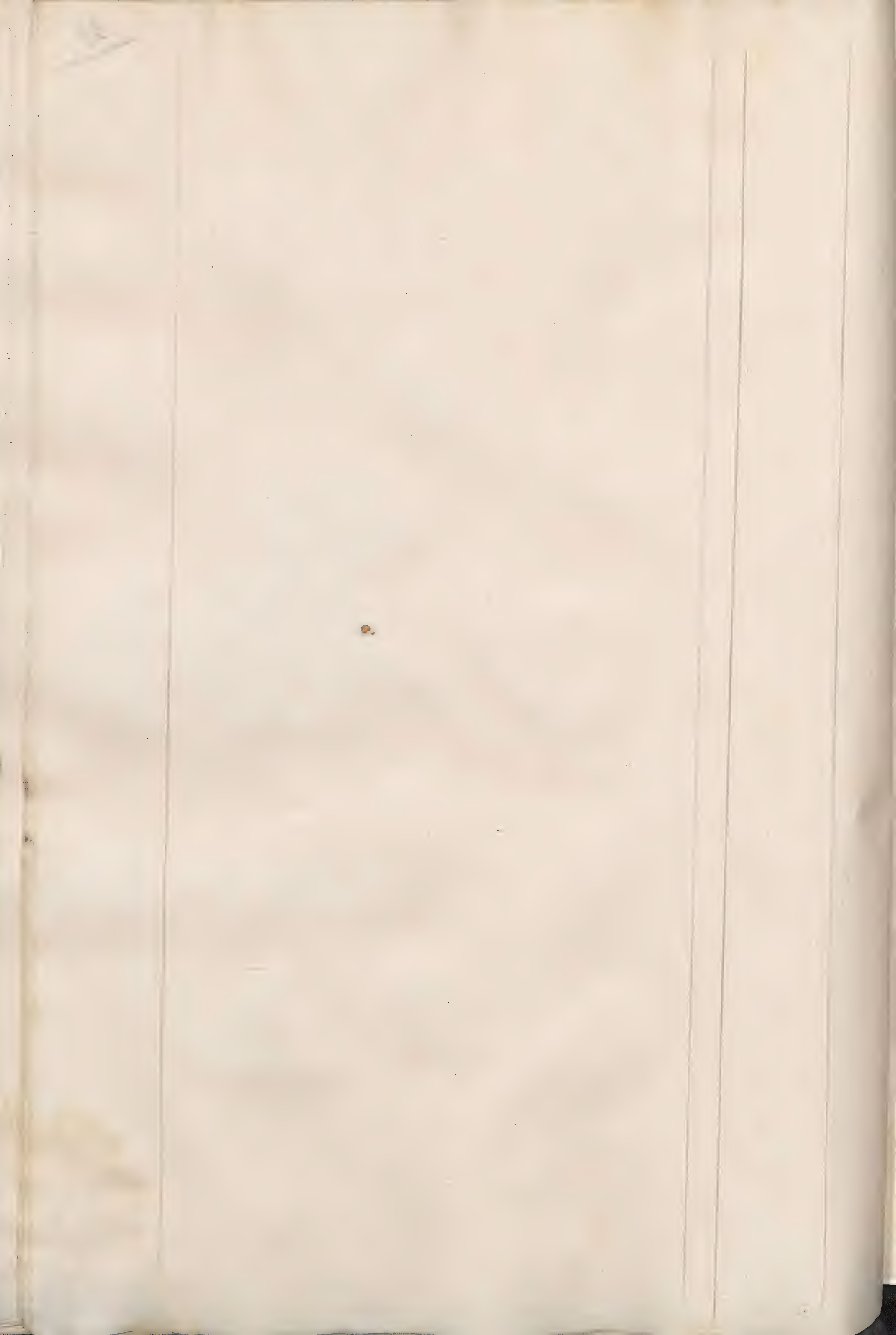




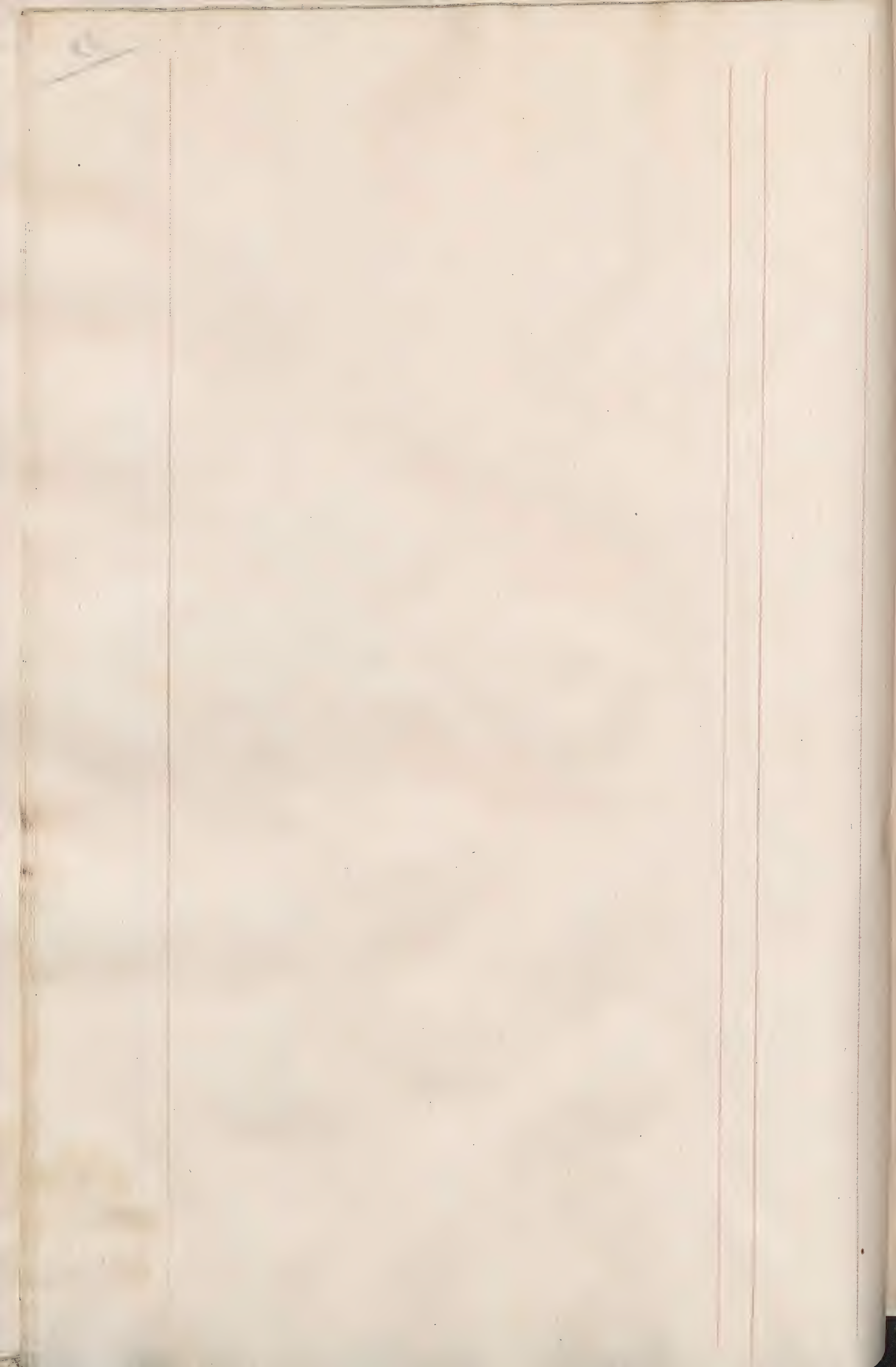


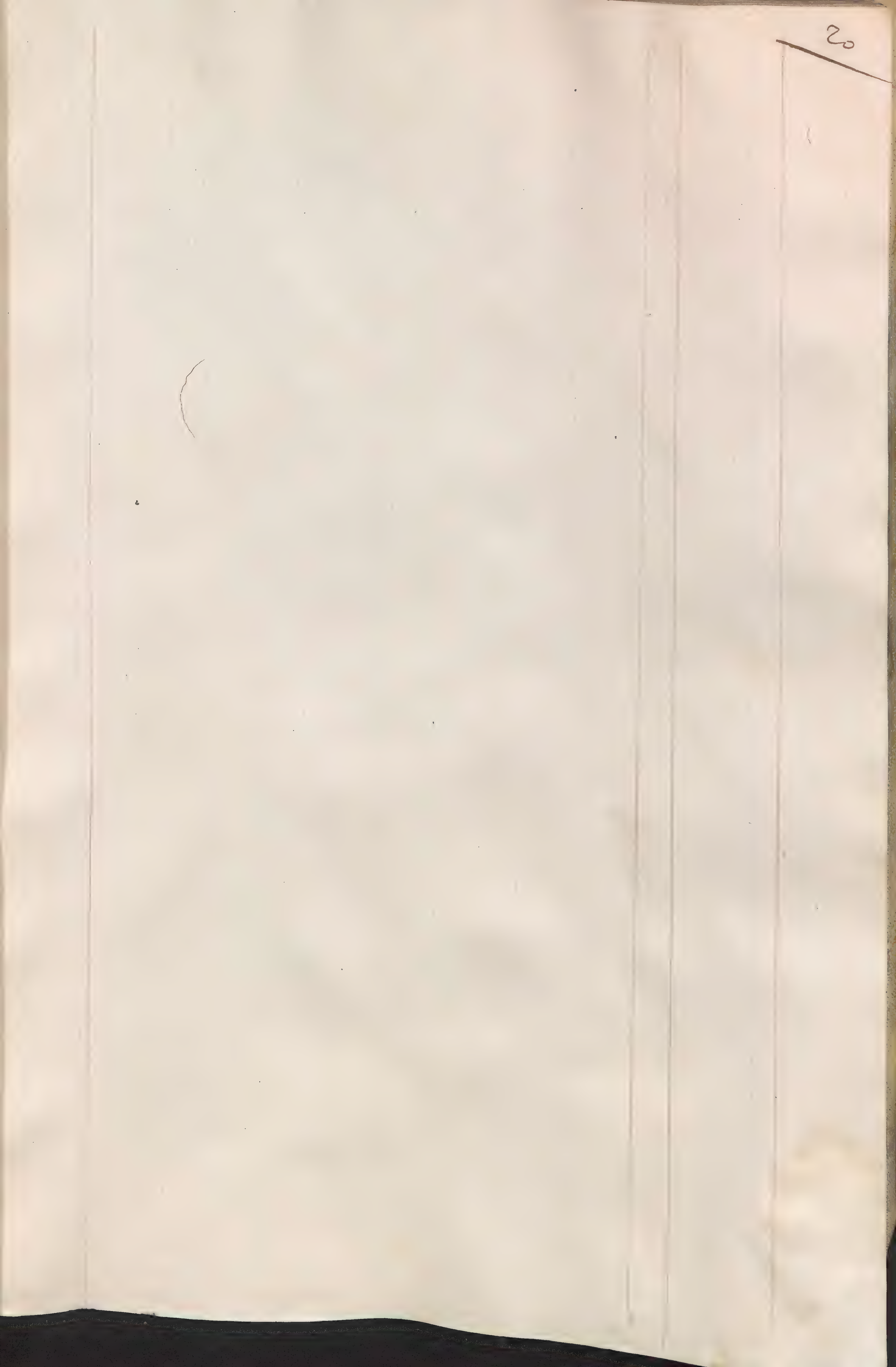


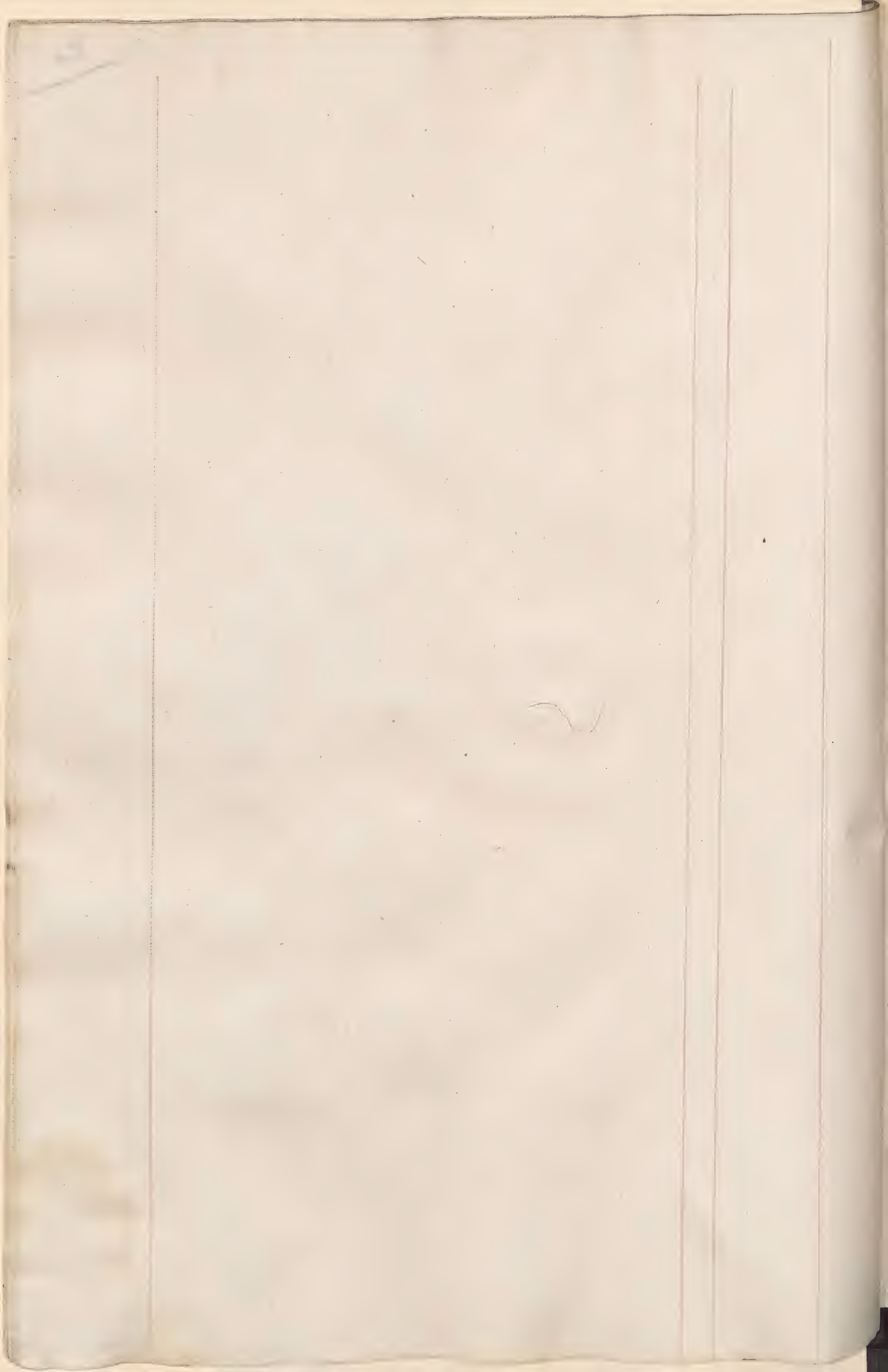

18



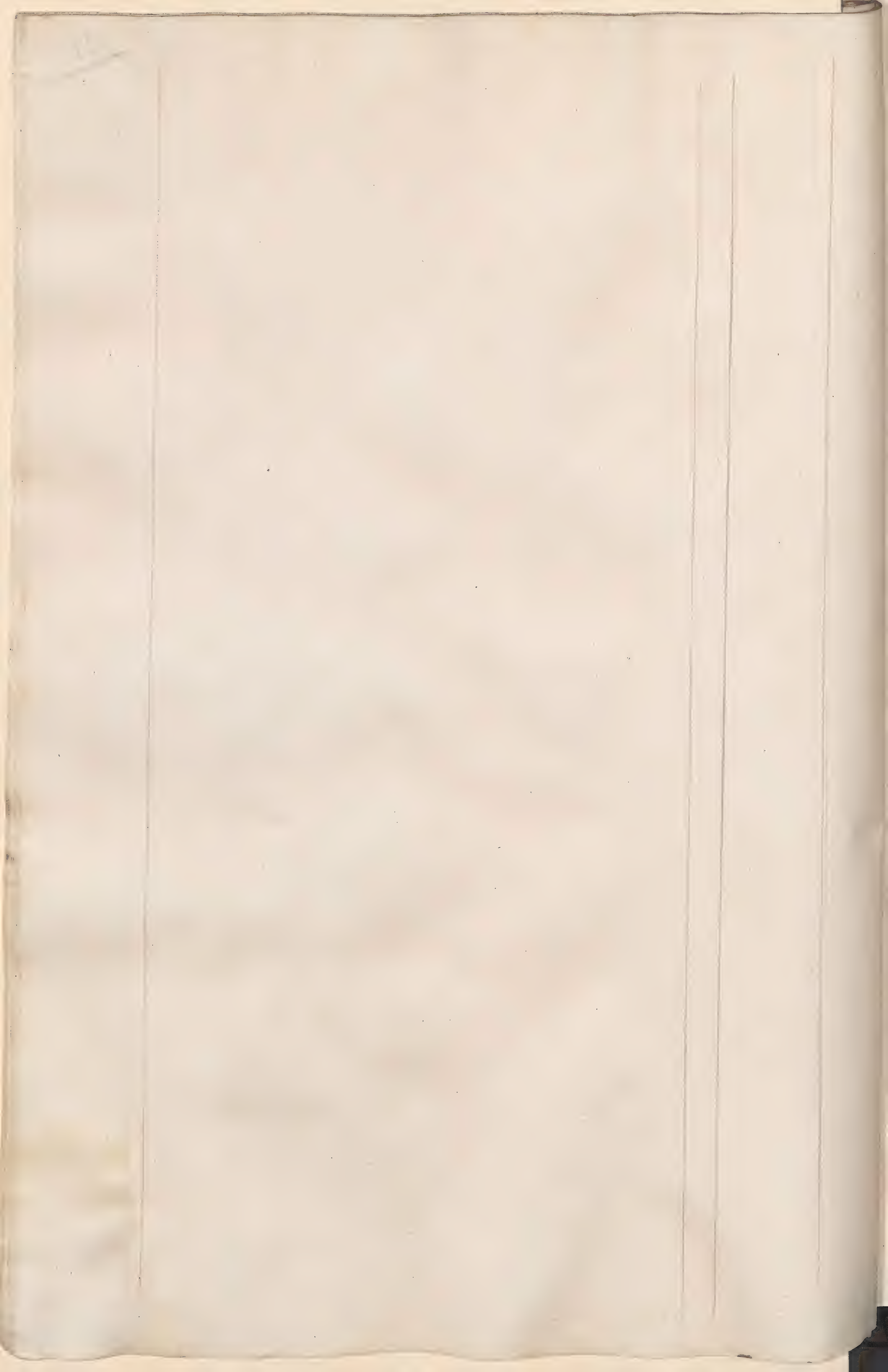




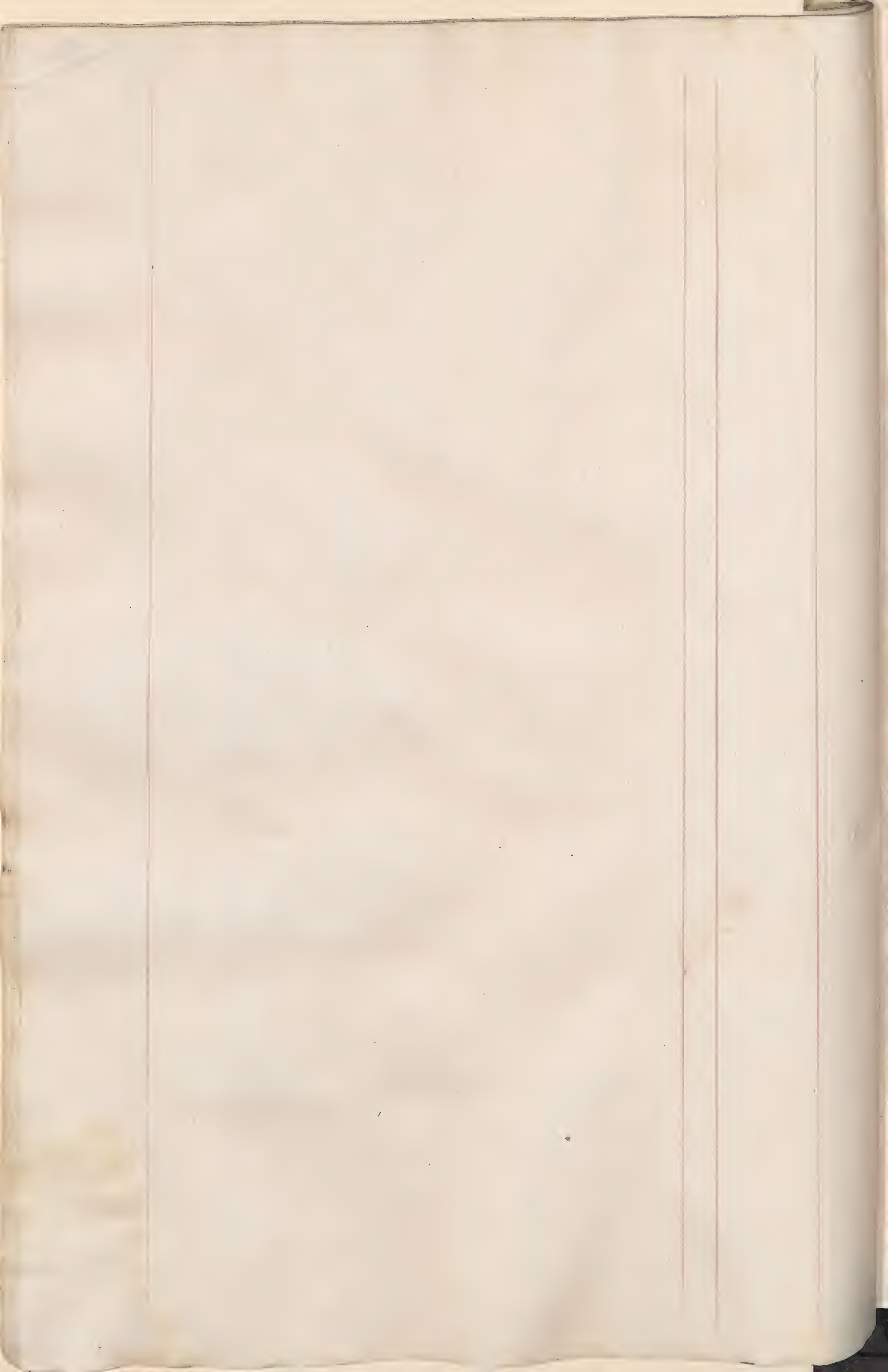

20




21



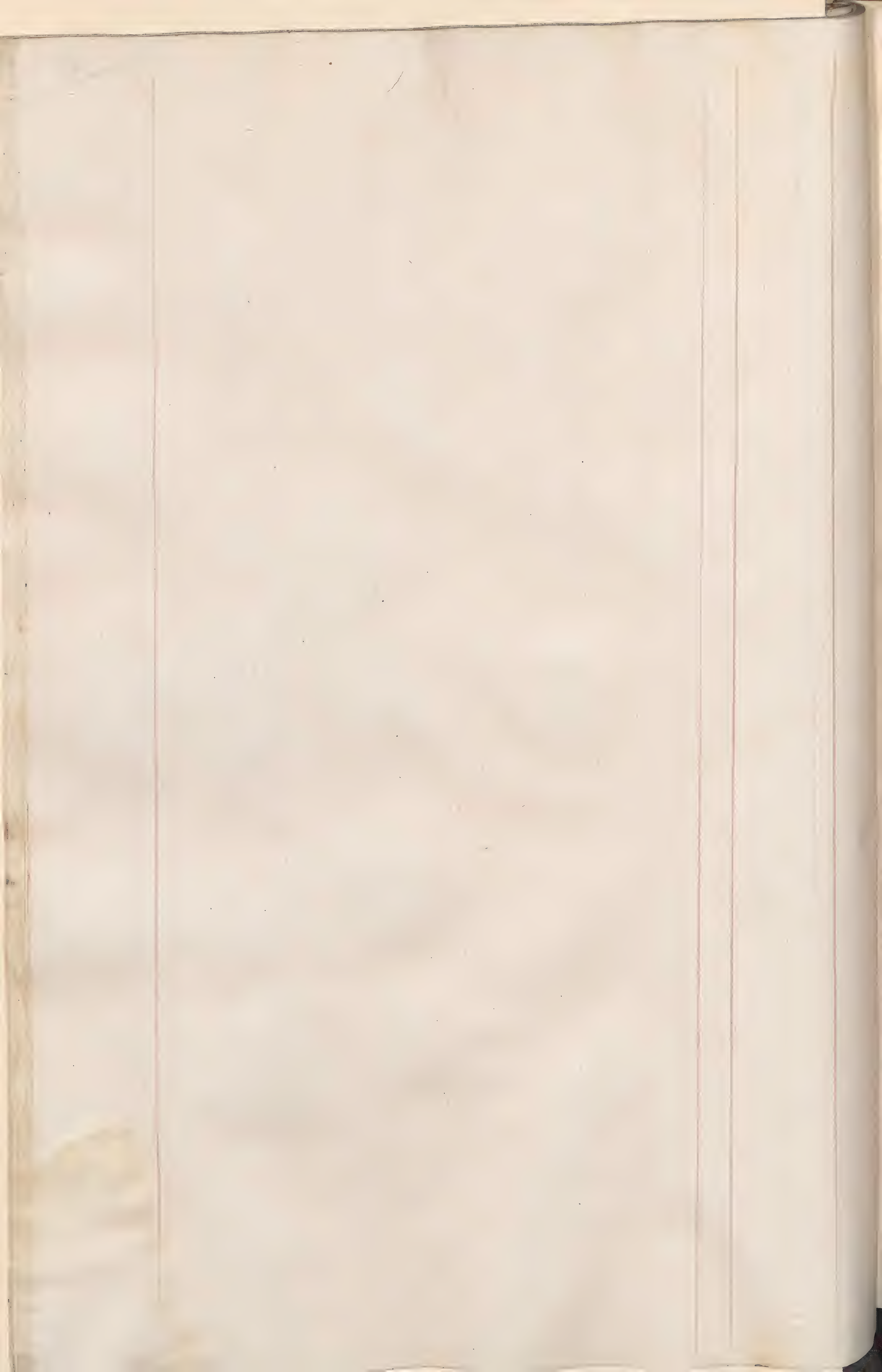

22







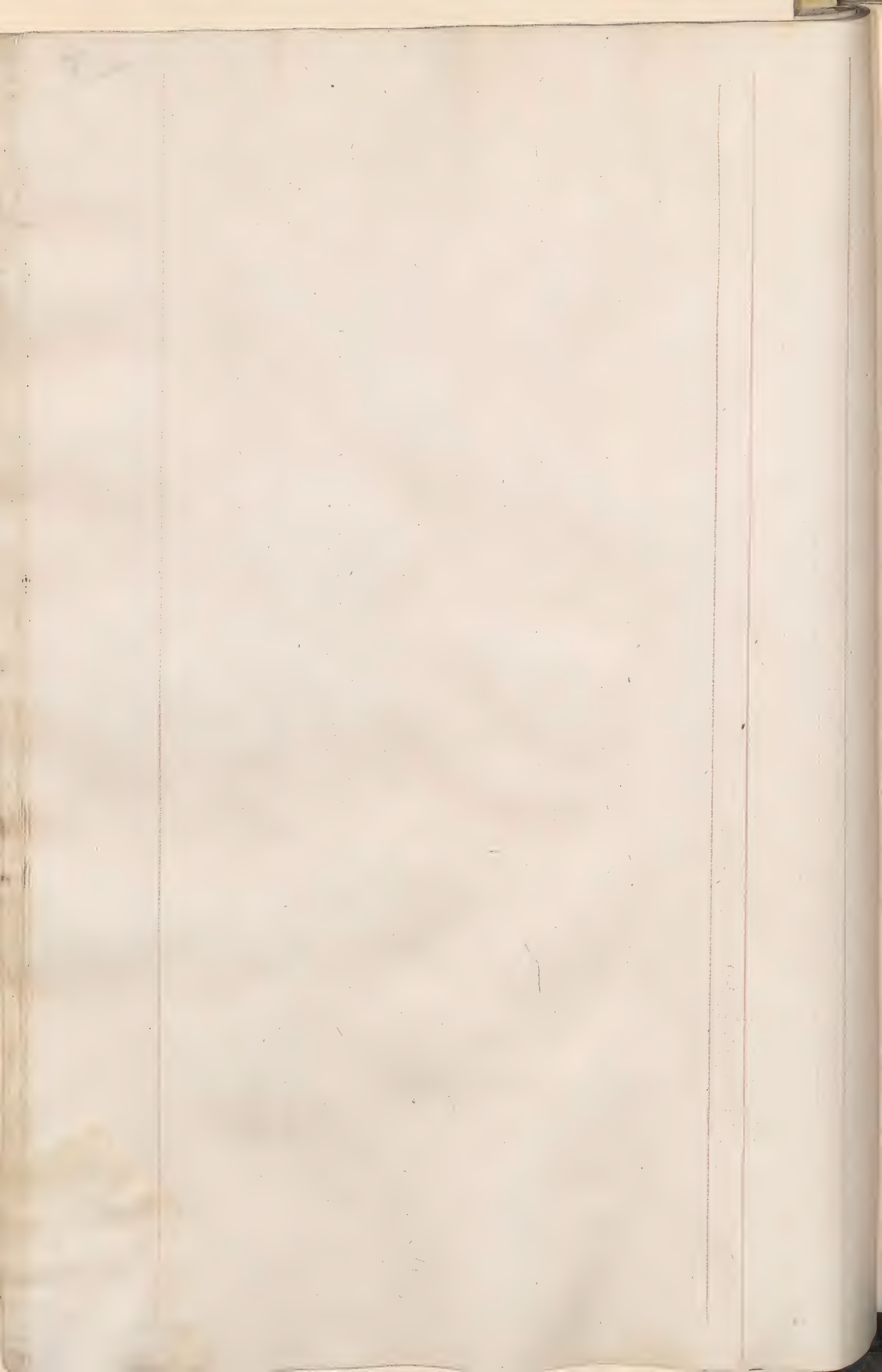




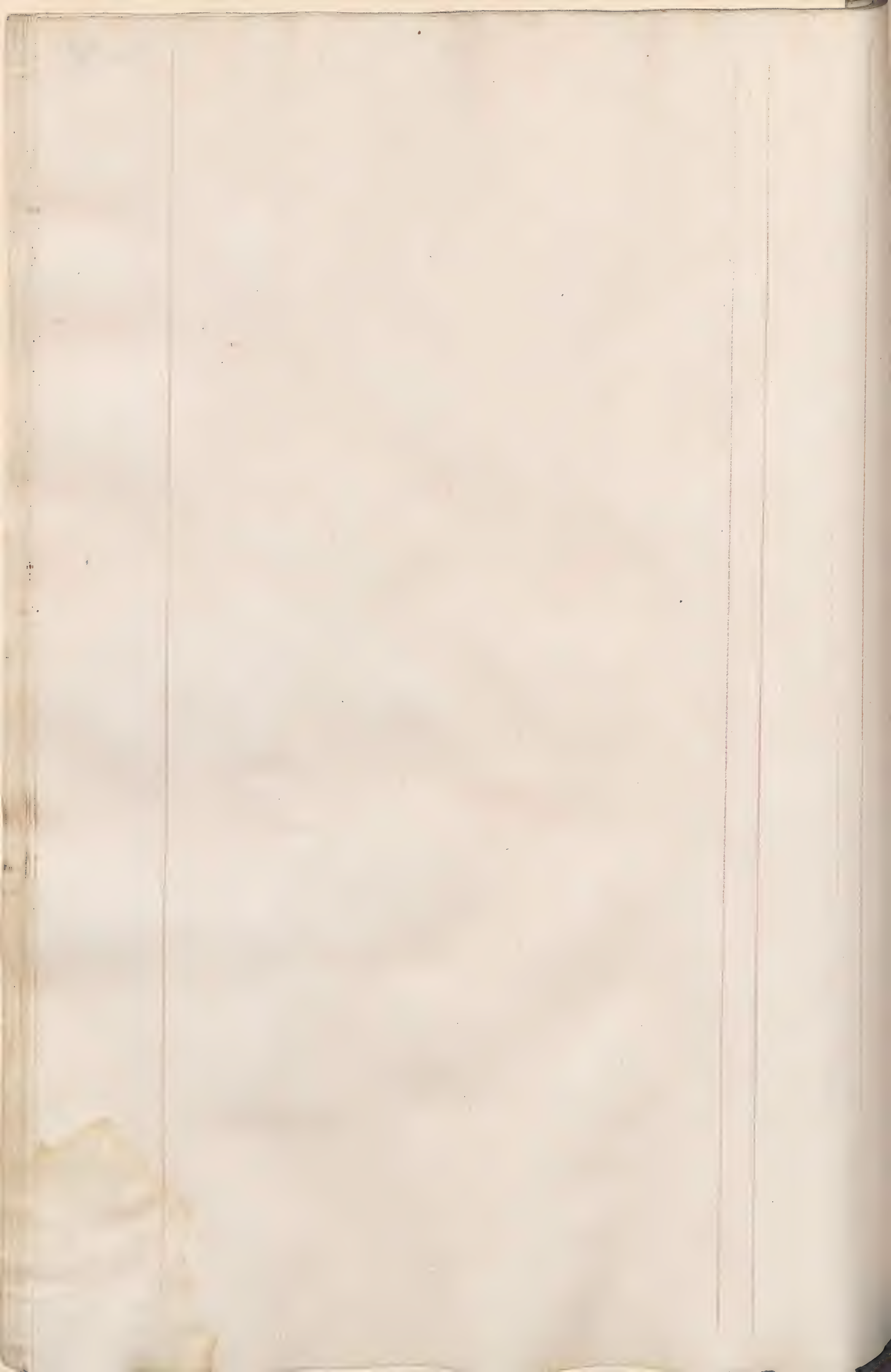

25

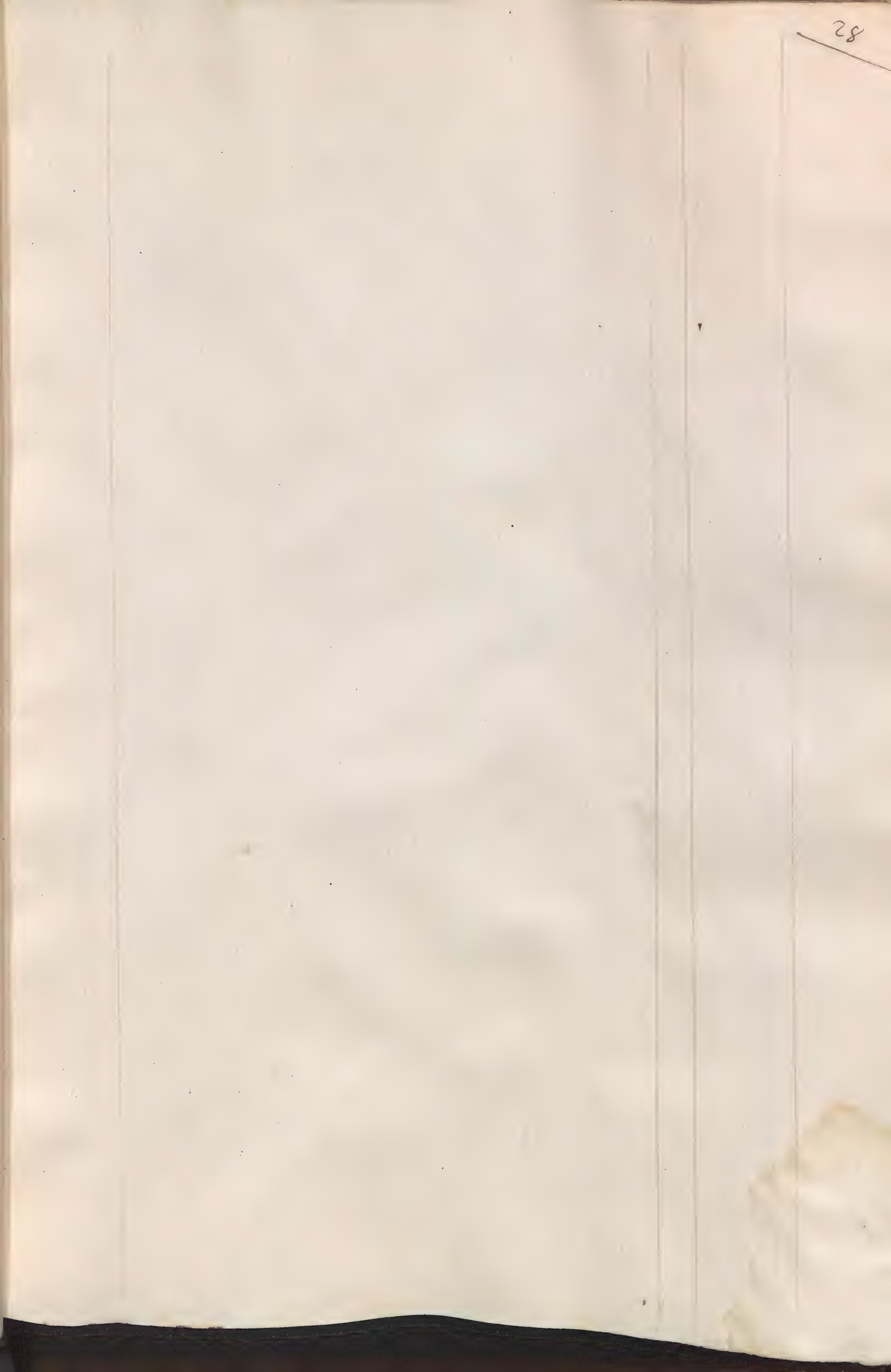


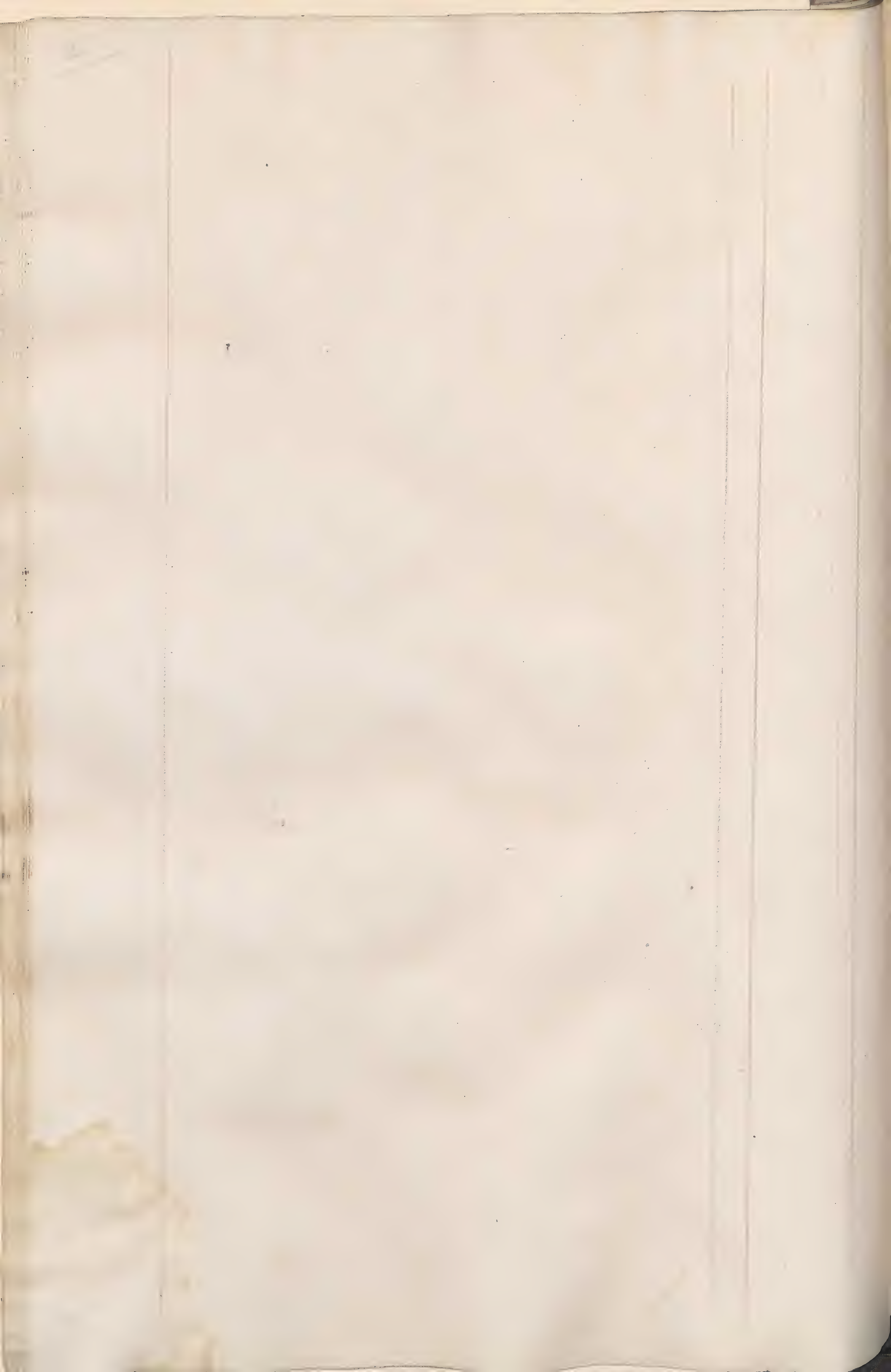


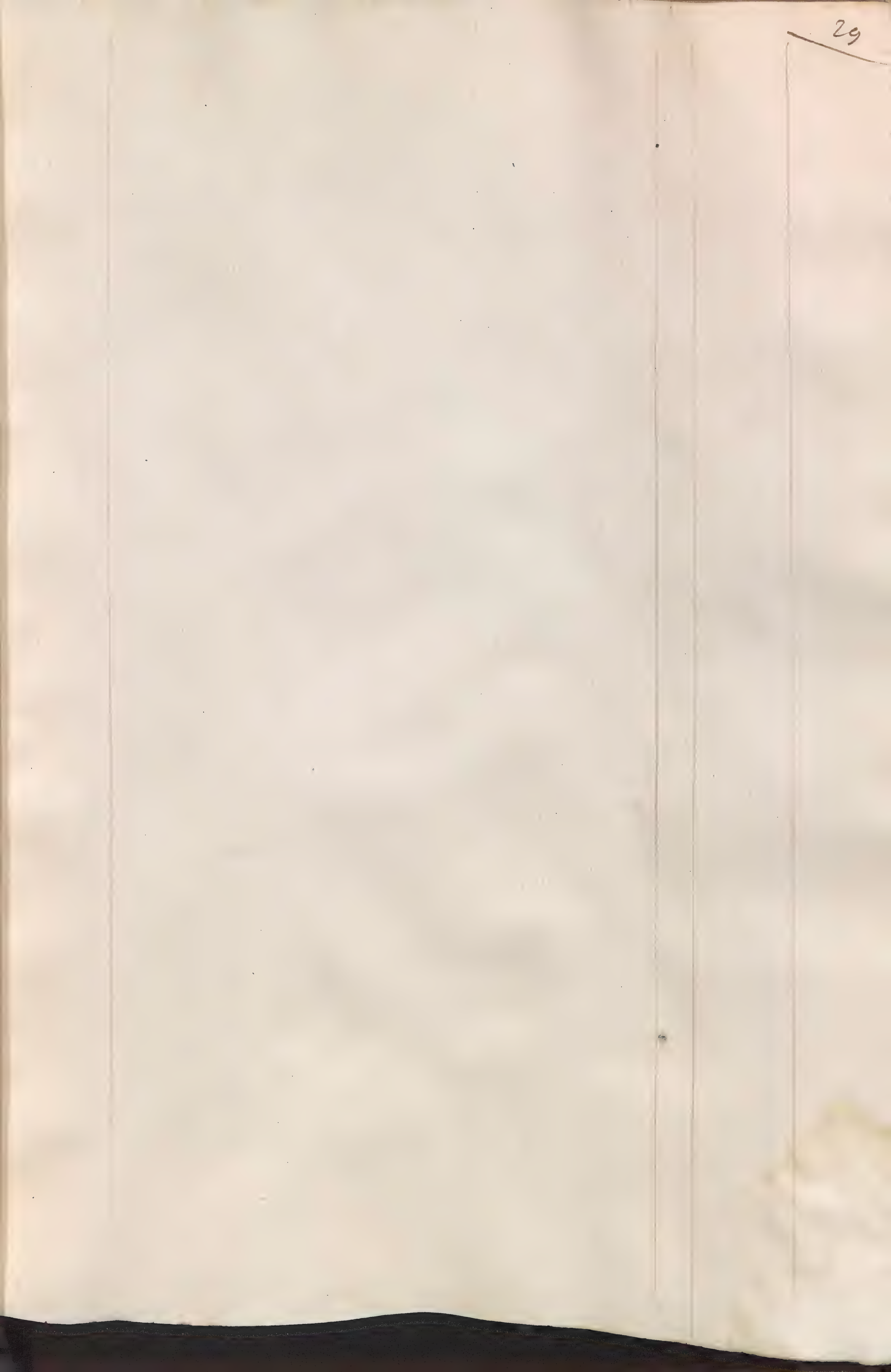



2)

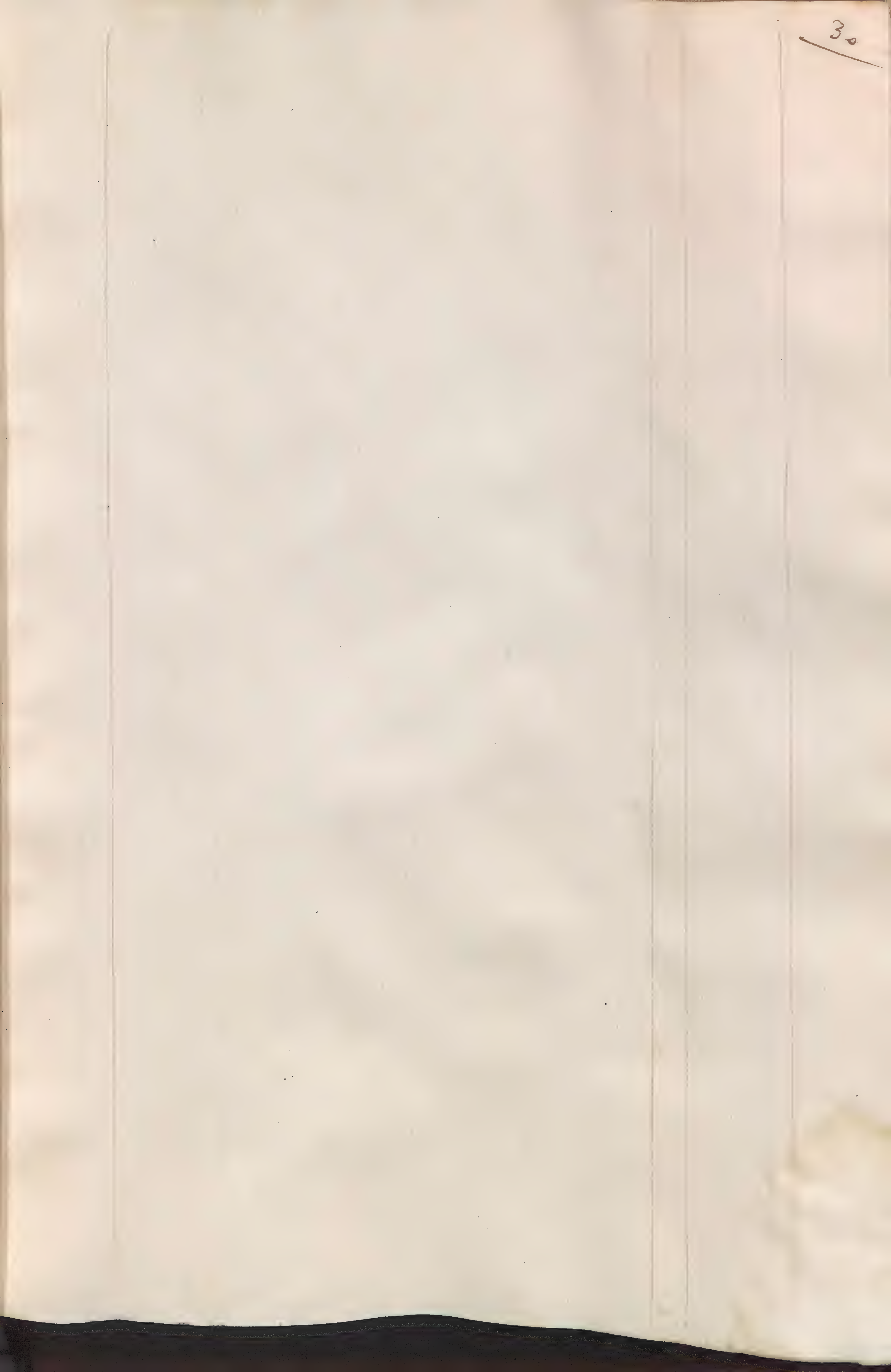



28



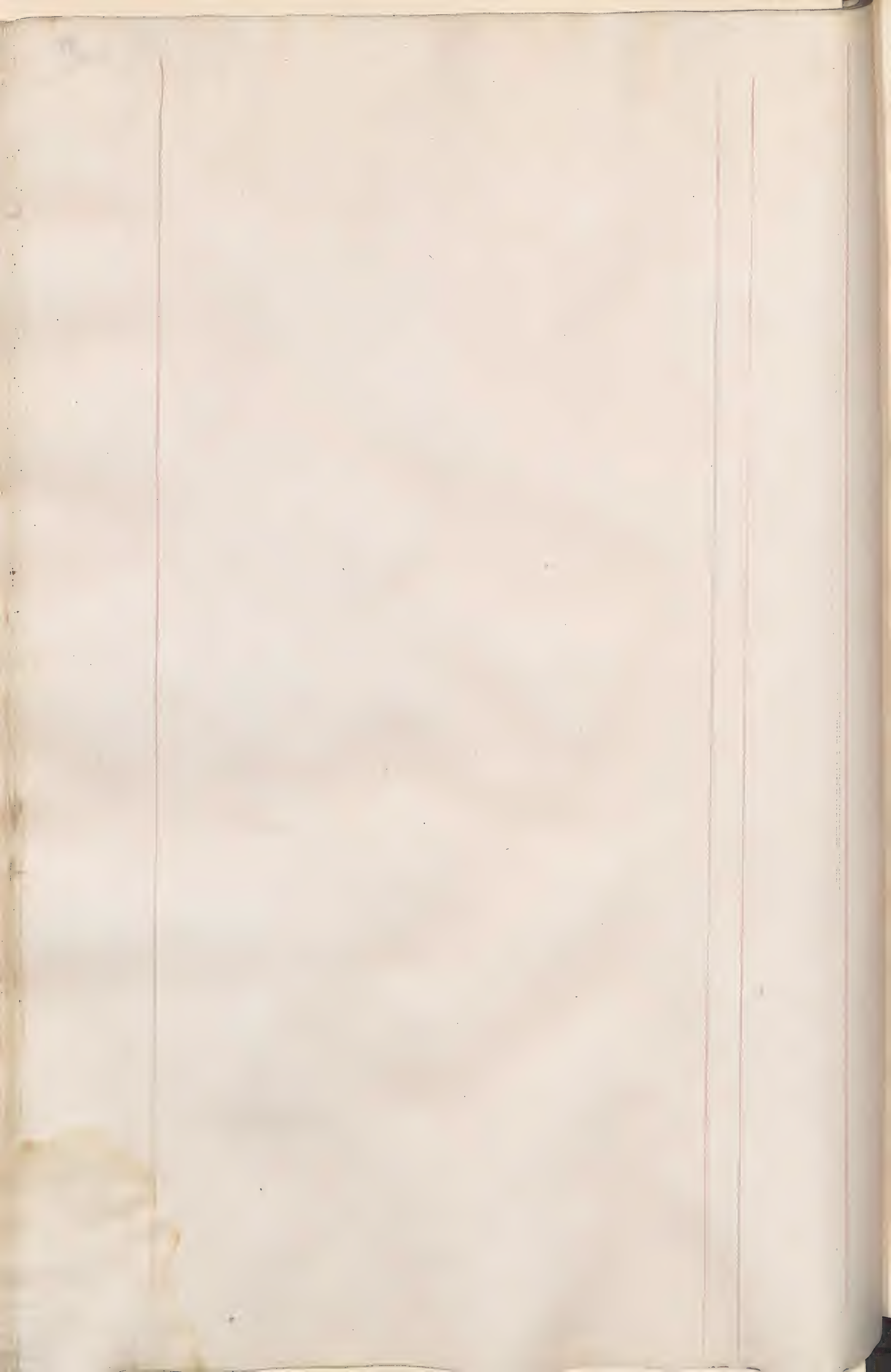


















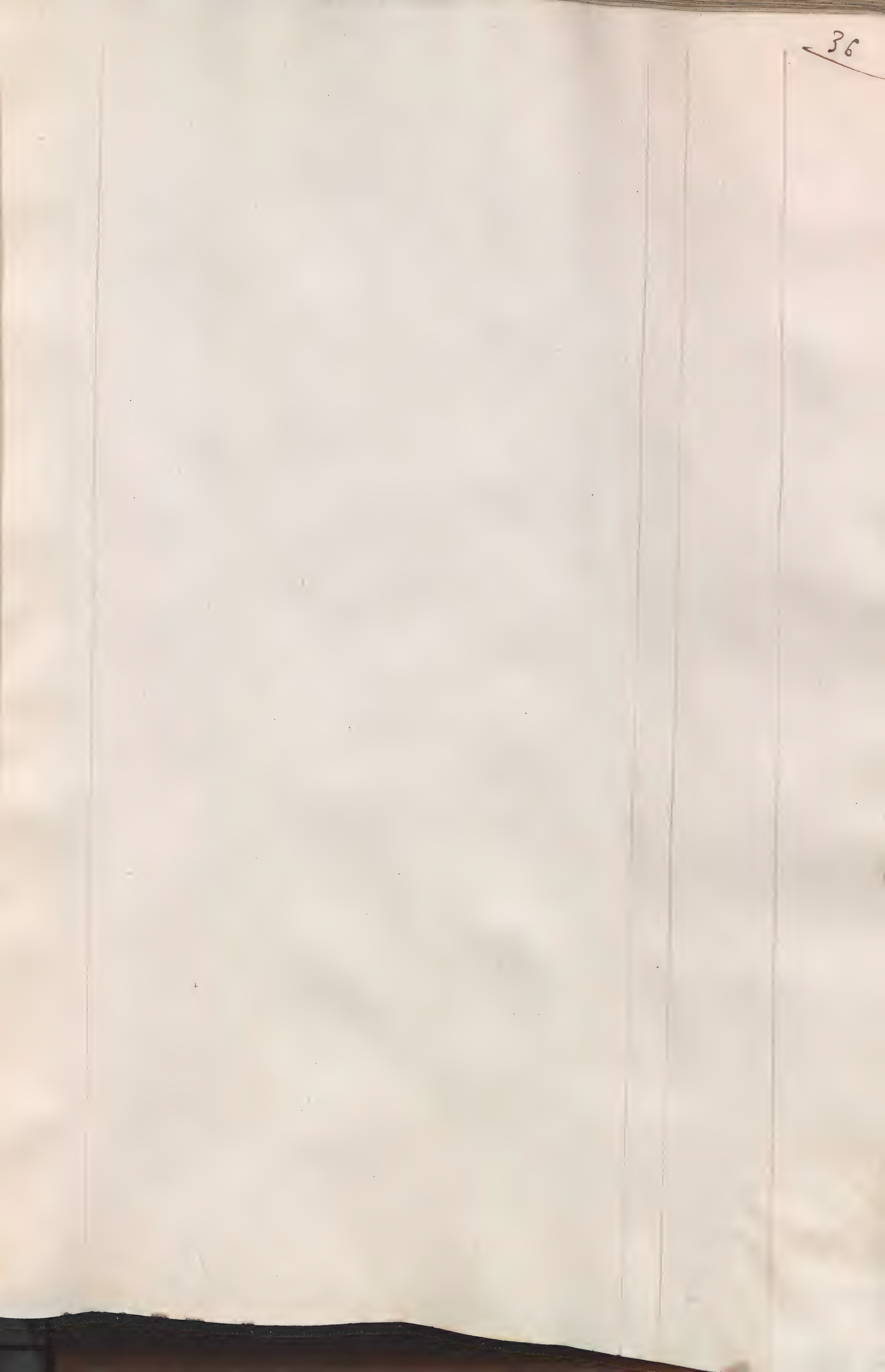


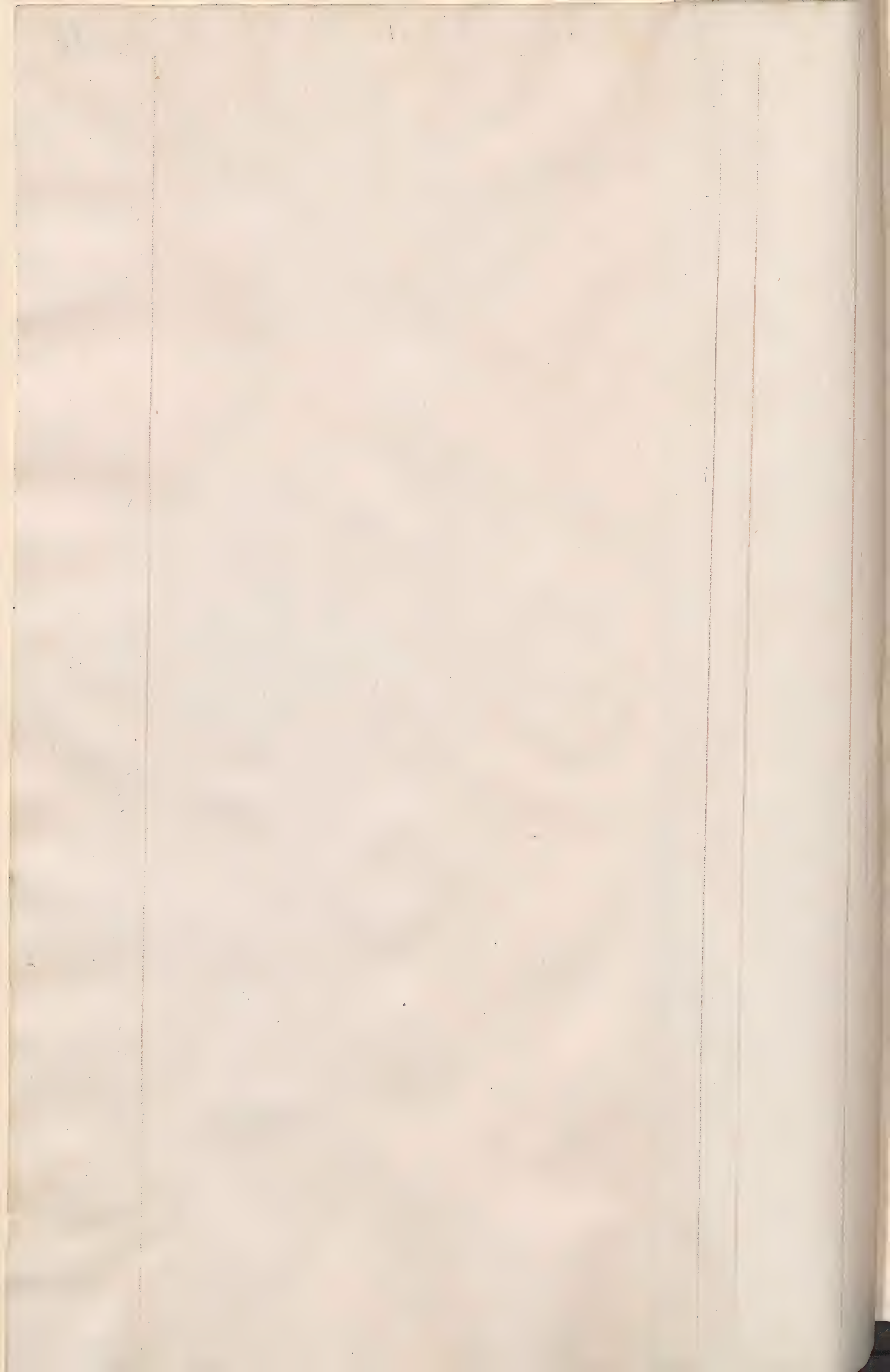


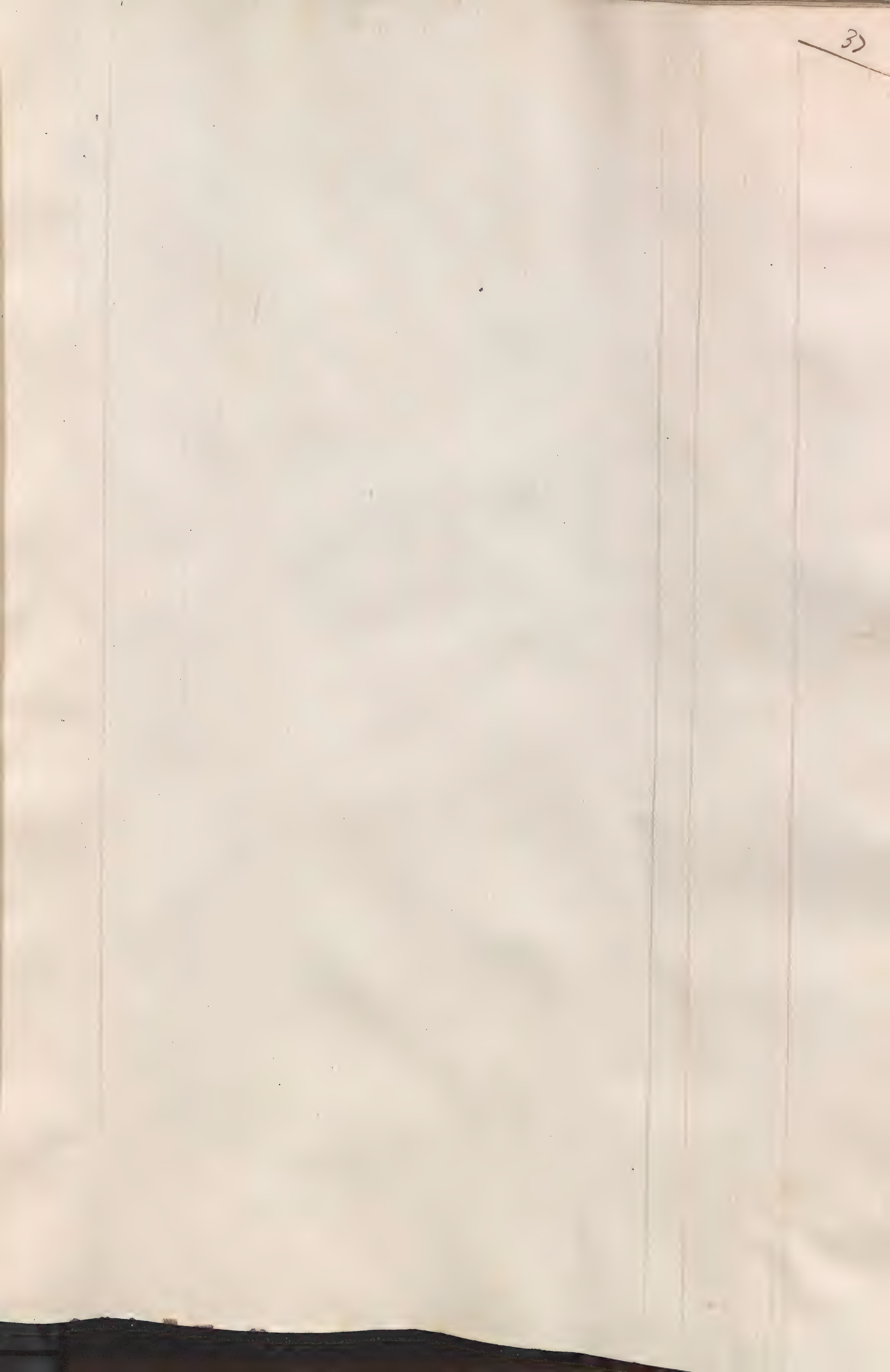


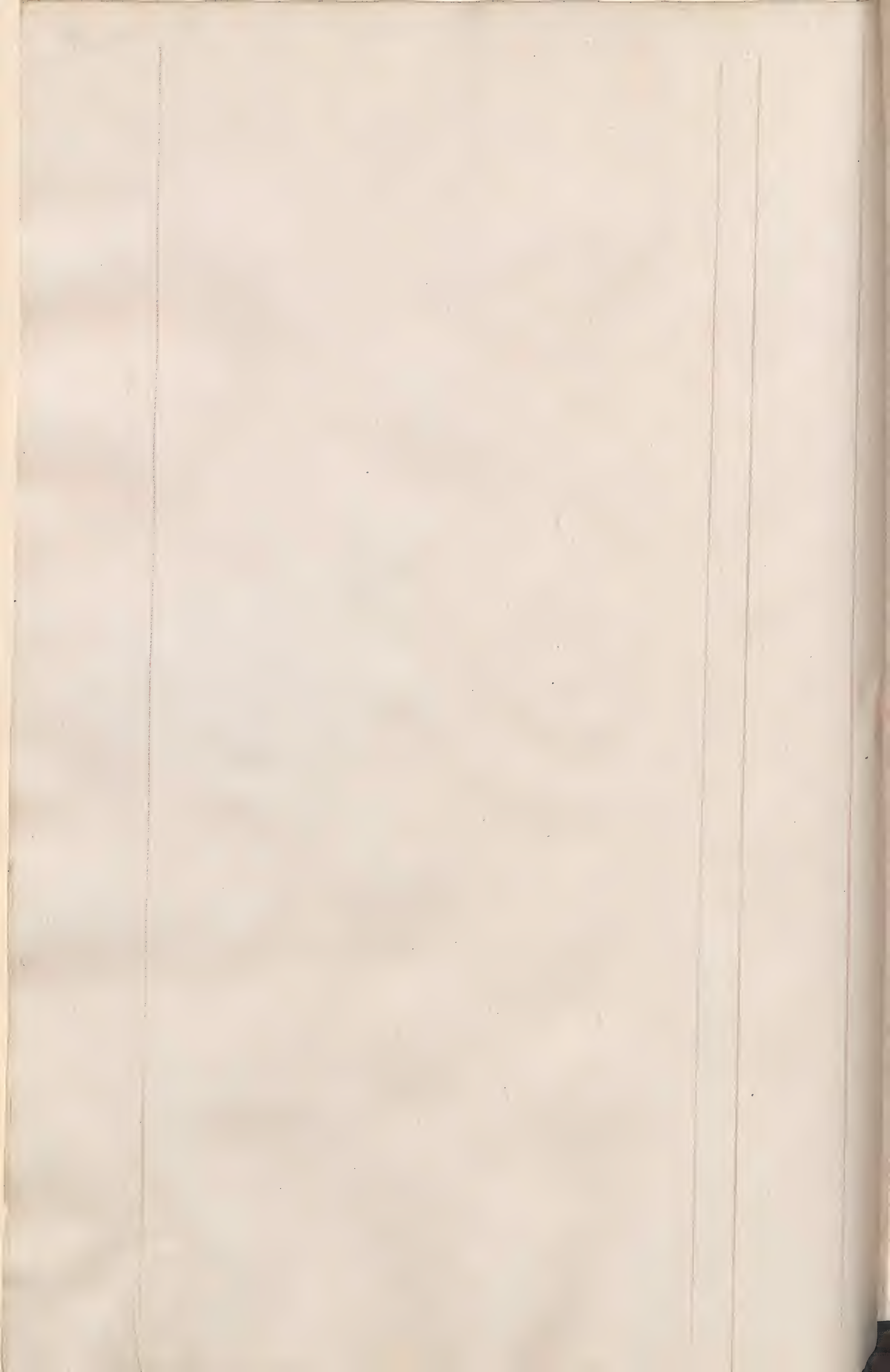





36

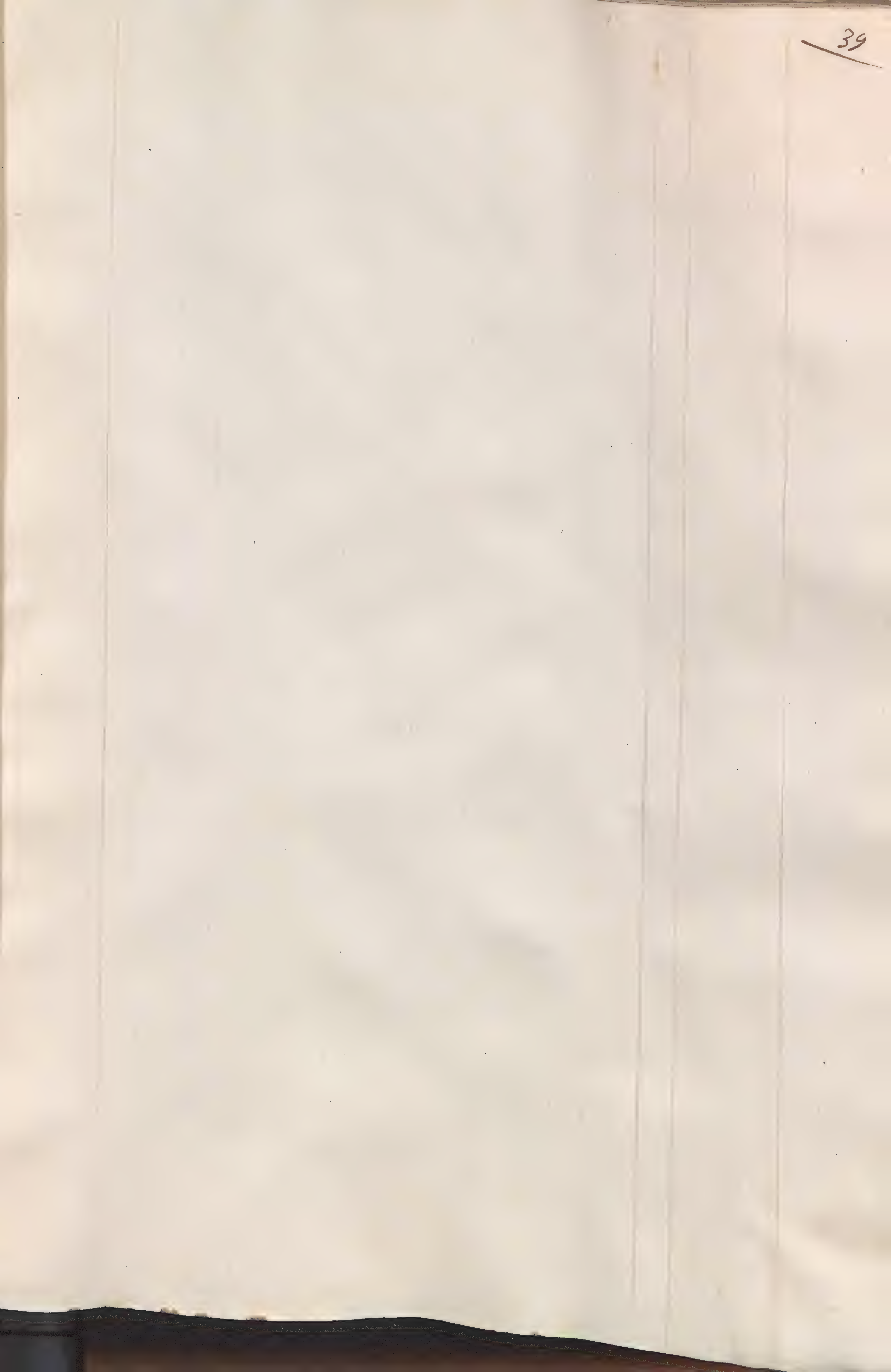



37




38








40



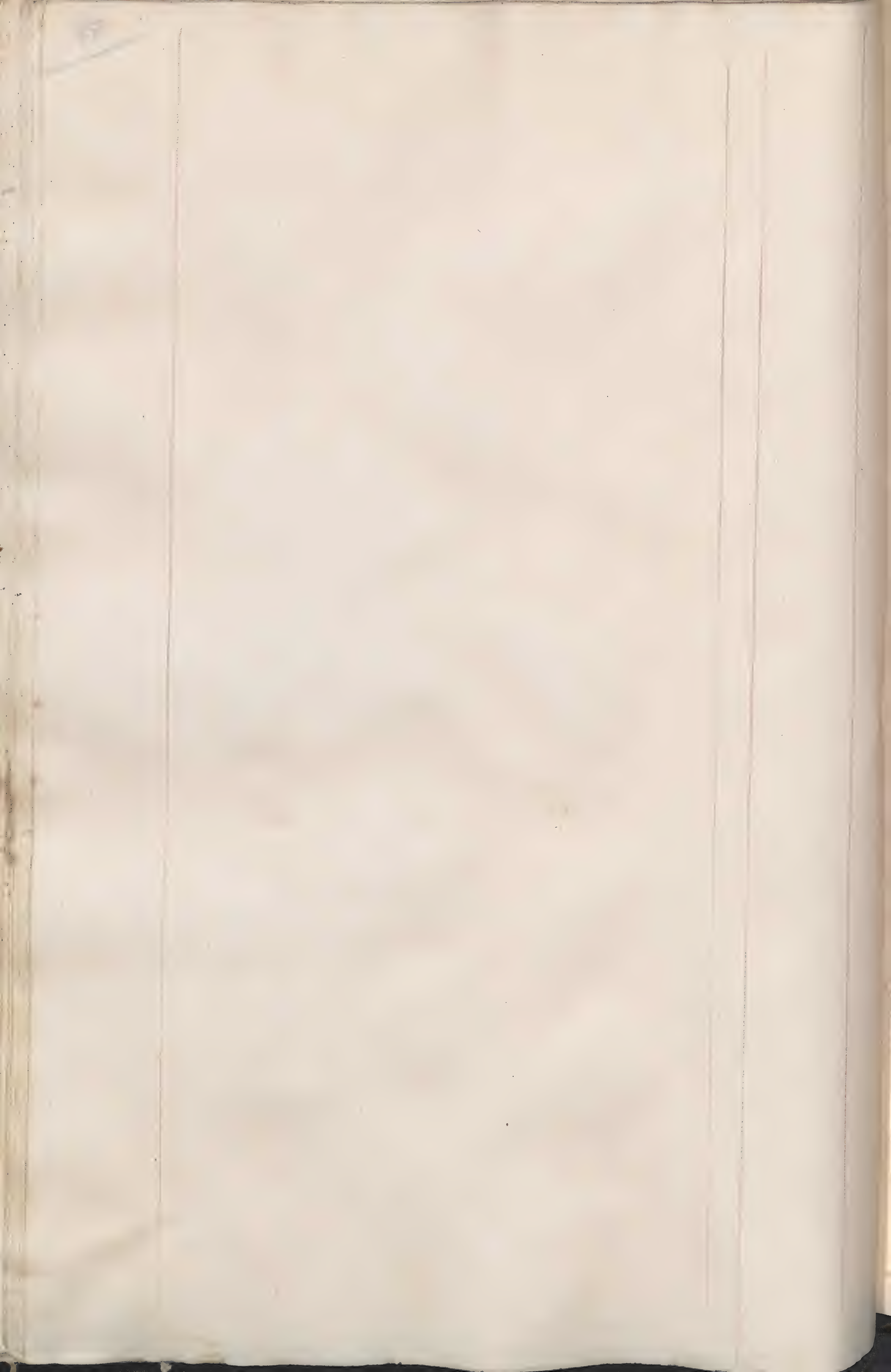

41



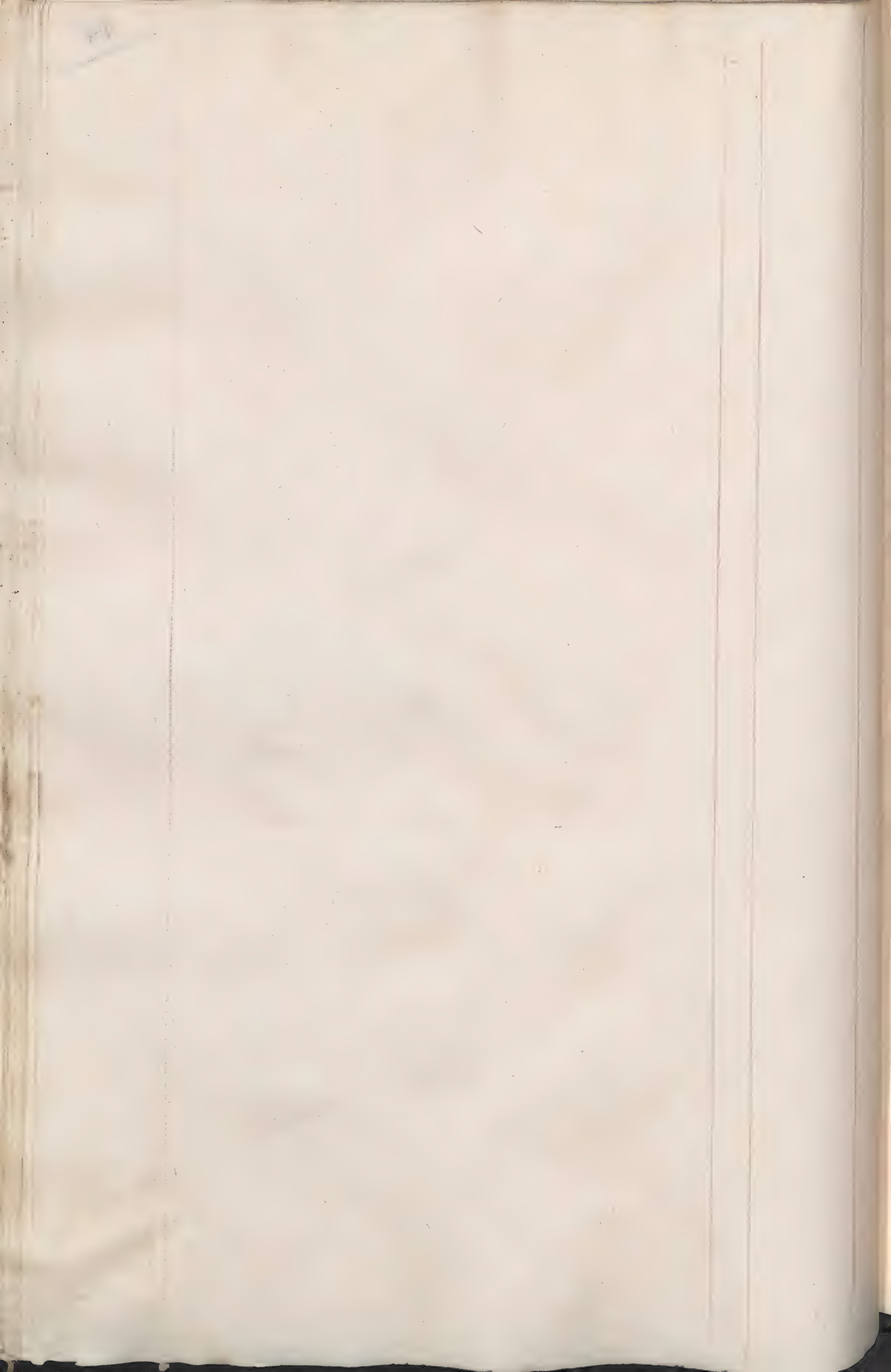

42



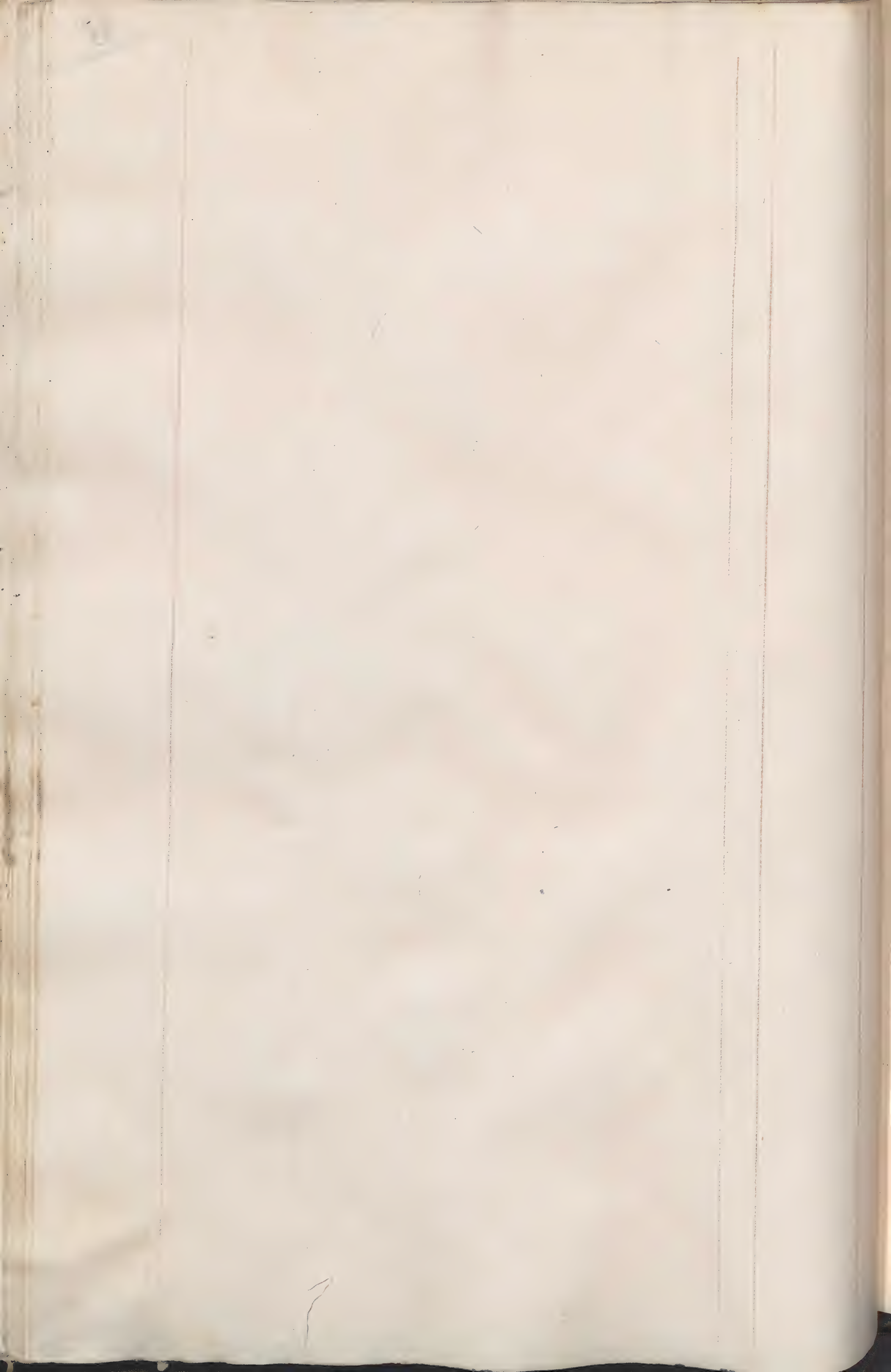




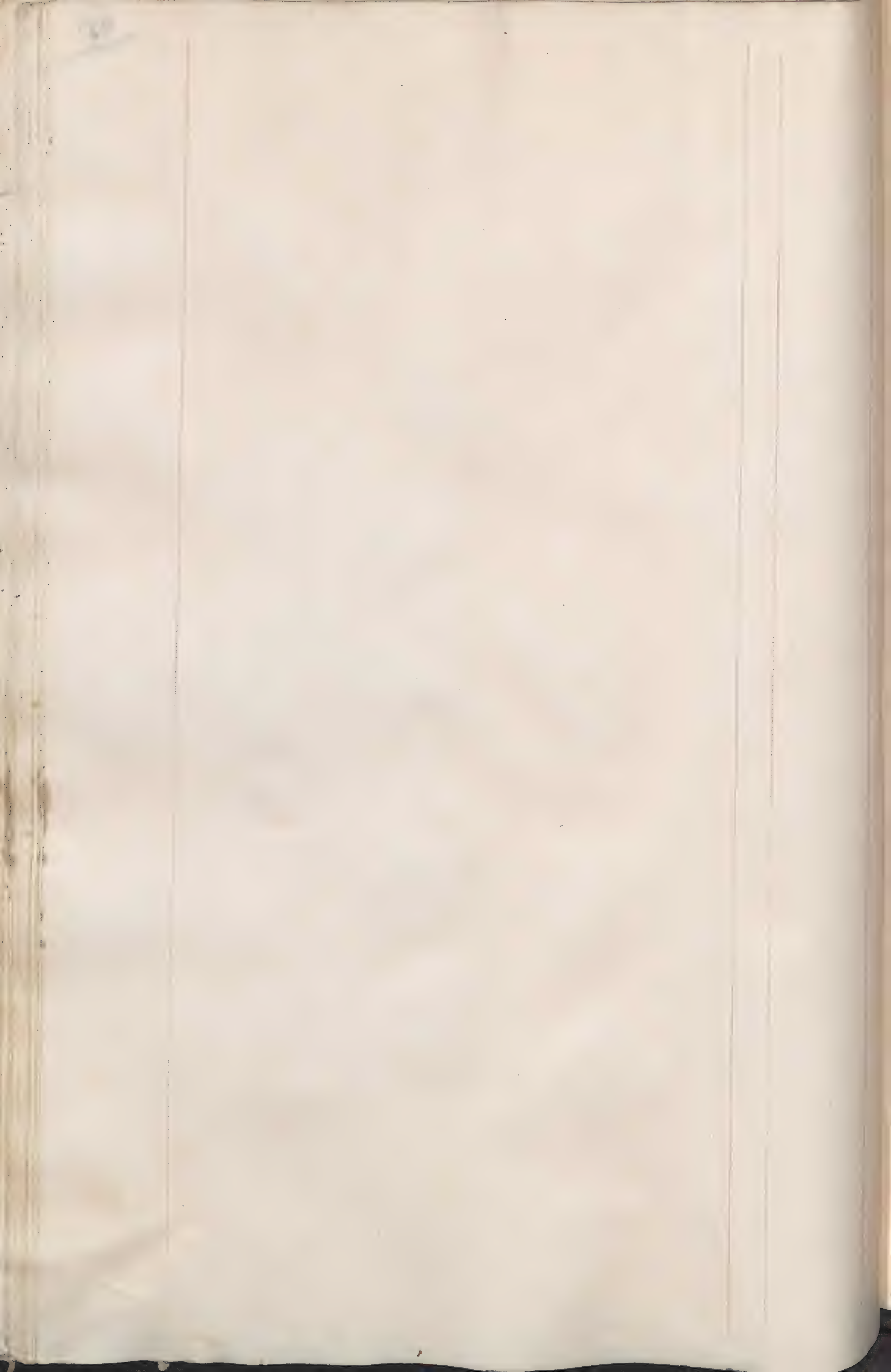

44




45

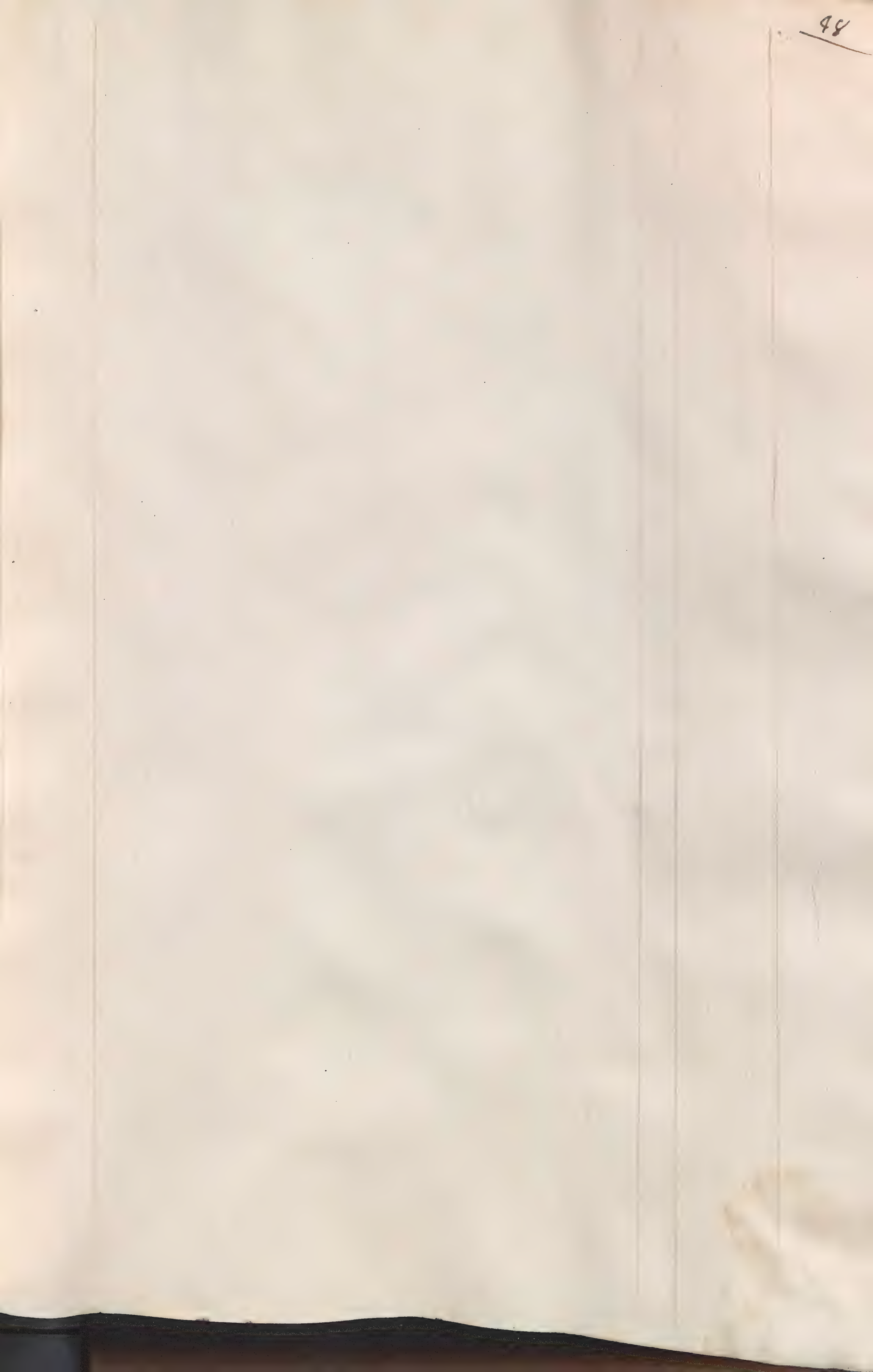



46

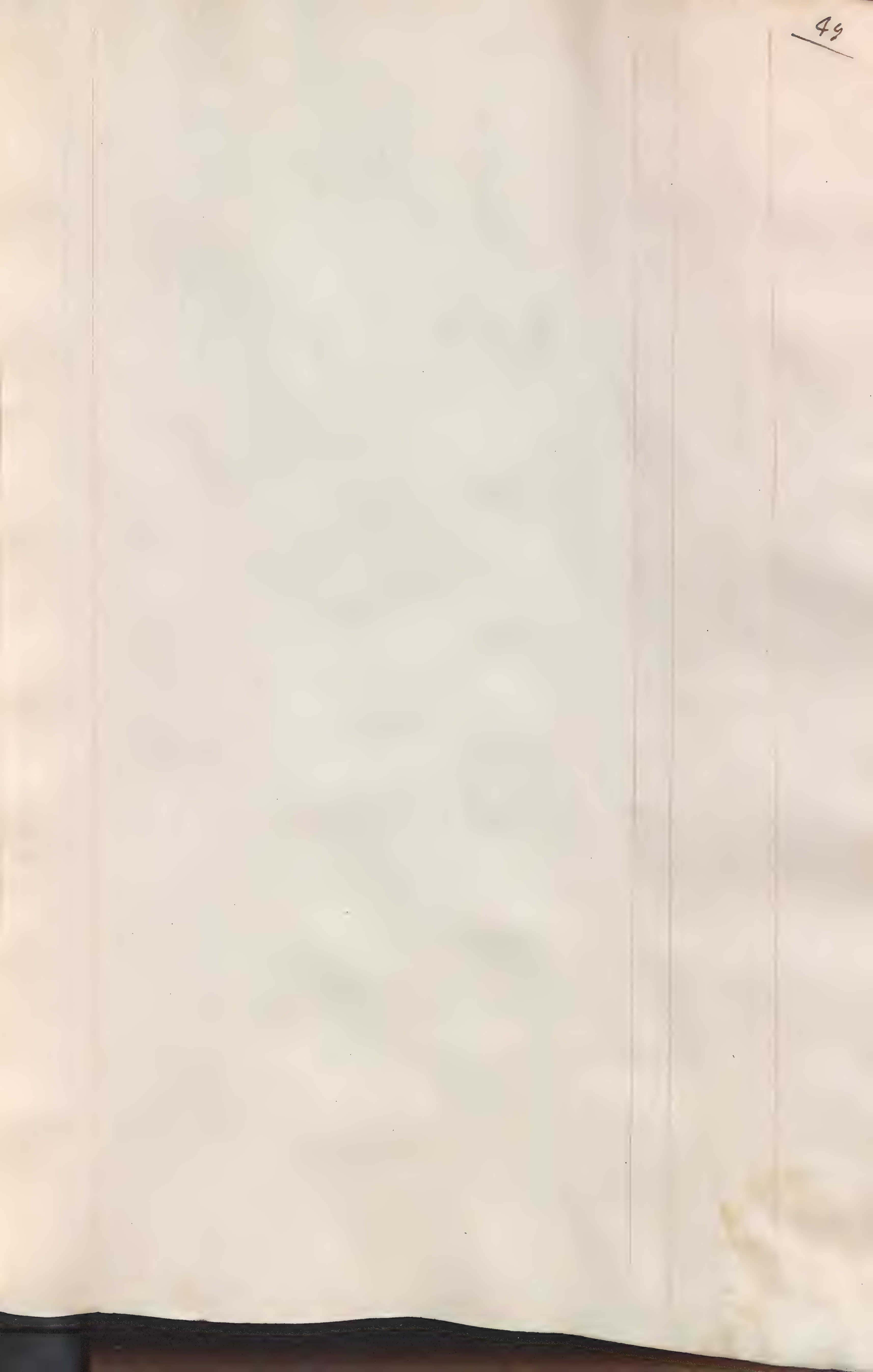


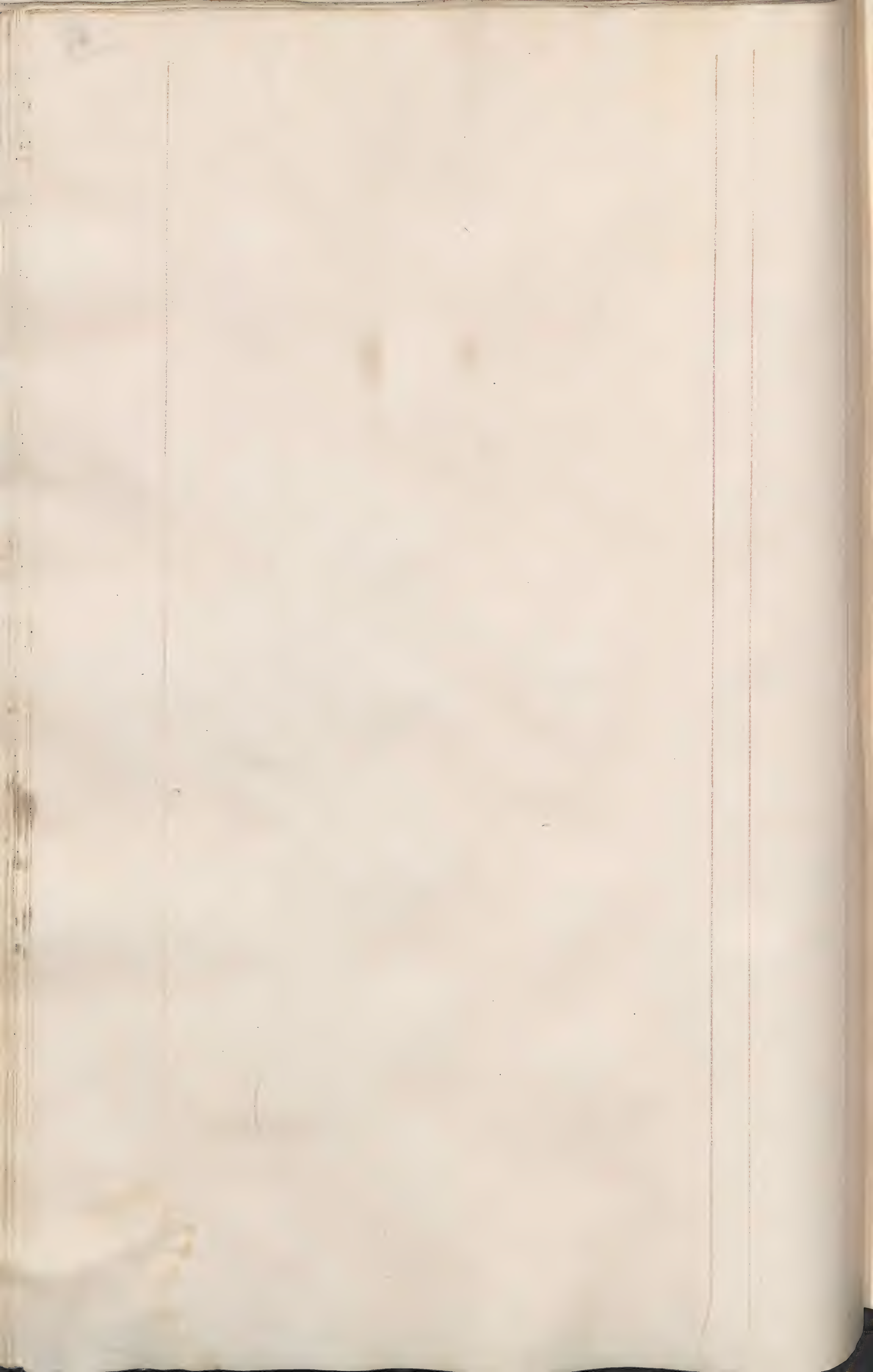

4)



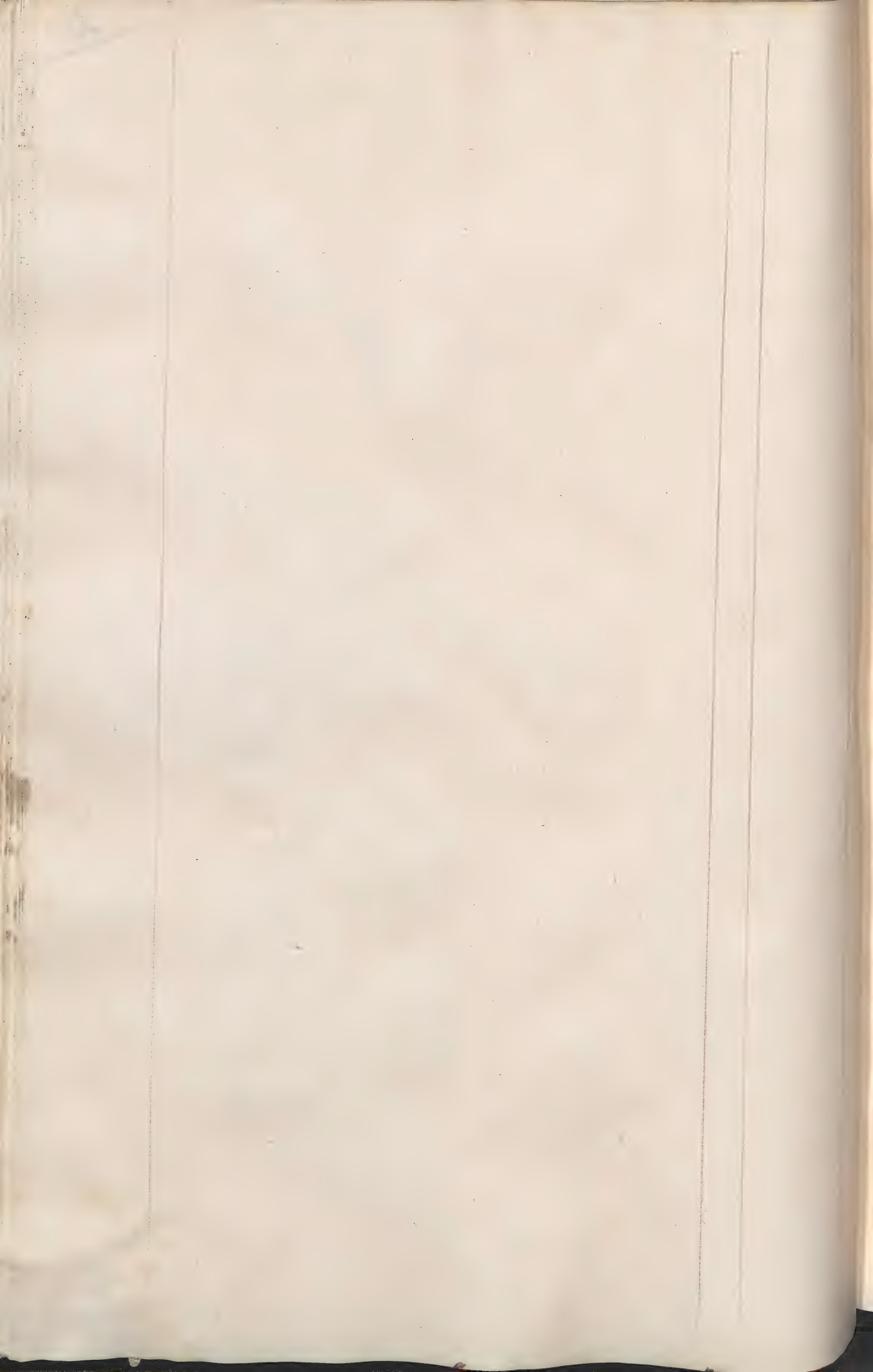

48



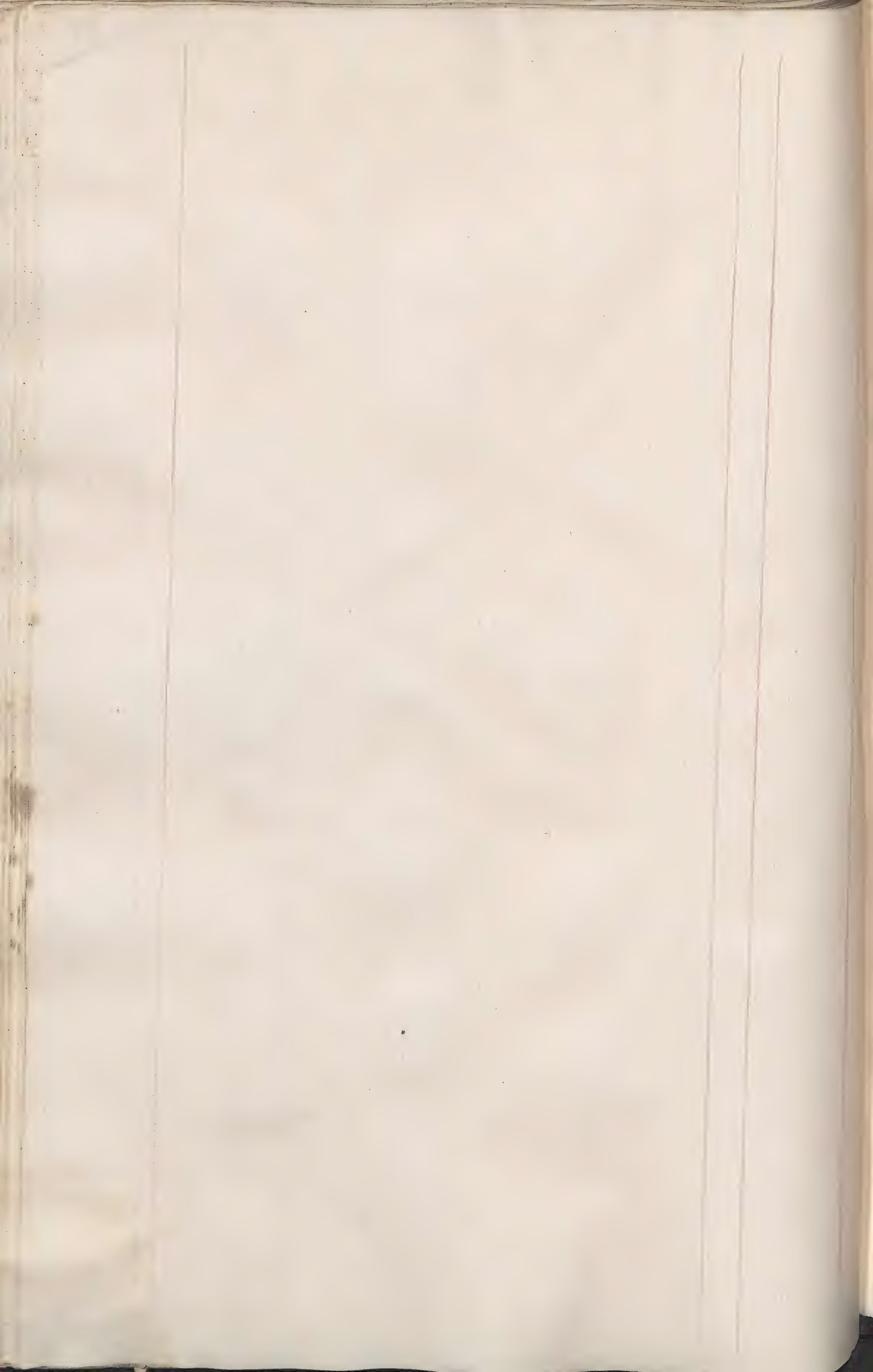


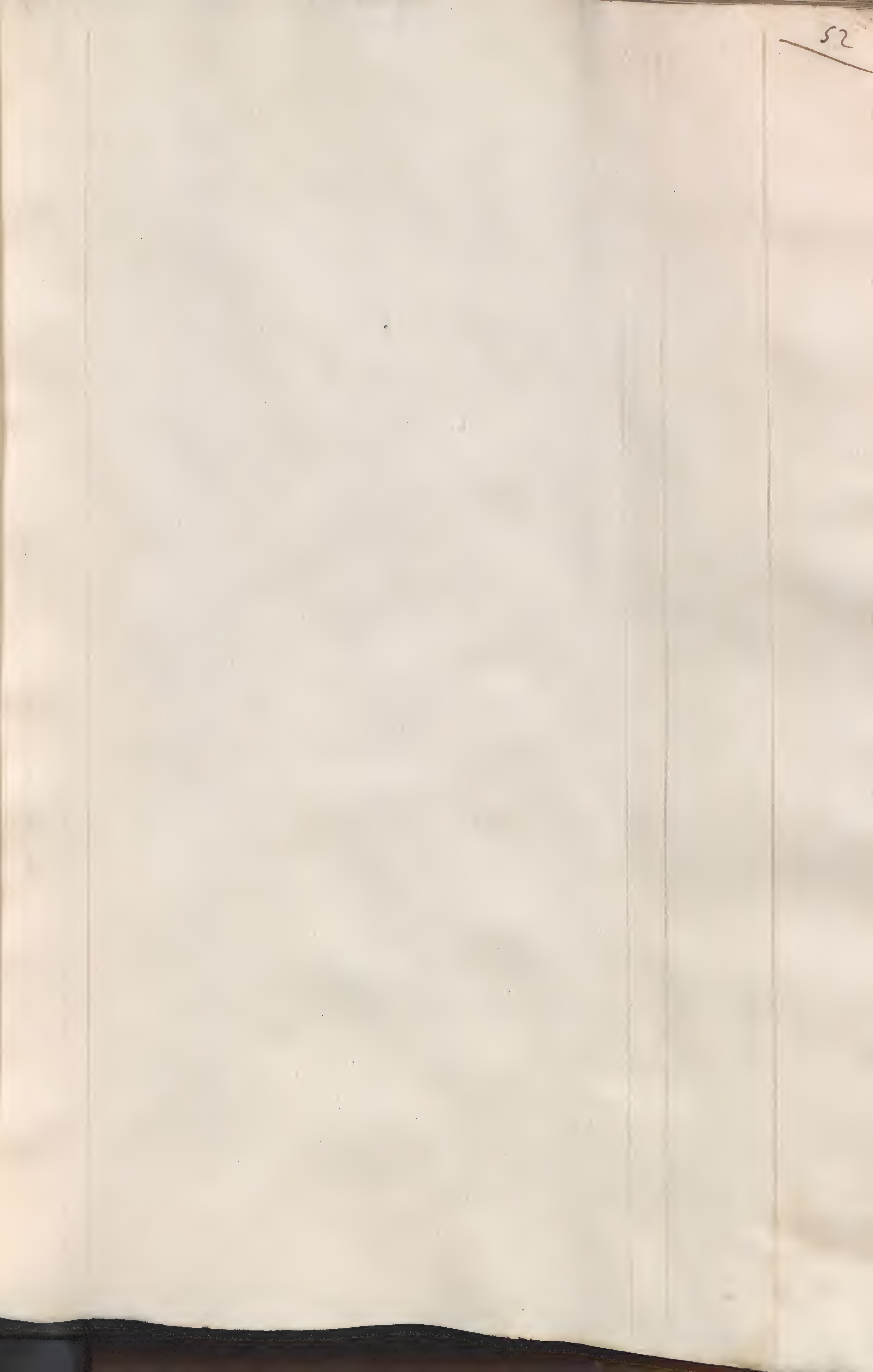


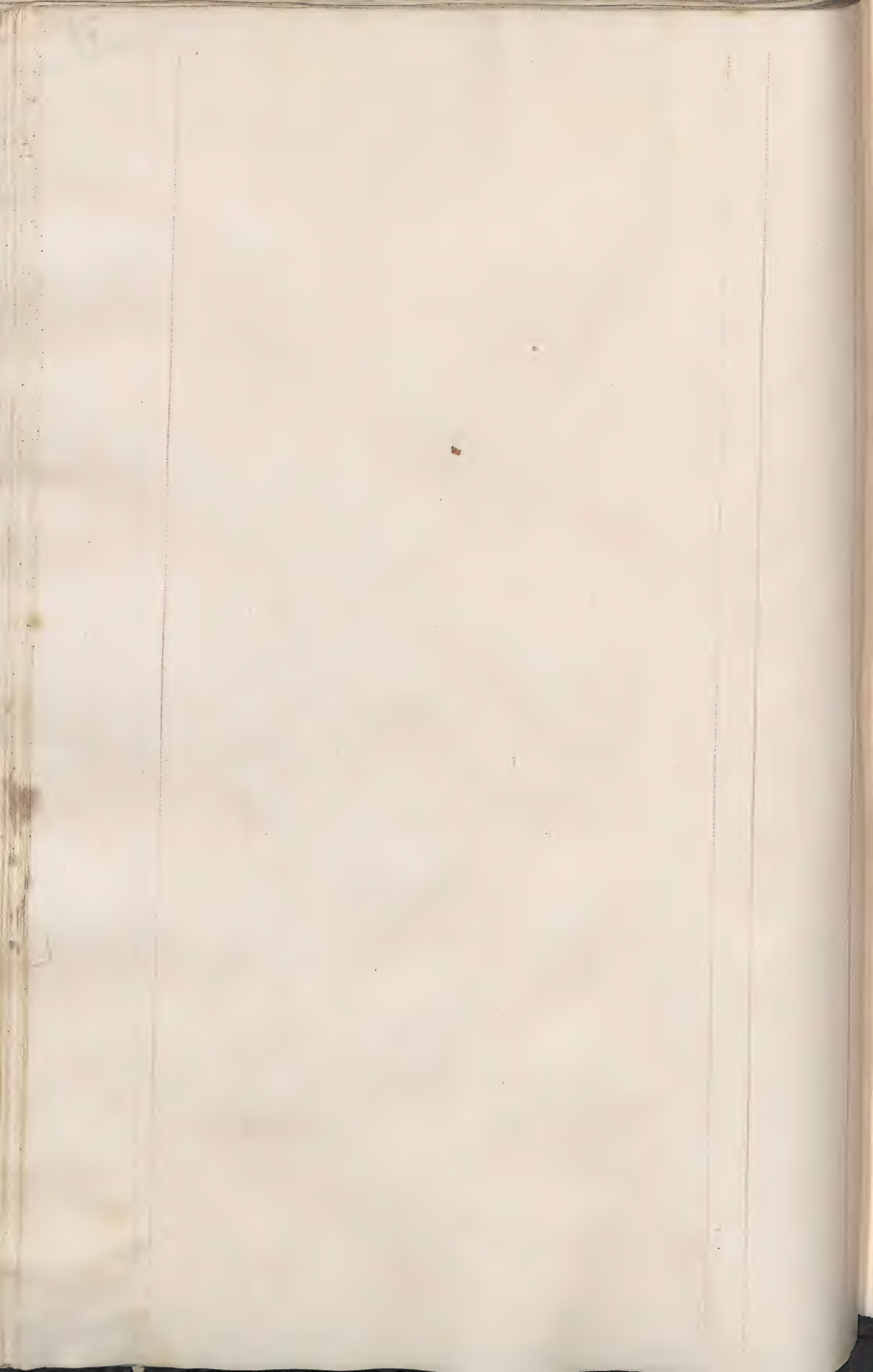

50



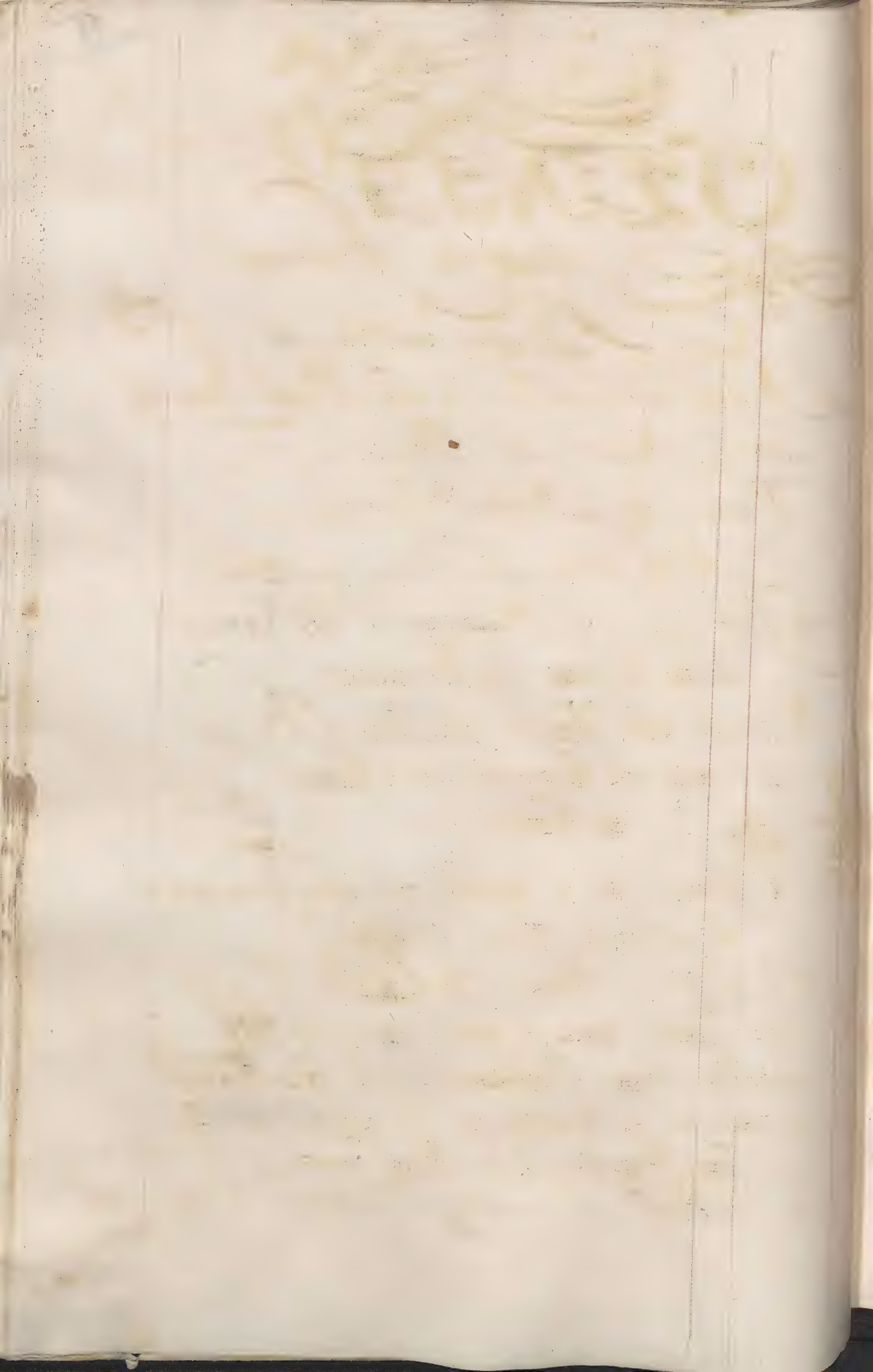





52




53



Qenta

que se forma
Con Lo que contribuyen
y dan de Limosna â este Real Semin.º
Los Navios del Buque de
Flotas de Nueba España;
Assí delos dos tercios que tocan
â fabricadores y Mareantes del Comercio
desta Ciudad de Seuilla
Como al Tercio de dho Buque
que toca al Comercio dela Ciudad
de Cadiz
A razon de 6. pessos por cada Tonelada
Conforme lo que su Mag.d
El Rey nro. Señor D. Carlos 2.º que
Dios guarde; hordena y manda en su R.l
Zedula dela Fundacion deste dho Semin.º
su data en Madrid en 17. de Junio de 1681.
que esta firmada de su Real mano y refrendada
de D. Fran.co Fernandez Madrigal su Secret.º

Nabios de los dos tercios que tocaron al Comercio de Sevª En el Buque dela Flota de Nueba Esspaña Del cargo del General D. Diego Saldivar Que salió â hazer su viage por el mes de marzo de 1683,

		Thoneladas	lo q montan
1º — 1	Nabio nombrado nuestra Sª del Buen subseso y S Fran.co xauier dueño El Capitan Antonio martinez de Castro que fue admitido Para ir de Segundo Patache en la dha flota y Voluer de auiso a estos Reynos	0111 5/8	0235 p 2
2 — 1	Nabio nombrado el angel y las animas Dueño el Capitan D.n Xpl. de Olazaual	0263 4/8	10581 p
3 — 1	Nabio nombrado el Santto christo de S Augustin y nuestra Sª de los Reyes Dueño D.n fernando de Mendoza	0448 2/8	20689 p 4
4 — 1	Nabio nombrado nuestra Sª de la Concep.on S Joseph y las animas Dueño D.n leonardo de lara fue admitido q fabricador	0357	20142 p
5 — 1	Nabio nombrado n.ra Sª de la Vitoria y S Fran.co de Paula y Sª Theresa dueño D.n Fran.co de Pineda fue admitido q marcante	0372 3/8	20234 p 2
		1558 6/8	81882 p

Margin notes:

(entry 1) 2º patache pago a X p por thonelada como si fuera nabio suelto en Virtud de decreto del S.r pres.te

(entry 3) Priuilegio del Conde de palma

(entry 5) Comision para en la Real Cedula Pasando en el Barrario

	thoneladas	Conson
6 — Nabio nra Sra del Carmen Sn Joseph Dueño Dn Juan Antonio Mathias de Valdouinos admitido Por marcante	10558 6/8	80882 p
—	0241	10446 p
Montan las thoneladas	10799 6/8	1.0328 p

del Buque de estos seis nabios de flota delos dos terzios que tocan al Comerzio de Sevilla 10799 thoneladas 6/8 Conforme alos testimonios de sus arqueos y alas Certificazes que enellos semenzionan dadas por Dn Juan Cruzado dela Cruz y mesa piloto mayr Por su Magd. Yarqueador detodos los Nabios que nauegan enla Carrera delas Yndias = Y lo que andeuido Pagar y Contribuir aedho Rl Seminario ymportta 1.0328 pesos los 1.0.92 p. y 6 rs dellos que Corresponden a 10682 thoneladas y 1/8 que tubieron los Cinco nabios que pagaron por enttero aseis pesos Porcada Una = Ylos 235 p 2 rs restanttes. quese Cobraron del Capittan Anttonio Marttinez de Calzo. Dueño del Nabio nombrado nuestra Sra del buen subzeso y Sn Franzisco Xavier que fue Sn Segdo patache Porlas 117 thoneladas 1/8 de su arqueo y buque arrazon de 2 p Cada Una enque Pordecreto del Sr Presidente dela Casa dela Conttrattazion de 7 demayo de 1682 Puesto al Margen de Un memorial del suso dho Se mando Corriese su Contribuzion Como si fuese Nabio suelto Sinque sirbiese de exemplar

Montala Contribuzion delos dhos 6 Nabios de flota delos dos terzios de su buque que toco al Comerzio de Sevilla — 1.0328 p

Delos quales dhos 1.0328 p Se haze Cargo al Capn Don Juan de Melo mayordomo diputtado dela Uniuersidad en sus Primeras quenttas

atte — Y se adbiertte quela Capitana y Almirantta y Primr. Pattache desta flota nopagan Contribuzn Alguna

Nabios del Terzio Que toca al Comercio dela Ciudad de Cadiz En el Buque de dha flota de Nueba España del cargo del dho General D. Diego Saldivar.

		Toneladas	los monts
1 — 2 Fabricador	Nabio nuestra Sra Dla Soledad Dueño el Capittan Dn Juan de Villalobos	0215 2/8	10295 p 2
2 — 1 Mareantte. Semenciona en la Rl. Cedula queserquedo Enel Barranco.	Nabio nuestra Sra: Del Rosario Y las animas Dueño el Capn Domingo muñoz	0513 1/8	30.39 p 1
	Monttan las Toneladas	0729 1/8	40334 p 3

Del buque dedhos dos nabios de flota del terzio que toco ael Comerzio dla Ciudad de Cadiz 729 toneladas 1/8 Conforme alos testimonios de sus arqueos y alas Certificaziones de Dn Juan Cruzado dla Cruz y meza piloto mayor Arqueador = y lo que andeuido pagar Y contribuir ymportta 40334 p 3 Rs que es a 6 p Por tonelada de Cuia Canttidad sehaze cargo ael dho Capittan Dn Juan de Melo en sus Primeras quenttas

Montta la Contrib[illegible] dedhos 2 nauios del ter[illegible] del Buque dedha flota[illegible] quettoco ael Comerzio [illegible] — 40334 p 3

Nauios de los dos Tercios que tocaron al Comercio de Seuilla En el Buque dela flotta de Nueua España

Del cargo del General D. Joseph Fernandez de Santillan Cauallero del Horden de Alcantara. Que esta para haser viage por este año de 1686 años=

	Toneladas	Con menores
1 = Nauio nombrado nuestra Señora del Buen suceso y San Francisco Xauier dueño el Capitan Antonio muñiz de Calbo y su Admiranta ... por el Señor Patache con dha flota y boluia de auiso a estos Reynos —	U117 5/8	U235 ...
2 = Nauio nombrado Santa Cruz de Carauaca dueño el Capitan D. Juan de Roxas —	U226 3/8	1U358 ... 2 ...
3 Nauio nombrado nuestra Señora dela Concepcion y San Joseph de dueño el Capitan D. [illegible] de Roxas —	U276 1/2	1U655 ...
4 Nauio nombrado Jhs Nazareno dueño el Almirante D. Diego de [illegible] —	U330 —	2U340 ...
5 Nauio nombrado el Santo Christo de San [illegible] por el Capitan D.n Pedro ygnacio Zuloeta —	U280 1/2	1U683 ...
	1U291 —	7U235 ... 4 ...

Patache pago 2 p. q. [illegible] = [illegible] —

Buque 390 t. 5/8 3/4.

		Thoneladas	Sumonario
		10291	30275 p 4 R
6 tiene este nº 255 1/4 thons	Navio nombrado San Miguel dueño el Capⁿ D. Diego Ponce Vallejo	0255	10662 p
7	Navio nombrado San Antº de Padua dueño el Capⁿ D. Raphael de Aguirre	0601	30601 p 4 R
8 Privilegio del Conde de Palma	Navio nombrado La santissima trinidad. Dueño el Capⁿ D. diego perez de Gamyo	0558 5/6	30353 p
	Montan las thoneladas de dhos	40328 1/12	150898 p

ocho navios ados de bajos de dha flota del Comercio de Sevilla 40328 thon 1/12 Conforme alos Arqueamientos de sus Arqueos y Comfisiones dadas por D. Luis Cruzado de la Cruz y nueva Piloto mayor por su Magd y Arqueador de todos los Navios que Navegan en la Carrera de Indias = y lo que an devido Pagar y Contribuir del Rl Seminario Ymporta 150898 p — Los 150662 p 6 R de ellos por Corresponder a 20610 thons 22/48 que Arquearon los siete navios que an devido Pagar por tercio a seis reales por Cada una y los 235 p 2 R restantes que Paga el Capⁿ Anto Ximenez de Carbo por 117 thons 1/2 que Arqueo su Navio a Razon de 2 p por thon —

Delos quales 150898 p se le haze Cargo en esta quenta al Capⁿ D. [illegible] de [illegible] deste Navio mas que delos [illegible] que tiene Cobrados de algunos dueños de navio en esta forma — Plata

1º Navio	Del Capⁿ Antº Ximenez de Carbo dueño del Navio [illegible] del Seminario lo que avia Contribuido	0235 p 2 R
2	Del Capⁿ D. [illegible] de Vejar	10358 p 2
5	Del Capⁿ D. Pedro [illegible] Ledesma	10685 p
6	Del Capⁿ D. Diego Ponce Vallejo Cobro [illegible] 10728 p 4 R [illegible] del Rl Seminario	04..
		30675 p 4 R

57

Carta

Por la Summa de enfrente — 30626 p 4 rs

7 — Del Capⁿ D. Raphael de aguirre — 30607 p 4 rs

Montan los dhos 70284 pesos — 70284 p

Sele haze Cargo al dho Señor Juez D. Jph. Bruno: y los 80614 p restantes quedan Por efectos del Real Semmario y han de Cargarse Con otras Quentas: de los quales 80614 p: los 10262 deve el Capⁿ Diego Rosales Vallejo como dho es

Quedan por efectos del Real Semmin^o en estas Quentas

80614 p

Nabios Que tocan al Tercio dela Ciudad de Cadiz En el Buque de dha flota de Nueba España del cargo del General D. Joseph Fernandez de Santillan

	Thoneladas	su monto
1. Navio nombrado San Nicolas de Tolentino y las Animas Dueño el Capⁿ D. Antonio Enriquez de Burgos	0340 —	20040 p —
2 Navio nombrado Santa Cruz: Dueño el Capⁿ D. Diego de Bengoechea	0294 1/8 —	17364 p 6 rs —
3 Navio nombrado nuestra Señora del Rosario y las animas Dueño el Capⁿ D. Bernardo de [illegible]	0557 —	30342 p
Montan las thoneladas de dhos	1191 1/8	70146 p 6 rs —

tres Navios que tocaron al Comercio dela Ciudad de Cadiz 1191 thoneladas 1/8 Conforme a los testimonios de sus Arqueos y Beneficiaciones de D. Juan Cruzado Theso^ro mayor de Su Mag. y Remuneradas y lo que an devido Contribuir importa 70146 p 6 rs a razon de 6 p por thonelada: delos quales Selehaze Cargo al Señor Juez mayor de [illegible] Casa delos 60106 p 6 rs que Cobro de los dhos [illegible]

Monta lo que an devido Contribuir dhos Navios del tercio de Cadiz

70146 p 6 rs

Navio de Cos 10.4 ps. de Restantes que dize el Capn. D. Antonio Enriquez de Barrios por no haver dado mas que 10 ps. que quedan en estas Quentas por efectos del Seminario y se deven Cargar en ellas = — de los dhos 601. 6. 6 q. se hace Cargo al Sarg. mayor D. Juan perez caro En sus primeras Quentas al N. 2 — y en el L. de Mayordomia a fs. 14 b. y 15 bueltta — | 601.6

Efectos del Seminario

Auto.

En las segundas quentas que se tomaron al dho Sargento maior D. Juan perez caro: se le hizo Cargo assi de los 8U614 ps. que quedaron por efectos del Seminario que deberan de contribuir los navios del buque de esta Flota que tocaron assi como de los 10.4 ps. que asi mesmo devia dho navio del Senior de cadiz: El qual cargo en dhas qtas. es al N. 2. y en el L. de Mayordomia fs. 16 b.

Y respecto de haver tenido (segun consta de los testimonios de sus arqueos) el navio de D. diego de Horozco tres qtos. de tonda. mas: y el navio de diego Rosales ¾ de tonda. que hazen una tonda. se le añaden 6 ps. y se le haze cargo al dho Sargento maior de nueve mil seiscientos y seis ps. a hazer

Montan los del Seminario sean cobrados

Navio de Resagos que fue con dha Flota que salio à 1.º de Iulio de 1683 años

Tons.

Navio nombrado S. Joseph: mre. Antonio gomez de Urizar: de portte de 302 ths. ⅛: paga à 6 ps. cada ps. thonelada: que se carga al sargento mr. D. Juan caro en el L. de su quenta a fs. 22 — 302 ⅛

Cargados en las 3as. qtas. de d. Ju. caro al N. 1.

Navios que tocaron à los dos tercios de toneladas del Comercio de esta Ciudad.

En la Flota de Nueva España del cargo del Gen.l Conde de Villa-nueva Que salio à haser su Viage por Julio de 1689. años.

		Ton.s	Su monto.
Fabricador.	Navio nomb.do nra S.a de los Dolores y S.n Andres: dueño el cap.n D. Geronimo Miez del Soso: de porte de 365. ton.s: pagò en 1. de Abrill de 1689.	0365	2019o. p.s esc.s
Mareantes. Privilegio del Conde de palmas	Navio nomb.do el S.to Xpto de S.n Roman de porte de 280 ton.s 1/2 dueño el Cap.n D. Pedro Zuloeta pago en 29 de abrill de d.ho a.o	0280 1/2	10683 p.s esc.s
seg.do paraibe.	Navio nomb.do nra S.ra del Buen suseso y S.n Fran.co Xavier de porte de 117. ton.s 5/8: dueño el cap.n Ant.o m.nz de castro pago en 24. de mayo de d.ho año	0117 5/8	0235 p.s 2 r.s
	Navio nomb.do nrã S.ra de los Remedios y S.n Ignacio de porte de 422 ton.s 1/2: dueño el Cap.n D. Ignacio de Ubilla: pago en 7. de Junio de d.ho a.o	0422 1/2	20535 p.s esc.s

Navios que tocaron al tercio de Cadiz en el buque de d.ha Flota

Navio nombrado santa cruz

	Ton.s	Su monto
	10185 5/8	60643 p.s 2 r.s

	Ton.s	Fund.o en p.a
	10185 5/8	60643 p. 2 R.s
Santa Teresa y S.n Fran.co de Paula: de porte de 485 7/8 ton.s: dueño el Cap.n D.n Ger.mo de estrada, pagó en 13 de abril de 1689.	0485 7/8	20915 p. 2 R.s
2 Navio nomb.do la Santiss.ma Trinidad: de porte de 558 5/6 ton.s dueño el cap.n D. Diego Per.z de Garayo: pagó en 28 de mayo de d.o año.	0558 5/8	30353 p. exs.
	20230 1/3	120911 p. exs. 1/2

Montan las Toneladas de d.os Navios segun los testimonios de sus Arqueos 20230 1/3: y lo que an Contribuido 120911 p. 1/2 exs. de a diez R.s de p.ta cada uno: los 120676 p. 2 R.s de p.ta de ellos que corresponden a las 20112 ton.s y cinco octavos y dos tercios que tubieron los 5 navios que pagaron a 6 p.s exs. por ton.a y los 235 p. 2 R.s restantes que corresponden a 117 5/8 ton.s que tubo el Segundo Patache que pagó a 2 p. exs. por ton.a toda la qual cant.d se carga al sar.to m.or D. Ju.o Per.z caro en el L.o de bu. quenta que es el seg.do de May.r a f. 4. B.ta D en las quintas quentas. N. 4 =

Monta la Contribucion de d.a Flota

120911 p. exs 1/2 de p.ta

Nauios que Compusieron El Buque de la Flota de Nueua España del Cargo del Gen.l Conde de San Remi: En los dos tercios Que tocaron al Comersio de esta Ciudad: cuya salida fue por Julio de 1692

		Thon.	Su Monto en p.s antiguos
Premilegio del R.l Semin.o	El Nauio nombrado nra. s.ra de los Dolores y S.n Andres de porte de 365 ton.s 1/8 dueño el Cap.n D.r Geronimo fran.co Alber del todo: pagó en 16 de Mayo de dho año	0365 1/8	2U193 p. esc.dos 6 rs
Frances	El Nauio nombrado nra. S.ra de los Remedios y S.n Ygnacio: de porte de 422 ton.s 1/2: dueño El Cap.n D.n Pedro de Arbide: pago en 16 de Mayo de dcho año	0422 1/2	2U535 p. esc.dos
	El Nauio nombrado El S.to Xpto de S.n Roman: dueño El Alm.te D.n Pedro Ygnacio de Zuloetta y Aragon: de porte de 280 ton.s 1/2: pago en 17 de mayo de dcho año	0280 1/2	1U683 p. esc.dos
Frances	El Nauio nombrado nra. S.ra del Rossario y las Animas de porte de 622 ton.s 3/8: m.re D.n Melchor Castaño Arredondo pagó en 17 de Mayo de dcho año	0622 3/8	3U234 p. esc.dos 2 rs
	El Nauio nombrado El S.to Xpto de Maracaybo de porte de 325 ton.s 1/8: m.re D.n Fran.co de Eguilaz. pago en 21 de dcho	0325 1/8	1U950 p. esc.dos 6 rs
	El Nauio nombrado el S.to Xpto de Maracaybo y nra. S.ra de la Concep.on de porte de 507 ton.s 3/4: dueños D.n Bar.me Trejil y Miguel de Otomba. pago en 23 de Mayo de dcho año.	0507 3/4	3U046 p. esc.dos 6 rs
	El Nauio nombrado nra. S.ra de los Remedios y las Animas de porte de 283 ton. dueño El Cap.n D.n Fran.co Blanco		
		2U523 3/8	15U143 p. esc.dos 2 rs

	Thoneladas.	Sumonto en p.ª ancajual
	20523 2/8	150143 p. ex. 2 r
del Ascamo pago en 28 de mayo de dho año	0283	1698 p. ex.
El Navio nombrado nra. señora del Carmen y las Animas: de 204 ton. 1/4 dueño: Juan Bap.ta Bautista mozeno. pago en 29 de mayo de dho año de 1692.	0204 1/4	1225 p. ex. 4 r
El Navio nombrado la Familia Sacra de porte de 129 ton. 3/4: mre. Martin Antonio Fernandez que va de segundo patache de dha flota. pagó en 18 de Abril de dho año à razon de 2 p. por ton.ª	0129 3/4	0259 p. ex. 4 r
El Navio nombrado la S.ma Trinidad y nra. S.ra de Aranzazu, de porte de 558 toneladas 5/6: dueño el Cap.n Dⁿ Diego Perez de Garayo que se despacho de Refuerzo en dha flota. no à pagado y està litigandose esta demanda		

Navio de Refuerzo pagó: 1020 p. ex. por las 200 ton. que llevo de Registro en este navio en virtud de auto del Cons.º R.l de Indias del 1º. de Castilla. y pagolas en 8 de Junio de 1693. Ctd.

Navios que tocaron Al tercio de la Ciud. de Cadiz En el Buque de dha Flota

El Navio nombrado nra. S.ra del Rosario y las Animas adm.or y mre. Dⁿ Ygnacio Sugalti: de porte de 288 ton. pagó en 27 de Mayo de 1692	0288	1728 p. ex.
El Navio nombrado nra. S.ra de la Soledad, Adm.or y mre. Antonio de Arana, de porte de 215 ton. 2/8	0215 2/8	1295 p. ex. 2 r
Montan las thoneladas de los dhos onse navios	30644 6/8	210349 p. ex. 4 r

(Que son los que an pagado lo que devian) de las 30644 6/8: de las quales las 129 3/4 que tubo el Navio nombrado la Familia Sacra, que fue de Segundo Patache son à 2 pesos escudos cada una: y las 30515 ton. restantes à razon de 6 p. ex. cada una: y dha cantidad de ton. ymportan 210349 p. ex. à cobrar cada uno que se cargan al Sarg. m.or Dⁿ Jph Perez Caro en el p.l de su quenta.

Monta la Contribucion de dha Flota

213049 5 r de plata

Cap.

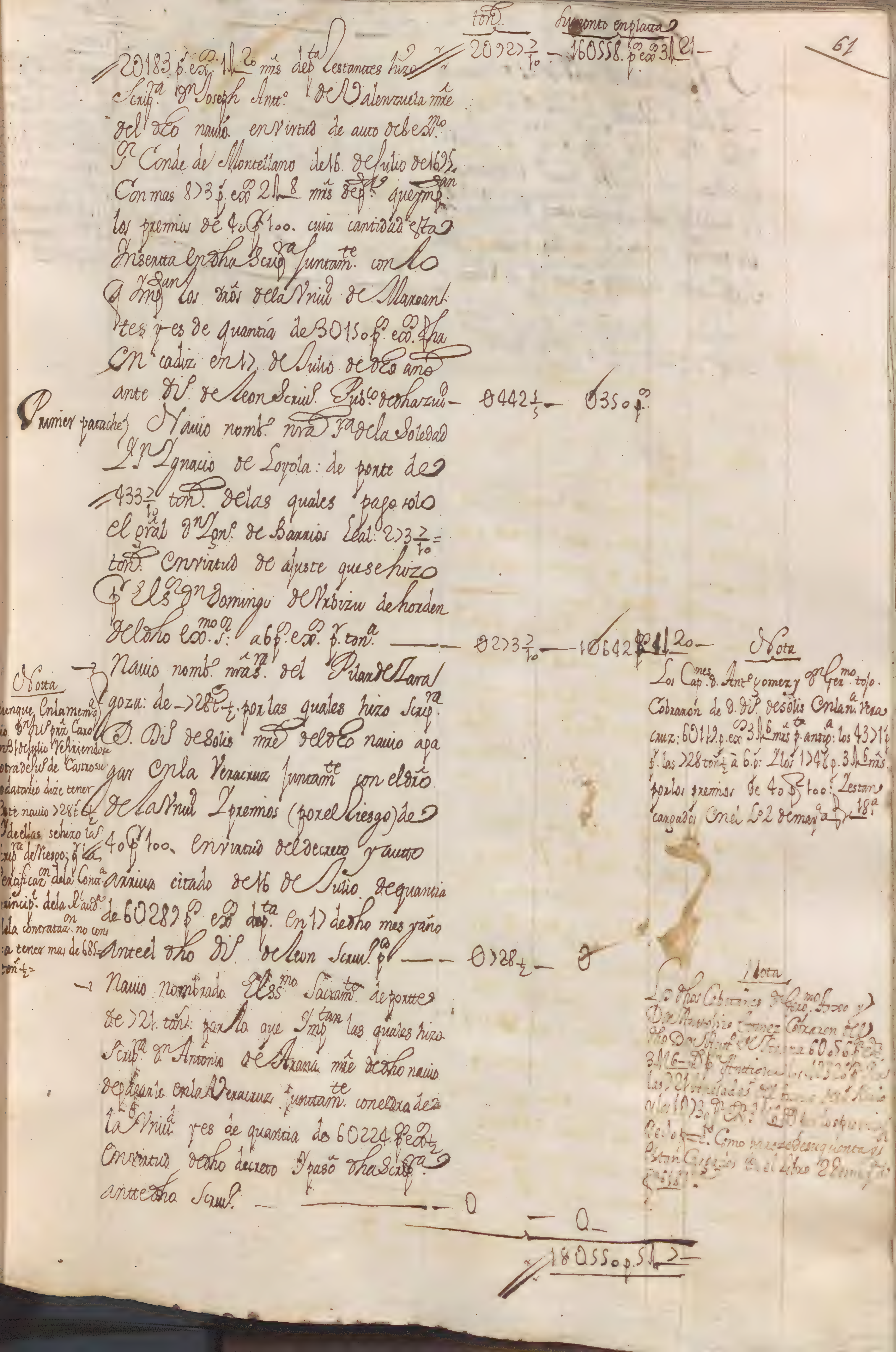
Cargada de las 9as. y 10. Cuadern.º 4.

Navios que ocuparon las Toneladas del Buque de la Flota de Nueva esp.ª del Cargo del Genrl. D. Ygnacio de Barrios Leal, assi en los dos Tercios que tocan á esta Ciu. como en el tercio dela de Cadiz

	ton.	vm.to en platta
Navio nombdo. nra. S.ra dela Estrella y S.ta teresa: de porte de 278 ton: por las quales pagó el cap.n dn Fran.co Lopez de Andrade en 27 de Abril de 1675.	0278.	10668 p.s 2 r.ta p.
—2 Navio nomb.o nra. S.ra delos dolores y S.t Andres de 365 ton 5/8 por las quales pagó el Cap.n D.n Antonio Gomez de Urizar en 30 de Abril de dho año	0365 5/8	20193 p. 6 r.
—2 Navio nomb.o S.n Fran.co Javier: de 299 3/10 ton: por las quales pagó d.n Blas del Castillo en 14 de mayo de dho año	0299 3/10	10775 p. 6 r. 14
—1 Navio nomb.o el S.to Xpto de S.n Roman y nra. S.ra de Ysamar: de 280 ton 1/2 por las quales pagó El Alm.te d.n Pedro Ygn.o de Zuloetar Aragon en 18 de mayo dedho a.º	0280 1/2	10683 p.s
—2 Navio nomb.o S.ta Cruz y nra. S.ra dela O. de 303 ton 7/10: por las quales pagó el cap.n D.n Joseph delazaual en 26 de mayo dedho a.º	0303 3/10	10822 p. 2 r.
—2 Navio nomb.o S.n Juan Baptista: de 303 3/10 ton: por las quales pagó El Capp.n don Juan Bap.ta de Mazarrua en 16 de Junio de dho año.	0303 3/10	10819 p. 6 r. 13
Nauio nomb.o nra. S.ra dela Concep.on y S.n Joseph: de 110 ton 1/4 por las quales pagó el lic.do Joseph moreno en 21 de Junio dedho a.º	0110 1/4	0661 p. 4 r.
	1940 63/10	110644 p.s 2 r.s 27 m.s

Leo de fruttas—

		ton.s	Su monto en p.ta
		1094.0 6 3/4 —	110641 p.s 0 rr 27 1/2 m.s
Reg.o de fuertes:	Navio nombrado nra s.ra del Sagrario y S. Fran.co Javier y S.ta Rosa: de 131 ton. 3/10 por las quales pago el Capp.n Ant.o Fernandez de Viriendia en 30. de Junio de 1695.	0131 3/10 —	0787 p.s 6 rr 14 —
	—2 Navio nombrado nra s.ra dela Soledad de 215 ton. 7/8: por las quales pago d.n Fran.do dela Cueva: en 10 de Julio de d.o a.o	0215 7/8 —	10295 p.s — 2 rr
Seg.do Patache	Navio nomb.o Jesus Maria y Joseph: de 134 ton. 3/10: por las quales pagó Don Ant.o de vega guerra: como consta de mā Mem.a del sarg.to m.r d.n Juan Perez Caro de 31 de Julio de 1696.	0134 3/10 —	08.5 p.s 6 rr 14 —
	—2 Navio nomb.o nra s.ra del Carmen y las Animas de: 204 ton. 1/4 por las quales pago Don Tomas Tello de guzman, como pa rese por otra mem.a	0204 1/4 —	10225 p.s 4 rr —
700 p.s esc.s 6 rr 14 / 201 p.s esc.s 4 rr 14 / 2 1209 p.s esc.s 2 rr 28 — se cargaron en el Cargo ... a f. 18	—2 Navio nomb.o nra s.ra del Carmen, el S.to Xpto de Burgos y el S.r S.n Joseph: de 301 ton. 8/10: por 1 ... delas quales pago d.n Juan de Burgos: 800. p.s esc.s y del res to le hizo espera por 20. meses el d.o sar gento m.or d.n Juan Perez Caro a 1 por c.to al mes de premio. por lo qual no se le car gan aora mas de d.hos 800. p.s hasta q se cumpla el tiempo delos 20. meses que es a fin de Marzo de 1697 a.s en el qual se le deue hazer cargo delo 7 p.s esc.s 6 rr 14 m.s de p.ta antigua (q es el res tto delo que deuio cobrar: y mas 201 p.s esc.s 4 rr 14 m.s de p.ta antigua que ymportan los referidos premios	0301 3/10 —	0800 p.s —
Nota / Cargaron en la n.a ... los 3056 p.s ... 28 m.s ... de p.ta ... principal ... Navio del ... f. 18	—2 Navio nombrado nra s.ra de las Mercedes de 422 ton. 1/5: aq.ta delas quales pago d.n Xptoual de Valenzuela. 350 p.s esc.s y delos premios de esta partida: los Cap.nes d.n Gmo ... d.n ... de Vizcar: dueños desta Nau en esta flota: i consta de su quenta 21 ... m.a a f. 18 ...	20927 7/10	160558 p.s 3 rr 21 —



	ton.^s	Suponto en plata
20183 p.^s esc.^os 1 r.^s 20 m.^s de p.^ta restantes hizo Scrip.^ra d.^n Joseph Ant.^o de Valenzuela m.^e del d.^o navio en virtud de auto del ex.^mo s.^r Conde de Montellano de 16 de Julio de 1695. Con mas 873 p.^s esc.^os 2 r.^s 8 m.^s de p.^ta que ym.^an los premios de 4 o p.^r 100. cuia cantidad esta inserta en dha Scrip.^ra juntam.^te con lo q ym.^tan los d.^os dela Aviu.^a de Maxeantes y es de quantia de 30150 p.^s esc.^os fha en cadiz en 17 de Julio de d.^o año ante Dn de Leon Scriv.^o Pu.^co de ohazui	20927 7/10	160558 p.^s esc.^os 3 r.^s 21
	0442 1/5	0350 p.^s
Primer patache) Navio nomb.^e nra S.^ra de la Soledad y Sn Ygnacio de Loyola: de porte de 433 7/10 ton.^s de las quales pago solo el gral d.^n Lon.^o de Barrios Leal: 273 7/10 ton.^s en virtud de ajuste que se hizo por el s.^r d.^n Domingo de Urbizu de horden del d.^ho ex.^mo s.^r: a 6 p.^s esc.^os p.^r ton.^a	0273 7/10	10642 p.^s 4 r.^s 20
Navio nomb.^e nra s.^ra del Pilar de Zaragoza: de 728 1/2 por las quales hizo Scrip.^ra D. Diego de Solis m.^e del d.^o navio a pagar en la Veracruz juntam.^te con el d.^o de la Aviu.^a y premios (por el riesgo) de 40 p.^r 100. en virtud del decreto y autto arriua citado de 16 de Julio de quantia de 60289 p.^s esc.^os de p.^ta en 17 de dho mes y año ante el dho Dn de Leon Scriv.^o p.^co	0728 1/2	0
Navio nombrado El ss.^mo Sacram.^to de portte de 721 ton.^s por lo que ymp.^tan las quales hizo Scrip.^ra d.^n Antonio de Arana m.^e de dho navio de pagarlo en la Veracruz juntam.^te con el Aviu.^a de la Aviu.^a y es de quantia de 60224 p.^s esc.^os 1/2 en virtud de dho decreto y paso dha Scrip.^ra antte dha Scriv.^o	0	0
		180550 p.^s 5 r.^s 2

Notta

Aunque en la memoria del gral d.^n Diego Caro en 31 de Julio refiriendose a otra de Juan de Castro su consignatario dize tener este navio 728 t 1/2 y de ellas se hizo las Scrip.^ra de riesgo; y la verificacion de la Cont.^a principal de la R.^l aud.^a de la contratacion no consta tener mas de 685 ton.^s 1/2

Nota

Los Cap.^nes d. Ant.^o Gomez y d.^n Ger.^mo Tosso cobraron de d. Diego de Solis en la n.^a Veracruz: 60119 p.^s esc.^os 3 r.^s 6 m.^s p.^ta antig.^a: los 43371 p.^s p.^r las 728 ton.^s 1/2 a 6 p.^s: y los 17478 p.^s 3 r.^s 6 m.^s por los premios de 40 p.^r 100: y estan cargados en el L.^o 2 de mayor a f.^s 18.

Nota

Los d.^hos Cobradores d.^n Ger.^mo Tosso y Dn Bartholome Gomez Corazon [illegible] dho D.^n [illegible] 60.50 p.^s esc.^os 3 r.^s 6 m.^s [illegible] las 721 ton.^s [illegible] a los 18073 p.^s [illegible] como parece de su quenta y estan cargados en el Libro 2 de mayor f.^s 18.

	Ton.	Sumento. cont.a	Rer.
		18055 o p.s eso 5 r 7	Nota
Navio nomb.e n.ra S.a de los Remedios y S.to Rey David: de 226 ton. 3/19: por S.ta monta de las quales hizo Scrip.ra D.n Joseph de Soria m.re del dho navio de quantia de 20558 p.s eso. Incluiras ello de la Real d. los premios: en virtud de dho auto: y la dha Scrip.ra paso ante dho Scriu.o p.co de Cadiz	0226 3/19	0	Los dho Capitanes ... Reçiv del ... y ... el Alcazar Cobraron ... Joseph de Soria ... siguenta 20488 ... p.s 6 r 13 m.s de ... y rela das a 3 ... Navio y los 10711 ... los premios a do ... el libro de de Mex...
		18055 o p. 5 r 7	

Cargados a dho sant.o m.l en el L.o 2 de May.ma a f.s 15 - por las q.tas 10. al n.o 2 =

Navio Que se despachò con Azoguez

Pago Al Capp.^n D. Joseph Lopez de Carvajal 10681 p.^s escu.^{dos} 8 R.^s de p.^{ta} moderna por el der.^{ho} de los 6 p.^{os} en cada ton.^{da} delas 280 3/10 que que
dan delas ton.^{das} del buque del navio nomb.^{do} Jesus nazareno y nra
S.^a del Populo que fue â llevar los asoguez â la prov.^a de n.^a
España. vajados 68 ton.^s 4/10 que se consideraron ocuparan dhos azoguez
Y en esta conformidad dio lib.^{to} de dha Cant.^{dd} El Señor Sarg.^{to} m.^r
Dn Ju.^o Perez Caro en 1. de febrero de 1695. de que ay tomada
la razon en esta Cont.^a — L.^o 2 de mayordomia a f.^s 15.ª —
Y en las q.^{tas} 10. N.º 5 =

Navios que Ocuparon las Toneladas del Buque dela flota de Nueva España delcargo del General D.n Juan Gutierrez de Calzadilla, enlos dos Tercios de esta Ciudad, y en el tercio dela de Cadiz= cuya salida fue por Julio de1696 as

	ton.s	Sum.s en p.os
—2 Navio nombrado El S.to Xpto de S.n Augustin y n.ra S.a del Populo: de porte de 243 ton.s 2/5: por las quales pagó el cap.n D.n Martin Damiano Satisabal en 5 de Junio de1696 an.	0243 2/5	1046o p. 3 r. 6
—2 Navio nomb. n.ra S.a de Buenviaje y S.n Miguel de porte de 180 ton.s ½ por las quales hizieron Scrip.ra de pagar sum.to en la Veracruz: Don Mig.l de Ouedo y saldaña como Dueño y D. Joseph Aluarez Guilla mas como m.e del dho navio. ante Fran.co del Solar scriu.o p.co de Cadiz en 24 de Julio deste a.o de1696. en virtud de auto del S.r Marques de Narros Pres.te dela R.l aud.a y casa dela Contratac.on delas Indias desta Ciu. y del S.or D.n Ju.o Bap.ta de Aguinaga Juez ofiz.l de la R.l aud.a de dho dia: Y dha scrip.ra es de quantia de 10541 p.s es.os ½ Inclusos en ellos los premios de 40 p.r 100. y el dro del R.l m.o dela vnil.	0180 ½	0
—2 Navio nomb.do Jh.s Naz.no y n.ra S.a dela Soledad: de 399 ton.s 2/8 y por los 20395 p.s es.os ½ de sum.o hizo Scrip.ra a pagar llanam.te en esta Ciu. a venida delos galeon queestan en la prou.a de t.a firme: ante el referido Scriu.o en 25 de Julio deste a. en virtud del Auto citado: ynclusso en dha scrip.ra el dro del R.l ynl. y asi es de quantia de 20435 p.s es.os 3 r.s ½	0399 2/8	0
	0823 3/20	1046o p. 3 r. 6

	ton =	Sum tabla
Navio nombrado la Virgen de la Gar.	0823 3/20	1046 p. 3 r. 6
ua y San Antonio: de porte de 134 ton. 1/3 por las quales pago Don Juan de Gastia, como parese de una mem.a del sarg.to m.r Don Juan Escaro	0134 1/3	0806 p.
	0957 29/60	20266 p. 3 r. 6

Libro 2 de mayordomia a f.o 16

Cargados en tres q.tas 10. del dicho sarg.to m.or alno 6=

Patache de la flota de nueua españa que Salio el año de 1698-

El nauio Nombrado San Juan Bap.ta que fue el Primer patache en la flota que se estaua despachando a la Prou.a de nueua españa, a cargo del g.l Don Ju. Bap.ta de Mascarua, de porte de 303 t.s 53/10: deuio pagar, 143 3/10 a b p.s 5 cor. cada vna, y a los 160 t.s que es el Buque regular de los pataches = 0143 3/10 — 0859 p.s 5 r.s 8 m.s de plata cor.te

Nota — Los Demas Nauios que Componian el Buque de la referida flota, se que daron en españa, y solo siguieron el nauio, Capitana, Alm.ta y el referido patache

Cargados en el L.o de Receptoria a f.o 1.a

Nauios que ocuparon el Buque de la flota de N.a Sp.a del cargo del g.l Don Man.l de velasco cuya Salida fue por Julio de 1699 a.s

Nauio nombrado Als Nasena de porte de 177 t.s 1/5 Cauo Don Fran.co de

	ton.^s	Sum. emp.^{to} ^{la}
Cisarova, que de primer patache de dha flota q pagó las 37 t 1/5 en que exede dho Nauio a las 160 del Buque regular En 11 de Junio de 1699 — 5ª	0.37 1/5	0223 p^s 2
Nauio nombrado nra Sra del Rosario de porte de 175 t 1/4 Dueño Dn Eugenio Martines de Viuas que fue por 2º Patache — 5ª	0175 1/4	10.51 p^s 5
Nauio nombrado nra Sra de los Dolores S. Andres y Sn Geronimo de porte de 365 t 5/8 Dueño el cap.n Dn Gmo Je, Tolo 5ª	0365 5/8	20193 p^s 2
Nauio nombrado, nra Sra de la Soledad, de 215 t 2/8 dueño el Cap.n Dn Franco fernz Nieto — 6.	0215 2/8	10295 p^s 2
Nauio nombrado el Sto Xpto de Maracaybo nra Sra de la Concepcion y Sn Joseph, de 507 t 3/4 admnist. y Mre Dn Vizente aluares — 6.	05.7 3/4	30.46 p^s 5
Nauio Nombrado el Sto Xpto del Buen viaje y nra Sra de alta gracia de 283 t 1/10 Mre Dn Franco Blanco — 6.	0283 1/10	10698 p^s 6
Nauio nombrado Jhs Maria y Joseph, las animas de 134 t 3/10 dueño Dn Gaspar de Aranguren — 6	0134 3/10	08.5 p^s 8
Nauio Nombrado nra Sra del Rossº Sto thomas y Sta Margarita de 278 t 2/5 mre Dn Dº de arconovieta pagó en 6 de mayo de 1699 — 6.	0278 2/5	1067 0 p^s 4
Nauio nombrado el Sto Xpto de S. Roman, de 209 t 9/10 Dueño el Cap.n Dn Martin de nogera pagó en 11 de mayo de dho año de 1699 — 6.	0209 9/10	10259 p^s 4
Nauio nombrado Nra Sra de los remedios y el Sto Rey David, de 296 t 3/10 dueño Dn Joseph Lopez de Mendoza 6.	0296 3/10	10777 p^s 8
Nauio Nombrado el Sto Xpto de Burgos nra Sra del Carmen y Sn Joseph, de 301 3/10 dueño, Dn Juo de Burgos pagó en 11 de Junio de 1699 — 6.	03.1 3/10	108.7 p^s 8

	tˢ / 0	Sumᵗᵒ Enᵗᵃ / 0
Nauio nombrado Sᵗᵒ Domingo y S Fran.ᶜᵒ Xauᵉʳ de 299 t 3/10 dueño el Capⁿ D. Migˡ Cañete pagò en 10: de junio de dho aᵒ ——— 6ᵃ	0299 3/10	10295 ₚ 8 ʀ
Nauio nombrado nra Sᵃ delos remedios y S Fran.ᶜᵒ Xauier de 501 t 1/2 dueño D.ⁿ Pᵒ mendez de villera	0501 1/2	3600 ₚ
el Nauio nombrado Sᵗᵃ Cruz depᵗᵉ de 303 t 2/10 dueño el Capⁿ D. Andˢ de Aparraguirre ——— 6ᵃ	0303 2/10	10822 ₚ 2 ʀ

Nauio que fue con Asogues, á del 1700:

Nauio nombrado S. Juᵒ Baptista de porte de 407 t 3/5 que a conducir Asogues á la Prou. de nueva esp. por quenta del consulado y comercio de la Ciud. y pagò Mⁿ Ysidro de Rocafort, su agente, la limosna de 205 t 3/5 à 6 ptos. en 5 de abril de 1700 años por que las 204 t. restantes tubieron de Buque los pañoles que ocuparon dhos asogues y la Sera, breyr, vino y una alfombra, que fue de qᵗᵃ de Su Magestad, para puerto rico como consta de una liquidacion hecha por D. Fran.ᶜᵒ Antᵒ de Orbe, piloto mᵒʳ y Arqueador, en virtᵈ de auto delos S. Prez.ᵗᵉ y Juezes oficiales por Su Magᵈ dela Rˡ audᵃ y casa dela contrataçⁿ de 3 de dho mes ——— 6ᵃ	0205 t 3/5	10233 ₚ 6 ʀ

Nauios Que ocuparon las Toneladas del buque dela Flota de Nueva España del Cargo del General dn. Diego Fernandes de Santillan

Assi en los dos tersios Que tocan ael comersio desta Ciudad, Como del Tercio Que toca ala de Cadiz Cuia salida Fue por elmes de Marzo de 1706=

	Toneladas=	sumto. Enpta. antiga.:	Pagado aqta.=
Nauio nombrado nra. Sa. de Europa Sn. Joseph y Sn. Franco. de Paula su dueño y Capitan Dn. Manuel Alphonso de Noriega que fue de primer patache de dha flota, con buque de Ciento y Nouenta y tres Toneladas y un quinto deuio pagar a este Seminario Treinta y tres Toneladas y Cinquinto a seis ps. los. cada			

	Toneladas	sum.to Emp.ta antig.a	Pag.dos aq.da	Resto en deuda
Vna por el exceso de Ciento y sesenta Toneladas que se le conceden alos patache y aq.ta de Su Importe pagó Cien p.s eso.s en dies y nueve de Mayo de 1705 = y del Resto otorgo escrip.ra en cadiz a 3 = de Marzo de 1706 = ante Fran.co Ant.o Gallego de Montemayor escriuano p.co de dha Ciu.d en la qual se yncluio el drõ dela Univ.d	V033 1/5	V199 p. 1 R.l 20 =	V100 p. –	V099 p 1 R.l 20 –
— Nauio nombrado nra. s.ra del Rossario Su dueño D.n Eugenio Miñs de Vinas de porte de 175 1/4 Toneladas y aquenta de su limosna pagó d.n Fran.co Valfagon M.re del dho Nauio. Ciento y quarenta y nueve p.s y un R.l de plata antig.a en cadiz a 4: de dho mes de marzo y del resto otorgó escrip.ra en dha Ciu.d a 5 = de dho mes ante el dho escriuano en la qual se yncluio el drõ dela Univ.d	V175 1/4	V1051 p 4 R.l –	V149 p 1 R.l	V902 p 3 R.l –
— Nauio nombrado Jh.s Maria y Joseph su dueño el Almirante d. Juan Antonio Ruiz de Guilar que se le concedio de patache a el Almirante de dha flota de porte de Ciento y setenta y ocho Toneladas y tres quintos delas quales se allanó a pagar la limosna de Ciento y Treinta y ocho y tres quintos a seis p.s eso.s d.n Santiago de Aguirre M.re de dho —	V208 9/20 –	V1250 p 5 R.l 20 =	V249 p 1 R.l –	V1001 p 4 R.l

	Toneladas	Sum.to enq.te antig.a	Pagado ag.da
Navio acuiaquenta pagó encadiz endho dia 4 de Marzo Docientos y Veinte y Vn p.s ex.s y dies m.rs de p.ta antigua y del Vello otorgó escrip.ra en dha Ciudad a 4 de dho mes ante dho escriuano en que se yncluio el dr.o dela Univ.d	0128 $\frac{3}{5}$	0831 p 4 r 0	0221 p 1 r
—— Navio nombrado nra s.ra dela Concep.on S.n Pedro y s.n fran.co Xavier su dueño el Alm.te D.n Pedro Adrian Colarte deporte de Setecientas y veinte y ocho Toneladas decuya limosna otorgó escrip.ra D.n Antonio felis desalas m.re del dho Navio endha ciudad de Cadiz a 6 = de dho mes de Marzo ante Juan Suares bueno es.no publico de dha Ciu.d enlaqual se yncluió el dr.o dela Univ.d	0728	40368 p	0
—— Navio nombrado el s.to Xpto de S.n Augustin y nra s.a del populo su dueño los herederos de D.n Mm Damiano Marques dela Torre de Gines deporte de Docientas y quaxenta y tres Toneladas y dos quintos y aq.ta desu limosna pago en Cadiz el dia 4 = de dho mes demano D.n Blas de Madrona m.re de dho Navio, Trecientos y Setenta y Vn p.s un real y diez y Seis m.rs de plata antigua y del Vello otorgó			
	10025 $\frac{1}{20}$	6045 p 2 r 13	0470 p 1 r

(Top line of first entry, carried: 0208 $\frac{9}{20}$ — 1025 p 5 r 20 — 0249 p 1 r 10)

	Toneladas = sum.to	En p.ta ang.a	Pag.do aq.ta	Resto en deuda
Escriptura en dha ciudad a 5 = del dho mes de Marzo ante el dho Fran.co Antonio Gallego de montemayor ess.no en la qual Stay ncluso el dro dela Universsidad	1075 1/20 = 6045 p 2 13	= 0470 p 1 10	= 5098 p 1 3	
	0243 2/5	1046 p 3 2		0321 p 1 16 = 1089 p 1 25
— Nauio nombrado el s.to Xpto de s.n Roman y nra s.a de Copacabana su dueño los herederos de D. Bernardino Valcar sel deporte de Trecientas y quarenta y ocho Toneladas de cuia limosna otorgo escrip.la D.n Mm de Zauala mre del dho Nauio en dha ciu.d de cad.z a 8 de dho mes de Marzo ante dho escriuano en la qual se yncluio el dro dela Universsidad	0348	2088 p	0	2088 p
— Nauio nombrado nra s.a delos remedios y el s.to Rey David su dueño D.n Geronimo Fran.co Mrz del Poso deporte de trecientas, Toneladas de cuia limosna otorgo escriptura D.n Antonio Gomez de Urisar Mre del dho Nauio en dha Ciu.d de Cadiz a 5 = de dho mes de marzo ante dho escriuano en la q.l se yncluio el dro dela Univ.d	0300	1800 p	0	1800 p
— Nauio nombrado nra s.a de la Concepcion s.r s.n Joseph y s.n Fran.co Xauier su dueño los herederos de D.n Juan Gutierrez dela Calzadilla deporte de 265 t.s I por quenta de su limosna pago en dha Ciu.d de Cadiz el dia				
	= 10966 9/20	= 110298 p 5 20	= 0841 p 2 26	= 10 [illegible]

=8 de dho mes de Marzo Dn. Fran.co de Valdes y llano Administrador y mre de dho Nauio Cienp.s eox.s y del resto otorgó escrip.ra en dha Ciud. en el mismo dia y ante el dho escriuano en la qual se yncluio el dro dela Yntrod.

Montan las Toneladas del buque de dhos ocho Nauios Dos mill Docientas y treinta y vna y nueue veinte auos de otra tonelada como pareze de Zertifi.cazion que el sr. Dn. Gaspar Roman Caul.o del orden de s. tiago Teniente de Contador mayor Juez ofizi al dela Rl. Audiencia dela cassa dela contratazion delas Indias desta Ciud. dada en ella a veinte y uno de henero de 1 Mill setecientos y siete = Y lo que deuieron contribuyr a razon de 11 p.s 1 Rl. eox.s por cada Tonelada, Treze mill trecientos y ochenta y ocho p.s 5 Rs. 20 veinte mrs. de p.ta antigua, a cuya quenta am pagado Nouecientos nouenta y Un pesos dos Rs. y veinte y seis mrs. en sinco partidas que entraron en las arcas deste Rl. Sem.o y restan deuiendo doze mill trecientos y quarenta y siete p.s dos Rs. y veinte y ocho mrs. de p.ta en la forma expressada en cada partida. Y dhas escrip.ras son aplazadas en la Ciud. dela nueua Veracruz a los Treinta dias de hauer llegado la referida flota=

Toneladas	sum.to Emp.o antig.a	a Pag.do aq.	R.do
= 10966 9/20	= 110398 p.s 5 Rs. 20	= 0841 p.s 2	26
0265	= 1059.0 p.s	= 0100 p.s	
= 20231 9/20	= 130388 p.s 5 Rs. 20	= 0941 p.s 2 Rs. 26	= 120

8 Monta la contribuz.on delos ocho Nauios = 130388 p.s 5 Rs. 20 mrs. de p.ta antig.a

Am pagado a quenta dellos = 0941 p.s 2 Rs. 26 mrs. de p.ta an.

Deuen de resto de dha Contribuz.on = 120447 p.s 2 Rs. 28 mrs. de p.ta

Navios que fueron con Assogues =

	Toneladas	sumtos empta antiga	Pagdo aqta	resto en deuda
Navio nombrado Nra Sra de begoña de porte de 933 3/4 Toneladas que fue a con dusir Azoguez ala Provincia de nueva España de quenta de Su Magd acargo del Almirante Dn Franco Antonio Garrote se cobró delos vienes y erederos del suso dho en virtd de Rl executoria de Su Magd y señores del Rl y supremo Consejo delas Indias ganada por el Rl Seminario en que se manda pagase el suso dho a razon de dos ps escos (sin que sirviese de exemplar) por cada Tonelada delas que en dho Navio se le dio de permiso de carga: Y consto haver llevado de registro y carga 196 = ts porque las restantes del buque de dho Navio fueron ocupadas con dhos Azoguez y bulas	U196 t	U392 ps	U392 p	U
Navio nombrado nra Sra de Regla Sr San Joseph y San Franco Xavier su dueño Dn Pedro Bernardo de Peralta y Cordova de porte de 248 3/5 ts que se despacho en conserva del antecedte				
	= U196	= U392 p	= U392 p	= U

Toneladas = Sum.ta p.to anag. = Pagado a...

y su patache y para la satisfaçion = 0196 = 0392 p.s = 0392 p.s
de lo que deviera pagar a este R.l Seminario
otorgo escriptura de fianza D.n Baltasar
de la Torrecosio en 19 = de Mayo de 1703 =
ante Juan Gonzalez de estrada escriuano
de Camara de la R.l Audiencia de la cassa
de la Contratacion de las Indias desta ciu.d
y por la dha R.l esecutoria se mando pa
gar (en la misma conformidad que el
Nauio antecedente) a 2 p.s escos. por cada
Tonelada de las que lleuo de carga y resco.s
dho Nauio que en dhos autos consto
fueron 202 3/4 y por ellas deue a este R.l
Seminario quatrocientos y sinco p.s
y quatro R.s de plata antigua que es
la cantidad porque se deue entender dha
escriptura de fianza ——— 0202 3/4 0405 p.s 4 R.s = 0
Montan las Toneladas que deuie = 0398 3/4 = 0797 p.s 4 R.s = 0392 p.s =
ron contribuir dhos dos Nauios conforme a las certificaciones que esta...
Autos que se siguieron con los dhos D.n Fran.co Garrote y D.n Pedro de Con...
Trecientas y nouenta y ocho y tres quartas que a dos p.s escos. que es a lo...
mando pagar por dha esecutoria (sin que sirua de esemplar) Impo...
Setecientos y Nouenta y siete p.s y quatro R.s de p.ta antigua de los qu...
an cobrado y entrado en Arcas los Trecientos y Nouenta y dos p...
pagar el dho D. Fran.co Garrote y se estan deuiendo los quatrocientos...
p.s y quatro R.s de dha moneda que deuio pagar dho D.n Pedro de Con...
por cuia cant.d se deue entender dha escrip.ta de fianza con el dho D.n Baltasar...

Navíos que se conçedieron de Pataches dela flota de N.a S.ra del Cargo Del Gral d. Manuel de Velasco al dho Y a su Alm.te

	Toneladas	Sum.to	Emp.ta	Cont.a

Navío nombrado S. Joachin propio de su Mag. que fue en conserua de dha flota para que el dho gral D. Man.l de Velasco lo entregase en la Veracruz para patache dela Armada de Varlouento en el qual se le concedio lleuase frutos por la cortedad de buque de su Capitana: y hauiendo constado tener docientas toneladas de Arqueo se siguio pleito por el receptor deste R.l seminario por su limosna a 6 p.s ess.os por cada tonelada en cuia conformidad obtuuo apremio que no se pudo executar por hauerse ya embarcado para seguir su viaje; y hauiendo buelto del pidio nueua ter... de arqueo del Arqueo de dho Nauio para de Merchante que se mandó dar y dió y de ella consto tener 159 1/5 toneladas delas quales se mandó que el dho gral solo se obligase a pagar las que le quedasen liquidas en conformidad dela orden del cons.o que estaua en los Autos a Vason de dos p.s ess.os para este R.l Sem.o y dos R.s y m.o de vellon para la Univers.d de Mar.es

Por Auito del S.r Conde dela Marquina Pres.te dela R.l Cassa dela Contratacion desta Ciudad, Proueido enella en primero de febrero de 1706= ante Matheo felis de Pineda encuia Virtud y de otro de 7= de henero de 1707= otorgo escriptura el dho D. Man.l de Velasco enque se obligo apagar aeste Seminario Trecientos y tres p.s escu.s seis R.s y Veinte y sinco m.rs de vellon; por 140 1/10 Toneladas que pareze eran las que quedauan liquidas de dho Arqueo a Razon de dhos dos p.s escu.s y dos reales y medio de vellon por ambos dros, en el puerto dela Trinidad dela prouincia de buenos ayres adonde hacia su viaje luego que llegare sin otro plazo, que passo en esta Ciu.d en 12= de dho mes de henero ante Pedro Prieto Muñoz ess.no p.co dela Insupocicion de Joseph Lopez Aluarran ess.no publico encuio officio y registro quedo= Ytt dho Respecto de 2- p.s a de hauer este R.l Colegio sem.o Nauio nombrado n.ra s.a delas M.des s.n Joseph y s.n Nicolas de Vari que se le concedio de patache ael Alm.te D. Joseph Chacon en dha flota con registro de frutos por la cortedad del buque de su Alm.ta y por la limosna de 173 1/4 toneladas que tuuo de Arqueo a 6= p.s escu.s cada vna. se siguio por el Receptor deste R.l seminario el mismo pleito que con el antecedente de que Resultaron los mismos efectos hauiendo parezido Juntamente con el dho D. Manuel de Velasco ante dho señor Presidente; y por el citado auto de 1.o de febrero de 1706= se mando que el dho D. Joseph Chacon se obligase apagar aeste Seminario. Quarenta Toneladas que quedaban liquidas de dho Patache ael mismo presio, encuia virtud otorgo escriptura estando

Toneladas= sum.a

V140 1/10 -

= V140 1/10 -

	Toneladas = sum.to emp.da antig.a
el partida para nueva españa en la flota del cargo del Gral. Dn. Diego ferrnz de s. tillan, el dho D. Joseph Chacon	= U14 o 1/10 = U28 o 4 Mrs.
Como prâl. y D. Joseph faure ombre de negosios del comersio desta Ciudad como sufiador en que se obligaron a pagar ochenta y seis pessos ex.s y sinco Rs. de plata antigua en la Ciudad de la nueva Veracruz luego que llegase a ella el dho D. Joseph Chacon que passo ante Antonio Ruiz Jurado ess.no publico desta Ciudad en ella a 13 de febrero de 1706 = Y a el dho respecto de 2 p.s ess.s a de hauer este Rl. Seminario del ymporte de dha escriptura	U.4 o . U.8 o p.
Montan las Toneladas que deuieron pagar dhos	= U18 o 1/10 = U36 o p. 4 Mrs.

dos patachez Como p.l de los referidos autos, Ciento y ochenta Toneladas y Undesimo. Y su ymporte â dos p.s ess.s Trecientos y setenta p.s Un Rl. y Veinte mrs de plata antigua que deuen los dhos gral. D. Manuel de Velasco y Almirante D. Joseph Chacon y sufiador por las citadas escripturas =

Navios agregados ala Capitana de Armada de Barlovento del Cargo el Almirante General Dⁿ Andres de [...] y alos dos Navios de Guerra del Rey Christianissimo, que con nombre de Flota salieron para la Provincia de Nueva España por el mes de Mayo de 1708.=

	Toneladas	Sumento en plata antigua	Pagado a quenta
Navio nombrado nuestra Sª de Regla, Sⁿ Joseph y Sⁿ Franco Xavier, su dueño Dⁿ Pedro Bernardo de Peralta y Cordova vezino de la Ciudad de Cadiz, de porte de 248 3/5 toneladas devio pagar a este Seminario a razon de seis pesos exº por cada tonelada, 1049 1/2 p. exº 4 Rs y 27 mrs. de plata antigua, que fue deviendo, con mas el dcho. dela Universidad.	0248 3/5	1049 1/2 p 4 R 27	0
Navio nombrado Jhs. Maria y Joseph y Nª Sª Sⁿ Juan Bapta. su dueño D. Diego Navarro de porte de 96 4/5 toneladas, devio pagar a dho respecto de seis pesos por tonelada 580 p. 6 Rs y 13 mrs. de plata antigua; a cuya quenta pagó en Cadiz 105 p. 6 Rs 1/2 de dha			
	#0248 3/5 ton.	1049 1/2 p. 4 R 27 m.	0

	Toneladas	Su monto en p.ta antig.a	Pag.do a quenta	Resto en deuda
	#0248 3/5	=10491 p. 4 Rs 22 m.	0	=10491 p. 4 Rs 22=
Moneda, y quedô deuiendo 434 p. 7 Rs y [illegible] mrs. de plata antigua	0.96 4/5	0580 p. 6 Rs 13=	0145 p. 6 Rs 17	0434 p. 7 Rs 30=
El Vergantin nombrado n.ra S.ra de la Esperanza y San Fran.co Xauier, dueño Don Nicolas de Peñalva, Adm.or D.n Nicolas Amigo de porte de 54 2/5 ton.das deuio pagar a dho respecto de Seis pesos por tonelada 326 p. 3 Rs y 6. mrs de plata antigua, a cuia quenta pagô en Cadiz 81 p. 2 Rs y 12 mrs. de dha moneda y resta deuiendo 245 p. ex.os y 28 m. de p.ta antigua	0.54 2/5	0326 p. 3 Rs 6 m.	0.81 p. 2 Rs 12=	0245 p. 0 Rs 28=
Nauio nombrado n.ra S.ra de la Bendicion de Dios, San Antonio, S.n Fran.co Xauier, y las Animas, Capitan y m.re D.n Andres de Conique de porte de 95 3/5 toneladas deuio pagar a dhos seis pesos por cada vna 573 p. 4 Rs y 27 mrs. de plata antigua, â cuia quenta pagô 143 ps y 5 Rs de dha moneda y resta deuiendo 429 p. 7 Rs y 27 m.s p.ta antig.a	0.95 3/5	0573 p. 4 Rs 27 m.	0143 p. 5 Rs	0429 p. 7 Rs 27=
El Vergantin afragatado, nombrado la Santissima Trinidad, y San Miguel su dueño D.n Pedro Ber.do de Peralta				
	#0495 2/5	=20772 p. 3 Rs 5 m.s=	0370 p. 5 Rs 29=	2060 p. 5 Rs 10=

Toneladas	Sumonto en p.ta antig.a	Pag.do	ag.ta	Resto
Z Cordova, y Capitan Don Juan	#0495 2/5	2097 2 p. 3 R. 5 m.s	037 0 p. 5 R. 29	2063
Martin de Medrano, de porte de 81 4/5 ton.das, devió a dho, respecto de seis pesos cada vna, devió pagar a este Semin.o 490 p. 6 R.s y 14 m.s de Plata antigua, que fue deviendo con mas el dro. de la Vniversidad.	0.81 4/5	0490 p. 6 R. 14 m.s	0	
La Tartana nombrada S.ta S.n Tiago, su dueño Don Diego Navarro, capitan Juan de España de porte de 17 1/2 ton.das devió pagar a dhos seis pesos por cada vna para este Semin.o 105 p. ex.os a cuia q.ta pagó en Cadiz 26 p. ex.os y 2 R.s de plata antigua, y fue deviendo de resto 78 p. y 6 R.s de dha moneda	0.17 1/2	0105 p.	0.26 p. 2 R.	
La Gavarra nombrada nra. S.ra de los Remedios y San Fran.co de Paula, su dueño Don Manuel Sanchez Duran, capitan Domingo Alvarez, de porte de 56 toneladas, devió pagar a este Semin.o à razon de seis pesos por cada vna, 336 p. ex.os a cuia quenta no pagó cosa alguna	0.56	0336 p.	0	
Navio nombrado San Pedro, su dueño,	#0650 2/10	3090 4 p. 1 R. 19 m.s	0396 p. 11 R.	

	Tonelada	Sumonto en p.ta antig.a	Pag.do a q.ta	Resto en deuda
	#065.2/10	309.4 p. 1 R 12 m.	0396 p. 7 R 29	305.7 p. 1 R 24
Don Geronimo Rosso, de porte de 82 4/5 ton. devio pagar a este Seminario a dho respecto de seis pesos por tonelada, 493 p. 1 R.l y 21. mad. de plata antigua, a quenta de los quales pagó en Cadiz 123 p. 2 R.s y 8 m. de dha moneda, y fue deviendo de resto 369 p. 7 R.s y 13 mad. plata antigua	0.82 4/5	0493 p. 1 R 21 m.	0123 p. 2 R 8	0369 p. 7 R 13
Navio nombrado Nuestra S.ra de la Concepcion, San Fran.co de Paula y las Animas, su dueño y Administrador Don Fran.co Moreno de Leon, de porte de 112 2/10 toneladas, devio pagar a dho respecto de seis pesos ex.s por cada vna 676 p. 1 R.l y 21. m.s de plata antigua a cuia quenta pagó en Cadiz 169 p. 7 y 10. m.s de dha moneda, y quedo deviendo de resto 507 p. 1 R.l y 11 m.s plata antig.a	0112 2/10	0676 p. 1 R 21 m.	0169 p. 0 R 10	0507 p. 1 R 11
Navio nombrado n.ra S.ra de Regla, su capitan Don Pedro Vezino, de nacion frances, de porte de 215 4/5 toneladas devio pagar a este Semin.o a razon de seis pesos por cada vna 1029 4 p. 6 R.s y 14 mad. de plata antig.a que fue deviendo, con mas e dro de la Universidad	0215 4/5	10294 p. 6 R 14 m.	0	10294 p. 6 R 14
	#1061 2/5	60368 p. 3 R 2 m.	0689 p. 2 R 13	50679 p. 0 R 28

Toneladas = Su monto en p.^ta antig.^a = Pag.^do a quenta ...

Navio nombrado San fran.^co su Capitan Don Jazinto Gardin, de nacion franzes de porte de 293 3/5 toneladas, devio pagar a este Seminario, por su limosna a los dhos seis pesos ex.^s por tonelada 1076 1/2 p.^s 4 R.^s y 27 mas. de plata antigua, que fue deviendo, con mas el dro. dela Vniversidad — 0293 3/5 — 1076 1/2 p.^s 4 R.^s 27 m.^s — 0 —

Navio nombrado el Glorioso, capitan Don Gil Avis, de nacion franzes de porte de 181 1/2. toneladas, devio pagar a dho Seminario por dha Limosna de seis pesos por tonelada, 1089. p.^s ex.^s que fue deviendo, con mas el dro. dela Vniversidad. — 0181 1/2 — 1089 p.^s — 0 —

Navio nombrado San Joseph, el floreciente, capitan Dn Juan Baptista Raphee de Nacion franzes de porte de 227 1/5 ton. devio pagar por dha Limosna a este Sem.^o a dho respecto de seis pesos por tonelada 1363 p.^s 1 R.^l y 20. m.^s de Plata antigua, que fue deviendo con mas el dro. dela Univ.^d — 0227 1/5 — 1363 p.^s 1 R.^l 20 m.^s — 0 —

Navio nombrado n.^ra S.^ra del Rosario San Joseph y las Animas, Capitan,

Su monto: # 1061 2/5 = 6368 p.^s 3 R.^s 2 m.^s = 0689 p.^s 2 R.^s 13 ...

1763 7/10 = 10582 p.^s 1 R.^l 20 m.^s = 0689 p.^s 2 ...

	Toneladas	Sumonto en p.ta antig.a	Pag.dos a quenta	Resto en deuda
Don Joseph de Cabrera de Aozte	# 10763 7/10	100582 p. 1 R 20 m.	0689 p. 2 R 13	90892 p. 7 R 7 m.
de 107 1/4 toneladas, deuio pagar y pagô por dha Limosna de seis pesos por cada tonelada 643 1/2 p. ex.as	0107 1/4	0643 p. 4 R	0643 p. 4 R	0
Nauio nombrado nra. S.ra de los Reyes y S.r San Jorge, dueño el capitan D.n Diego Sanchez Duran de porte de 186 3/5 toneladas, deuio pagar por dha Limosna, 1011 9 p. 4 R.s y 22 m.s de plata antigua, auia quenta pagô 400 p. 5 R.s y 20 m. de dha moneda, y quedô deuiendo 718 p. 7 R.s y 7 m.s de que ai scriptura con cierta hipoteca, en la qual se incluie el dro. de la Vniversidad	0186 3/5	1011 9 p. 4 R 22 m.	0400 p. 5 R 20	0718 p. 7 R
Nauio nombrado nra. S.ra de Barbaneda y S.r San Joseph, dueño el Capitan Don Fran.co Nuñez Salguero de porte de 126 1/3 toneladas, deuio pagar por dha Limosna 758 p. ex.s por cuia q.ta pagô 300 p. ex.s y quedô deuiendo 458, que assegurô mitad en vn vale de D. Man.l Sanchez Duran. Y mitad en cierta plata labrada que dexô en empeño, la qual quedô assi mismo por el dro de la Vniversidad	0126 1/3	0758 p.	0300 p.	0458 p.
	# 20183 53/60 avos	13010 3 p. 2 R 13 m.	2033 p. 3 R 33	11069 p. 6 R 14

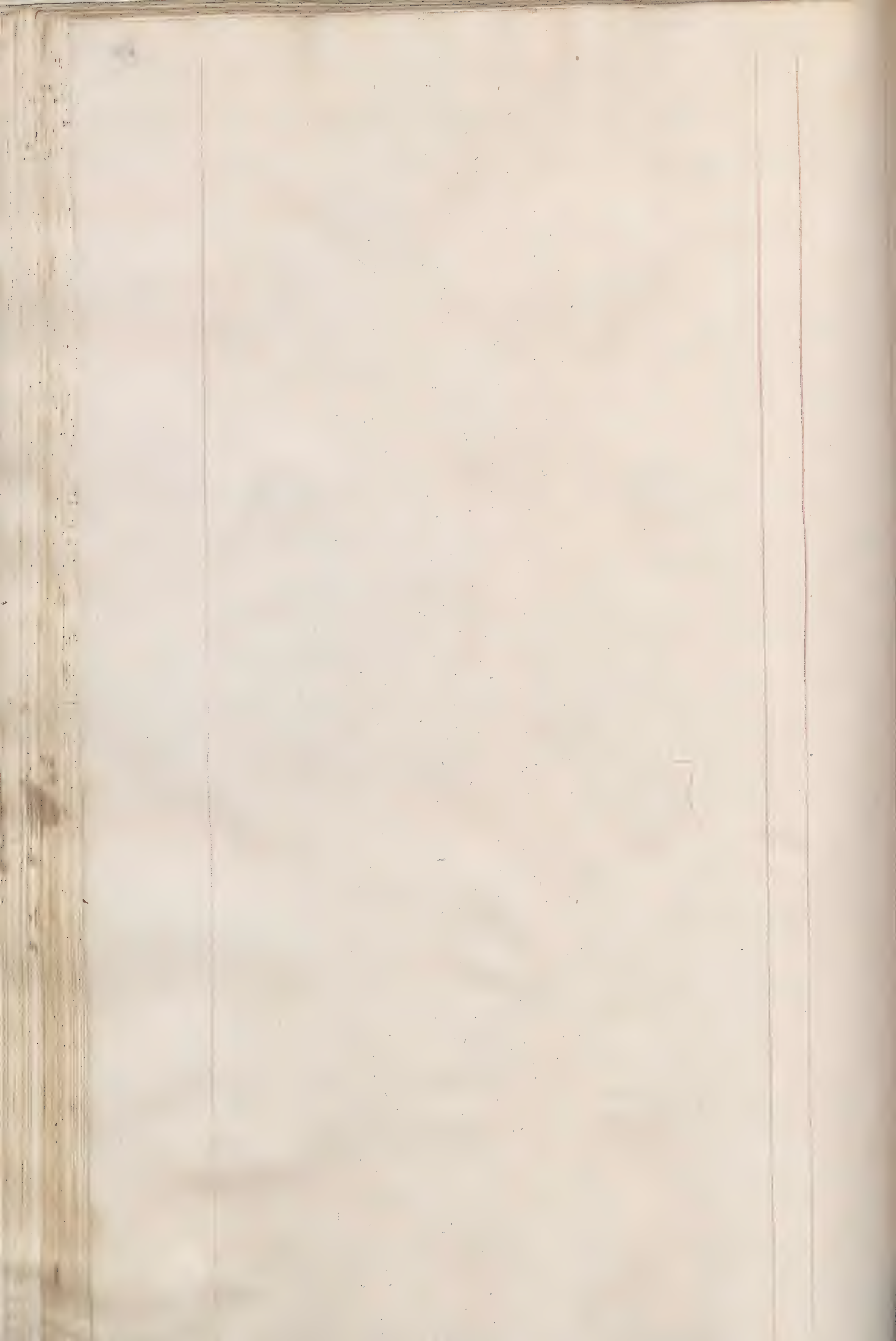
Montan las toneladas del buque de dhas diez y seis embarcaziones, dos mil ciento y ochenta y tres, y cinquenta y tres, sesenta avos de otra: como ha constado por recados que passan en esta Contaduria = Y lo que devieron contribuir	Monta la Contribuzion de las 16. envarcaziones de dha flota #13,01.3 p.s 2 R.s 13 m.s Han Pagado aquenta de ella #2,0.33 p.s 3 R.s 33 m.s Deuen de resto de dha contribuzion #11,0.69 p.s 6 R.s 14 m.s

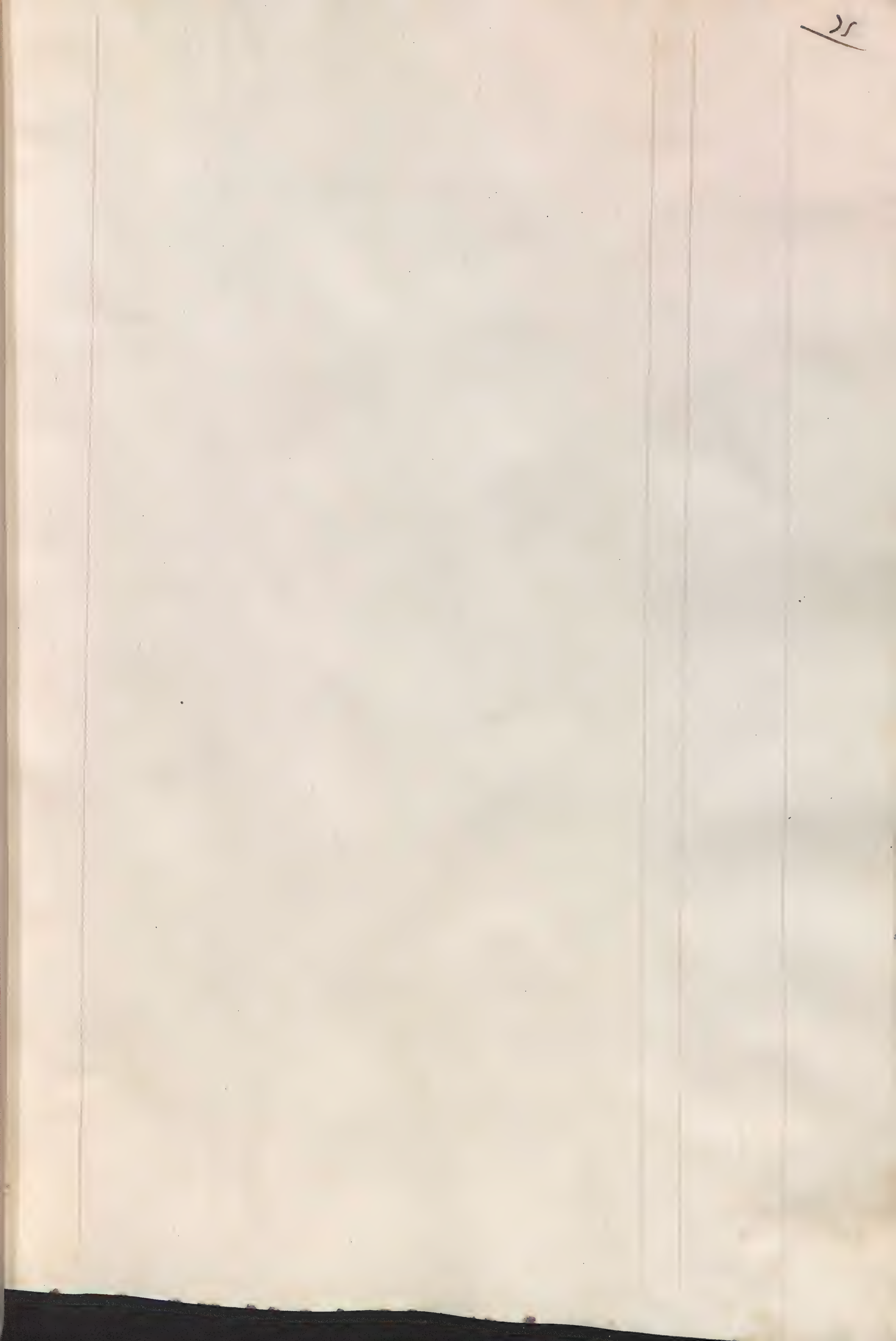
a razon de seis pesos ex.s por cada tonelada importó treze mil Ciento y tres ex.s y dos R.s y treze m.s de plata antigua; a cuya quenta han pagado dos mil y treinta y tres pesos ex.s tres R.s y treinta y tres m.s de dha moneda en y aqui, con separazion, referidas, que han entrado en las Arcas de esta y restan deviendo, once mil y sesenta y nueve pesos ex.s seis R.s y catorze m.s de plata antigua en la forma que va dho en Cada partida = Y se declarazion que en la Contribuzion referida, no se incluyen la Capitana de la Armada de Barlobento del Cargo del Almirante General Don Andres de Pez, ni los dos Navios del Rey Christianissimo uno nombrado el Triton, y el otro el Apolon, por ser de Guerra, y auerlo declarado assi S. M. por Carta acordada, del S.or Don

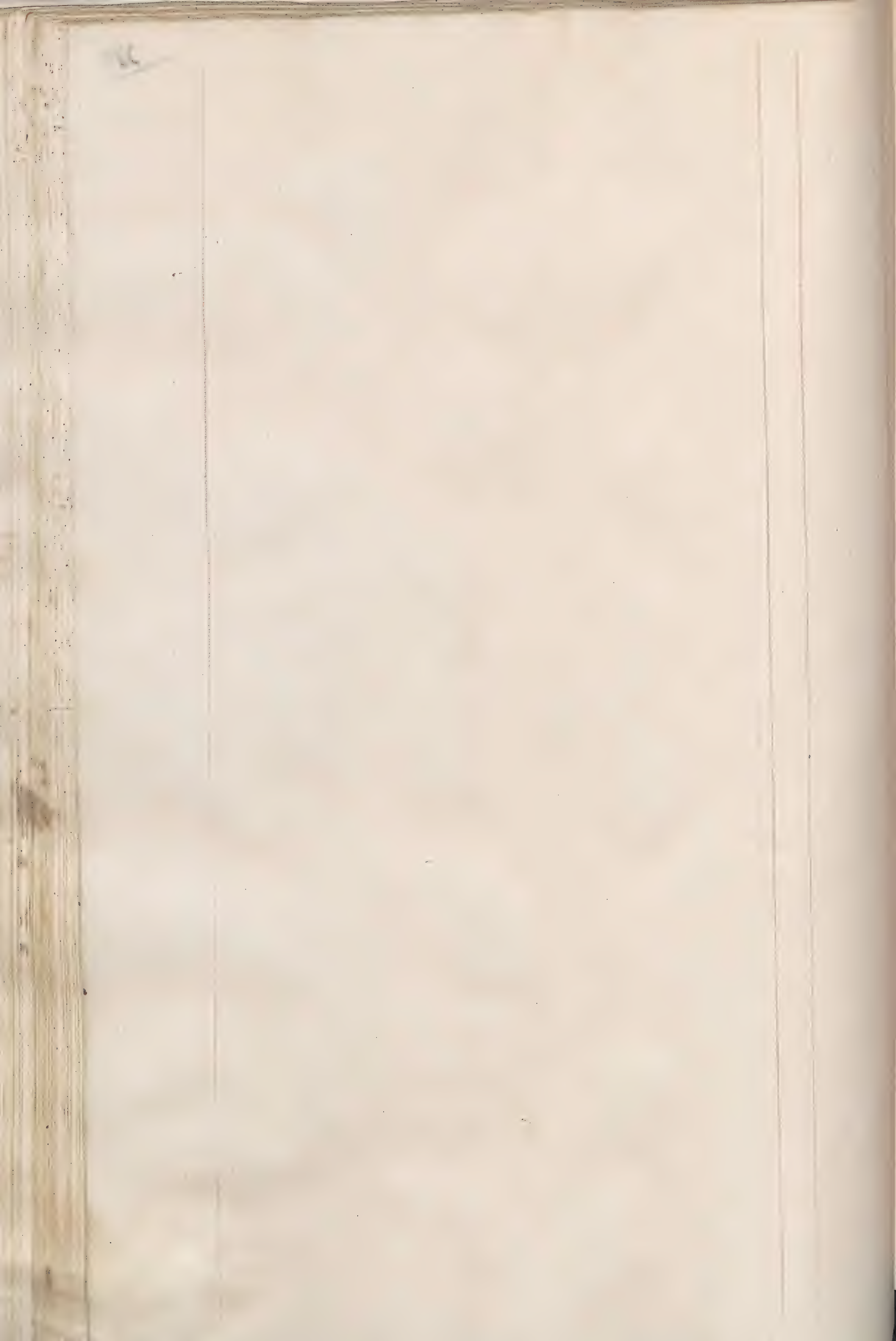
a Pinedo de 7 de Febrero de 1708 dirigida a los señores Presidente y Juezes dela R.l Casa dela Contratazion dela Yndias de esta Ciudad =



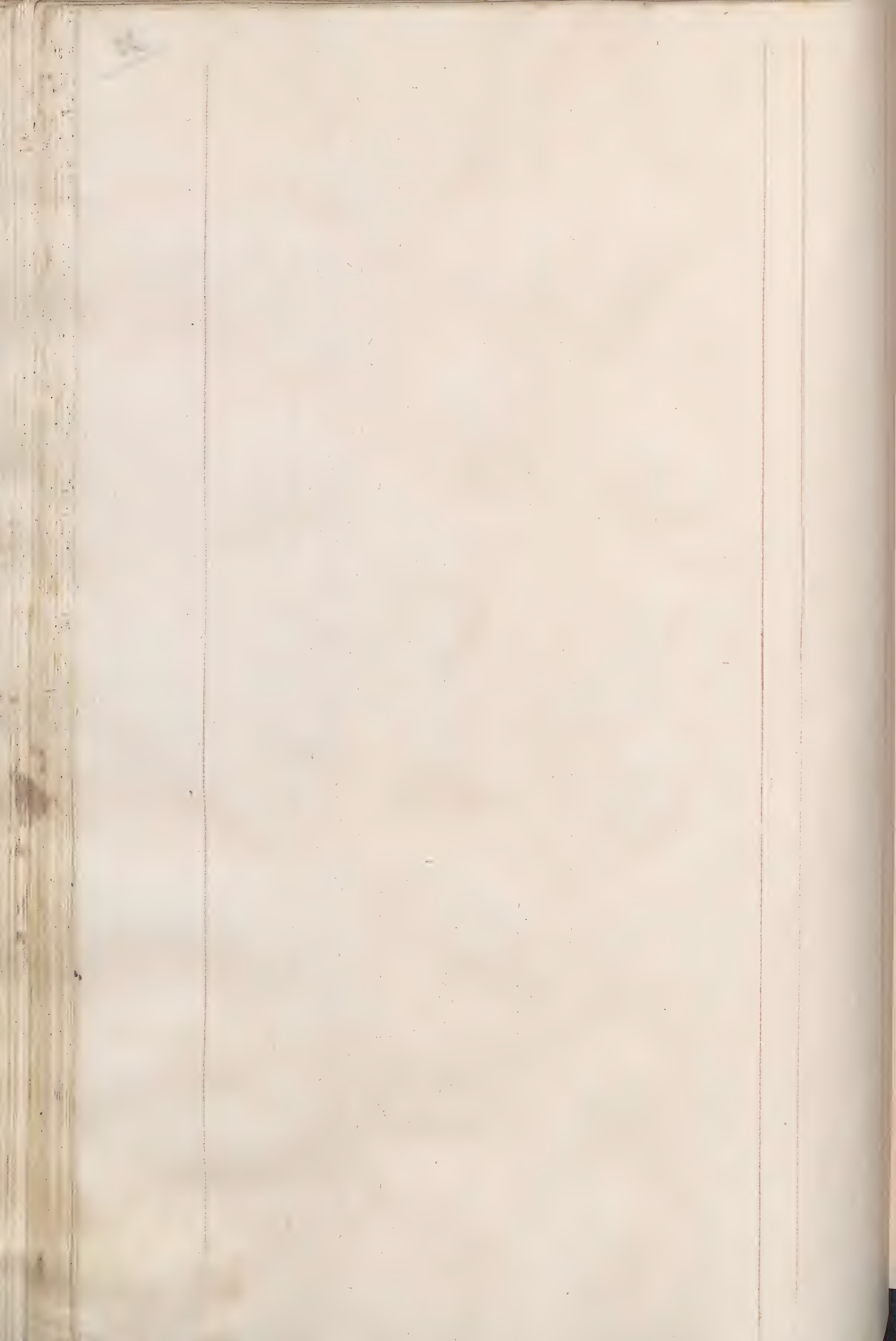




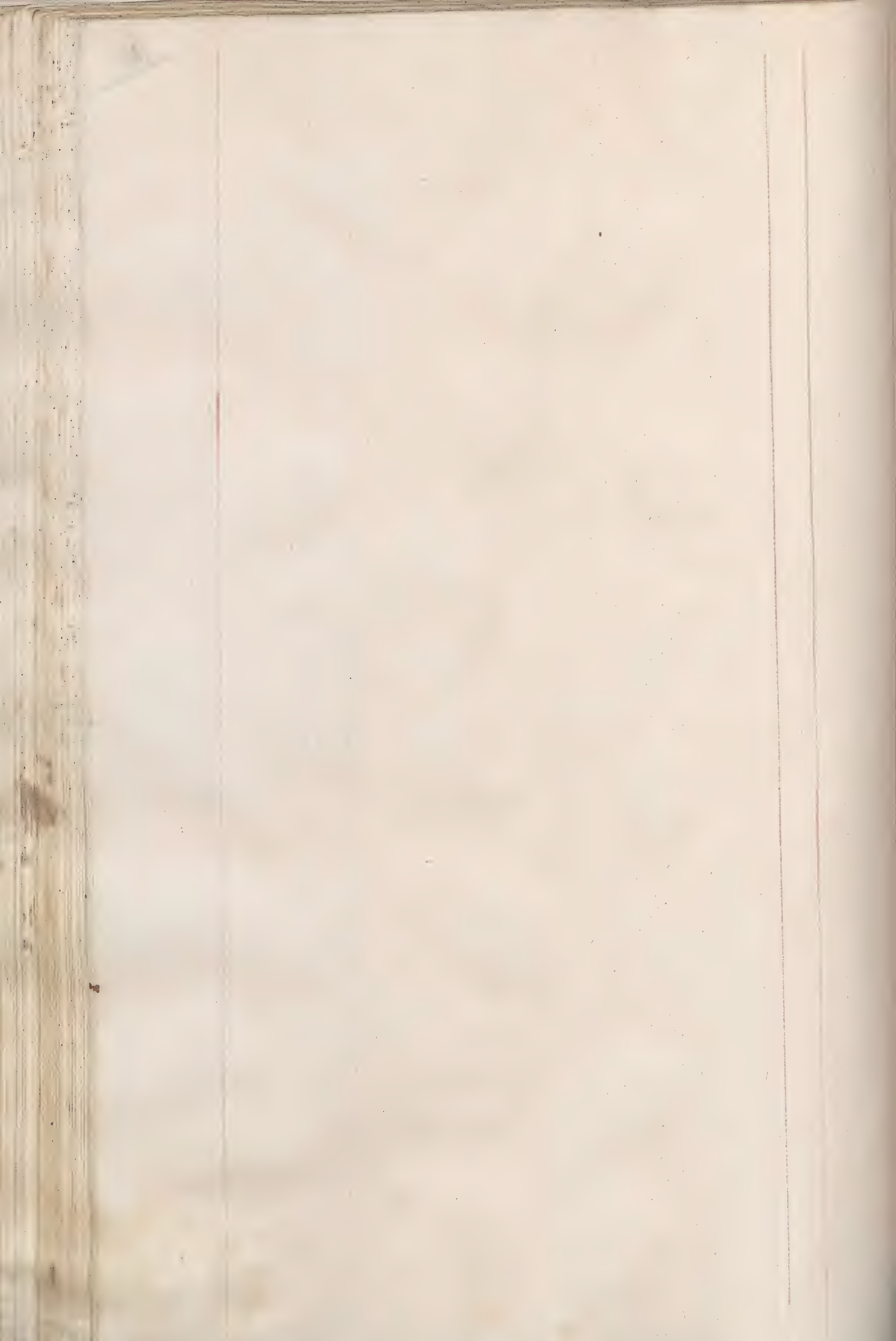


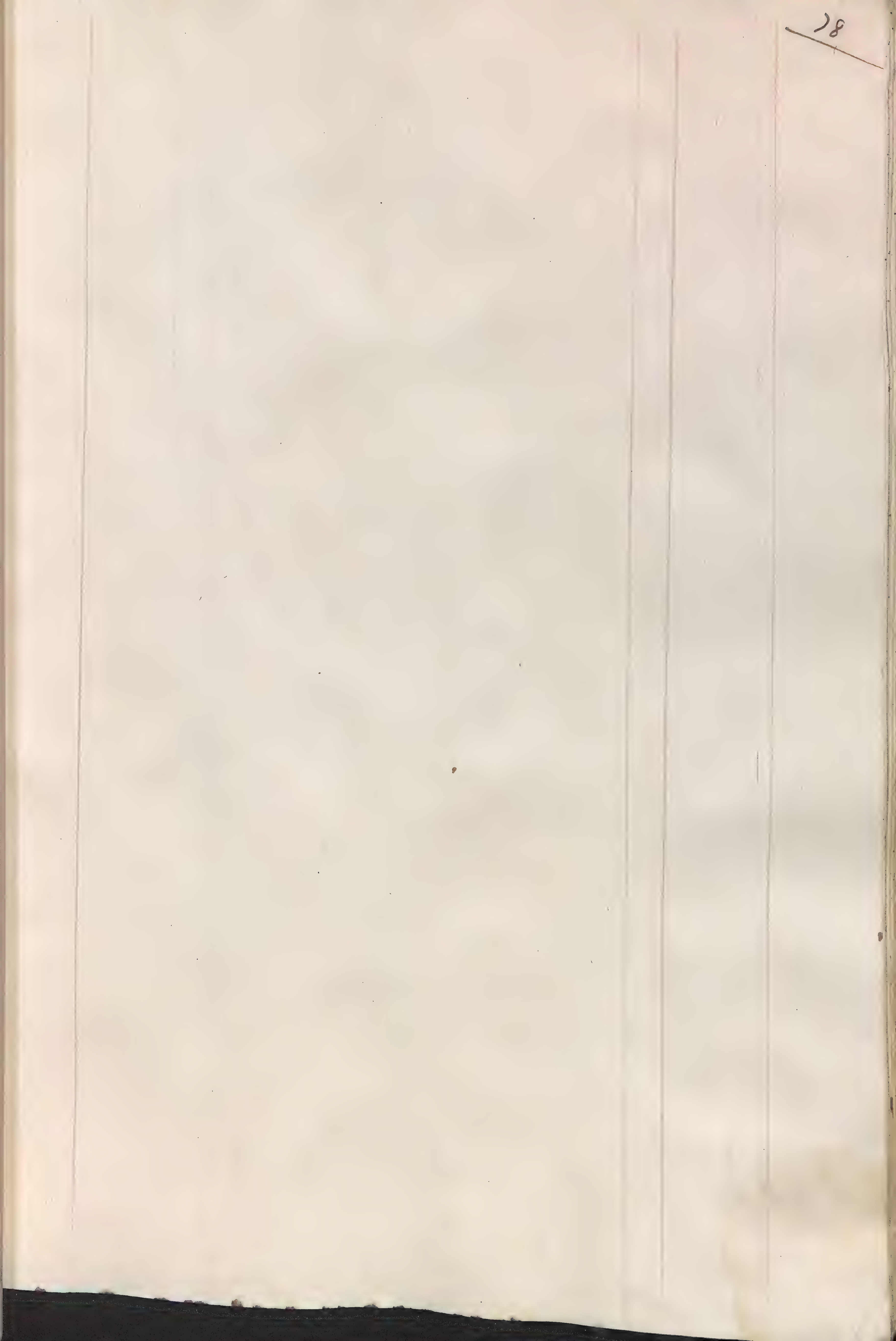


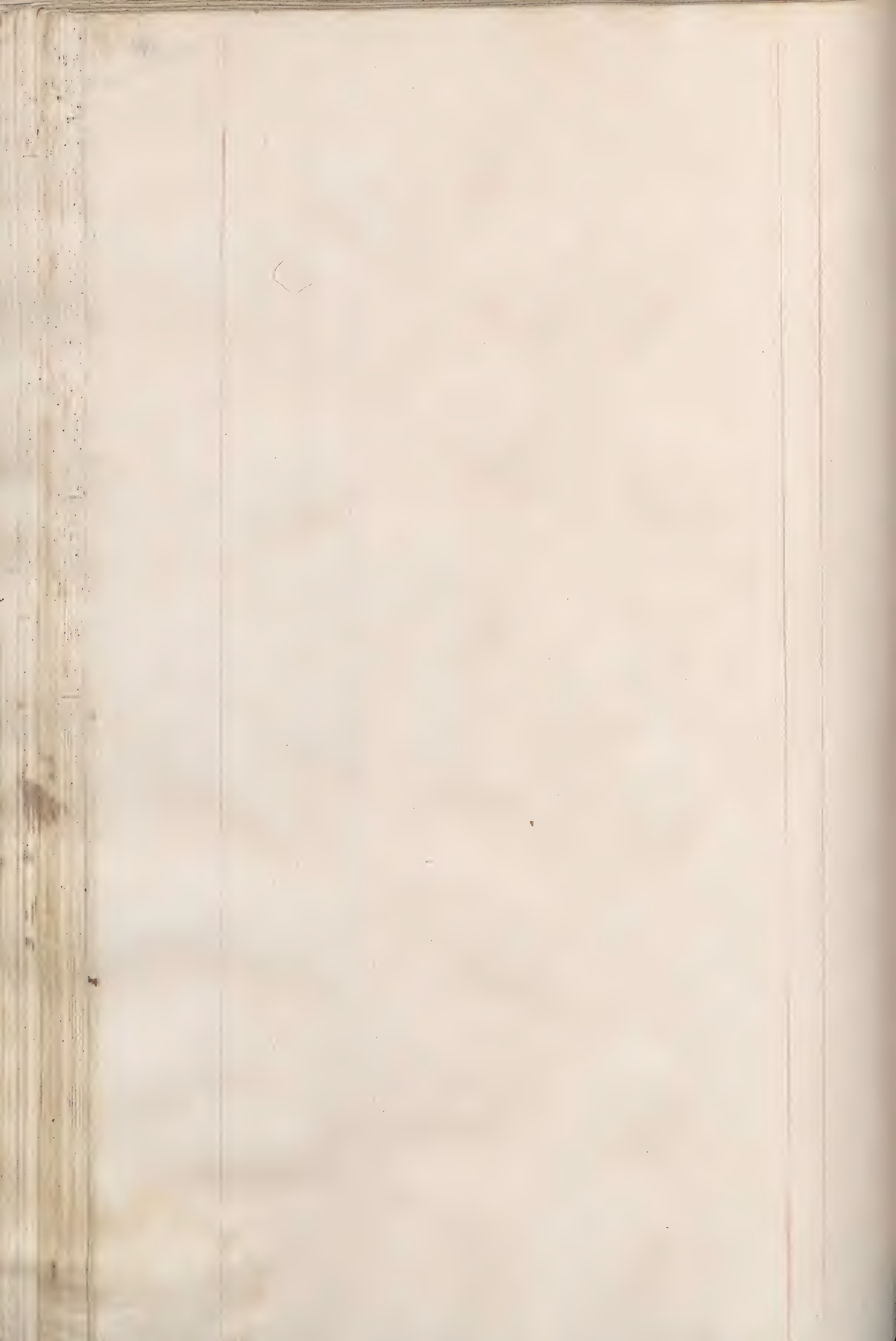




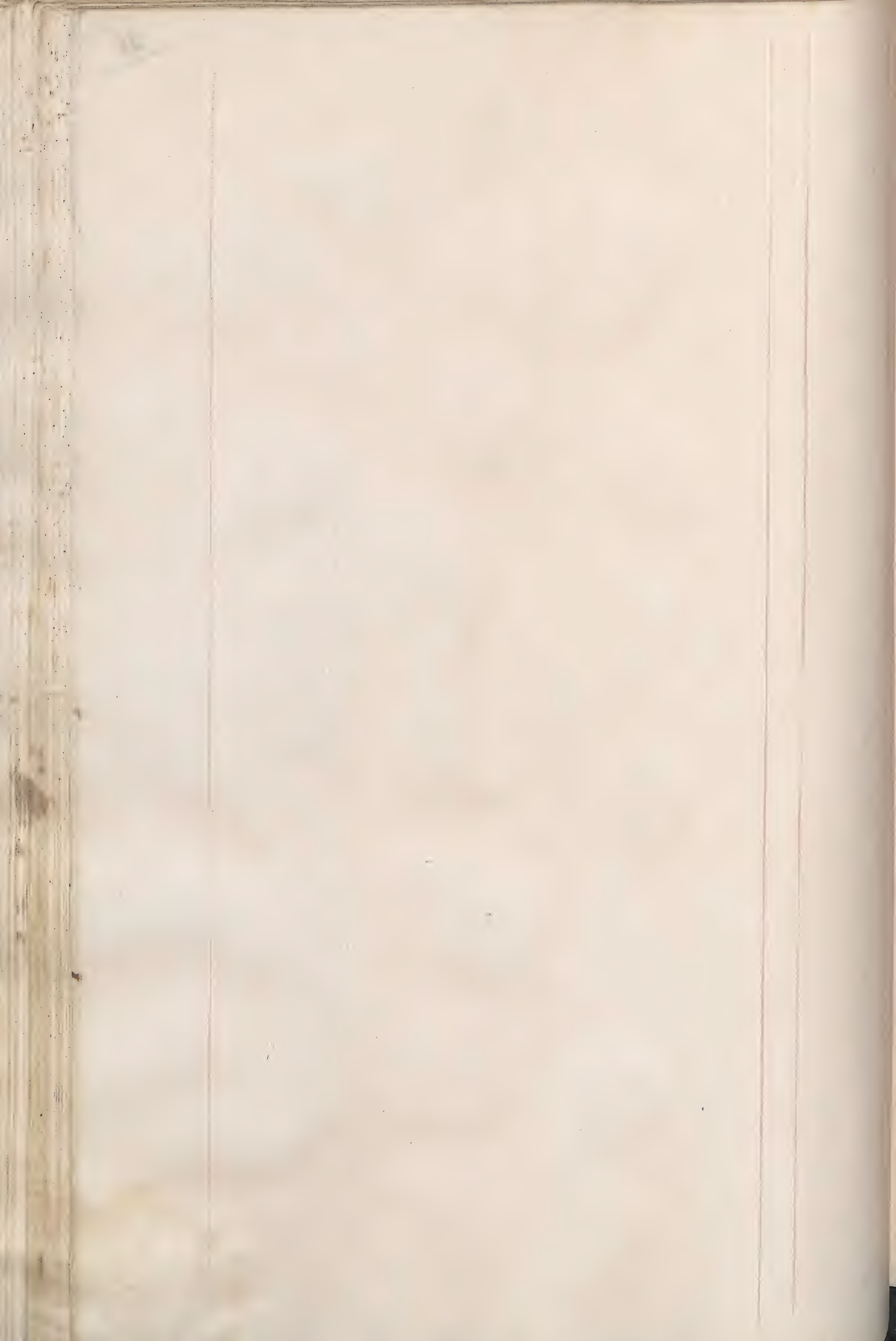






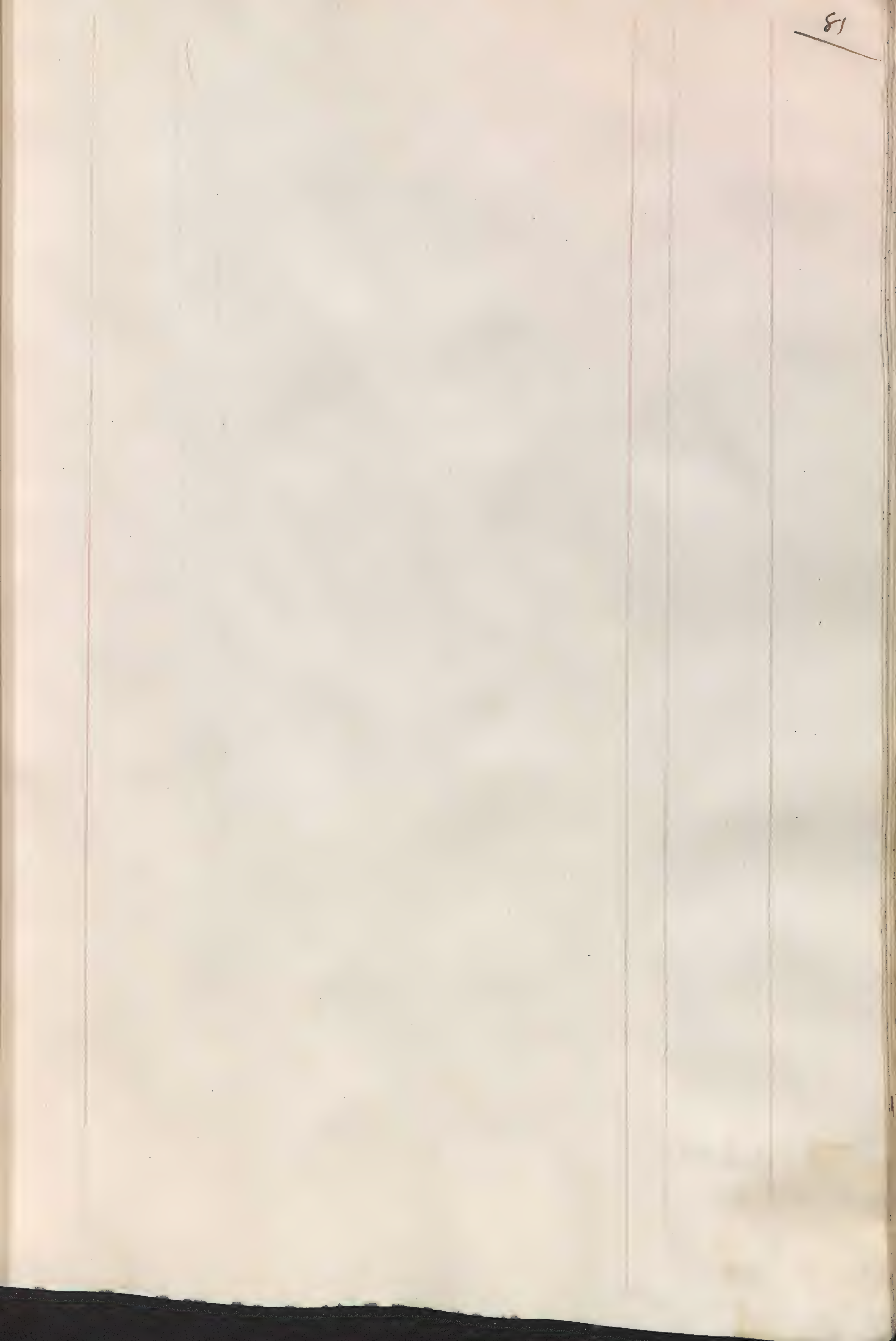







80





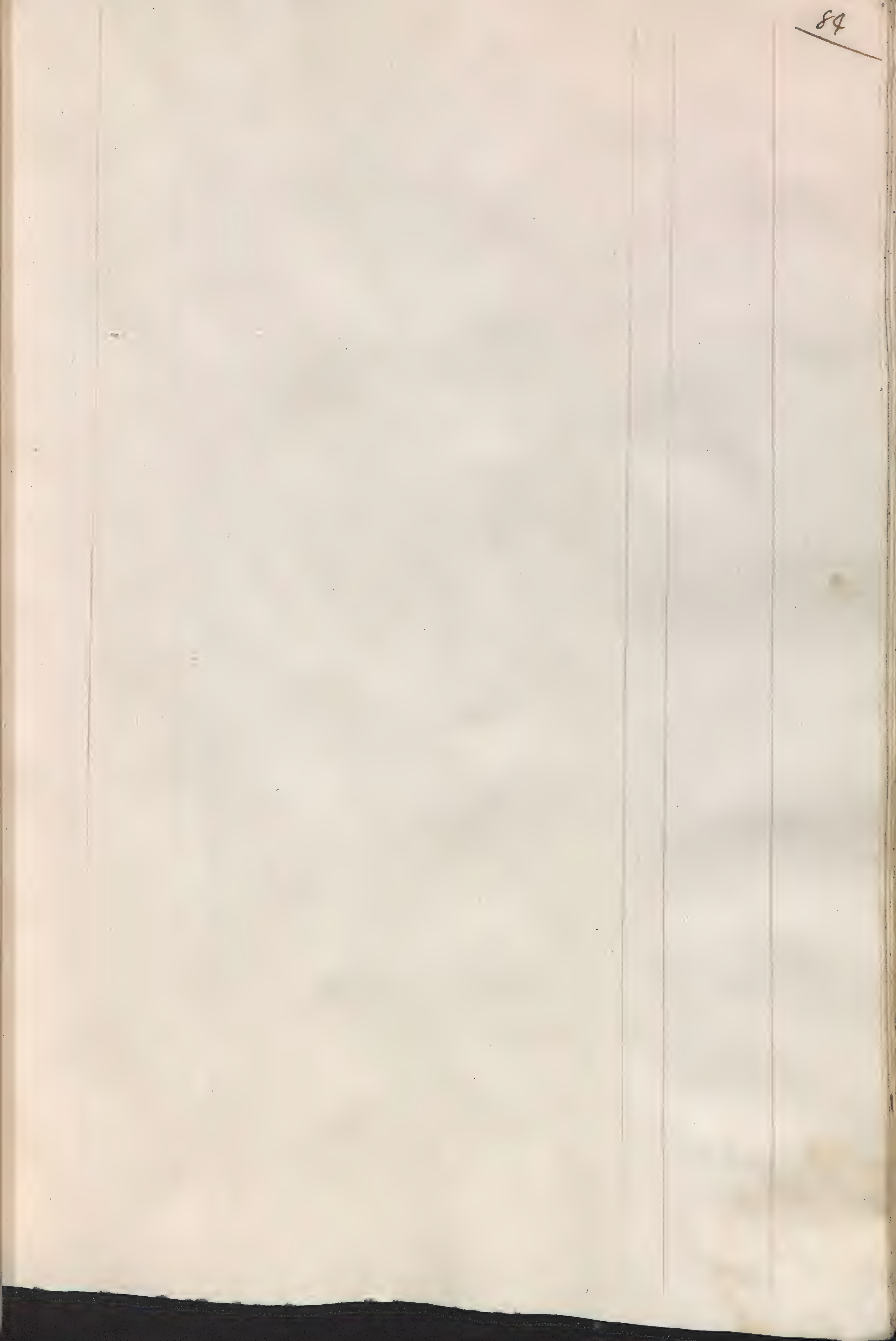







83

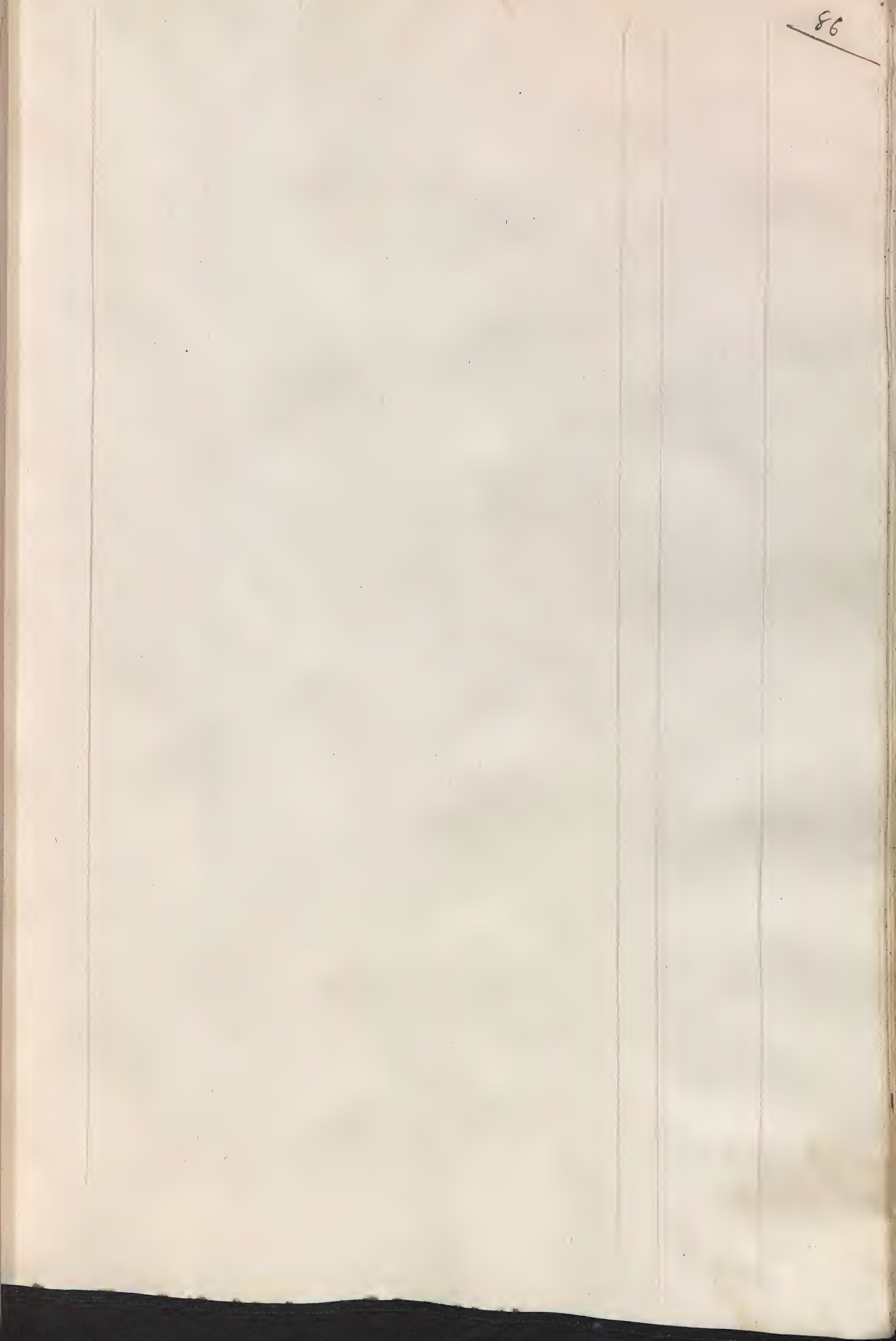












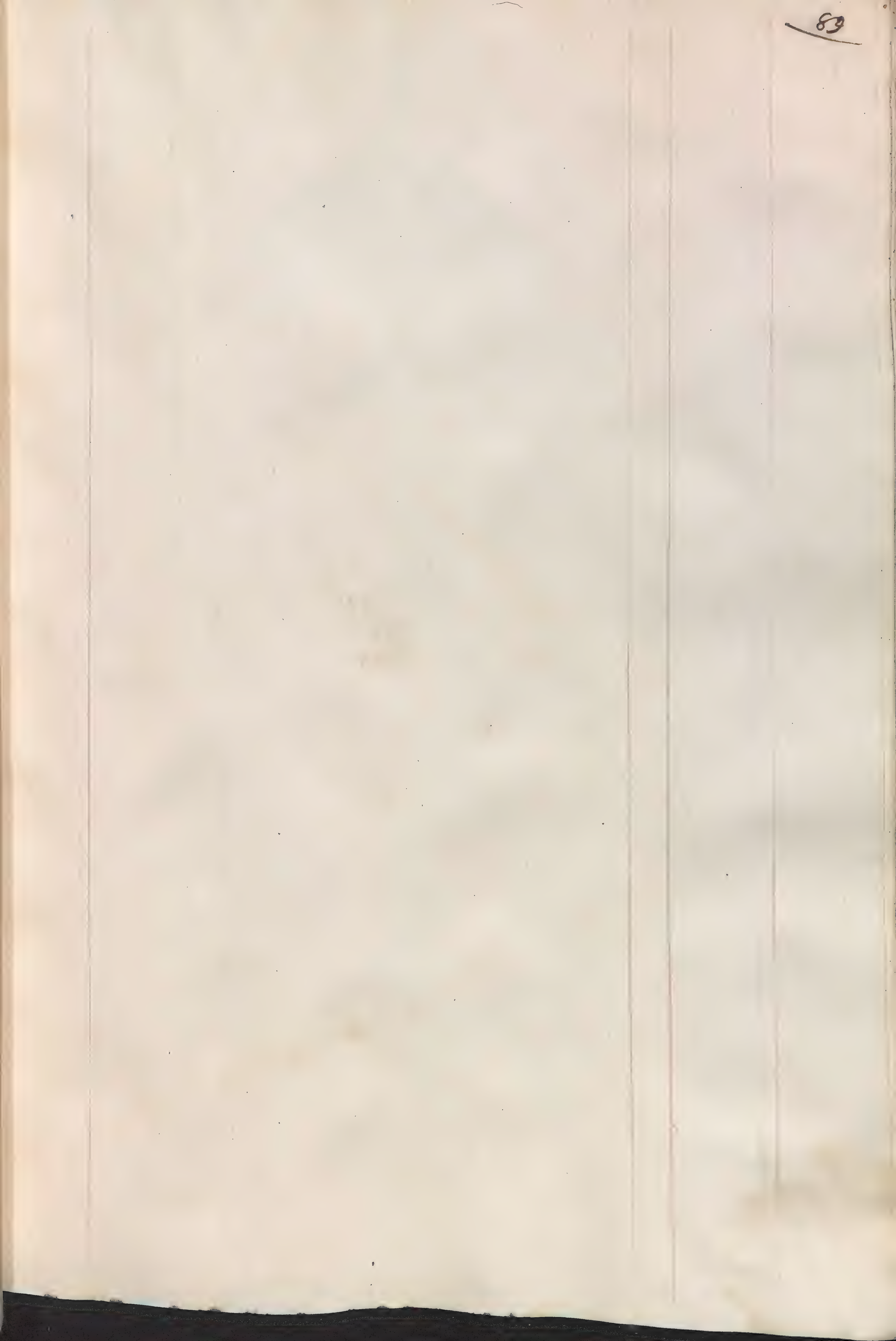



8











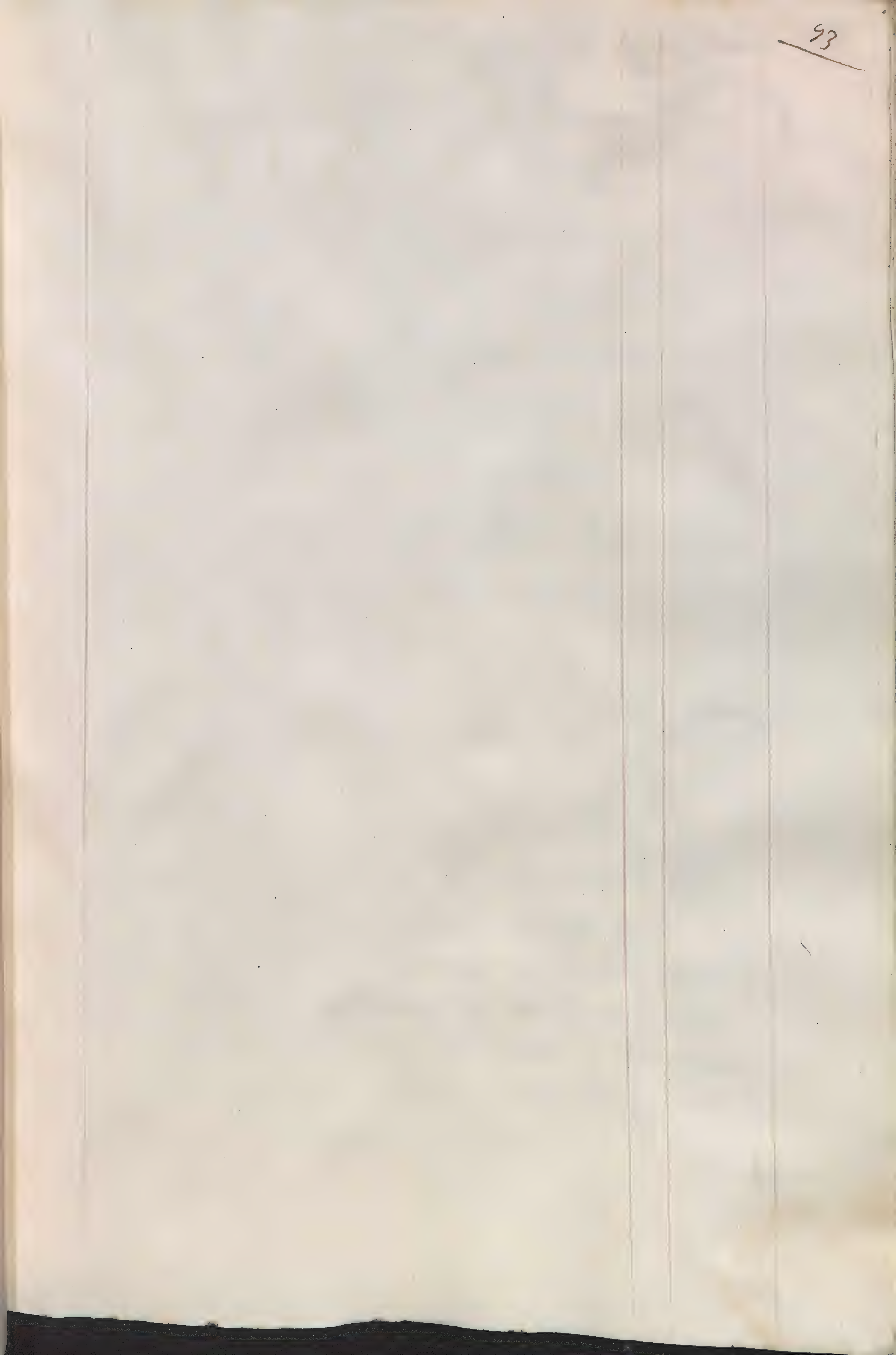








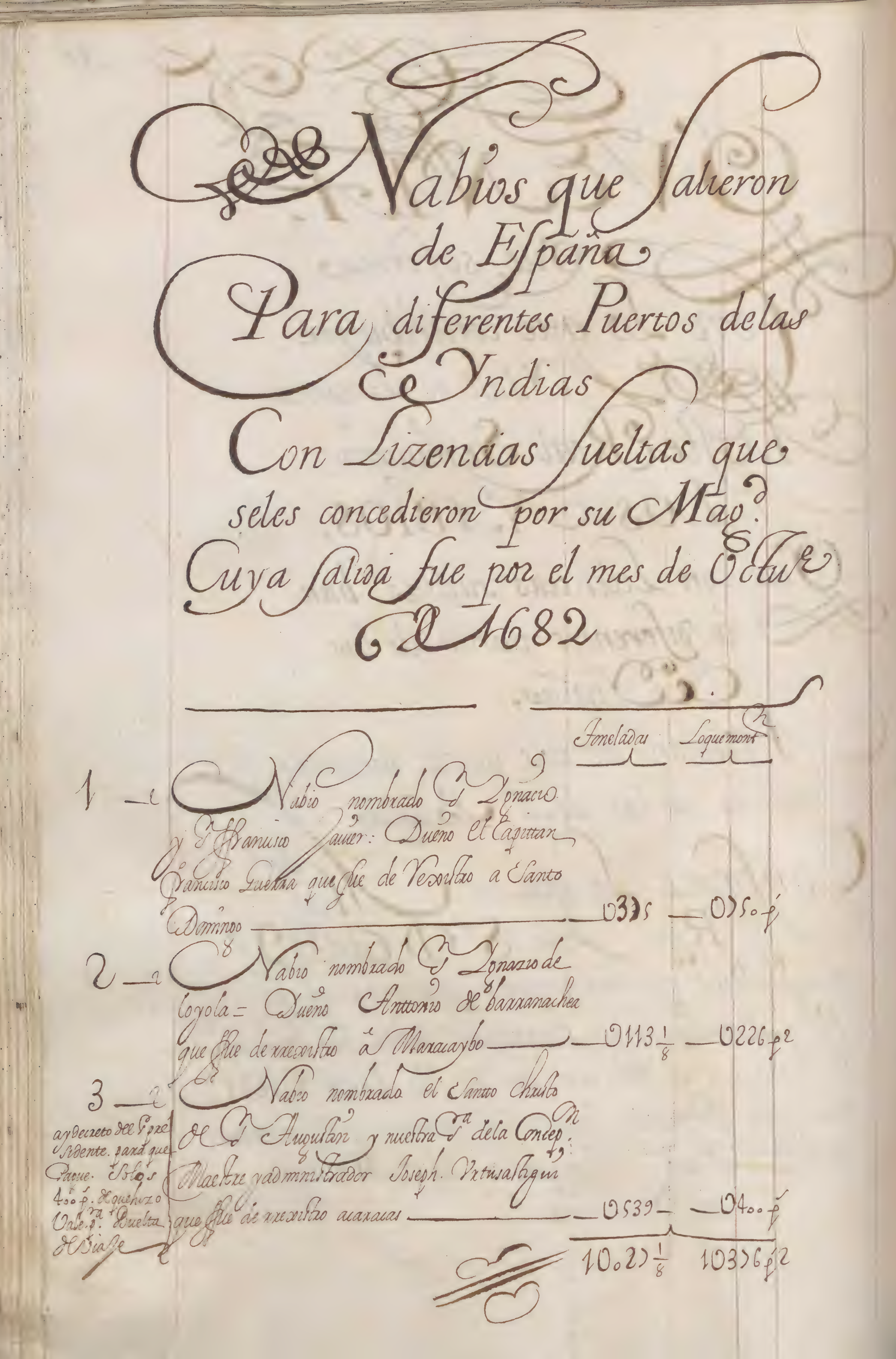






QVENTA,

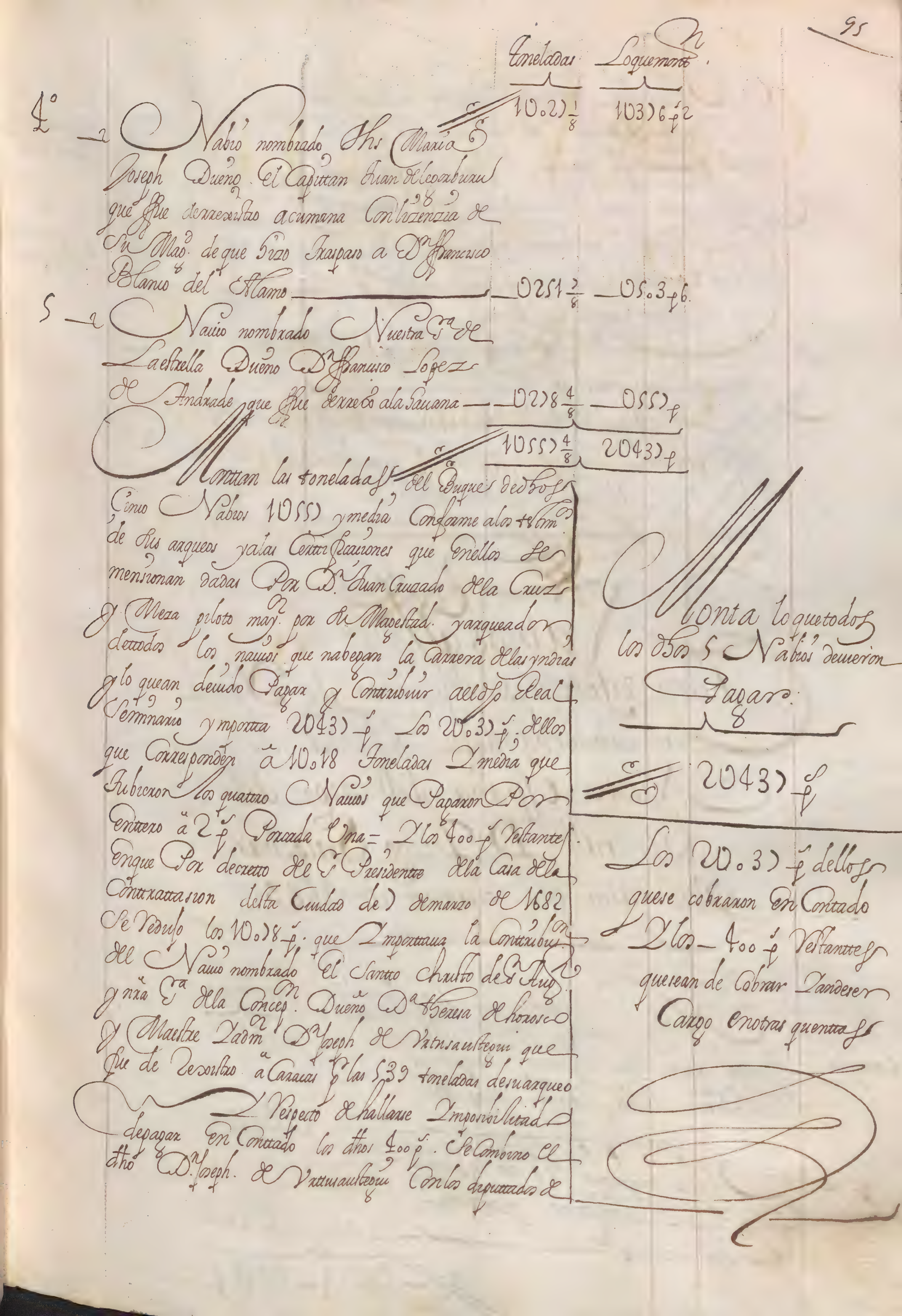
Que se forma
Con lo que contribuyen
Y dan de Limosna
A Este Real Seminario
LOS NABIOS,
Que con Licencias sueltas ban
â diferentes partes de las
Yndias,
A razon de dos pessos por cada
tonelada de las de su Buque
Conforme lo que su Mag.
el Rey. nrô. Sr. D. Carlos 2°.
que Dios guarde hordena y manda en su
Rl. Zedula de la fundacion deste dho Semin°.
su data en Madrid en 17. de Junio de 1681.
que esta firmada de su Real mano, y refrendada
de D. Franco. Fernandez de Madrigal
su Secretario



Nabios que salieron de España Para diferentes Puertos delas Yndias Con Lizencias sueltas que seles concedieron por su Mag.d Cuya salida fue por el mes de Octu.e de 1682

		Toneladas	Loquemont.a
1	Nabio nombrado S.t Ygnacio y S.n Françisco Xavier: Dueño el Capittan D.n Francisco Guerra que fue de rexistro a Santo Domingo	0375	0750 p.s
2	Nabio nombrado S.t Ygnazio de Loyola = Dueño Anttonio de barranachea que fue de rrexistro à Maracaybo	0113 1/8	0226 p.s
3	Nabio nombrado el Santto Christo de S.n Augustin y nuestra S.ra dela Concep.on Maestre y admministrador Joseph Vrtusaltigui que fue de rrexistro a caracas	0539	0400 p.s
		1027 1/8	1376 p.s

Al 3: ay decreto del S.r presidente para que Pague estos 400 p.s de que hizo Vale p.a la Buelta del Biaje



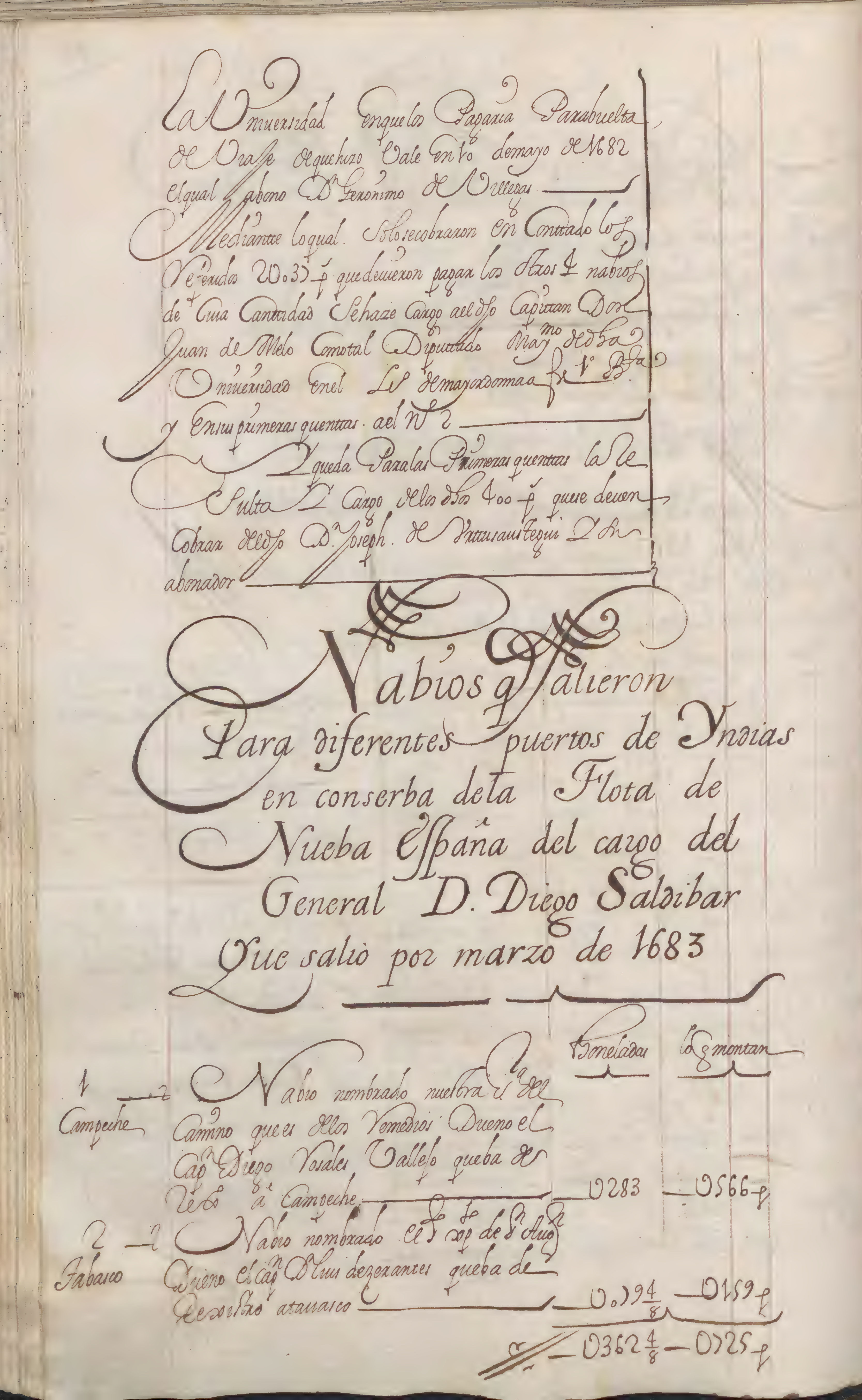
		Toneladas	Lo que montó
		10.27 1/8	10376 p̃ 2
4.º — 2	Nabío nombrado Jhs María Joseph Dueño el Capittan Juan de Leozaburu que fue derrezaltao acumana Con lizenzia de Su Mag.d de que hizo traspaso a D.n Francisco Blanco del Alamo	0251 2/8	05.3 p̃ 6
5 — 2	Navío nombrado Nuestra S.ra de La estrella Dueño D.n Francisco Lopez de Andrade que fue derrezado ala Savana	0278 4/8	0557 p̃
		10557 4/8	20437 p̃

Montan las toneladas del Buque de dhos Çinco Nabíos 10557 y media Conforme alos testim.os de sus arqueos y a las Certificaciones que enellos se mensionan dadas Por D.n Juan Cruzado de la Cruz y Meza piloto may.r por Su Magestad y arqueador de todos los navios que nabegan la Carrera de las yndias y lo que an deuido Pagar y Contribuir aeldho Real Seminario ymporta 20437 p̃ Los 20.37 p̃ dellos que Corresponden a 10.18 Toneladas y media que tubieron los quatro Navíos que Pagaron Por entero a 2 p̃ Por cada Una = y los 400 p̃ restantes en que Por decretto de el S.r Presidente de la Casa de la Contrattasion desta Ciudad de 7 de marzo de 1682 se redujo los 10.78 p̃ que ymporttaua la Contribuçion de el Navío nombrado el Santto Christo de S.n Aug.n y nra S.ra de la Concep.n Dueño D.a Bezria de Orozco y Maestre y adm.or D.n Joseph de Vatrsaulteoui que fue de Registro a Caracas por las 539 toneladas de su arqueo y respecto de hallarse ymposibilitado de pagar en Conttado los dhos 400 p̃. se Combino el dho D.n Joseph de Vattuaulteoui Con los diputtados de

Monta lo que todos los dhos 5 Nabíos deuieron Pagar.

20437 p̃

Los 20.37 p̃ dellos que se cobraron en Contado y los 400 p̃ restantes que se an de Cobrar y a de ser Cargo en otras quentas



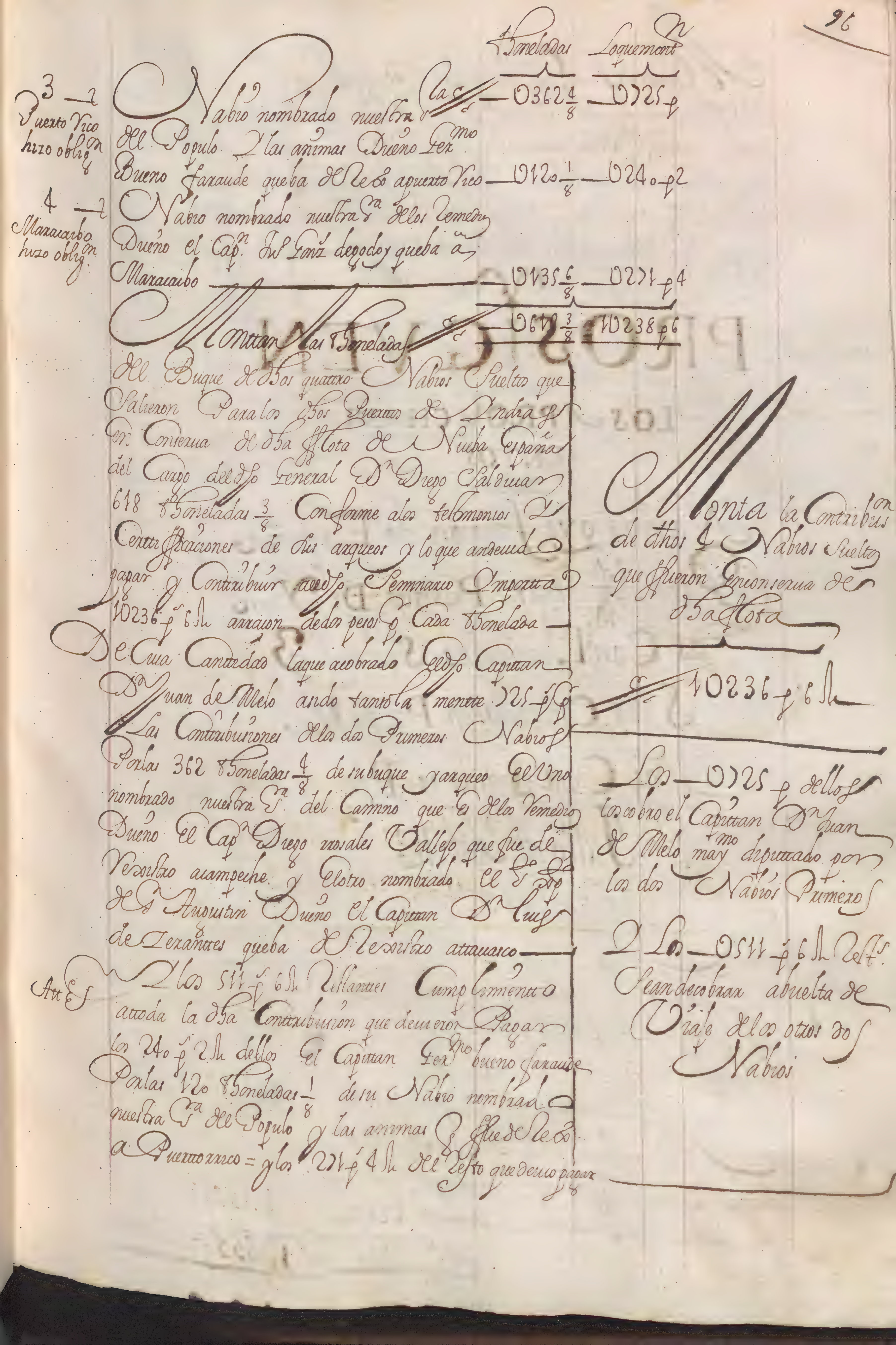
la Universidad enque los pagaria para buelta de Viaje que hizo Vale en 10 de mayo de 1682 el qual abono Dn Geronimo de Villegas ____

Mediantte lo qual. Solo se cobraron en Contado los referidos 20.35 ps que deuieron pagar los dhos 4 nabios de Cuia Cantidad se haze cargo al dho Capitan Don Juan de Melo Como tal Diputtado Mayordomo de dha Universidad enel Libro de mayordomia fs 1 de dha y en sus primeras quentas al nº 2 ____

Y queda para las primeras quentas la resulta de cargo de los dhos 400 ps que se deuen cobrar del dho Dn Joseph de Urtusaustegui y su abonador ____

Nabios q salieron Para diferentes puertos de Yndias en conserba de la Flota de Nueba España del cargo del General D. Diego Saldibar Que salió por marzo de 1683

			Toneladas	los q montan
1 — 1	Campeche	Nabio nombrado nuestra Señora del Camino que es de los Remedios Dueño el Capn Diego Rosales Vallejo que ba de Registro a Campeche	0283	0566 ps
2 — 1	Tabasco	Nabio nombrado el Sto Xpo de S. Agustin Dueño el Capn Luis de Zerantes que ba de Registro a tabasco	0079 4/8	0159 ps
			0362 4/8	0725 ps



		Toneladas	Loquemontan
3 — 2 Puerto Rico hizo oblig.on	Nabio nombrado nuestra S.ra de la c. del Populo y las animas Dueño Fernando Bueno Jaraude que ba del Rescate a puerto Rico	0120 1/8	0240 p 2
	(first line as printed)	0362 4/8	0725 p
4 — 2 Maracaibo hizo oblig.on	Nabio nombrado nuestra S.ra de los Remedios Dueño el Cap.n Jose Gonz.z de godoy que ba a Maracaibo	0135 6/8	0271 p 4
	Montan las Toneladas	0618 3/8	1236 p 6

del Buque de los quatro Nabios Sueltos que salieron Para los d.hos Puertos de Indias en Conserva de d.ha flota de Nueba España del Cargo del d.ho General D.n Diego Saldivar 618 Toneladas 3/8 Conforme a los testimonios y Certificaciones de sus arqueos y lo que an devido pagar y Contribuir a el d.ho Seminario Importa 1236 p 6 r a razon de dos pesos Cada Tonelada

De Cuia Cantidad la que a cobrado el d.ho Capitan D.n Juan de Melo ando tanto la mente 725 p de las Contribuciones de los dos Primeros Nabios Por las 362 Toneladas 4/8 de su buque y arqueo el Uno nombrado nuestra S.ra del Carmen que es de los Remedios Dueño el Cap.n Diego morales Gallego que fue de Rescate a campeche. y el otro nombrado el S.r S.to de S.n Agustin Dueño el Capitan D.n Luis de Zerantes que ba de Rescate a caracas —

Att.es y los 511 p 6 r restantes Cumplimiento a toda la d.ha Contribucion que devieron Pagar los 240 p 2 r dellos el Capitan Fernando bueno Jaraude Por las 120 Toneladas 1/8 de su Nabio nombrado nuestra S.ra del Populo y las animas que fue de Rescate a Puerto rrico = y los 271 p 4 r del resto que devio pagar

Monta la Contribucion de d.hos 4 Nabios Sueltos que fueron En conserva de d.ha flota — 1236 p 6 r

Los 0725 p dellos los cobro el Capitan D.n Juan de Melo mayordomo diputado por los dos Nabios Primeros

y Los 0511 p 6 r rest.s se an de cobrar a buelta de Viaje de los otros dos Nabios

Al Capitan Juan Gonz.^l^ de Godoy por las 135 8 5/6 toneladas del Buque de d.^s^ Nabio nombrado nuestra S.^ra^ de los remedios que fue de Mexico a Maracaybo no se cobraron por la falta de medios de los dueños de dichos dos Nabios los quales se obligaron a pagar dichas contribuciones a buelta de viaje ——

PROSIGUEN

LOS APROUECHAMIENTOS DE LOS

Navios que salieron de España Para differentes Puertos De Yndias Con Lizencias Sueltas q. Seles Conçedieron Por su Mag.d q; Cuia Salida es Por Julio del Año de 1683

		Toneladas	Lo que montan
1 — Honduras	Navio Nombrado Las Animas y Nuestra Señora de Aransasu y la soledad de que es dueño El Capp.n Matheo Perez de Garayo que va de reg.o ala Provinçia de Honduras	0558 5/6	1011 7 p.s 5 R.s 11 mrs
2 — 2	Navio nombrado Nra S.ra delos Angeles Dueño El Cap.n Matheo Perez de Garayo va Por Patache ala provinçia de Honduras	0219 —	0438 p.s
		0777	10555 p.s 5 R.s 11 m.s

		Thoneladas	Loquemontan
	Por Unas partidas de enfrentte	0777	10555 p. 5 R. 11 mrs.
3 — 7 Caracas	Nauio Nombrado nuestra señora de Los Remedios dueño El Capⁿ Don Pedro Blanco enfrantte que va ala Provinçia de Caracas a trabes	0248 3/4	0497 p. 4 R.
	Montan las thoneladas	1025 3/4	2053 p. 1 R. 11 mrs

del buque de años Presnavios sueltos que Salieron para Los dhos Puertos de Indias solos 1025 tt 3/4 Con Forme alos testimonios Y Zertificaciones de sus Arqueos Y loque an devido Pagar Y Contribuir al dho Seminario montta 2053 p. 1 R. 11 mrs a razon de 2 p. Por cada Tonelada

Montta La Con tribucion de dhos tres Navios sueltos — 2053 p. 1 R. 11 mrs

Nauios que salen de españa encompania delos Galeones del Cargo del Genl Don Gonzalo chacon Para diferenttes Puerttos delas Indias Con liçençias sueltas Concedidas Por su Magd

		tt bon	Loquemontan
1 Reco ala Hauana	Nauio nombrado nra. S. de la [illegible] dueño El Capⁿ Don franzisco Lopez de Andrade que va de registro ala Havana	0278	0556 p.
2 Reco a Moncaybo	Nauio nombrado nra Sa del Carmen y las animas dueño Don Diego [illegible] Juan Sanchez que va de Registro a Maracaibo deporte de 106 tt 1/2	0106 1/2	0213 p.
3 Reco a Santo Domingo	El Nauio que va por la [illegible] [illegible] dueño Don [illegible] Perez [illegible] Arqueado en 319 tt	0319	0638 p.
		0703 1/2	1407 p.

Montan las toneladas del buque de dos
navios sueltos que salieron para los dos puertos
de las Indias ... del Governador del Consejo
del Govierno Don Gonzalo ... de toneladas ...
conforme a los nuevos ... de sus Magestades
le que ... pagar y contribuir ... al Sumario
104 ... pesos los quales entregaron ...
... de Mel ... diputado de la ...
de ... a razon de dos por tonelada.

Navios que salieron solos para la
Provincia de Buenos Ayres con registro de su
Magestad en ... de noviembre deste año de 1684.

		Toneladas	Importan
Registro de Buenos Ayres	Navio nombrado la ... de ... Dueño y Capitan Don ... de ... Vetancur que va de registro a Buenos Ayres	0436 $\frac{1}{8}$	0872 ...
	Navio nombrado Jesus Nazareno Dueño y Capitan Don ... de ... que va de registro a Buenos Ayres	0393 $\frac{1}{8}$	0786 ...
		083...	1066 ...

Montan las toneladas de dos navios que salieron para el puerto de Buenos Ayres 83... en fuerza del ... de sus Magestades ... del Govierno de la Sala de la Camara de la Real Audiencia ... de ... en 2 de noviembre deste año de 1684 ... contribuir para el Sumario ... a razon de dos pesos por tonelada que importan ... 1066 pesos los quales entrego el Capitan Don ... al ... diputado de la ... de ... [illegible]

Montan las toneladas ... de dos navios ... Registro de Buenos Ayres ... 104 ... pesos

Montan las toneladas de dos navios de Buenos Ayres ... 1066 pesos

Ittem ademas delos dos nauios referidos leconcedio el R.l y Supremo Conss.o delas Indias licencia al Cap.n D.n Xpttoual de Vettina Paraquellevara Vn nauio Enconserua delos dhos al dho Puertto debuenos ayres Enla manera Siguientte

Ser.º	Sumonto

Vn nauio nombrado S.n Miguel y los Angeles Dueño Maestre Xpttoual de Vettina que Va de Reg.o abuenos ayres | 0,57 3/8 | 0114 p 6 R.s |

(margin: reg.o abuenos ayres 3.)

Monttan las toneladas deldho nauio que Va Conreg.o abuenos ayres Conforme el testimonio de Su Arqueo dado por Juan gonzales de estrada ssec.o de Camara dela Real Audiencia y casa dela contrattacion sufha en 11 de Dizre deste año de 1684. Y lo que adevido Contribuir y pagar para el Seminario es adosp.s Porttonelada que ymporttan dhas 57 tt 3/8 dhos 114 p 6 R.s deplatta los quales entrego al Cap.n D.n Juan demello ss.mo diputtado dela vnibersidad demercaderes

(margin: Montta lacontribucion dedho nauio Para buenos Ayres — 0114 p 6 R.s p.a)

Cargadas enlas segundas quentas del Cap.n D.n Ju.o de Mello a N.º 1

Pro nauen Las quentas

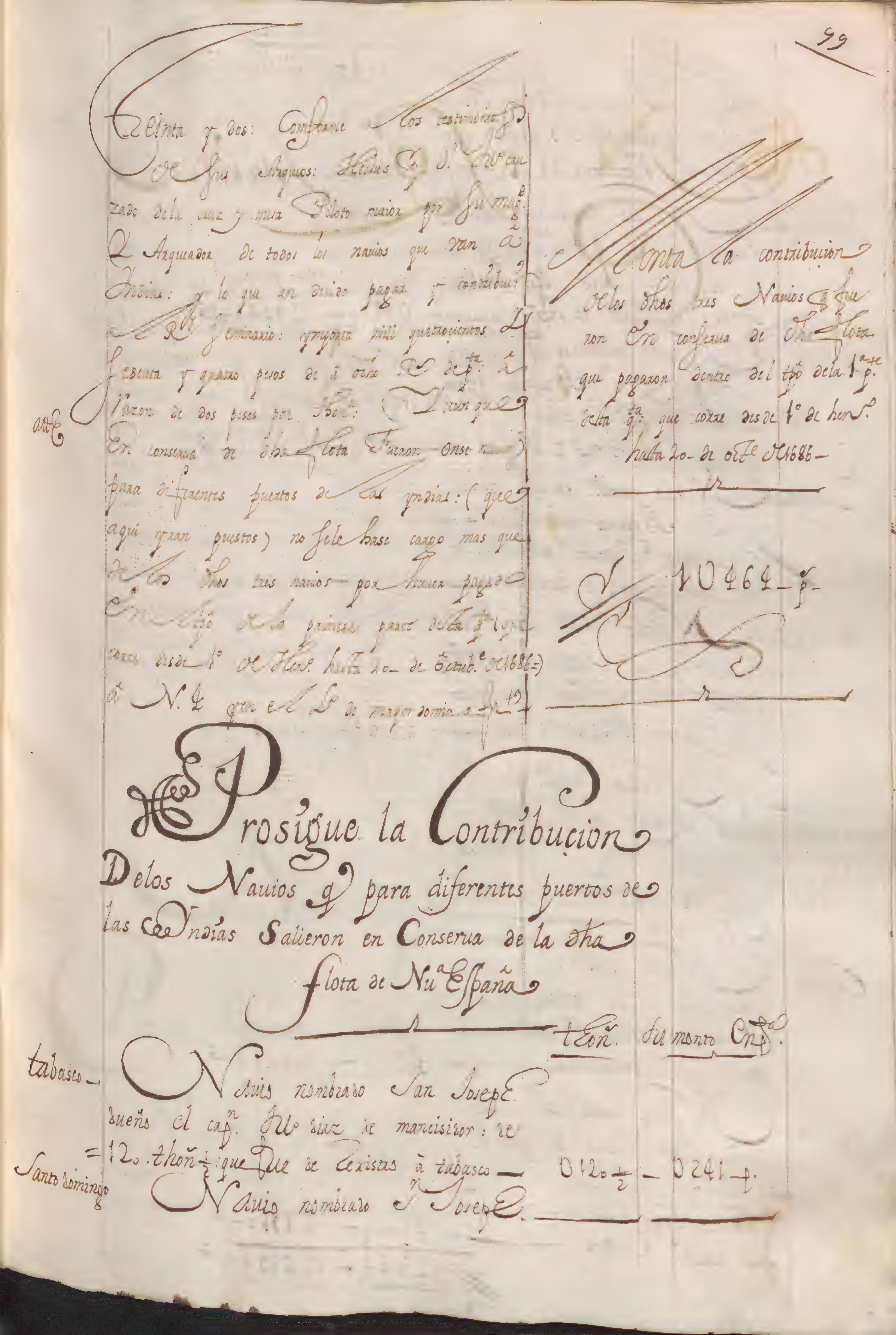
Nabios Que Salieron

Para diferentes puertos de Indias

En conserua de la Flota de Nueua españa del Cargo del Gen.l D. Joseph Santillan cuia Salida Fue por Fines de Julio de 1687 años.

		[illegible] tonelados	[illegible] o que montan
1. Campeche	Nauio nombrado Jhs. Maria y Joseph. Administrador el cap.an Rodrigo [illegible] que va de Resistro á Campeche	U148 1/4	U296 p 4 rs
2. hauana.	Nauio nombrado nra. S.ra [illegible] y S.n Joseph: dueño [illegible] cap.an [illegible] blanco que va de Resistro á la Hauana	U454	U908 p
3. maracaibo.	Nauio nombrado nra. S.ra del [illegible] y las animas: dueño el cap.an d. fran.co Antonio [illegible] que va de Resistro á maracaibo	U129 3/4	U259 p 4 rs
		U732	1U464 p

Mas [illegible] Tonelados del [illegible] de [illegible] [illegible] nauios [illegible] [illegible] [illegible]



Treinta y dos: Conforme a los testimonios de sus Arquios: Riues q. d. Antº [illegible] zado dela cruz y mesa Piloto maior por su mag. y Arqueador de todos los nauios que van á Indias: y lo que an deuido pagar y contribuir al R.l Seminario: cinquenta mill quatrocientos sesenta y quatro pesos de á ocho R.s de p.ta á razon de dos pesos por Ton.da (Y aunque En conserua de dha flota fueron onse nauios) para diferentes puertos de las yndias: (que aquí van puestos) no sele hase cargo mas que de los dhos tres nauios por hauer pagado en el tpo dela primera parte desta q.ta (que corre desde 1º de Hen.º hasta 20 de Octub.e de 1686=) a N. 4 que es el de mayor dominio a f.s 19

attc

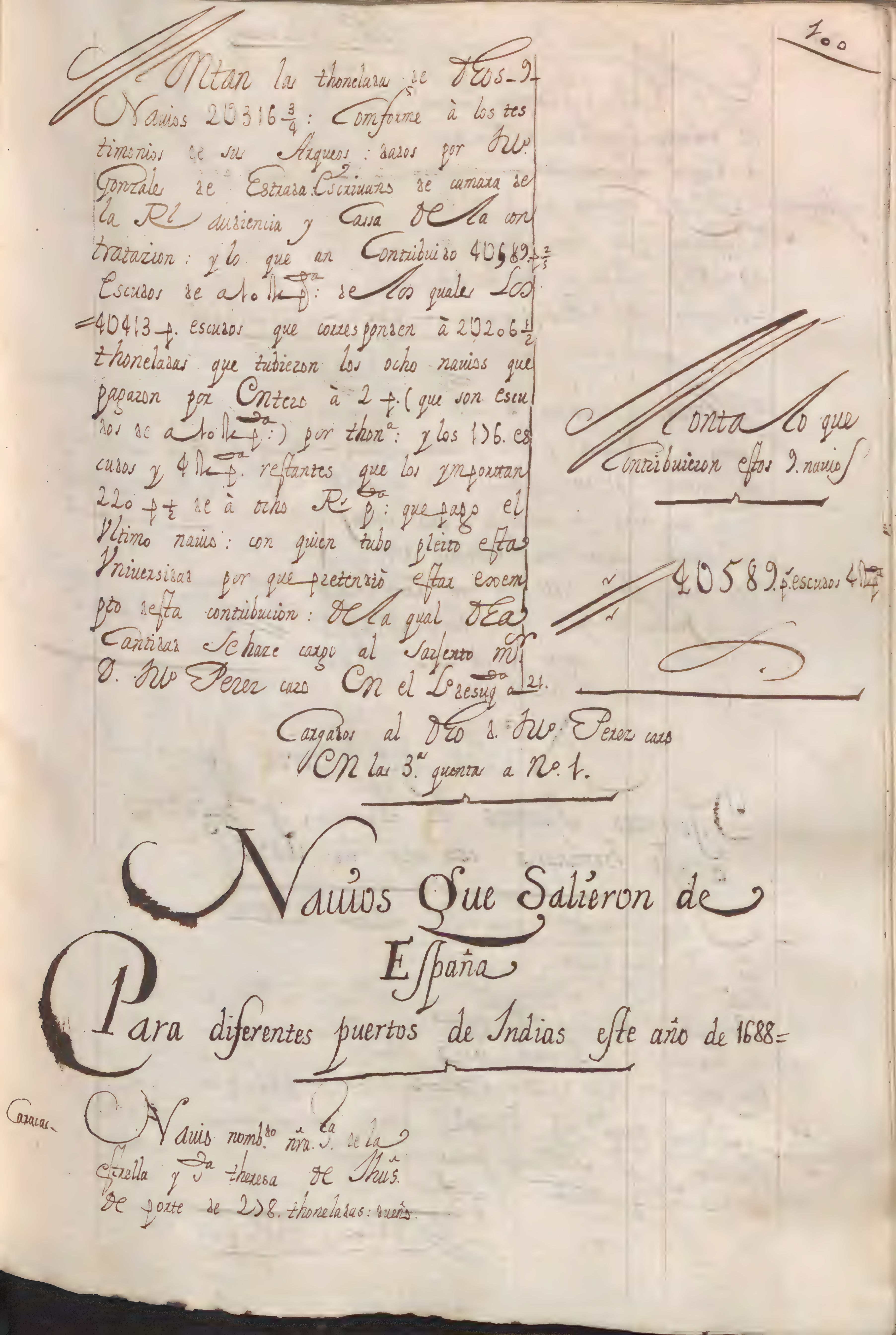
Monta la contribucion delos dhos tres Nauios q fueron En conserua de dha flota que pagaron dentro del tpo dela 1.a parte desta q.ta que corre desde 1º de hen.º hasta 20 de oct.e de 1686 —

10464 p.

Prosigue la Contribucion Delos Nauios q para diferentes puertos de las Yndias Salieron en Conserua de la dha flota de Nu.a España

		Ton.	Su monto en p.s
tabasco	Nauio nombrado San Joseph dueño el cap.n Ju.o diaz de mancisidor: de = 120 thon ½ que fue de registro à tabasco	0120 ½	0241 —
Santo domingo	Nauio nombrado S.n Joseph.		

		thon.ˢ	Su monto
		0120 ½	0241 ₚ. cᵒˢ
	mre. Francisco Xavier tinageo: de porte de 319. thon.ˢ: que fue de Vexistros à S.ᵗᵒ domingo	0319	0638. ₚ. cᵒˢ
honduras	Navio nombrado nra. S.ʳᵃ del Rossario y las animas: de porte de 461. th.ˢ ⅛: mre. Ju.ᵒ martinez Verra que fue de Vex.ᵒ à honduras	0461 ⅛	0922 ₚ. ¼ cᵒˢ
Ydem.	Navio nombrado nra S.ʳᵃ del Populo y S.ᵗᵃ Barbara: de porte de 396. thon.ˢ ¼: mre. que fue de rex.ᵒ à honduras	0396 ¼	0792 ₚ. ½ cᵒˢ
Ydem.	Navio nomb.ᵈᵒ la SS.ᵐᵃ trinidad S.ᵗᵃ Barbara de 109. th.ˢ ¾ que fue por Patache de los dos navios antesedentes à honduras	0109 ¾	0219 ₚ. ½ cᵒˢ
Cuba	Navio nomb.ᵈᵒ nra. S.ʳᵃ del Rossario y S.ⁿ Joseph: de 134 t.ˢ ⅜ Dueño Seuastian Ruiz de aranda que fue de Vexistros à cuba	0134 ⅜	0268 ₚ. ¾ cᵒˢ
Escala Encarrada mando el R.ˡ con selo pagase como rex.ᵒ: por que esta dicho	Navio nomb.ᵈᵒ nra S.ʳᵃ del Rosario y S.ⁿ Joseph: de 454. thon.ˢ: dueño: d. Francisco Blanco: que fue con Escala En carrada	0454	0908 ₚ. cᵒˢ
Cumana	Navio nomb.ᵈᵒ nra S.ʳᵃ de la Candelaria y las animas: de 211 th.ˢ ½: administrador Fran.ᶜᵒ de la Mora: que fue de rex.ᵒ à cumana	0211 ½	0423 ₚ. cᵒˢ
florida	Navio nomb.ᵈᵒ S.ⁿ Joseph. dueño: Ju.ᵒ de ayala de porte de 110 thon.ˢ ⅛: que fue de Vex.ᵒ ala florida: pago 220 ₚ. ½ de à 8 [illegible] hazen Escudos	0110 ⅛	0176 ₚ. ⅖ cᵒˢ
		20316 ¾	40589 ₚ. ⅗ cᵒˢ



Montan la thoneladas de d[ic]hos 9 Nauios 20316 3/4: Conforme à los testimonios de su Arqueos: dados por Ju[an]. Gonzalez de Estrada Escriuano de camara de la R[ea]l audiencia y Cassa de la contratazion: y lo que an Contribuido 40589 2/5 Escudos de a 10 R[eale]s p[lat]a: de los quales los 40413 p. escudos que corresponden à 20206 1/2 thoneladas que tubieron los ocho nauios que pagaron por entero à 2 p. (que son escudos de a 10 R[eale]s p[lat]a:) por thon[elad]a: y los 176. escudos y 4 R[eale]s p[lat]a. restantes que los ymportan 220 p 1/2 de à ocho R[eale]s p[lat]a: que pago el Vltimo nauio: con quien tubo pleito esta Vniuersidad por que pretendio estar exempto desta contribucion: de la qual d[ic]ha Cantidad se haze cargo al Sarjento M[ay]or D. Ju[an] Perez caro en el L[ibr]o desug[uard]a 21.

Monta lo que Contribuieron estos 9. nauios

40589. p. escudos 4 R[eale]s

Cargados al d[ic]ho d. Ju[an] Perez caro en las 3[a]s quentas a N[o] 1.

Nauios que Salieron de España

Para diferentes puertos de Indias este año de 1688=

Caracas — Nauio nomb[ra]do n[uest]ra. S[eño]ra de la estrella y S[an]ta theresa de Jhs. de porte de 258. thoneladas: dueño

thon.^s Su monto

El Cap.^n d. Francisco Lopez de Andrade que fue de Tenerife à Caracas. —— 0258 — 0556 p. esc.^s

Margarita — Barco nombrado nrã. S.^ra del Valle S. Antonio y las animas de porte de 17. thon.^s ½: que fue de Tenerife à la Margarita dueño Pedro Segoviano —— 0.17 ½ — 0.35 p. esc.^s

0295 ½ — 0591 p. esc.^s

Montan las thoneladas de estos dos navios dus cientas y Nouenta y cinco y media: y lo que an contribuido 591. pesos escudos de à diez R.^s de p.^ta cada uno: a razon de 2 pesos escudos por thonelada: Los quales entraron en poder del Sarg.^to m.^r d. Ju.^o perez cabo como consta de sus recivos de que se tomara razon en esta Contaduria, y esta cargado en el L.^o 2.º de resg.^ta a f.^s 26 esta en sus quenta q.^ta al N. 2 =

Monta lo que los 2 Navios an pagado

0591. p. esc.^s

Navios que salieron para Diferentes Puertos de Indias, y pagaron à este Seminario este año de 1689 =

ton.^s Su monto

Trinidad — Navio nomb.^do Jesus Naz.^no nrã S.^ra del Carmen y S. Fern.^do Dueño el Cap.^n D. Xptoual Ant.^o Valenzuela: de 220. ton.^s que va de Tenerife à la Trinidad de la Guayana, pago en 10. de mayo de 1689 a. — 0220. — 0440. p. esc.^s

Maracaybo — Navio nomb.^do nrã S.^ra de los Remedios y Sn Fran.^co de paula de 135. ton.^s ⅔: Dueño el cap.^n

0220. — 0440. p. esc.^s

		Toneladas	Su monto
		0220	0440 p. escudos
	Juan Gonzales de godoy: que va de Vexistro à Maracaybo: y pago en 16. de mayo de dho año	0135 2/8	0270 p. 1/2
Savana	Navio nombrado Jhus nazareno: de 391. ton. 3/8: mre el cap.n D. Man.l Joseph de Leon: que va de Vexistro à la Savana pago en 4. de noviembre de dho a.	0391 3/8	0782 p. 6 r.
Campeche	Navio Nombrado S.ta Maria de porte de 225. ton. 1/4: Administ.r y mre. el Cap.n Pasqual de Iriarte, que va de Vexistro al Puerto de campeche: pago en 15. de novie de dho año de 1689.	0225 1/4	0450 p. 1/2
Maracaybo	Navio nombrado el S.to Xpto de S.n Aug.n nra S.ra dela soledad y S.n laureano de 99 ton. 1/2: dueño el Cap.n Juan garcia de Villalobos. que va de Vexo. al puerto de Maracaybo: pago en 15. de dize de dho a.	0099 1/2	0199 p. escudos
S.ta Marta	Navio nombrado nra S.ra del carmen y S.n Diego que va de Vexo. al p.to de S.ta Marta: de 106. ton. dueño el Cap.n Diego sanches, pago en 15. de dize de dho año de 1689	0106	0212 p. escudos
		10177 3/8	20354 p. 6 r.

Montan las ton. de dhos seis Navios dhas = 10177 3/8 y lo que an contribuido 20354. p. escudos de a 10 r. p.ta cada vno con mas 6 r. p.ta: a razon de dos p. escudos por ton. los quales apercivio el sarg.to m.r D.n Ju.o caro enlos dias que van referidos, el qual dio Recivo de que ay tomada Razon en esta cont.a y en el L.o 2 de su quenta a f. 4.

Cargados en las quintas quentas N. 3.

Monta lo que an pagado dhos 6. Navios

20354. p. 6 r. p.ta del cuño antiguo

Nabios que salieron para la Prouincia de Buenos ayres à cargo del Capitan D.n francisco de Retana, este año de 1690.

	thoneladas	Suruimento en plata
Nauio nombrado Jhus Nazareno de porte de 399 ton. 1/4: pago en 3. de Julio de dho año	399 1/4	0798 p. escs
Pinque nombrado el angel S.n Miguel y los angeles de 297 ton. 1/4: pago en dho dia	297 1/4	0594 p. escs
Nauio nomb.do la Santissima trinidad y nra S.ra dela Pura y limpia Concepcion de 441 ton. 1/4. pago dho dia	441 1/4	0882 p. escs
	1137 3/4	2275 p. 1/2

Cargados en el L.o 2 de mar.a a f. y en las quentas fechas del factor m.or d. Juan Perez Caro al N.o Segundo

Nauios que an salido para diferentes Puertos delas Indias: Zan contribuido Desde 1 de henero de 1621. años hasta fin de Diziembre de 1622.

	thon.	Surim.o en p.a
Nauio nombrado nra S.ra dela Strella S.ta Teresa, de porte de 278 ton: dueño El Cap.n Fran.co Lopez de Andrade que fue des Pachado dela Provincia de Caracas, pago en 7 de Junio de 1621 años.	0278	13556 p. esc.
Barco Nombrado nra S.ra del Populo de porte de 12 ton. 1/4: que fue con El dho nauio a dho puerto dueño El dho Cap.n gr. Fran.co: pago en dho dia	0.012 1/4	0.024 p. esc.
	0290 1/4	0580 p. esc.

		Toneladas	Importan
Sto. Domingo	El Navio nombrado nra. Sra. de la Candelaria y las Animas de porte de 211 ton. ½: dueño El Capn. Franco. Guerra: que fue de Registro á Sto. domingo pagò en 9 de Junio de 1691	0211 ½	0423 p. ex.
Pto. Rico	El Navio nombrado nra. Sra. de Aranzazu y Sn. Miguel de porte de 102 ton. ½: dueño el Capn. Dn. Franco. de Eguilaz que fue de registro â puerto Rico pagò en 14 de Julio de 1691	0102 ½	0205 p. ex.
Havana	El navio nombrado Sta. Cruz de Caravaca de porte de 226 ton. 3/8: dueño El Capn. Dn. Diego de rojas que va de registro a la havana, pago en 16 de Abril de 1692 años	0226 3/8	0452 p. 6 rs.
Trinidad	El Navio nombrado nra. Sra. de Buenviaje Sn. Miguel y Sn. Franco. Javier de porte de 180 ton. ½: dueño Dn. Miguel martin de Obiedo que fue de Rego. ala trinidad de la Guayana; con escala en cumana pago en 21 de mayo de 1692	0180 ½	0361 p. ex.
Cuba	El navio nombrado nra. Sra. de la encarnazion del porte de 134 ton. ¾: dueño El Capn. Santiago de Acuña: que fue de Registro al Puerto de cuba, pagò en 23 de Mayo de dho. año	0134 ¾	0269 p. ex. 4 rs.
Campeche	El Navio nombrado Sta. Cruz de 169 ton. ¼ dueño Miguel de Corta que fue de registro al Puerto de Campeche pago en 6 de junio de dho. año	0169 ¼	0338 p. ex. 4 rs.
tabasco	El Navio nombrado Jhus. Maria y Josep dueño Franco. Pro. de Chabeaira, de porte de 79 ton. ½ que fue de registro â tabasco pago en 6 de junio de dho. año	0079 ½	0159 p. ex.
Sta. Marta	El Navio nombrado nra. Sra. del Carmen y Sn. Diego de porte de 106 ton. dueño El capn. Dn. Julian Romera que fue de Registro al Puerto de Sta. Marta: pago en 7 de Julio de 1692	0106	0212 p. ex.
Maracaybo	El Navio nombdo. nra. Sra. del rosario dueño Bartholome de Mora, de porte de 113 ton. ¾ que fue de Registro â Maracaibo	0113 ¾	0227 p. ex. 4 rs.
Caracas	El navio nombdo. nra. Sra. de Regla Sn. Joseph y Sn. Antonio de 507 ton. ⅜ dueño El Capn. Dn. Franco. Antonio Blanco		
		1614 ⅜	3228 p. 6 rs.

	Toneladas	Su Monto en p.
	10614 3/8	30228 p. esc. 6 r.

Que va de registro ala Provincia de Caracas
pago En 13 de Agosto de 1692 — | 0507 3/8 | 1014 p. esc. 6 r.

Cumana. El Nauio nombrado nra. Sra. del carbo y S. Antonio de porte de 134 ton. 1/3 dueño Dn. Juan de Monsalue Soriano que fue de registro al Puerto de Cumana, pago en 30 de Octubre de 1692 — | 0134 1/3 | 0268 p. esc. 2 r. 22 mrs.

| 20256 1/12 | 40512 p. esc. 6 r. 22 |

Montan las thoneladas delos referidos 12 nauios y vn barco luengo: dhas 20256 1/12 = y lo q. an contribuido a este Rl. Semin. a razon de = 2 p. escudos por ton.a los dhos 40512 pesos escudos de a diez r. de plata cada vno. 6 r. 22 mrs. de plata antigua. Los quales se cargan al Sarg. mr. Dn. Jul. Prz. Caro, en el Libro 2 de su q.ta a fr. 9 = y en las q.tas y. al no. 2 =

Monta la Contribucion delos Nauios de Registro

40512 p. esc. 6 r. 22 mrs.

Vea. a Sto. domingo con escala en cartagena = Esta carg.a se abona al thes. dn. Jul. caro. en el 2o. L. de mar. a fr. 108 como se anota en el encerrado =

En 11 de marzo de 1693. pago El Cap.n Aplas del Castillo mre. del nauio nombrado nra. Señora de Gracia de porte de 385 ton. 1/2: que va de registro ala Isla Española con Escala en Cartagena y Puerto Velo a razon de 6 p. esc. por cada tonelada. — | 0385 1/2 | 2313 p. esc.

Honduras. En 12 de Nouiembre de dho año. pago El cap. Dn. Fran.co de Ilzauri admin.or y mre. del nauio nombrado Jesus Nazareno que va de registro ala prouincia de honduras de porte de 356 ton. 5/8 y 9/24 de otra a razon de 2 p. esc. por cada ton.a — | 0356 5/8 y 9/24 | 0713 p. 3 r. 1/2

| 0742 5/8 y 9/24 | 3026 p. 3 r. 1/2 = |

Montan los dhos Setecientas y quarenta y dos ton.s y ... octauos y nuebe Veynte y quatro auos de otra que vienen los dhos dos nauios, los referidos Tres mill y Veynte y seis p. esc. tres r.s y m.o de plata ... Lo q. ... May ... 11

Esta summa deue Importar 3026 p. 3 r. 1/2 y asi estan cargados en el libro de may. a fr. 11.

Cargados en las q.tas octauas del Sarg. m.r Dn. Jul. caro al no. 2.

An Contribuido este año de 1693.

3026 p. esc. 3 r. 1/2 mrs.

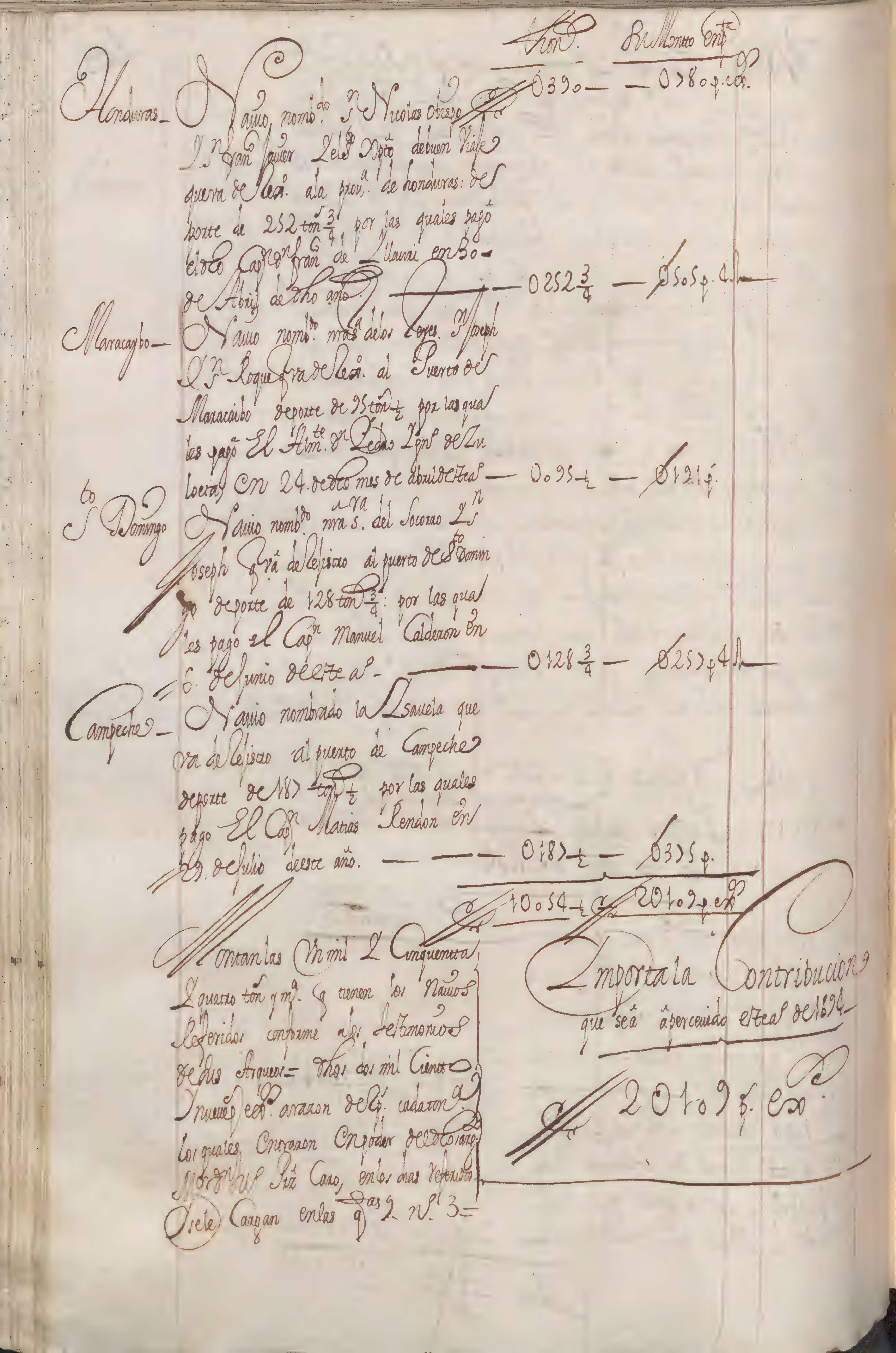
Anotasion = Hauiendose hecho cargo el consulado desta ciud. de Admorar y Trig.
el nauio nombrado nra. S.ra de Gracia al Puerto de S.to Domingo: man
daron los S.res Presidentes, Juezes offz. y oydores dela Rl. audiencia
y casa dela Contrataz.on desta Ciud. por su auto de 5. de Junio de 1694=
que el dho. consulado pague a Dn. Juan Perez Caro de Burgos
o ala persona que en su nombre tubiere parte lexitima, 20313 p. escudos de plata q.
los mismos que Importo el dro. delos 6 p. esc.os de cada ton.a de 385 ½
que tiene el dho. nauio. Y tambien 963 r. ¾ vel.on + y que en la Contaduria
dela Av.a se anote la restitucion quese manda hazer para la dha.
ta que se le deue dar al dho. Dn. Juan Perez Caro respecto de hestar
le hecho cargo. respecto del qual Auto Y en su virtud se abona al
dho. Dn. Juo. Perez Caro los dhos 20313 p. escudos en el Segundo libro
de mayordomia al fol. 108.

+ son los 963 ¾ r. por el dro. de 2 r. ½ de la vnid. por ton.a

Assimismo por el dho. auto se mando pagase Dn. Manuel Esquerra
Agente del consulado desta ciud. 771 p. de a 10 r. de plata que de horden
delos dhos S.res estauan depositados por el dro. delos 2 p. por cada ton.a
delas 385 ½ que tiene el dho nauio nombrado nra. S.ra de Gracia. como
todo consta de vn testimonio que dio Diego Fran.co del Aguila Escriu.o
de Armadas dela dha casa dela Contrataz.on en 17 de ag.to de 1694. Data — 771 p. e.a

Nauios Que lleuan Rexistros para diferentes Puertos delas Indias Y an contribui do este año de 1694.

		ton.s	Importe en p.
Hauana	Nauio nombrado nra. S.ra delos Remedios y las Animas deporte de 314 ton. ¾: por las quales pago el cap.n Juo. Doza que va de Rexistro a la hauana a razon de 2 p. es. en 5 de Marzo deeste año.	0314 ¾	0629 p. e.a 4 r.
Honduras	Nauio nombrado nra. S.ra dela Concepcion q. va de Rexo. ala prou.a de Honduras deporte de 75 ton. ¼ por las quales pago el cap.n Fran.co de Lizauri en 17 de abril deste año	0075 ¼	0150 p. 4 r.
		0390	0780 p. e.a



		Ton.s	Su Monto en p.s
		0390	0780 p. ex.s
Honduras	Navio nombrado S.n Nicolas Obispo y S.n Fran.co Xavier y el S.to Xpto de buen Viaje que va de Sev.a a la prov.a de honduras: de porte de 252 ton.s 3/4 por las quales pagó el dho Cap.n D.n Fran.co de Yllauri en 30 de Abril de dho año.	0252 3/4	0505 p. 4 r.s
Maracaybo	Navio nombrado nra s.a de los Reyes S.n Joseph y S.n Roque q va de Sev.a al Puerto de Maracaibo de porte de 95 ton.s 1/2 por las quales pagó El Alm.te D.n Pedro Ygn.o de Zuloeta en 24 de dho mes de abril de este a.o	0095 1/2	0191 p.
S.to Domingo	Navio nombrado nra S.ra del Socorro y S.n Joseph q va de Cadiz al puerto de S.to Domingo de porte de 128 ton.s 3/4: por las quales pagó el Cap.n Manuel Calderon en 6 de Junio de este a.o	0128 3/4	0257 p. 4 r.s
Campeche	Navio nombrado la Ysabela que va de Cadiz al puerto de Campeche de porte de 187 ton.s 1/2 por las quales pagó El Cap.n Matias Rendon en 19 de Julio de este año.	0187 1/2	0375 p.
		1054 1/2	2109 p. ex.s

Montan las Un mil y Cinquenta y quatro ton.s y m.a q tienen los Navios Referidos conforme a los testimonios de sus Arqueos = dhos dos mil Ciento y nueve p.s ex.s a razon de 2 p.s cada ton.a los quales entraron en poder del dho tesorero D.n [illegible] Ruiz Cano, en los dias referidos (siete) Cargan en las q.tas y n.o 3 =

Importa la Contribucion que se a percevido este a.o de 1694 — 2109 p.s ex.s

Navios que contribuieron desde Pº de Henero de 1695. hasta fin de Julio de 1696=

		ton.	Im.to en platta
demasia de ton. hondwras	El Capp.n d.n Fran.co de Ilauri, pagó en 26 de henero de 1695: por las 35 ton que tubieron de demasia los dos navios Jesus Nazareno, que contribuyó el año de 1693 y S.n Nicolas Obispo y S.n Fran.co Javier que contribuyo el año pass.do y en el seg.do Arqueo; á razon de 2 p.s esc.os por ton.a	0035	0070 p. esc.os
Idem Havana	En 31 de henero de dho año pagó el Capp.n Ju.o Daza: por las 3 ton $\frac{54}{10}$ que tubo de demasia en el seg.do Arqueo, el navio nomb.o N.ra S.ra de los remedios y las animas que va de regs.o á la havan.a á 2 p.s ton.a	0003 $\frac{54}{10}$	0006 p. 8 r 27
S.ta Marta	Navio nomb.o N.ra S.ra de la Soledad y S.n Fran.co de Paula: de porte de 149 ton $\frac{1}{2}$ que fue de reg.stro al puerto de S.ta marta: por las quales pagó el Cap.n d.n Alonso Vazques en 7 de mayo de dho año	0149 $\frac{1}{2}$	0299 p.
P.to Rico	Navio nomb.o N.ra S.ra del Rossario S.n Ant.o y S.n Dis. que va de registro á Puerto Rico con escala en S.to Domingo de porte de 122 $\frac{1}{2}$ ton. por las quales pago el cap.n d.n Carlos fernz de chaves en 18 de mayo de dho año	0122 $\frac{1}{2}$	0244 p. 1 r 12
Cumana	Navio nomb.do Jesus Maria y Joseph que de registro al P.to de cumaná con escala en la trinidad: de 135 $\frac{1}{2}$ ton. por las quales pago el cap.n d.n Ju.o Ant.o de Legnar Narvaez, en dho dia	0135 $\frac{1}{2}$	0271 p.
demasia campeche	En 20 de febrero de 1696 pagó d.n Ju.o Arsenio garcia negrete por las 70 ton que tubo de demasia en el seg.do Arqueo el navio nomb.o la Ysabela que fue á campeche	0070	0140 p.
Idem maracaybo	El Alm.te d.n Pedro Ignacio de Zuloeta		
		0515 $\frac{19}{30}$	1031 p. 2 r 5

Carg.o a de 94

Carg.de

	ton	Su monto en pta
	0515 19/30	1031 p. 2 rs 5

Aragon pago por las 40. ton 3/5 que rezi bo de demasia en el segundo arqueo el navio nombrado nra sra de los Reyes s. Jo seph y s. Roque que fue a Maracaybo — 0040 3/5 — 0081 p. 1 r 2a — Cazg.da

Lo de Mayordomia asta 15 1/6 — 0556 7/30 — 1011 2 p. 3 rs 25 —

Cargados en las qtas 10 del dho sarxto m. qm Jul. cazg. N. 7 =

Navios que Contribuieron desde 1.o de Agosto de 1696. hasta 31 de dize de 1697.

Buenos ayres = En 25 de septiembre de 1696. pago el Cap. D.n Thomas de la Cuzadar Santamanez por 318 ton 1/2 que tiene de Arqueo El navio nombdo nra sra de los Reyes y el sto Rey Fernando y benditas animas que va de Resistro a la provinzia de buenos ayres a 2 pesos ex. ton — 0318 1/2 — 0637 p. ex.s —

Idem. En dho dia pago el dho: por 309 ton 3/10 que tubo de Arqueo El Navio nombdo nra sra del Rosario y s. Joseph que va a dha provincia a 2 p. ex.s por cada tonelada. — 0309 3/10 — 0618 p. 4 rs 27 mrs —

Cumana — En 4 de noviembre de 1697. pago D.n Jul. Ruiz de ahumada 225 p. ex. 3 rs 7 mrs plata antigua: por 112 ton 7/10 que tiene de Arqueo El navio nombrado Jesus Nazareno y nra sra de guadalupe que va de Resistro a Cumana con escala en la trinidad. a 2 pesos p. ton — 0112 7/10 — 0225 p. 3 rs 7 —

Buenos ayres — En 24. de dize de dho año de 1697. pa go el Cap. D.n Carlos Gallo Zerna: 513 p. ex. 4 rs mrs de plata antigua por 256 ton 8/10 que tiene de Arqueo El navio nombrado nra sra de Regla y s. Thomas de Villan.a que va de Rex.o a la prov.a de buenos aires a 2 p. ex. por cada tonelada. — 0256 8/10 — 0513 p. 4 rs 27 —

Lo de Mayordomia 13a — 0997 3/10 — 10994 p. 4 rs mrs plata antigua

Cargados en las ultimas qtas del Cuaderno m. qm Jul. Cazg.

Navios que contribuyeron desde 1º de henero de 1698 hasta fin de Dize. de 1701

Buenos ayres — Navio nombrado nra. S.ra de Aldiurnfo, que fue al puerto de Buenos ayres a conducir armas y pertrechos de su Mag.d de porte de 160 t.s dueño el capitan Ju.o de Orbea y lleno de permision 40 t.s por las quales pago a 2 p.s cada una en virt.d de auto del S.r D.n Juan Bap.ta de Arizinaga Jues oficial por su Mag.d de la real audiencia de la casa de la contratacion de 15 de abril de 1698, proveydo ante Juan Carlos de la Peña — 6.a — 0040 t.s — 0080 p.s esc.s

A S.ta Marta — Navio nombrado S. Martin y S.ta theresa de 146 t.s 3/5 dueño D.n Ju.o de Sarracondegui que fue de Reg.o a la p.to de S.ta Marta pago en 1 de mayo de 1698 — 6.a — 0146 3/5 — 0293 p.s 2 r.s 1/4 de plata cor.te

A S.to Domingo — Navio nombrado nra. S.ra del socorro y S. S. Joseph de porte de 128 t.s 3/4 dueño el cap.n Man.l calderon que fue de Reg.o a S.to Domingo pago en 13 de mayo de dho a.o — 7. — 0128 3/4 — 0257 p.s 5 r.s

Maracaybo — Navio nombrado nra. S.ra del pilar de zaragosa, de porte de 129 t.s 1/10 dueño D.n Gabriel de Morales que fue de Reg.o al puerto de Maracaybo pago en 21 de mayo de dho a.o — 7. — 0129 1/10 — 0259 p.s 4 r.s

Caracas — Navio nombrado Jh.s Nasareno y nra. S.ra de la aparicion, y S. Antonio de porte de 406 t.s 2/3 mre. D.n Andres de Gainsa que fue de Reg.o a la Provincia de caracas pago en 11 de Julio de dho a.o de 1698 — 7. — 0406 2/3 — 0813 p.s 3 r.s 12

Campeche — Navio nombrado nra. S.ra del Rossario y S.ta Ysauel, de porte de 257 t.s 1/2 dueño el capitan D. Matias Vendon que fue de Reg.o al puerto de campeche, pago en 16 de ag.to de dho a.o de 1698 — 7. — 0257 t.s 1/2 — 0515 p.s

Maracaybo — Navio nombrado nra. S.ra del Rosario de porte de 113

		ton.s	Cum.to emp.ta
	toneladas 3/4 de otra. Dueño D.n Gabriel Perez de anguita pago en 28 de abril de 1699. ———	0113 3/4	0227 p.s 5 r.s
S.to D.o S. Domingo	Nauio nombrado N.ra S.a de los Reyes S.n Joseph y S.n Roque, de porte de 136 t.s 1/10 m.e Don Ant.o del Ocampo que fue de registro al puerto de S.to Domingo, pago en 12 de mayo de 1699.	0136 t 1/10	0272 p.s 2 r.s
Campeche	It. el Nauio nombrado n.ra S.a del buen viaje S.n Aug.n y S.n Fran.co Xauier, m.e D.n Joseph de Castro. de porte de 180 t.s 1/4 q, que de registro al puerto de Campeche, pago en 1 de junio de 1700.	0180 t.s 1/4	0361 p.s
Maracaibo	Nauio nombrado S.n Fran.co de Paula, de porte de 149 t.s 2/5 m.e y dueño, D.n Ju.o Rodriguez Croquer de los Cameros, que fue de registro al puerto de maracaibo, pago en 25 de oct.e del d.ho año de 1700:	0149 t.s 2/5	0298 p.s 6 r.s
Hauana	Nauio nombrado n.ra S.a del popuIo y S.n Joseph, de porte de 316 t.s 1/2 dueño D.n Felipe Ant.o de Barrios leal, fue de registro al puerto de la hauana, ——— 1701	0316 t.s 1/2	0633 p.s
Idem	Nauio nombrado La familia Sacra, de porte de 162 t.s 3/5 q. estaua p.a hazer viajes portauacos al puerto de la hauana por las quales pago D.n Luis de Ruiz y sotom.r thesorero g.l de las Rentas del tauaco en 5 de febrero de 1701 ——— 1701	0162 t 3/5	0325 p.s 2 r.s
Idem	Nauio nombrado S.n Ju.o Bap.ta de porte de 303 t.s 3/10 dueño el Capitan Juan Daza, que fue de Reg.o a la hauana, pago en 7 de julio de 1701 a.s ——— 1701	0303 3/10	0606 p.s 6 r.s
Cumana trauez.	Nauio nombrado n.ra S.a de los Reyes S.n Joseph y S.n Roque de porte de 136 t.s 1/3 dueño el Capitan Fran.co de mora que fue de Reg.o al puerto de cumana; pago en 19 de julio del d.ho a.o de 1701.	0136 1/3	0272 p.s 5 r.s
P.to Rico. Puerto Rico	Nauio nombrado la Bendicion de Dios de porte de 226 t.s 2/5: dueño el capitan D.n Fran.co Danio Granados pago en 30: de agosto del d.ho a.o de 1701 ——— 1701	0226 2/5	0552 p.s 8 r.s

Nauios de Rexistro Que contribuie ron desde 1.o de henero de 1702= hasta fin de Diziembre de 1706=

		Toneladas =	Sum.to emp.da antig.a
Buenos ayres=	Nauío nombrado nra. s.ra del Rossario deporte de 288 4/5 Toneladas que fue de rexistro al puerto de buenos ayres en compañía de otro nombrado nra. señora del Carmen propio de Su Mag.d por cuia quenta fue a conduzir Infanteria Armas y pertrechos a cargo del Capitan de Mar y Guerra D.n Domingo de Yrdinzu: pago el Cap.n D.n Joseph de Ybarra lescano a razon de dos pesos esc.s por cada tonelada el dia 2 de henero de 1702=	U288 4/5	U577 p.s 4 rs 22
Hauana=	Nauío nombrado nra. s.ra de los reyes s.n Joseph y s.n Fran.co de Paula su dueño D.n Manuel Alphonso de Noriega que se despacho al puerto de s.n Xptoual de la hau.a de orden de S.M. por quenta de su R.l hazienda a transportar tauacos a estos reynos: pago el s.r D.n Cripenio de Miranda y Gamboa del conssejo de S.M. superintendente y administrador gral. de las rentas del tauaco, Docientos y quatro pessos seis r.s y Catorze m.rs de p.ta antigua por Ciento y dos Toneladas y dos quintos que Tubo d.ho Nauío en 12= de marzo de d.ho año de 1702	U102 2/5	U204 p.s 6 rs 14
Maracaybo=	Nauío nombrado nra. s.ra del rossario su dueño el Capitan D. Alberto Perez de Anguita deporte de 113 3/4 Toneladas que se despacho de rexistro al traues al puerto de Maracaybo: pagó pablo Ramirez en 7 de mayo de 1702	U113 3/4	U227 p.s 4 rs
Tauasco-	Nauío nombrado la ss.ma Trinidad y nra. s.ra de Consolacion su dueño el Capitan D.n Pedro Guerrero deporte		

de 101 - t.s Que se despachó de Rexº. á Atuasco: pagó el dho en 20= de Julio de dho año de 1702= —— | 101 — | 202.2

La florida = Navío nombrado nrã s.a de la concepcion s.n fran.co de Paula y las animas su dueño el sarxento mayor D.n Juan de Ayala y escobar de porte de 74 9/10 toneladas que se despacho de Rexº. al puerto de la florida: pagó el suso dho en 18= de Julio de 1704= —— | 074 9/10 — | 0149

Cumana = Navío nombrado nrã s.a de Belen, y s.ta Rosa de Viterbo su dueño D.n Juan de Zelaya de porte de 91 1/5 toneladas que se despachó de Rexistro al puerto de Cumaná: pagó Pablo Ramirez de Aguilar en 29= de Julio de dho aº de 1704. | 091 1/5 | 0182

La florida = Navío nombrado nrã s.a de Gracia s. fran.co Xavier y S.n Juan su dueño D. Joseph Lisorio de la puente de porte de 112 3/5 toneladas que se despacho de Rexistro al puerto de la florida: pagó el suso dho en 15 de Julio de 1705 —— | 0112 3/5 | 0225

S.to Domingo Navío nombrado nrã s.a del Rossario s.n fran.co y las Animas su dueño D. fran.co de Chevez espinosa de los monteros de porte de 99 4/5 toneladas que se despacho de Rexº. al puerto de s.to Domingo: pagó el suso dho en 18 de oct.e de 1704 | 099 4/5 | 0199

Campeche = Navío nombrado nrã s.a de la Piedad y s.r s.n tiago su dueño D. Sevastian de Cabrera que se despacho de Rexistro al puerto de Campeche en conserva de la flota de nueva España del Cargo del gral D. Diego fernz de s.tillan de porte de 262 2/5 toneladas: pagó el Capitan Mrn Ant.º Fernandez en 24= de septiembre de 1704= —— | 0262 2/5 | 0524

Caracas = Navío nombrado el s.to xpto de Burgos nrã s.a del Carmen y el s.r s.n Joseph su dueño D. Joseph Perez de las llamossas de porte de 305 1/10 toneladas que se despacho

= 1D 246 17/20 = 20...

		toneladas =	sum. emp ant.
		= 1U246 $\frac{11}{20}$ =	2U493 p [illegible]
	de Rexistro al puerto de Caracas en conserua de dho pagó el Capitan D. Joseph de Burgos en 18 del Dizre. de dho año passado de 1704=	U305 $\frac{1}{10}$	U610 p 20
Jauasco–	Nauio nombrado nra. sra. dela encarnazion y S. Franco. Xauier su dueño el Capitan Diego Sanchez Duran de porte de 122 $\frac{3}{5}$ toneladas que se despacho de Rexistro al puerto de Jauasco con escala en el dela Veracruz: pagó el suso dho en 4: de febrero de 1706	U122 $\frac{3}{5}$	U245 p 20
Hauana–	Nauio nombrado Hs Nassareno y nra. sra. de Guadalupe su dueño Dn. Thomas Joseph Caro de porte de 112 $\frac{2}{10}$ t. que se despacho de Rexistro al puerto dela Hauana: pago el Capitan Dn. Bartolome Antonio Garrote en 8: de octubre de 1705	U112 $\frac{2}{10}$	U225 p $\frac{3}{5}$ 2
Idem–	Nauio nombrado nra. sra. del Rossario S. Franco. Xauier y Sn. Nicolas de Vari de porte de 139 $\frac{2}{10}$ toneladas que se despachó de Rexistro al dho puerto dela hauana: pagó el Capitan D. Franco. Mizon en 1. de Dizre. de dho ao. de 1705.	U139 $\frac{2}{10}$	U299 p 3 2
Honduras=	Nauio nombrado nra. sra. delos Remedios y el Sto. Rey Dauid de porte de 296 $\frac{3}{10}$ toneladas= Y el Nauio nombrado nra. sra. de Guadalupe de porte de 112 $\frac{2}{10}$ toneladas que ambos componen 409= Y estauan para despacharse el año de 1702= al puerto de Honduras y no tubo efecto su salida: pago el Capitan D. Joseph Lopez de Mendoza en 1. de Abl. de dho año de 1702–	U409–	U818 p–
Hauana=	Nauio nombrado el Sto. Xpto de S.n Roman y nra. sra. de Guadalupe su dueño Dn. Diego del Corro de porte de ciento y quarenta y ocho toneladas y dos quintos que se despacho de Rexistro al puerto dela Hauana con escala en el de Campeche: pagó el suso dho en 18. de febrero de 1705:	U148 $\frac{2}{5}$	U296 p 6 11
Cuba=	Nauio nombrado nra. sra. dela Concepcion S. Franco. de		
		= 2U484 $\frac{2}{20}$ =	[illegible]

Toneladas = Sum.to Emp.to

Paula y las animas su dueño Dn. Fran.co Moreno de Leon | 21484 2/2 = 4096...
de Porte de 112 2/10 t.s que se despacho de Reg.o al puer
to de Cuba: pagó el suso dho en 11: de Nou.e de 1706 — | 0112 2/10 — 0225 p.s
Montan las Toneladas de buque que an pagado | = 20597 1/20 — 50194 p.s
los diez y siete Navios que se expressan en las diez y seis partidas refer.das
que an salido de Rexistro para diferentes puertos de las Indias: Dos mill
Quinientas y Nouenta y siete y Un Veinte auos como p.r de Zertificazion
del S.r D. Gaspar Roman Cau.o del orden de S.n Tiago Teniente de Contador
Mayor Juez ofizial de la R.l Audiencia y cassa de la Contratazion de las Yn
dias desta Ciudad dadas en ella a 12 de febrero de 1704 = y 21 de henero de 17..
q a Razon de dos p.s Cor.s por cada tonelada an ymportado Cinco mill Ciento
Nouenta y quatro p.s Cor.s y Veinte y ocho mrs de p.ta antigua q Como va refer.do
an entrado en dhas Arcas en el tpo que se dize en la Cauessa de dhas part.das

Navios de Rexistro que contribu...
La limosna deste Seminario dessde primero de
Henero de 1707, en adelante.

Toneladas = Sum.to Emp.to

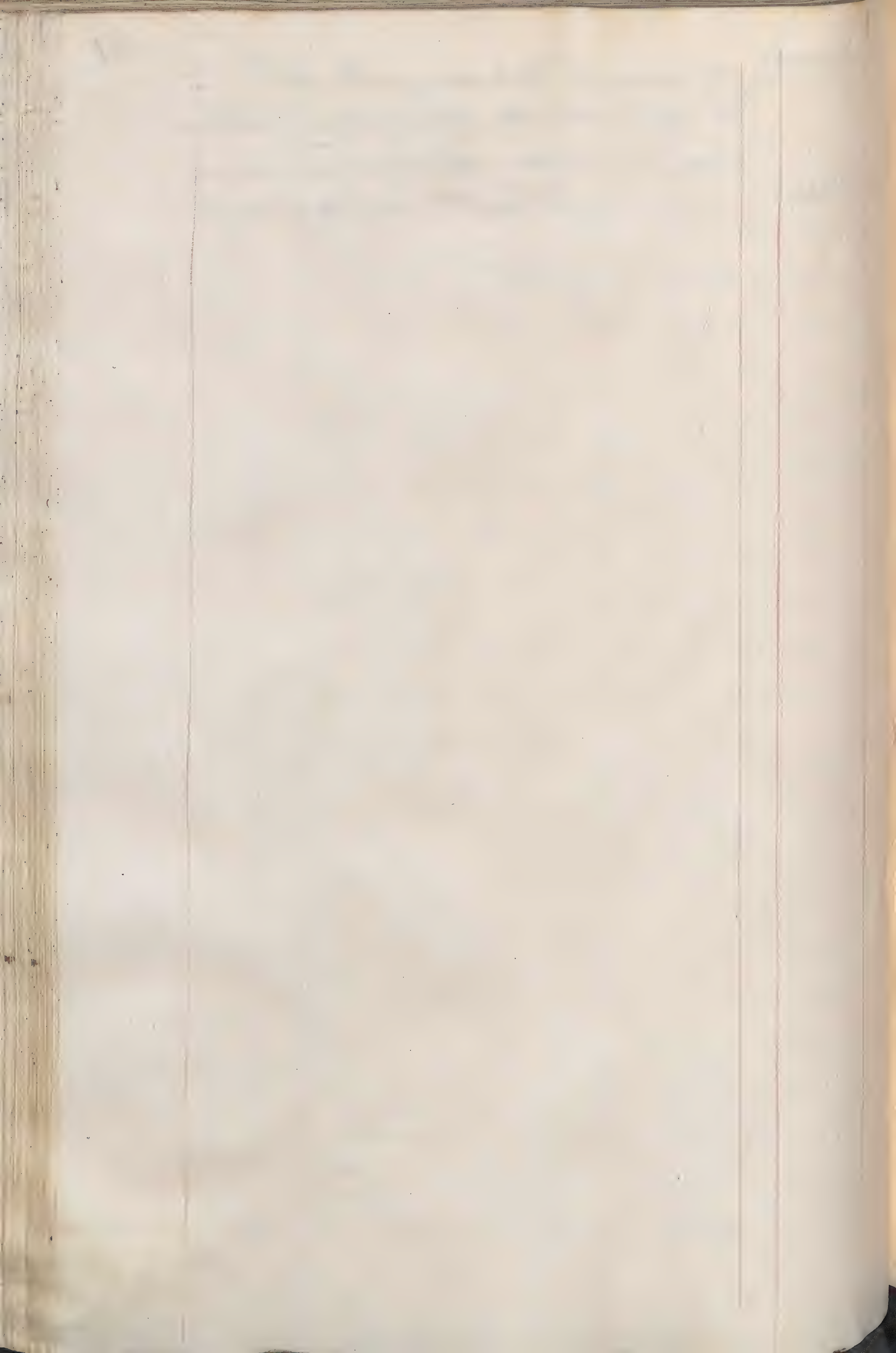
Aviso a n.a Esp.a = Navio nombrado S.n Fran.co Xavier, de fabrica franzesa, su
porte 103 3/5 toneladas, Dueño en las dos terzias partes Don
Guillermo Macet, y en la otra terzia parte D. Agustin de
Ortega su capitan que fue de aviso a Nueva España: Pagó
de limosna para este Seminario Cien pesos ex.s (por via de
convenio) en atencion a llevar Rex.o de frutos para todo
su buque; entraron en Cassa a 24 de Maio de 1707. — | 0103 3/5 | 0100 p.s

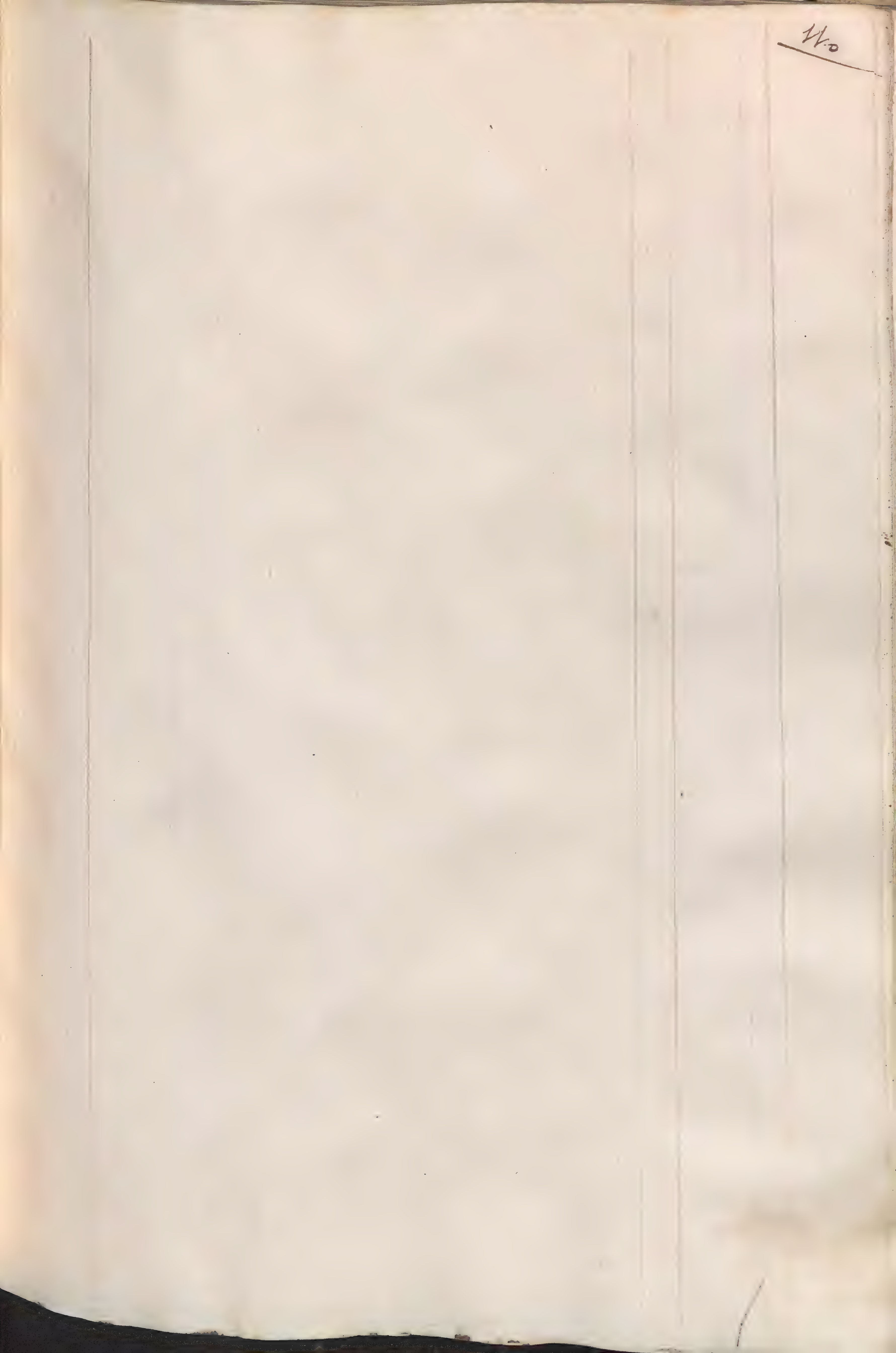
Guarda Costas de Puerto Rico = Fragata nombrada el Niño Jesus, ntra. S.ra de Belen

		Toneladas =	sum.^{to} enp.^{ta}
	y el Sor San Joseph, deporte de 104 2/10 toneladas, Su Capitan Dn Fran.^{co} Joseph de Aponte, que fue de quenta de S. M. para Guarda costas de Puerto Rico, con escala en la Veracruz: Pagó duzientos y nueve pesos ex.^{os} y tres R.^{s} y siete m.^{rs} plata antigua por la limosna a dos p.^{s} de cada tonelada; que entraron en arcas a 30 de Julio de dho año de 1707.	#0103 3/5 / 0104 2/10	0100 p.^{s} / 0209 p.^{s} 3 R.^{s} 7 m.^{rs}
Aviso a Tierra firme=	Navio nombrado Nra. S.^{ra} de las Mercedes y Sor S. Joseph de porte de 203 3/5 toneladas, su dueño el capitan D. Mig.^{l} de Reyna que fue de Aviso a Tierra firme, quien, por via de convenio aprovado por el Sr Presidente, se allanó a pagar ciento y sesenta pesos ex.^{os} por 26 2/3 toneladas que se consideraron de exceso al buque regular de los avisos, a razon de Seis p.^{s} ex.^{os} de limosna por cada tonelada, que és lo que pagan los Navios que van a Puerto principal de Indias: Y de dha Cant.^{d} pagó ciento y treinta pesos ex.^{os} que entraron en arcas en los dias 30, de septiembre de 1707. y de de 1708: Y de los treinta p.^{s} ex.^{os} restantes (con el premio de el riesgo) tiene parte este Seminario en cierta Scriptura que otorgó el dho D. Miguel de Reina y D. Martin Verjaren su fiador de contia de 127 p.^{s} ex.^{os} y 13 R.^{s} de vellon.	0203 3/5	0130 p.^{s}
030. p.^{s} lo que se resta deviendo=			
Honduras=	Dos Navios, el uno nombrado nra. S.^{ra} de la Vendicion de Dios deporte de 276 2/5 toneladas, y el otro su Patache nombrado San Juan Bap.^{ta} de porte de 81 3/5 toneladas, Cap.^{nes}		

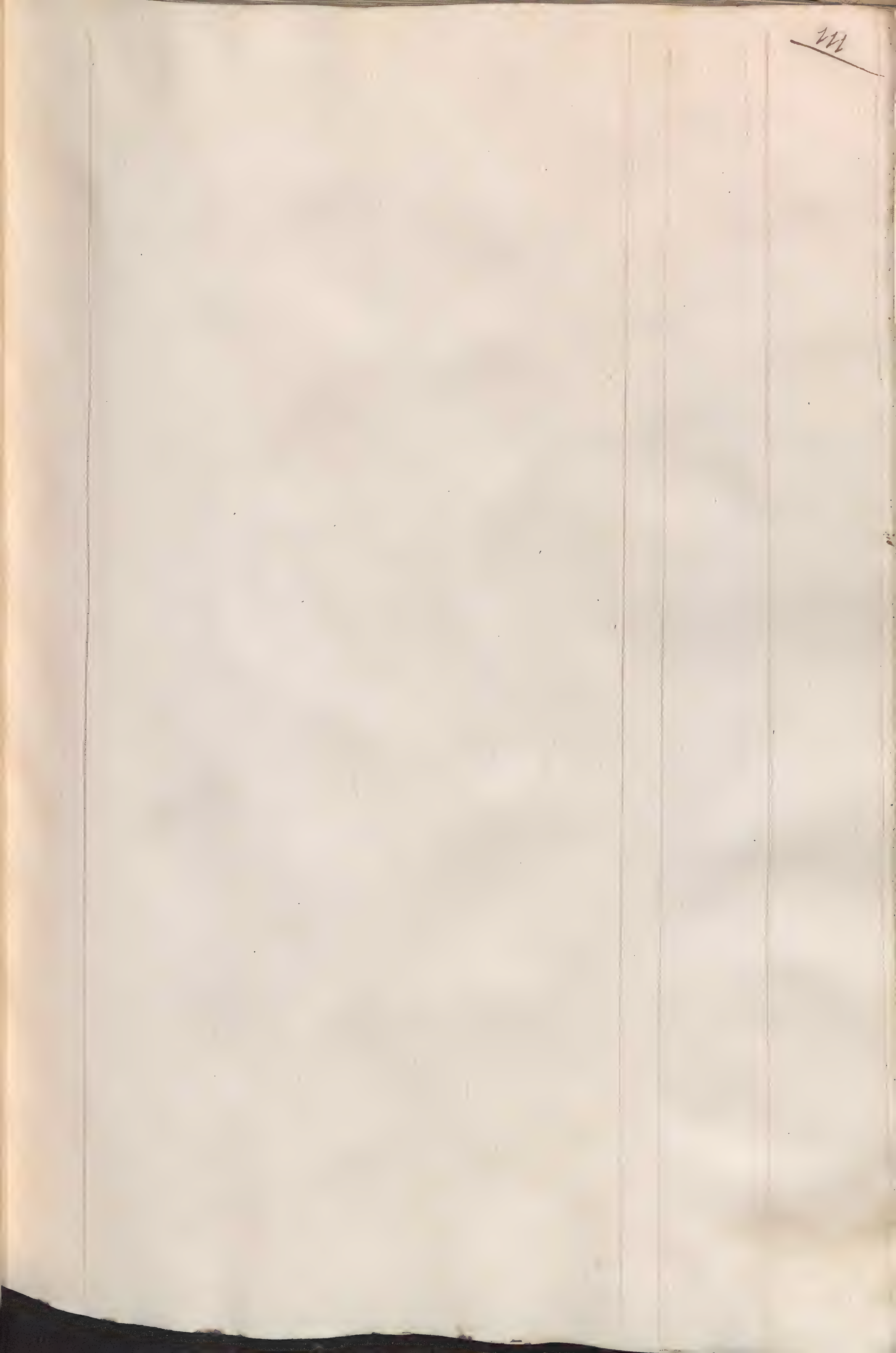
Toneladas = Sum.ª en p.ᵗᵒ

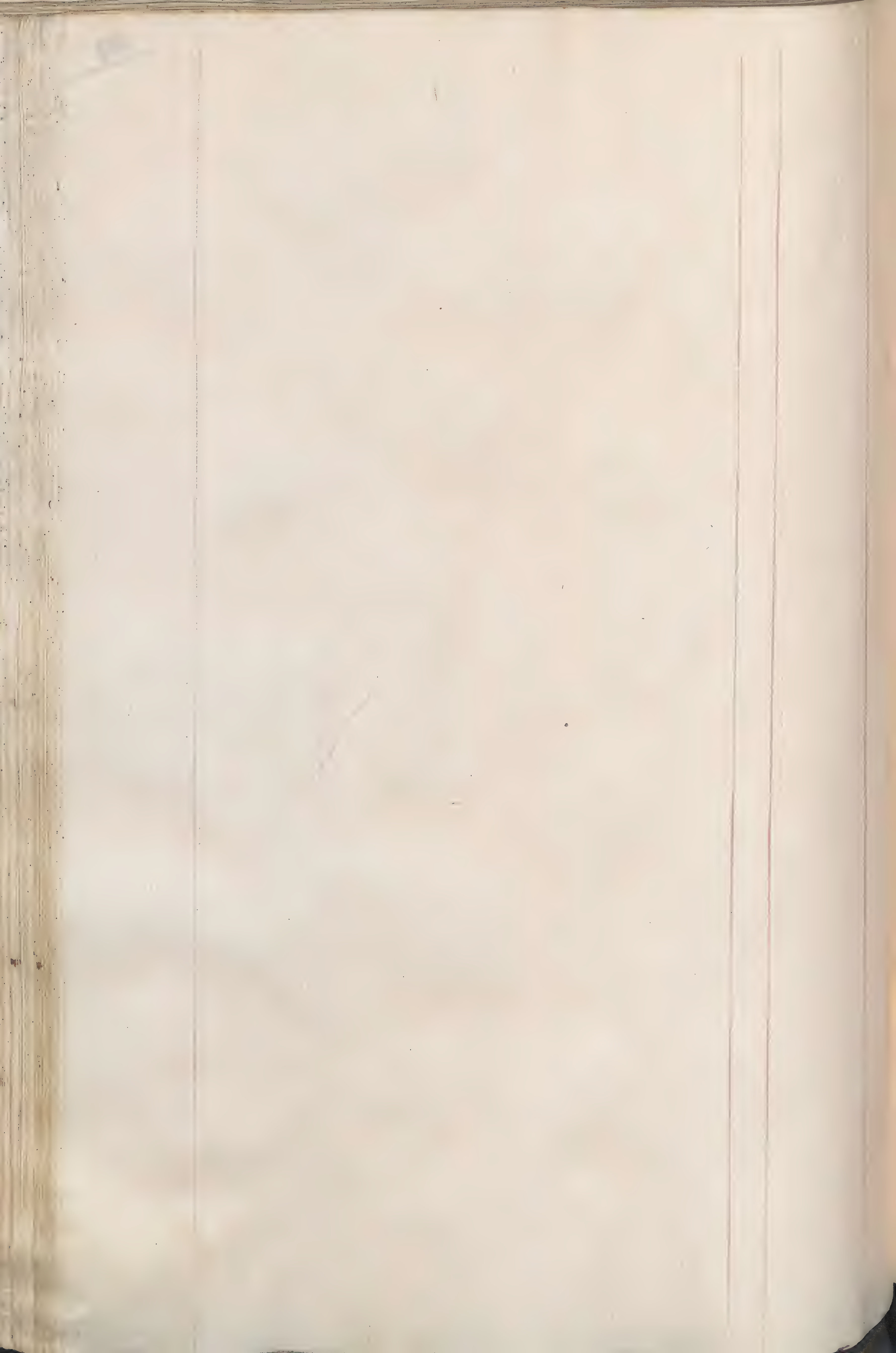
D.ⁿ Phelix Blanco, que van de Reg.º a la provincia de Honduras: pagó por la limosna de este Semin.ᵒ a dos p.ˢ ex.ᵒˢ por cada tonelada, sietecientos y veinte y dos p.ˢ ex.ᵒˢ que entraron en dha Caxa a 4 de hen.ᵒ de 1708. —— 0361 — 0722

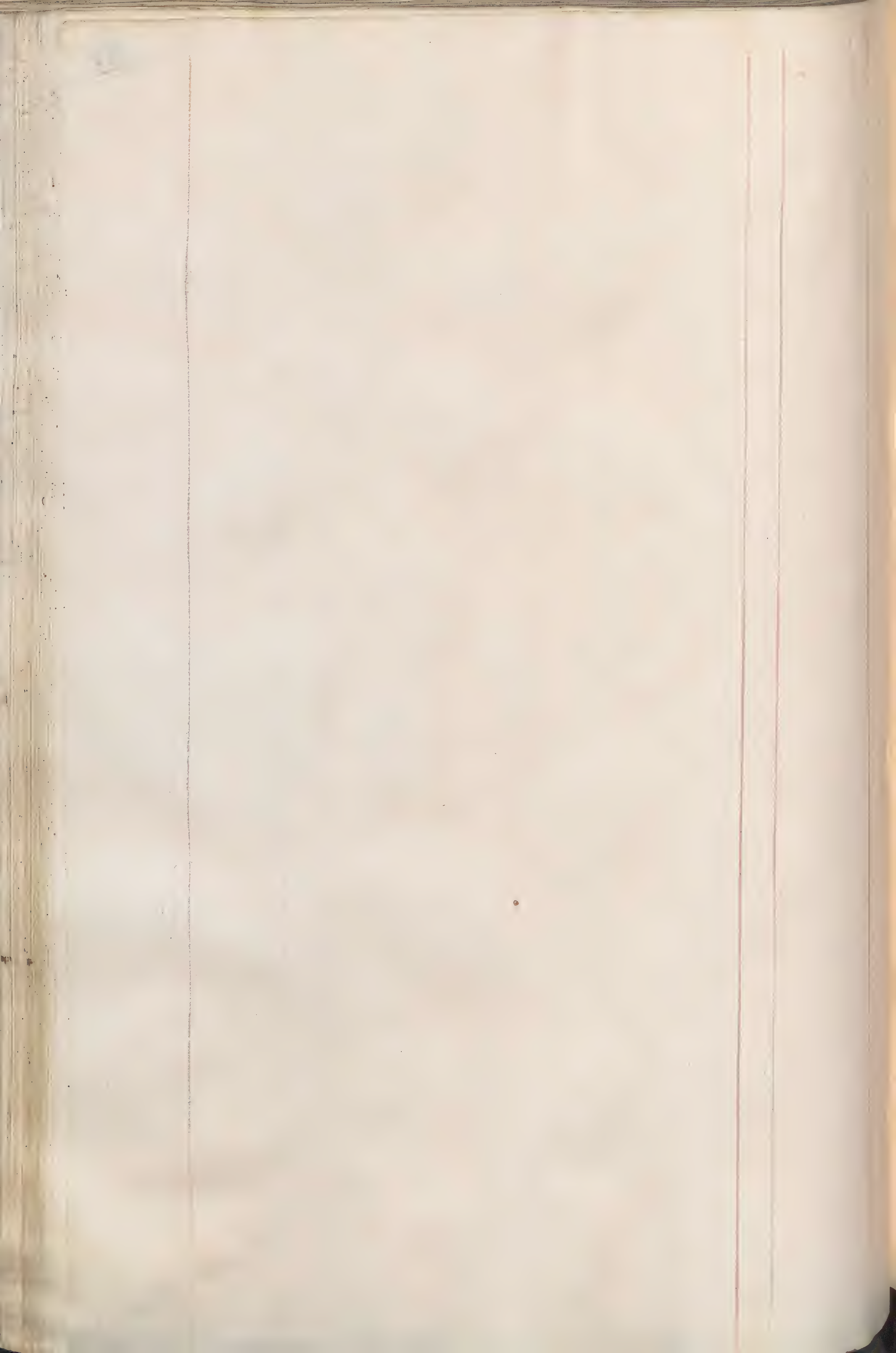


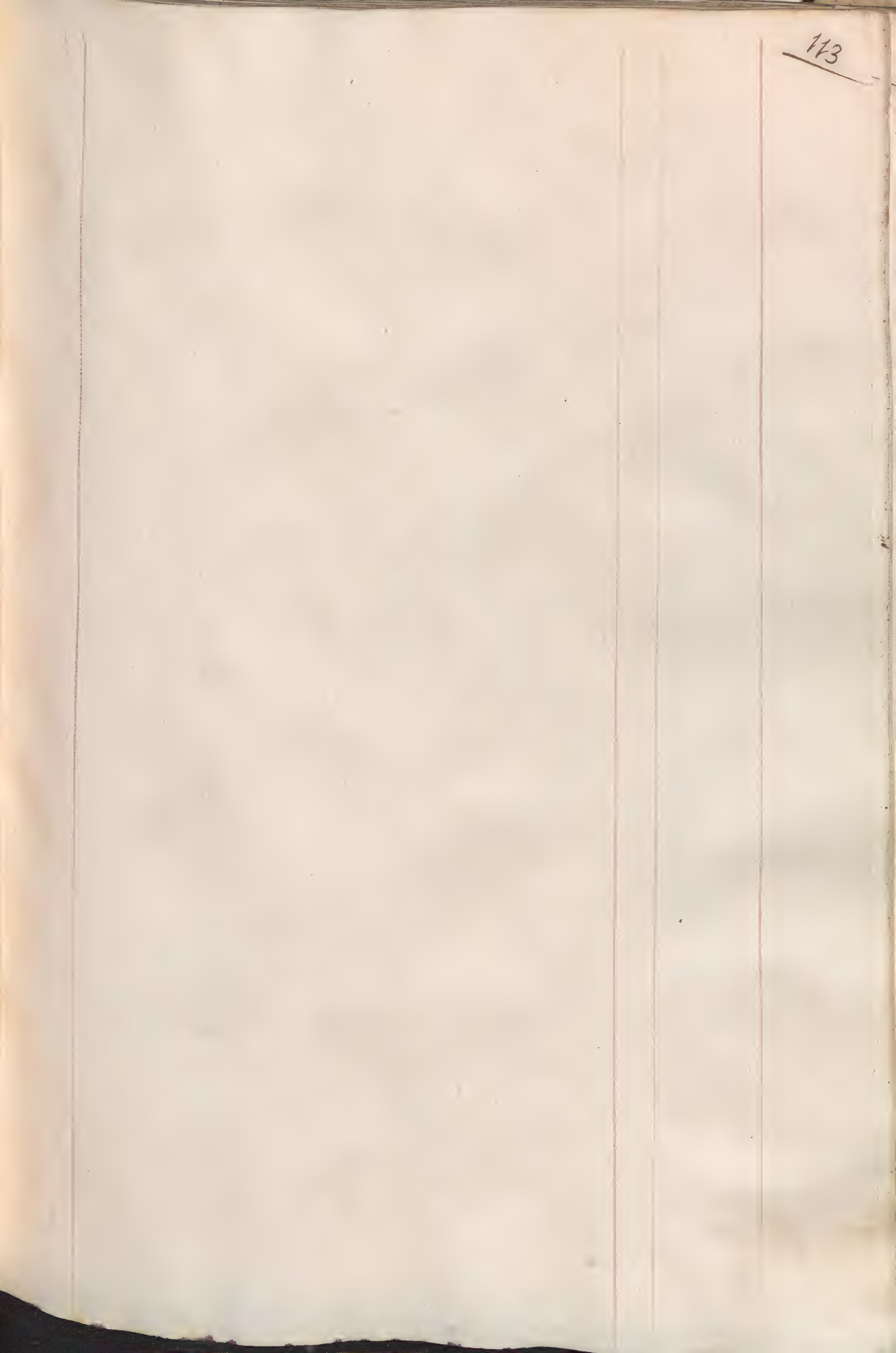

11.0

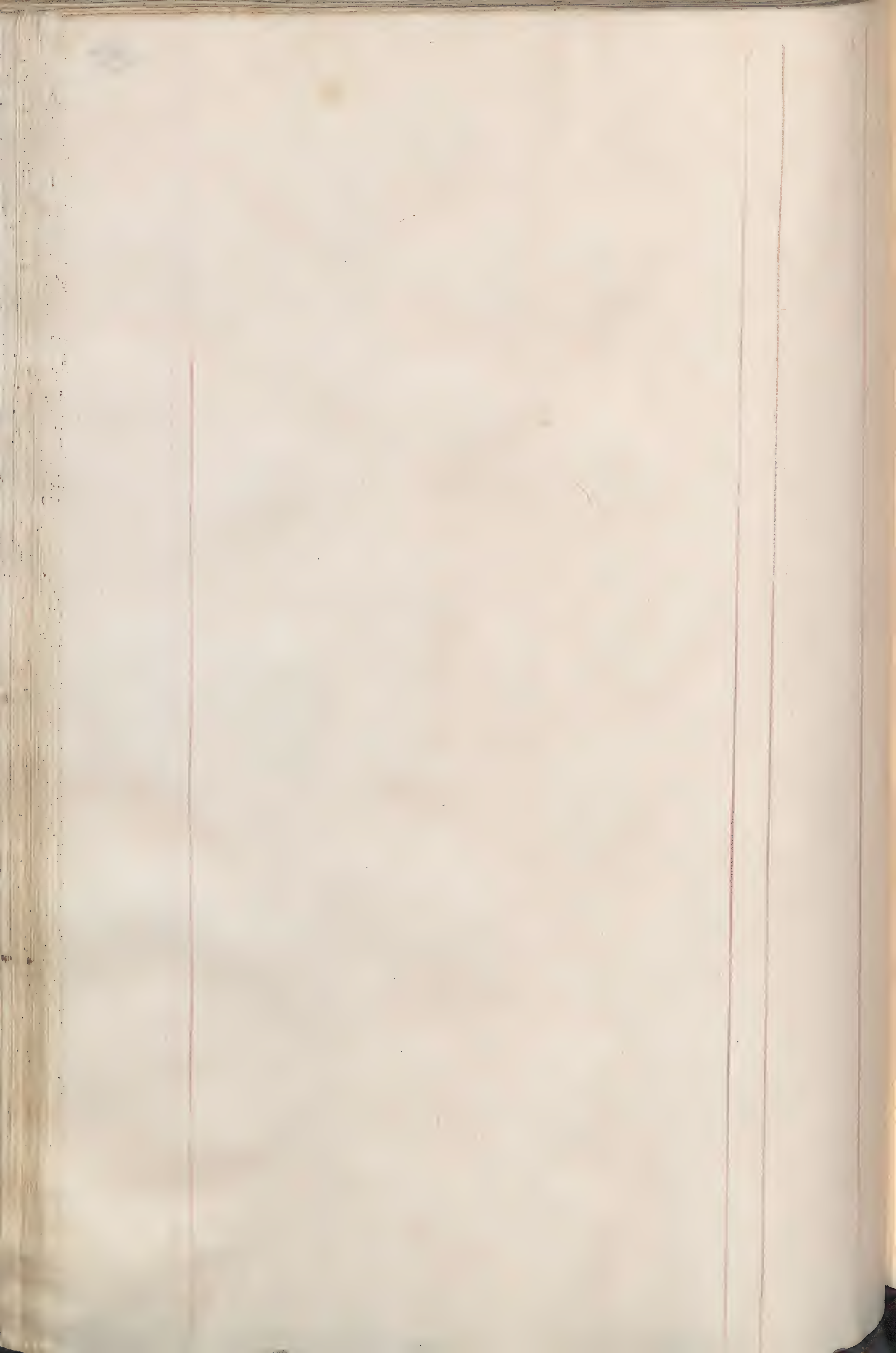


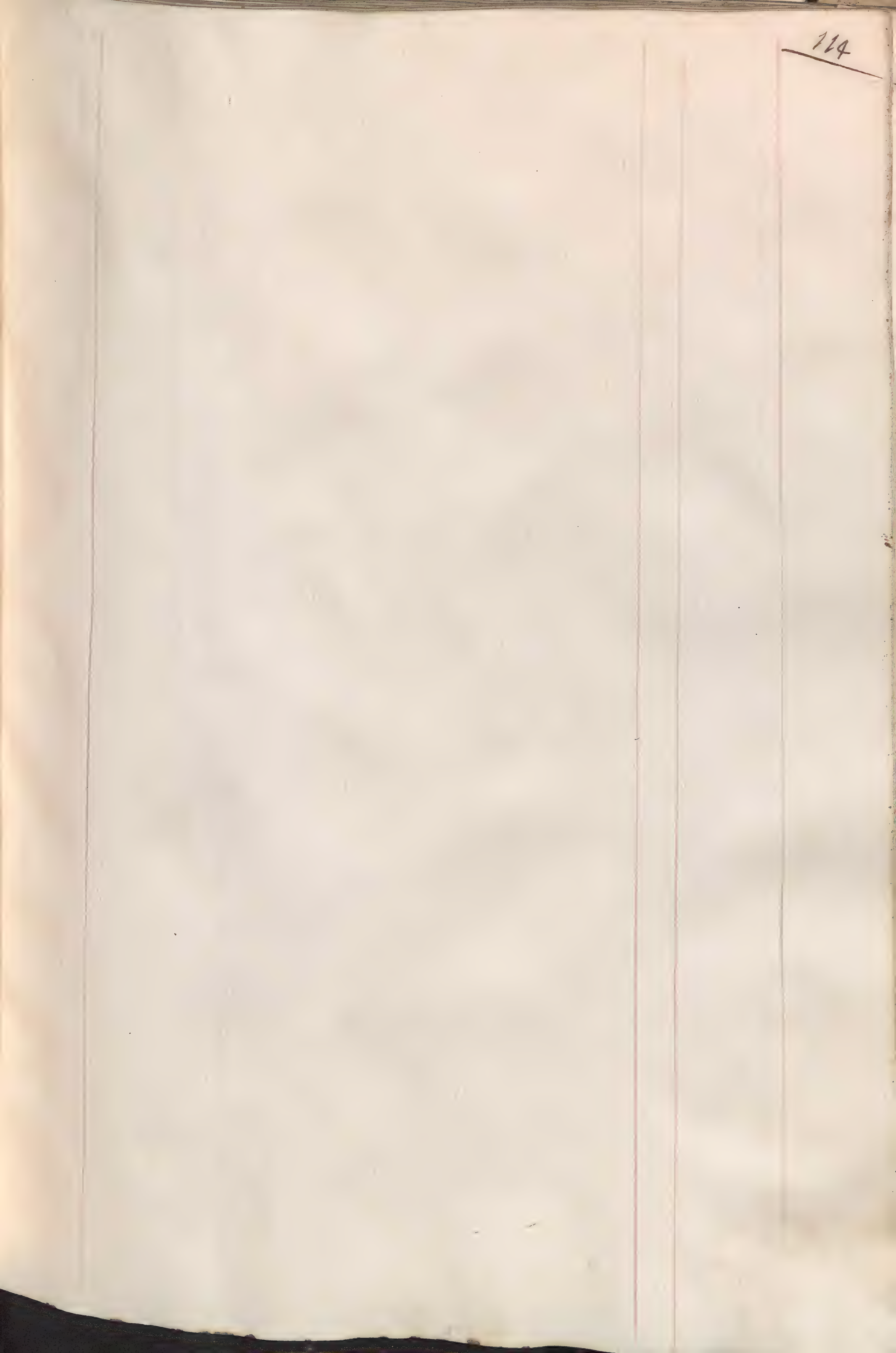




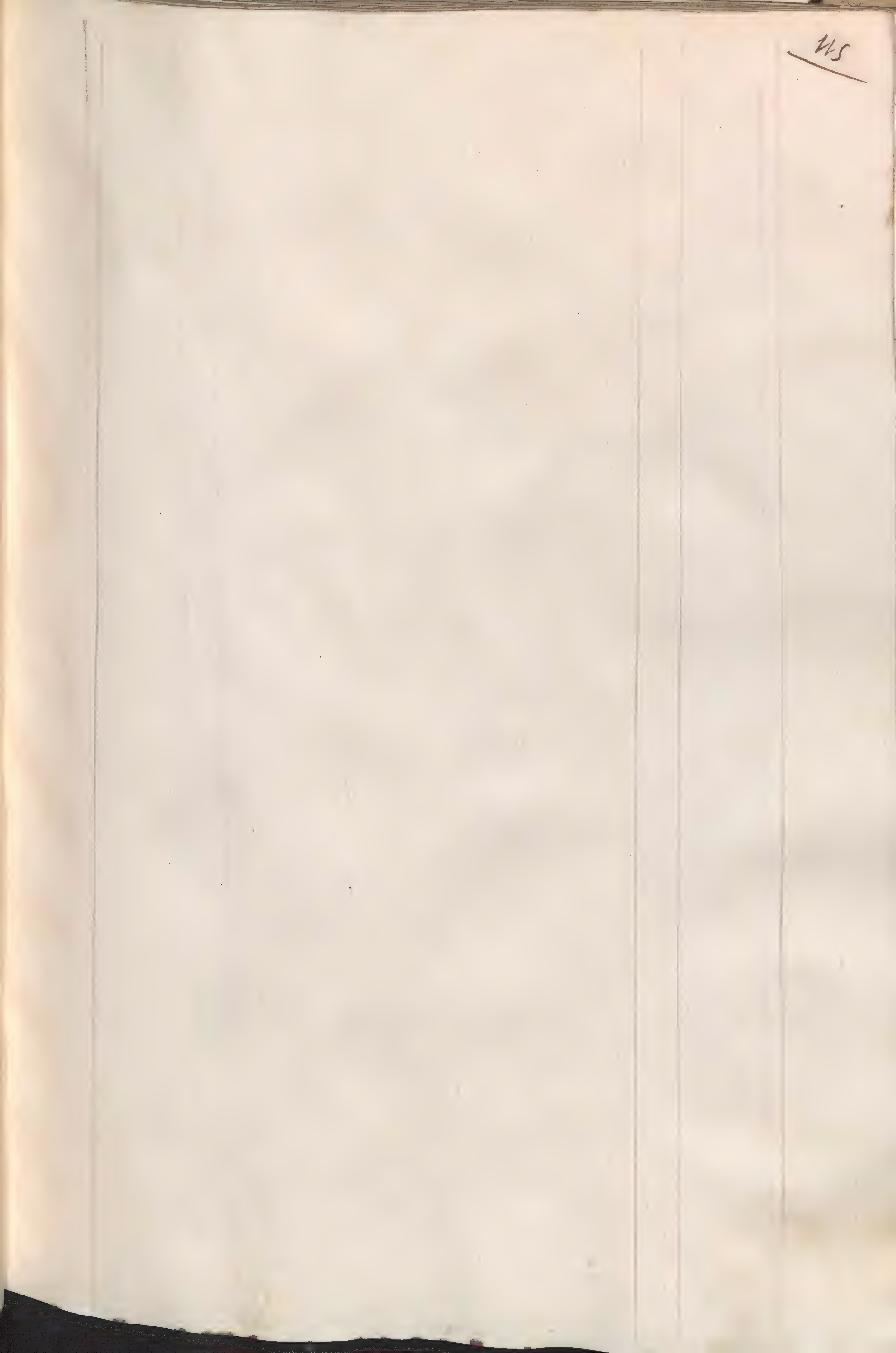




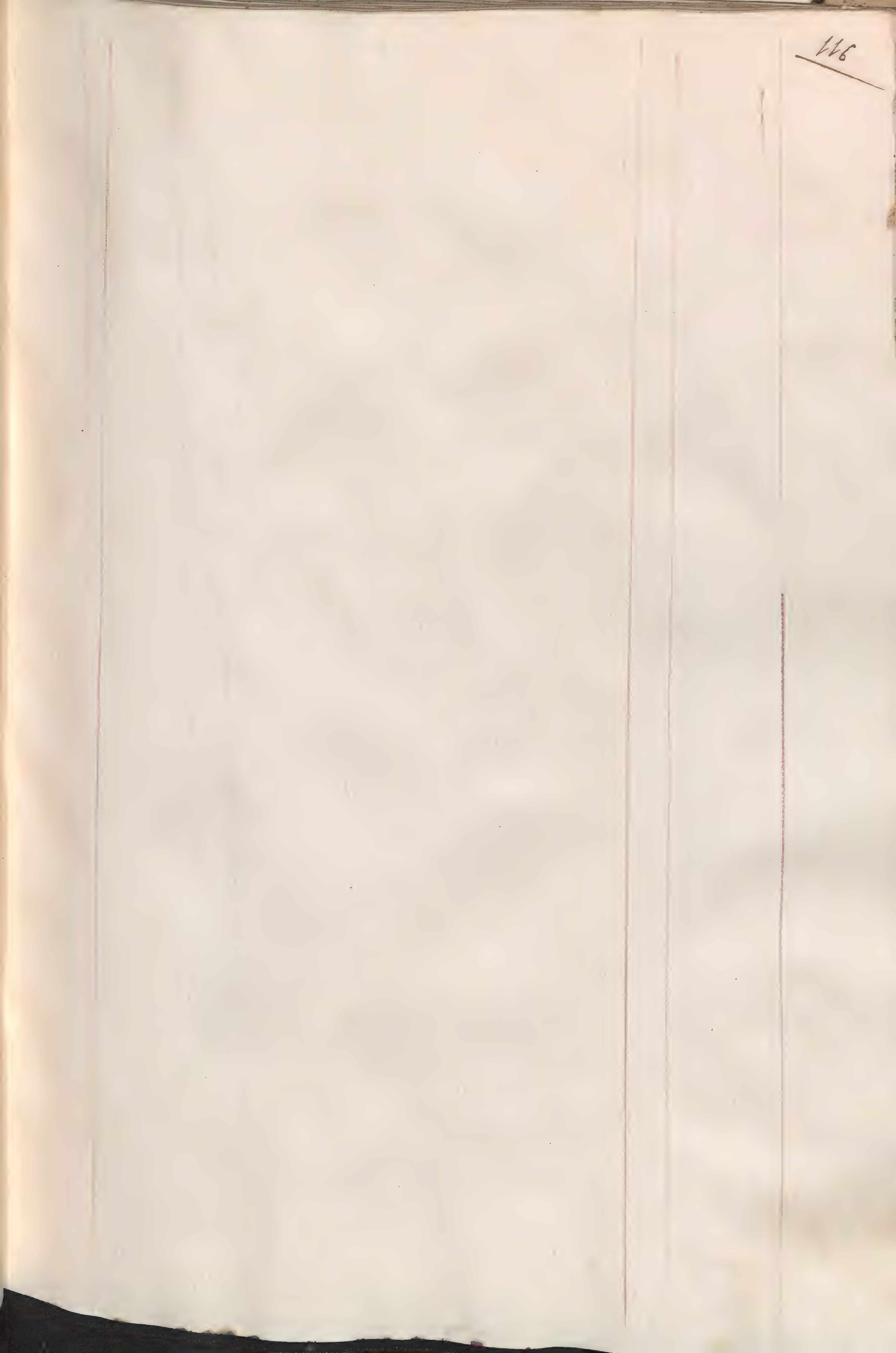






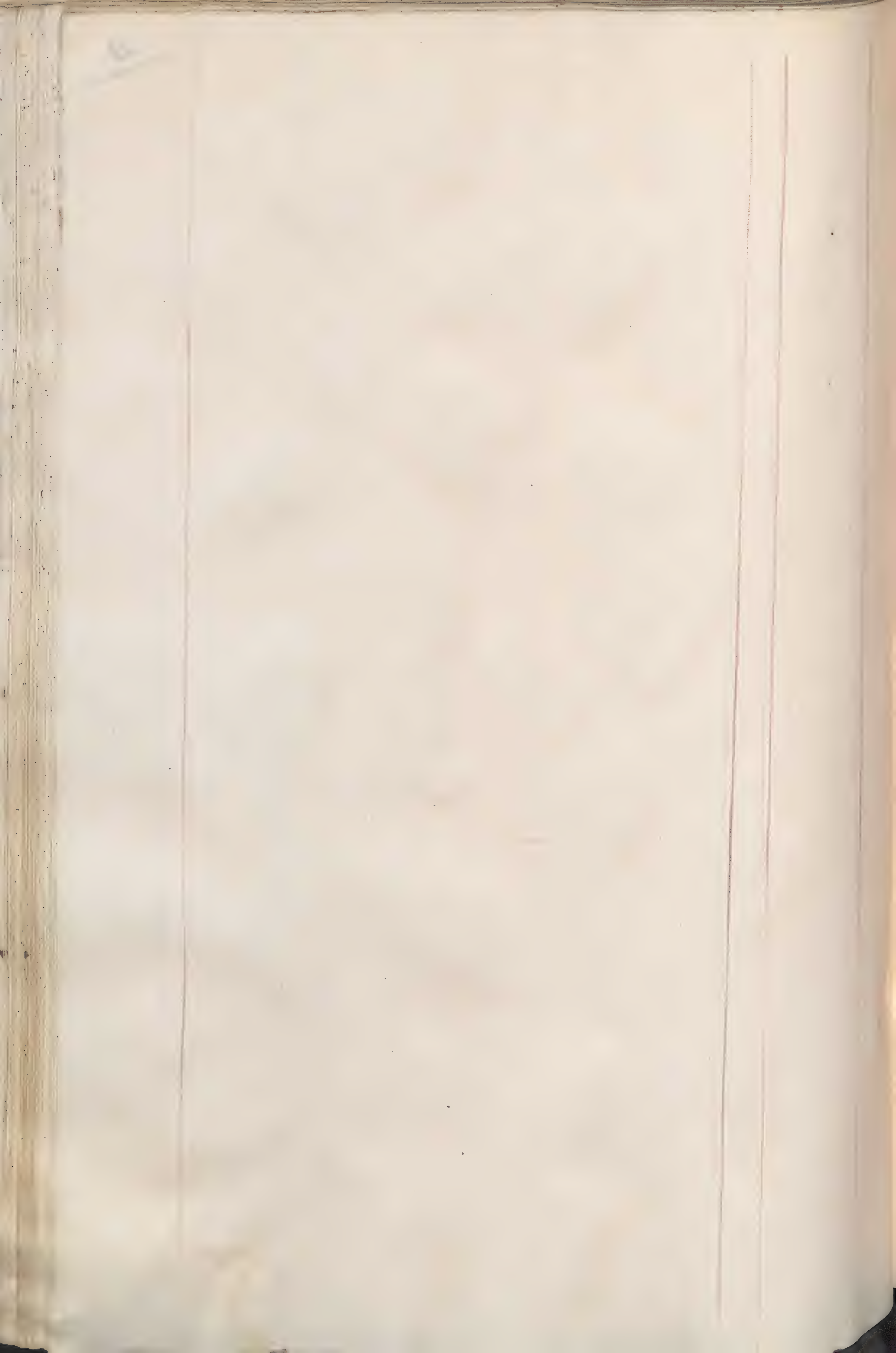


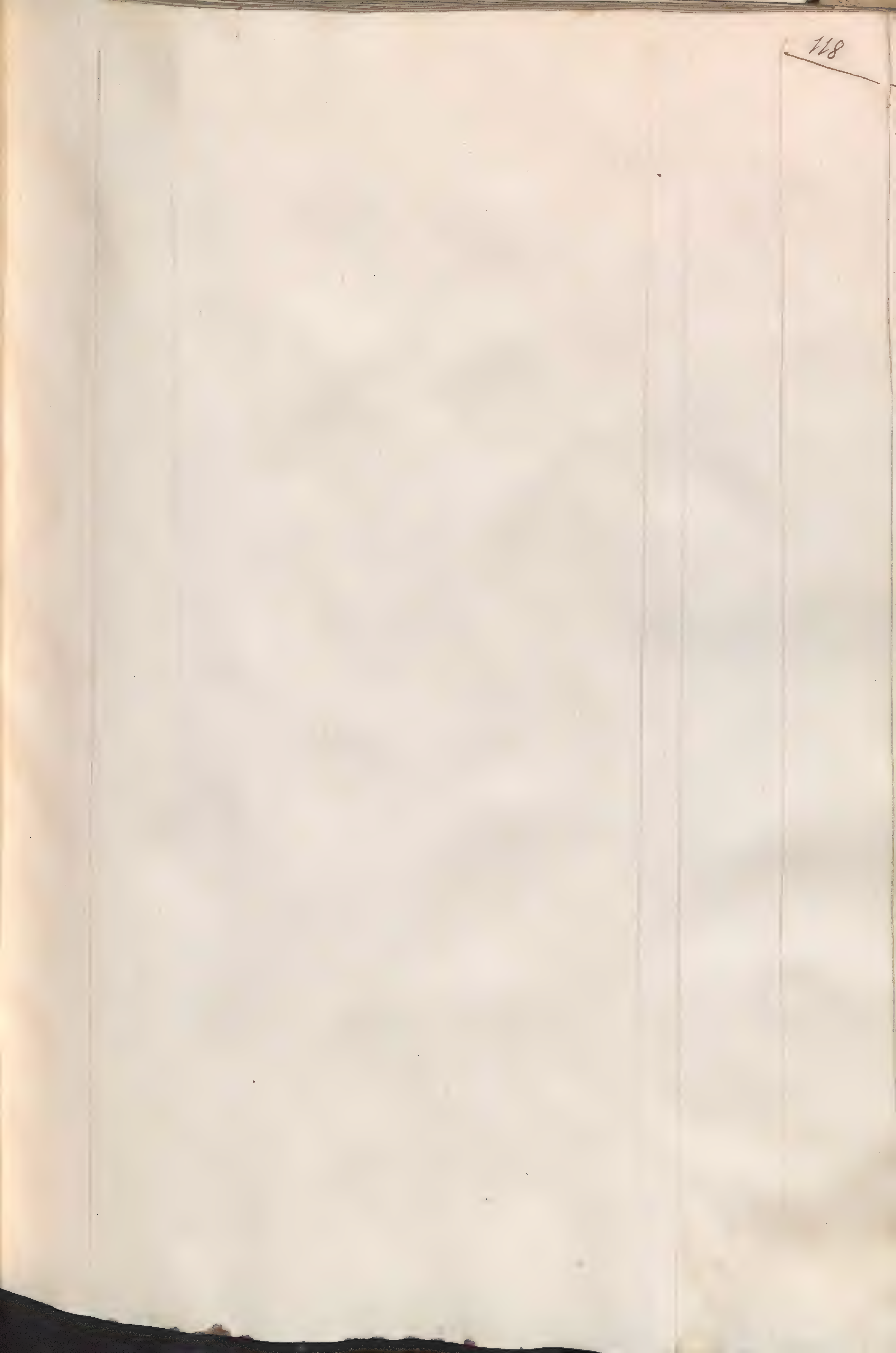



116

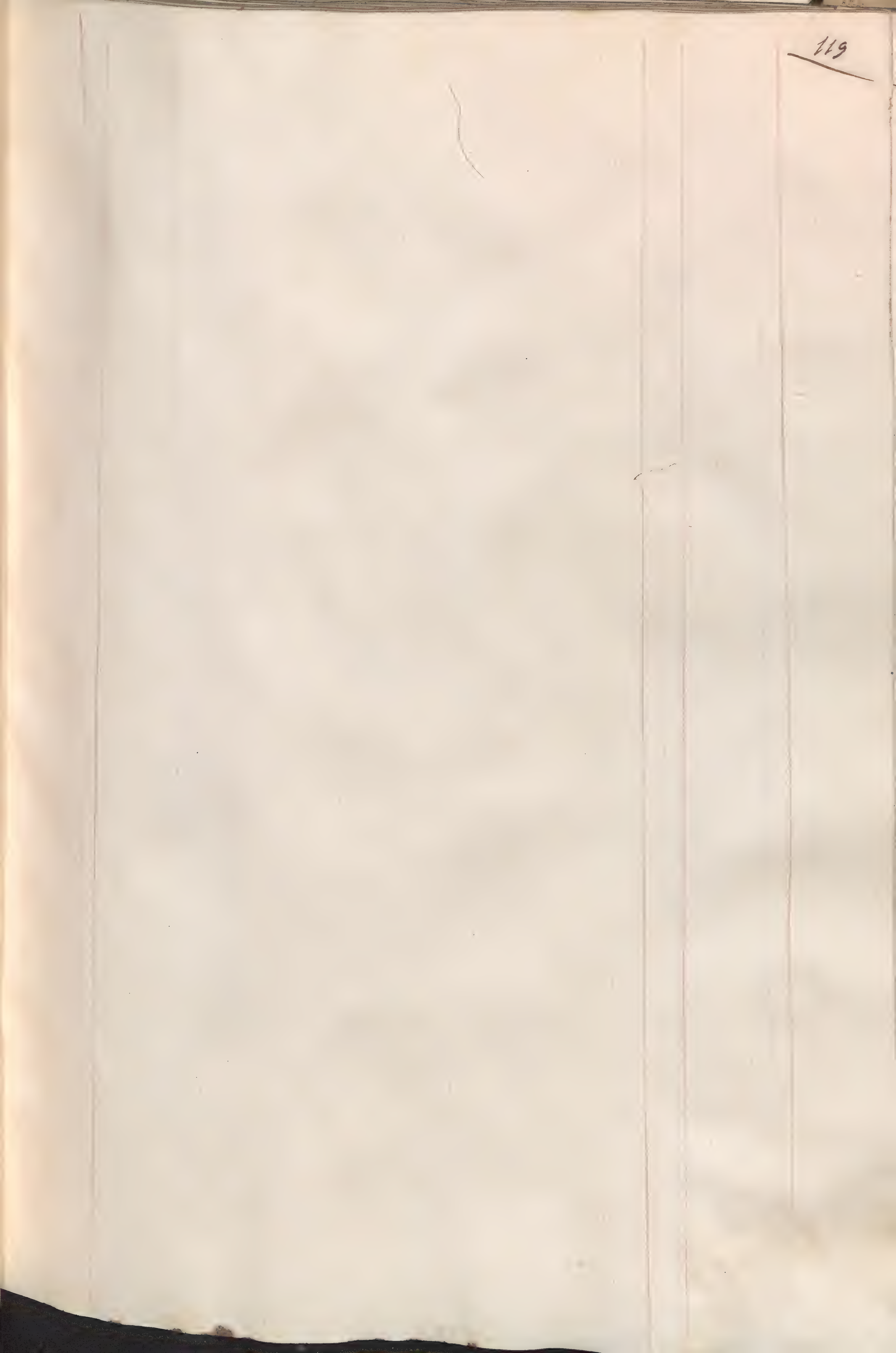


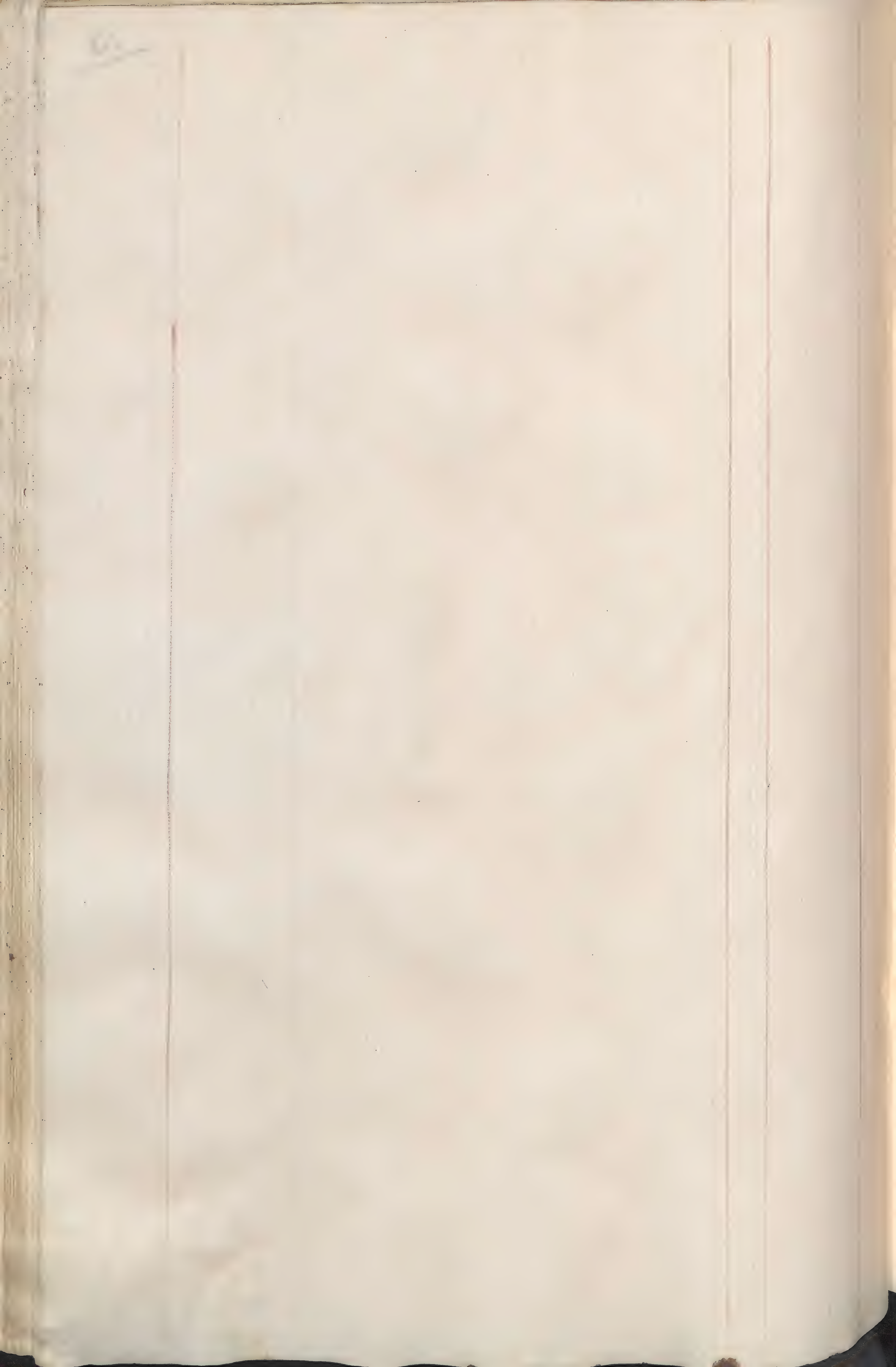




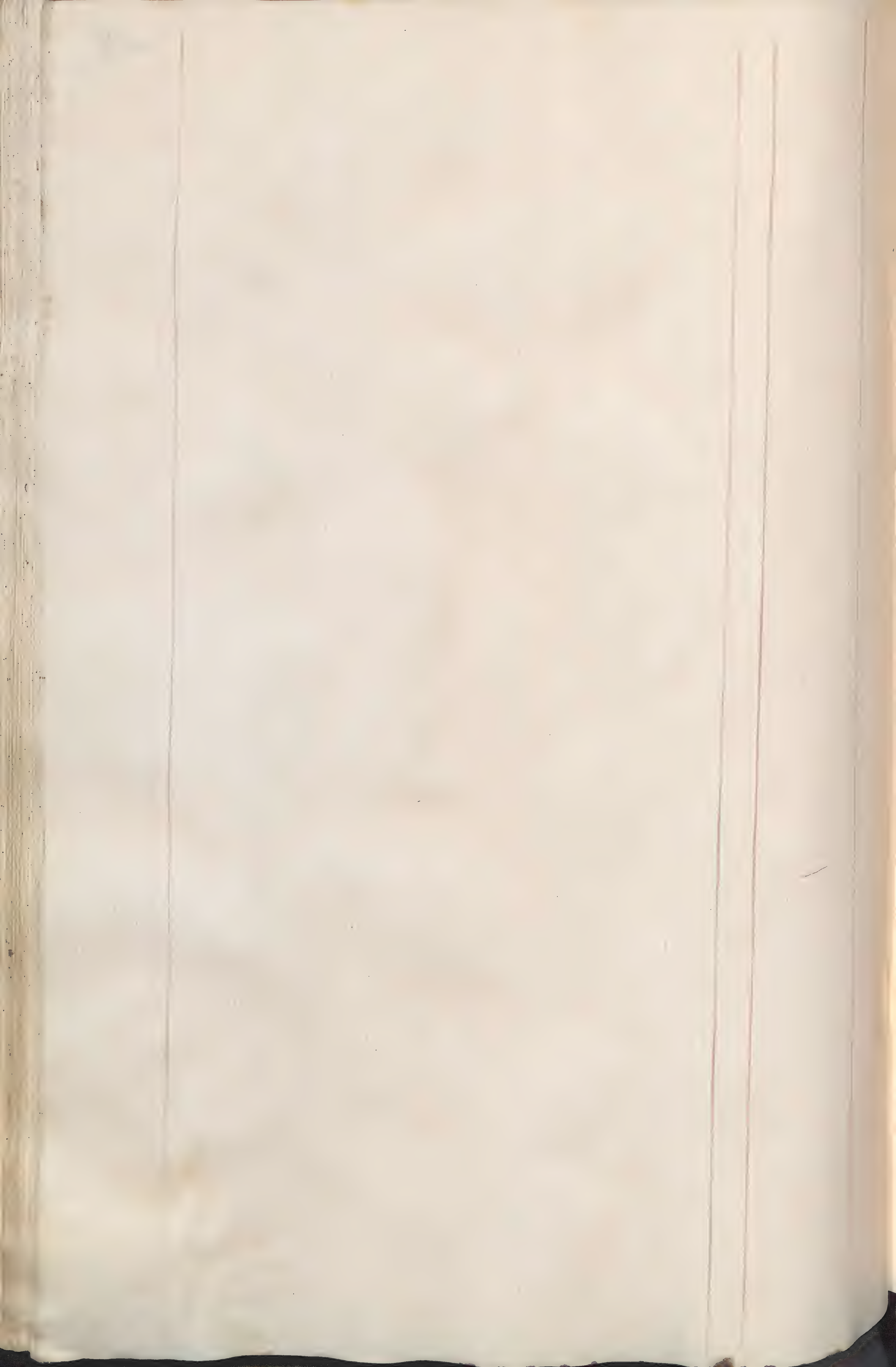

118

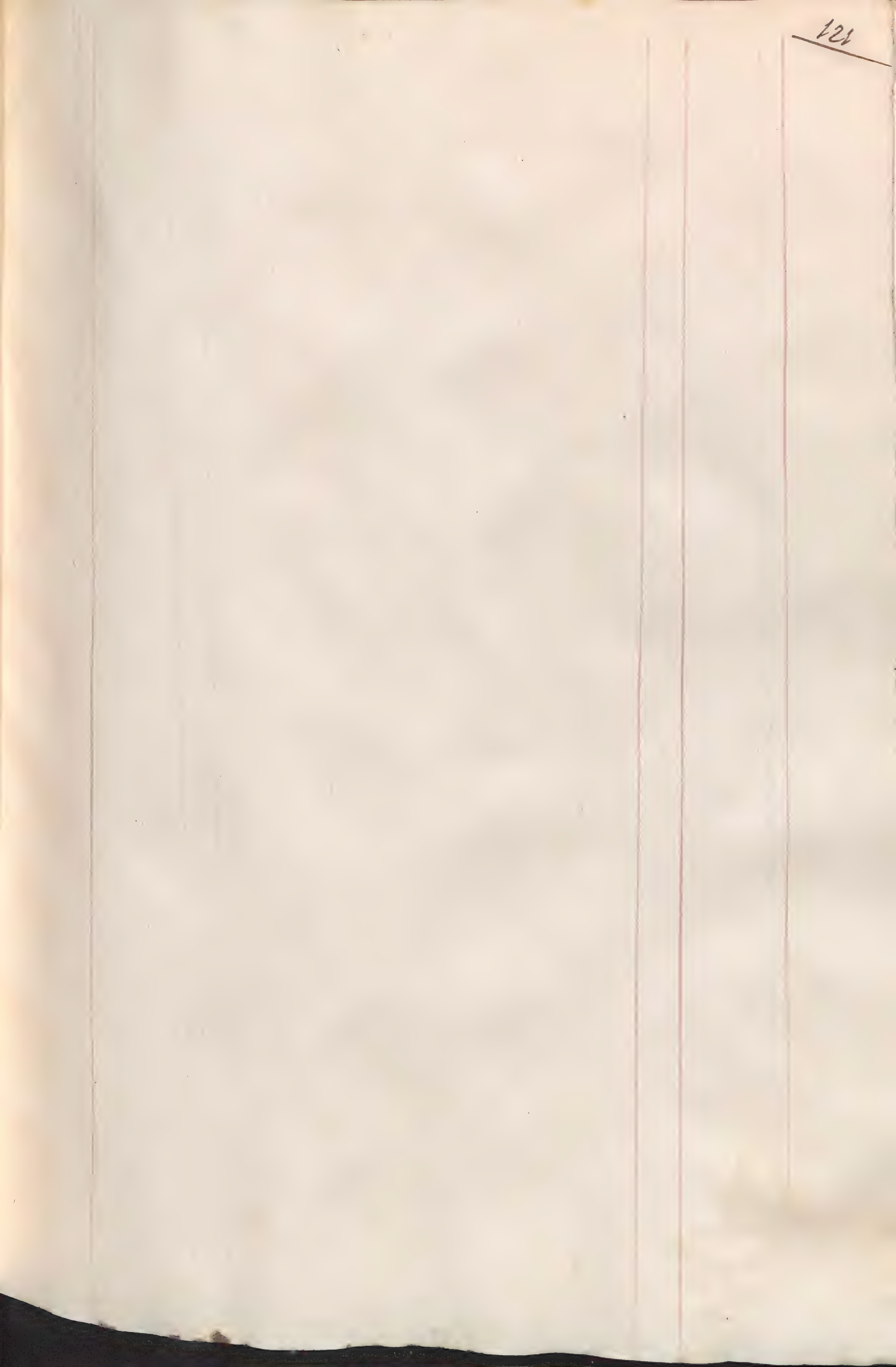


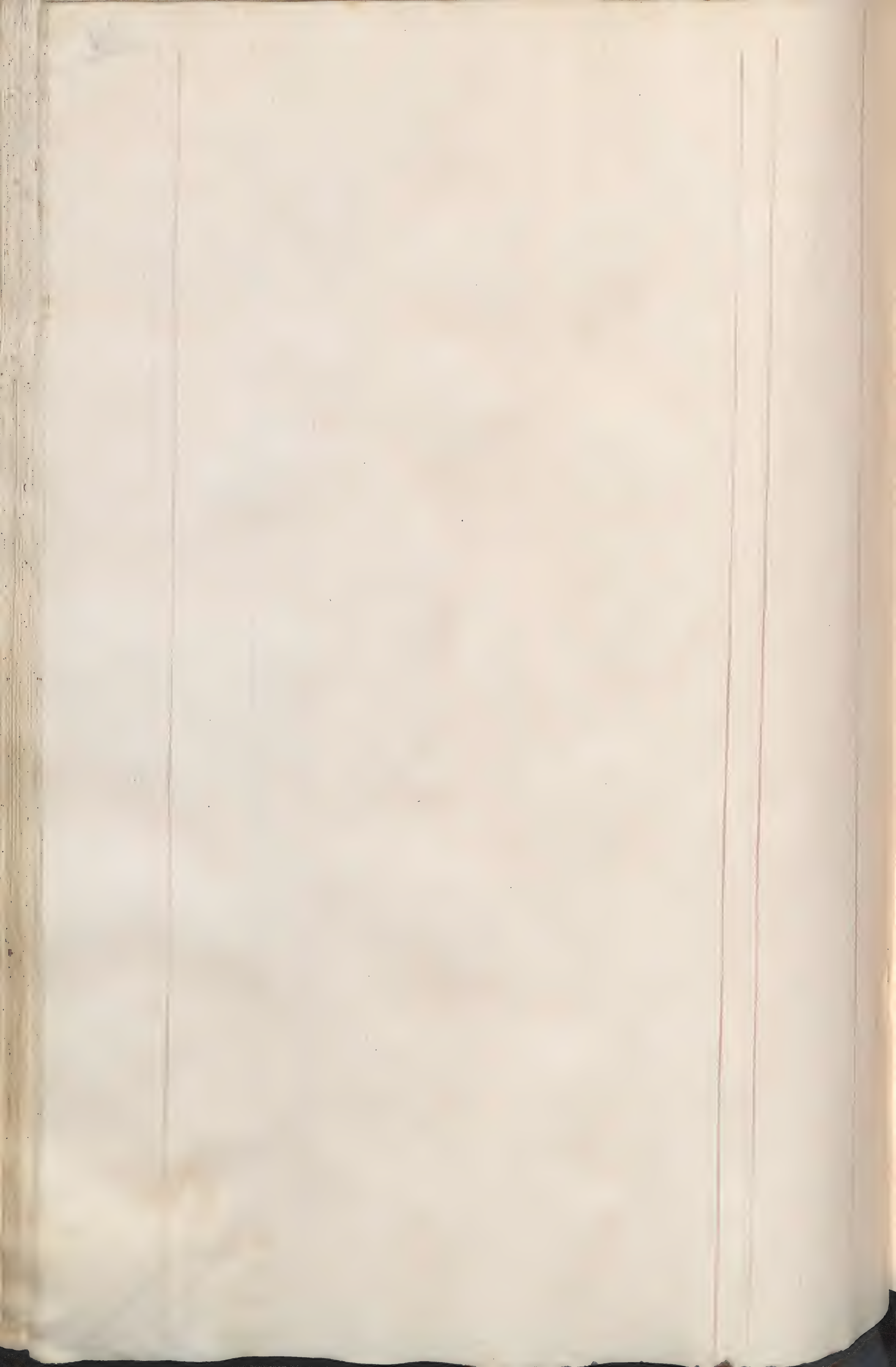


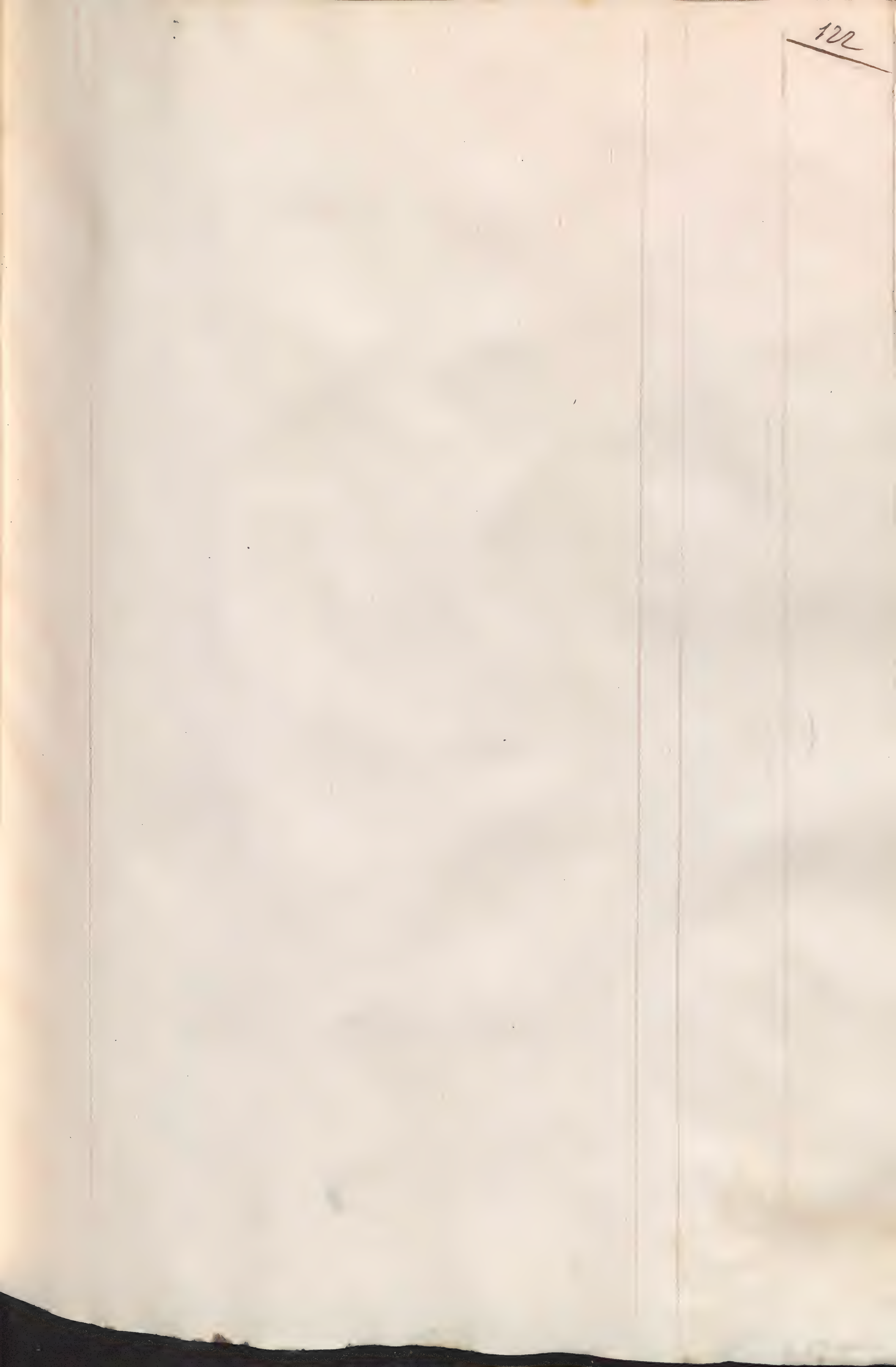


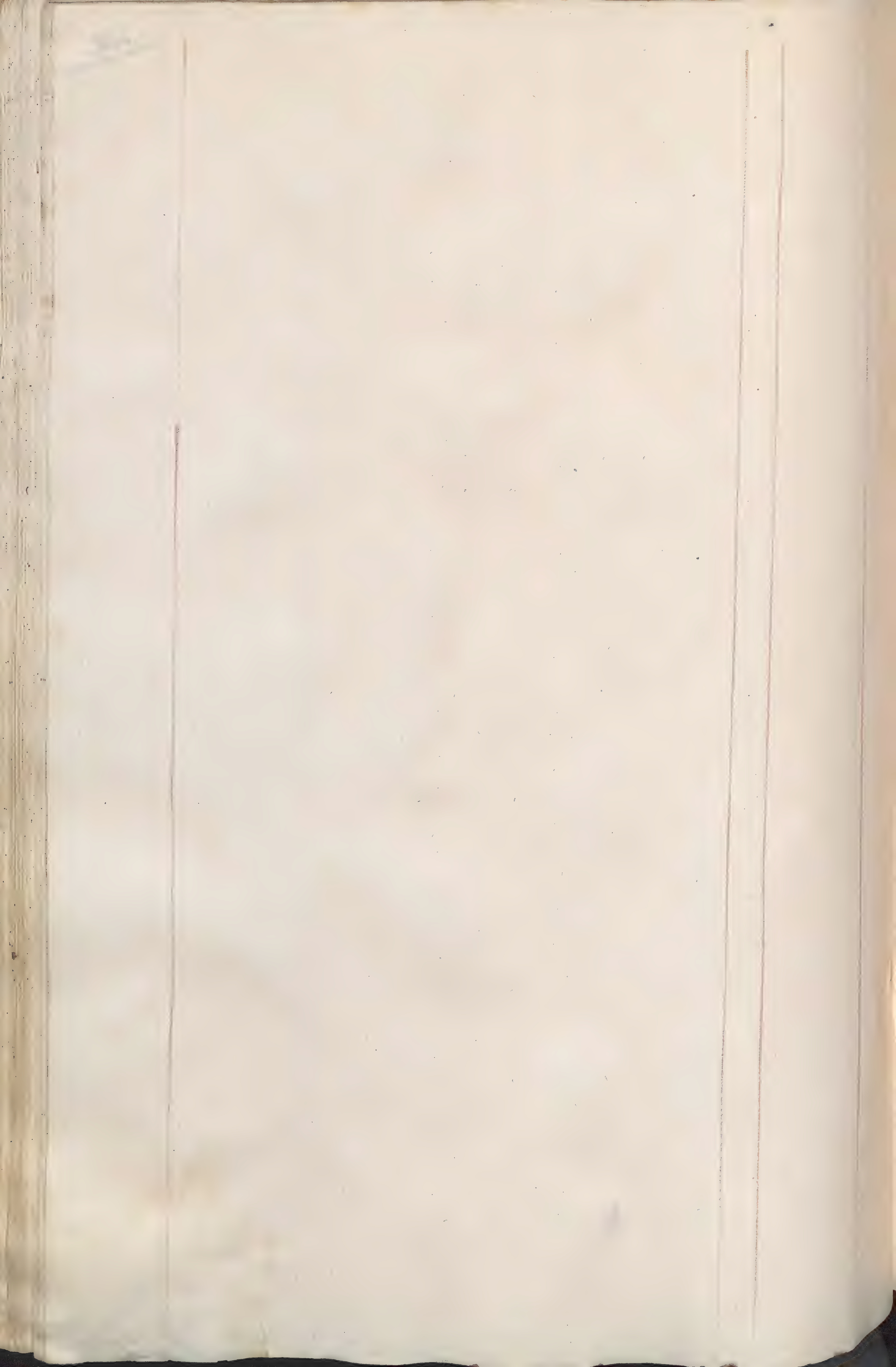

120

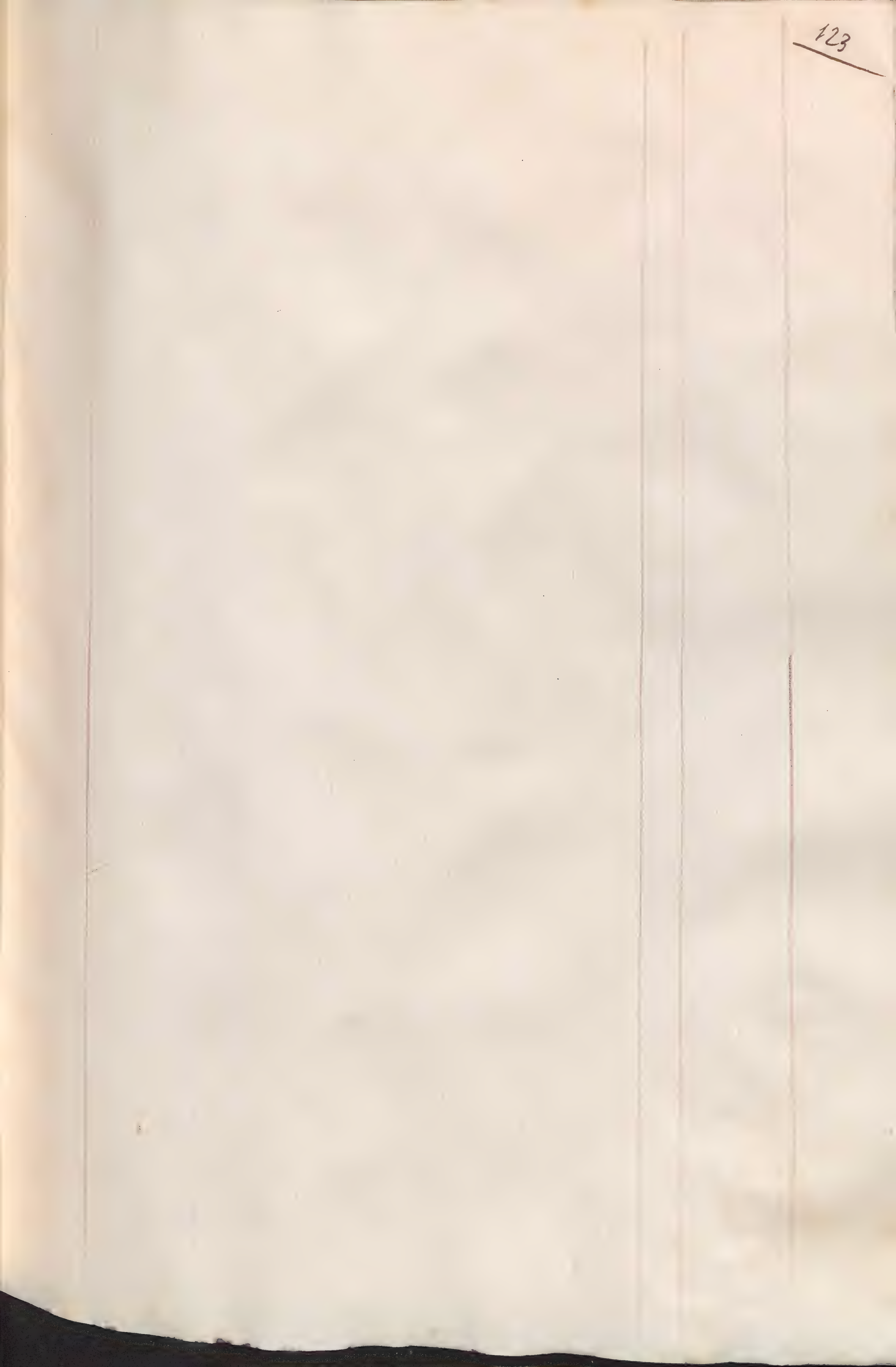




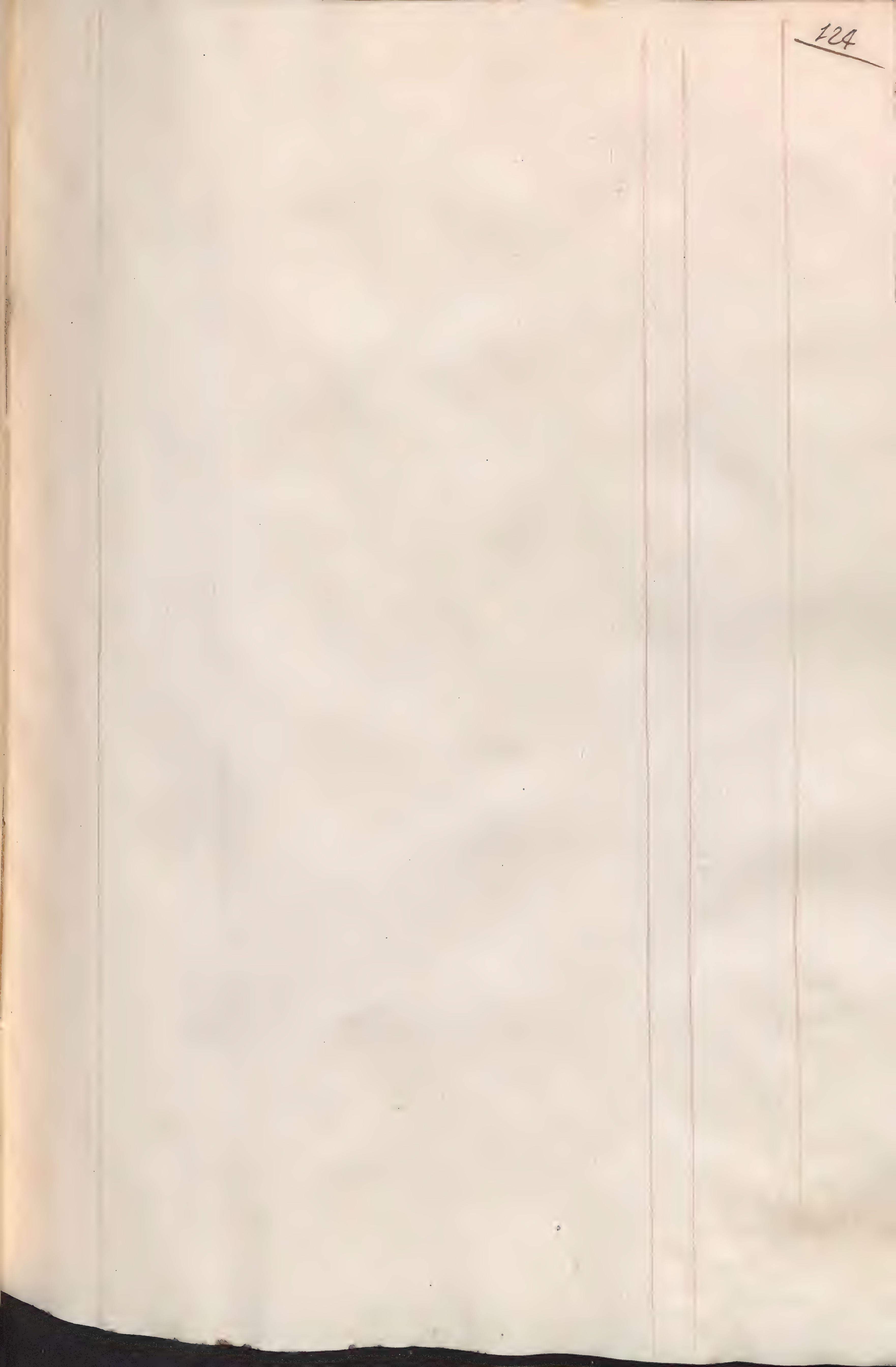




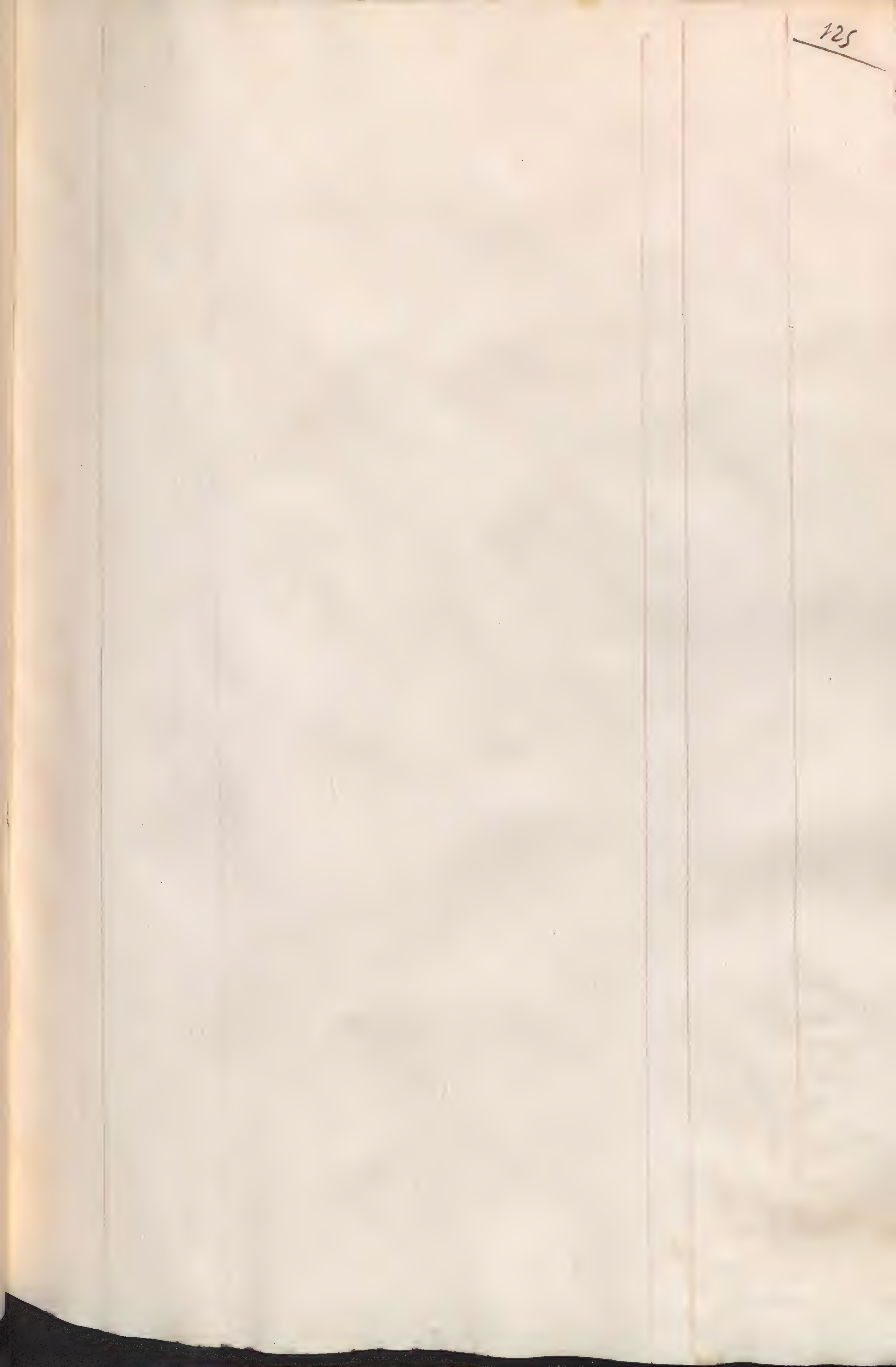


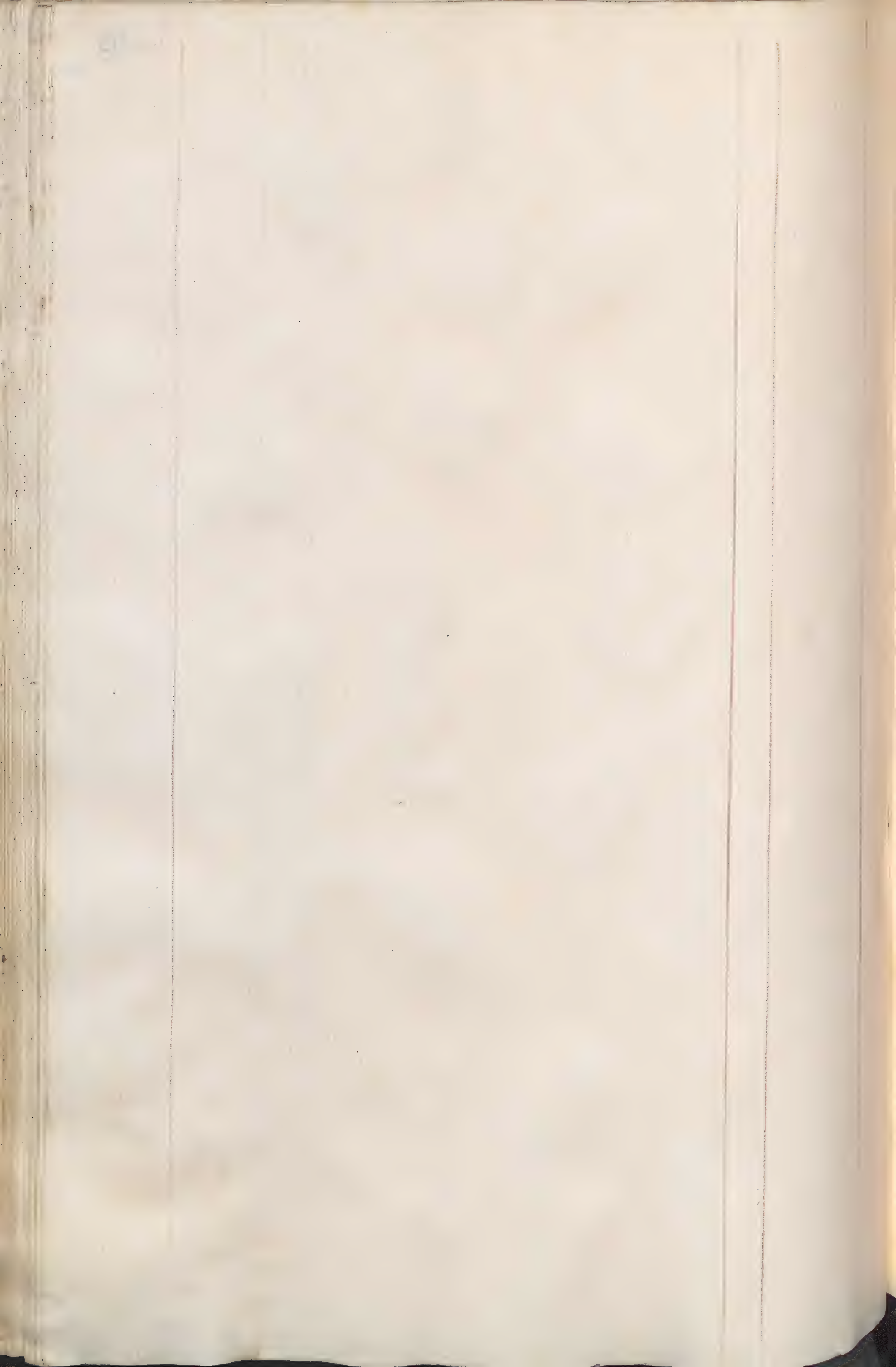




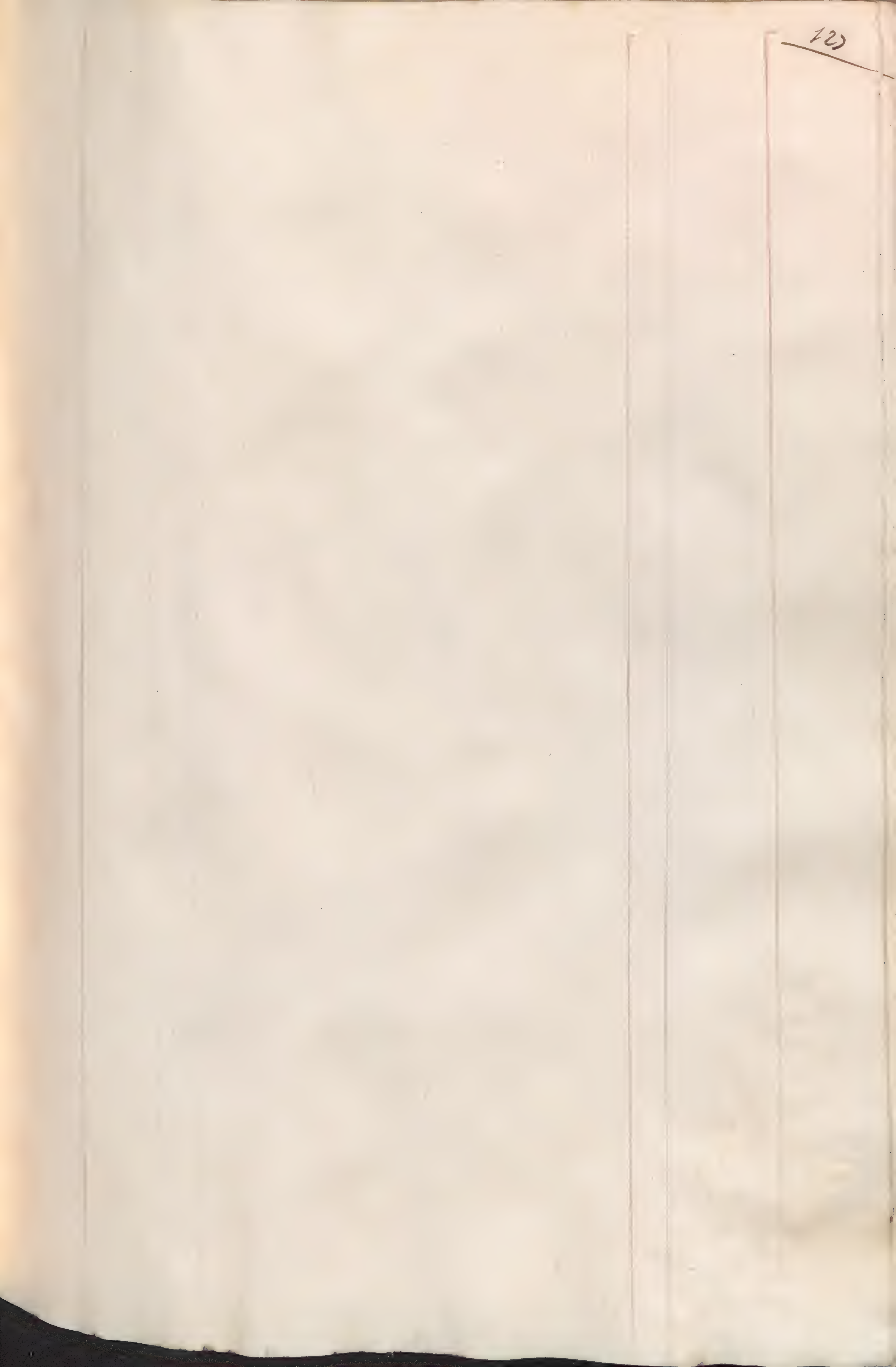




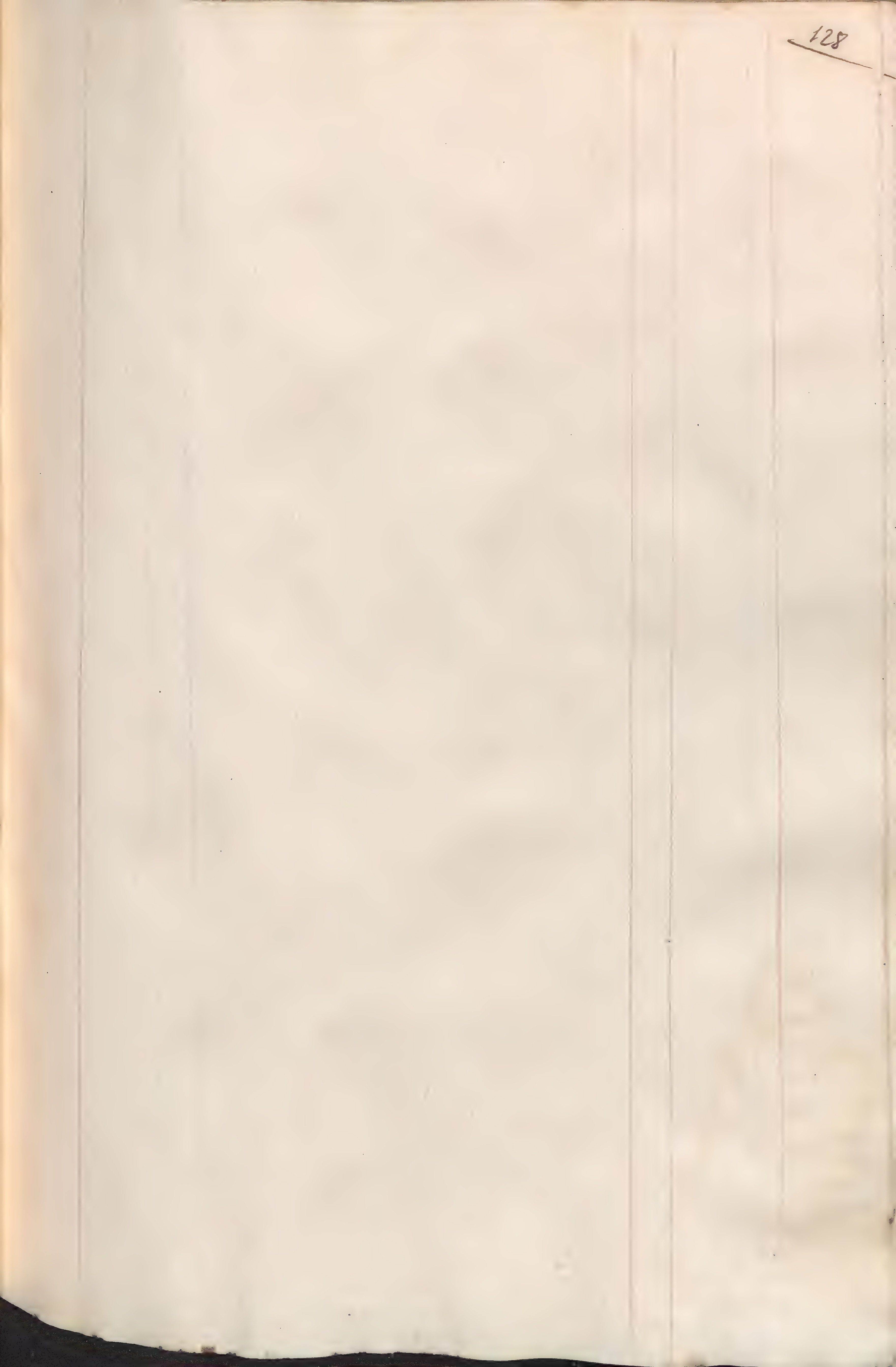


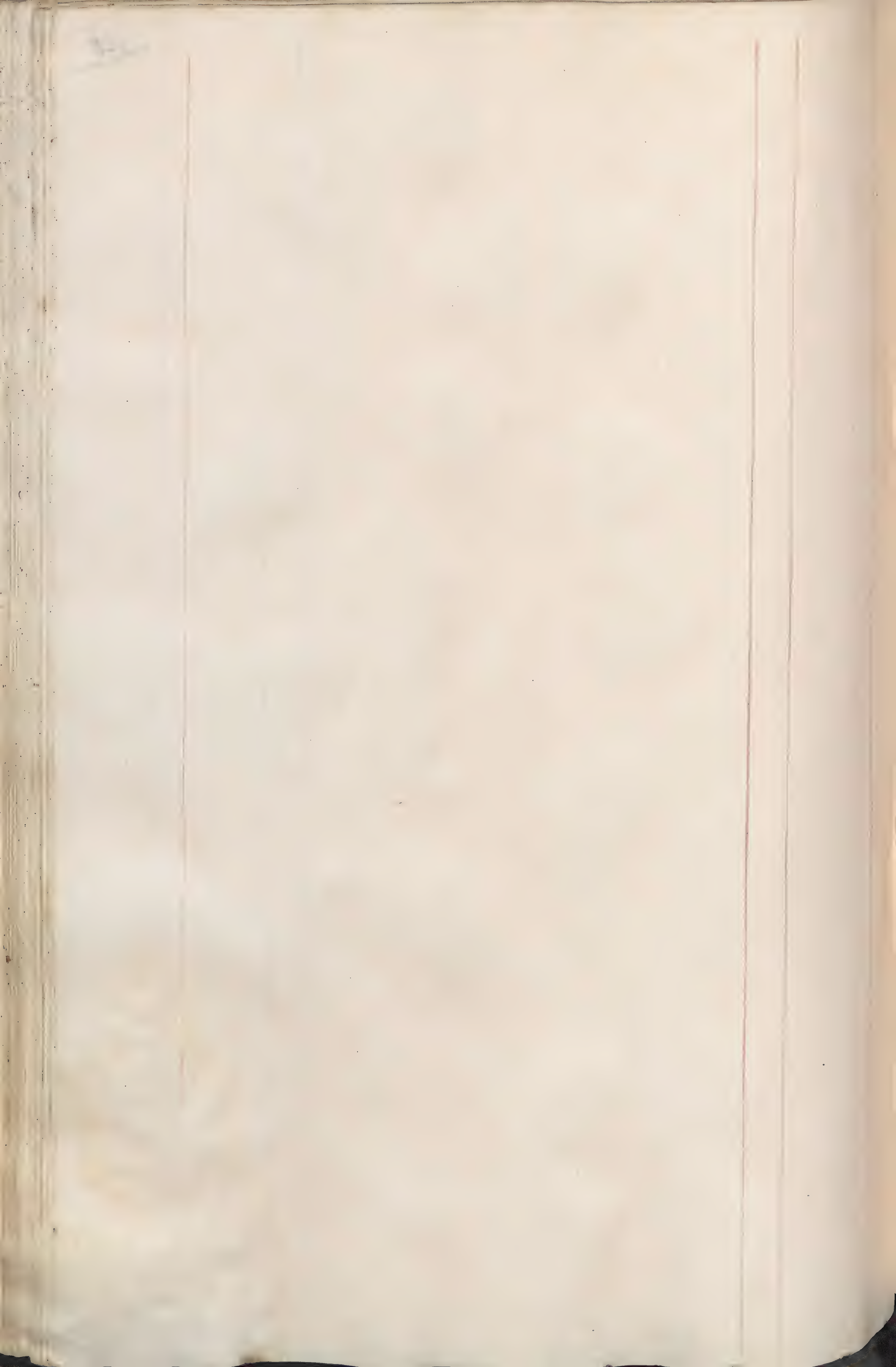






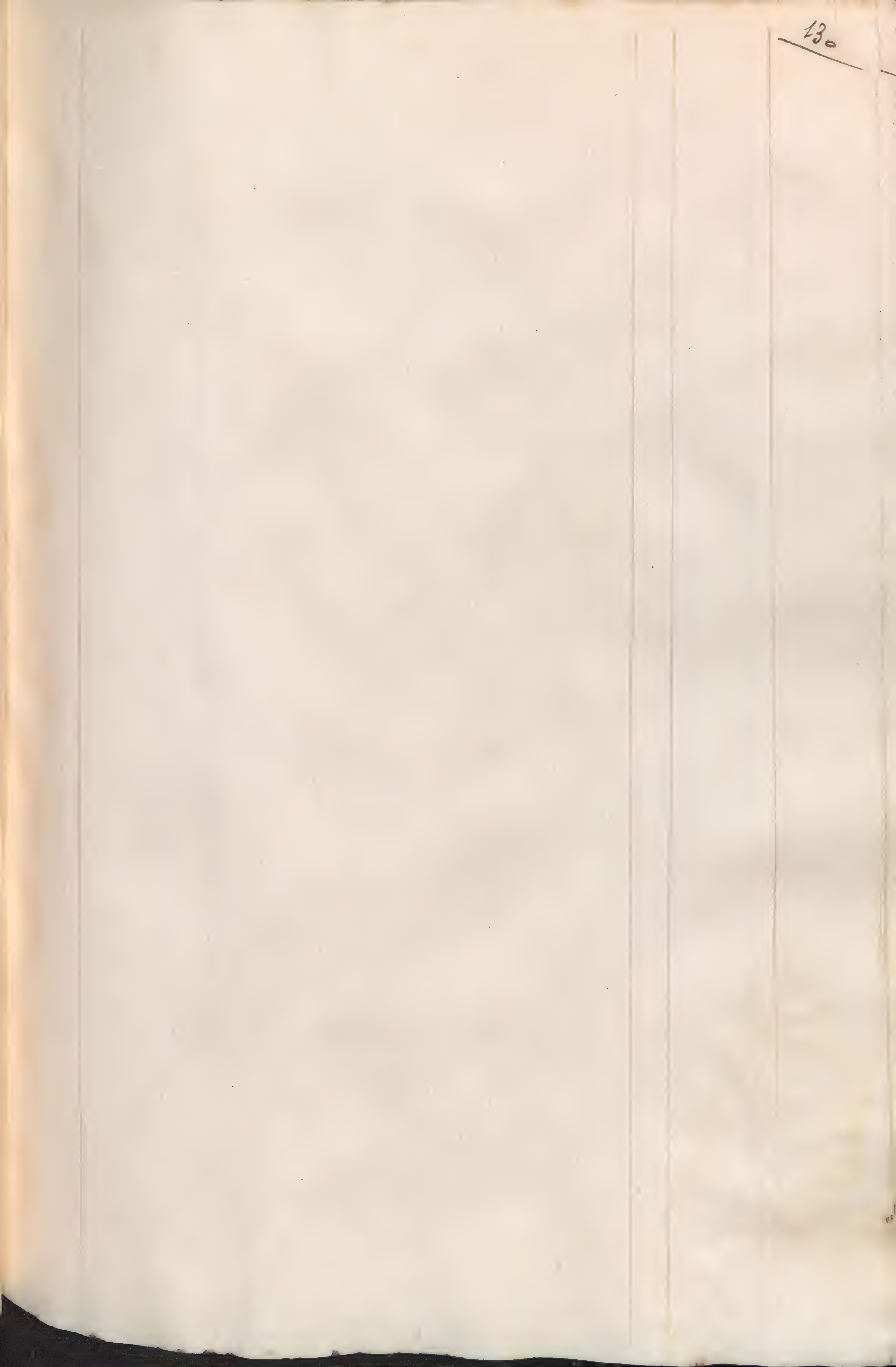


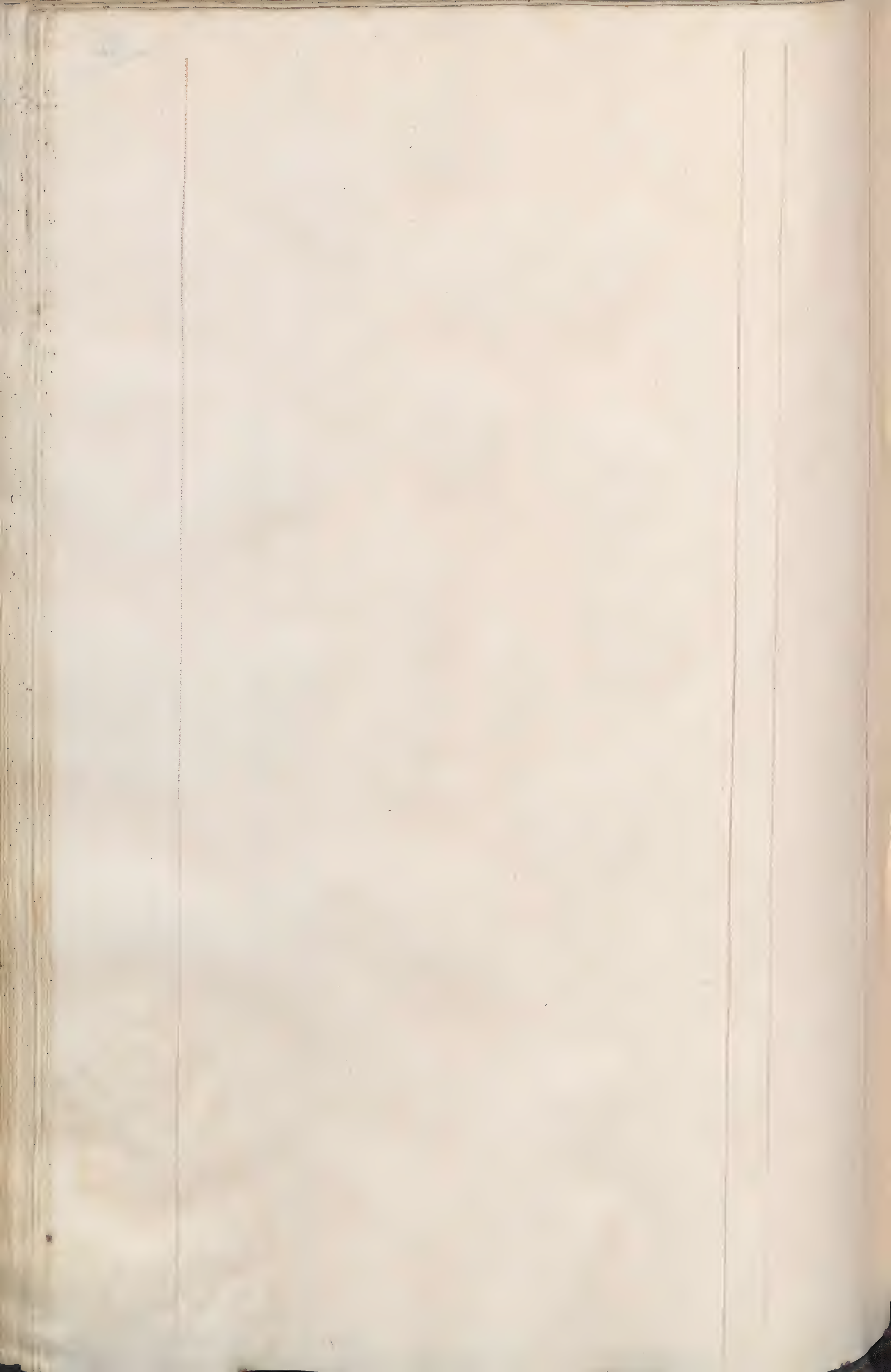


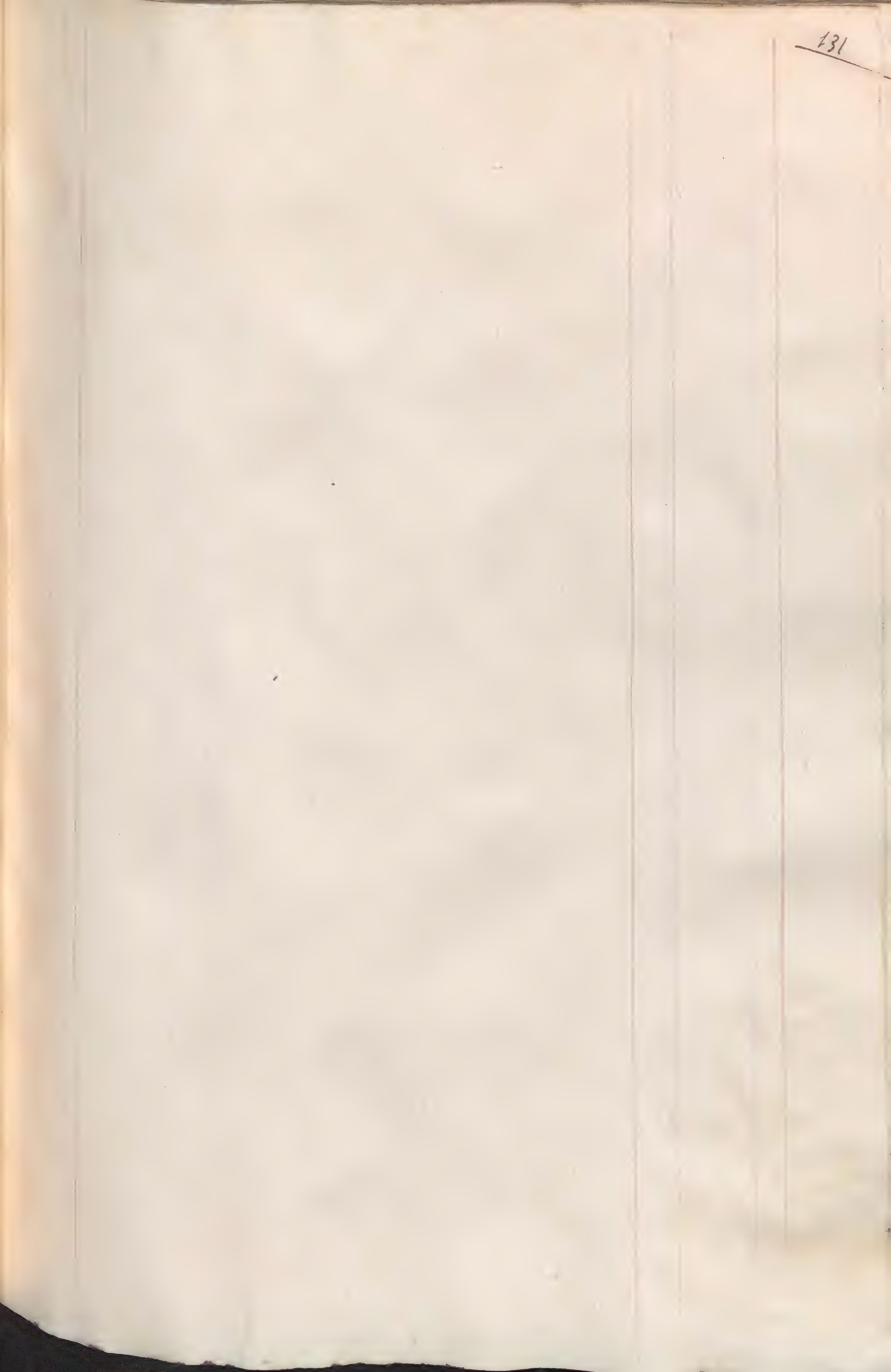


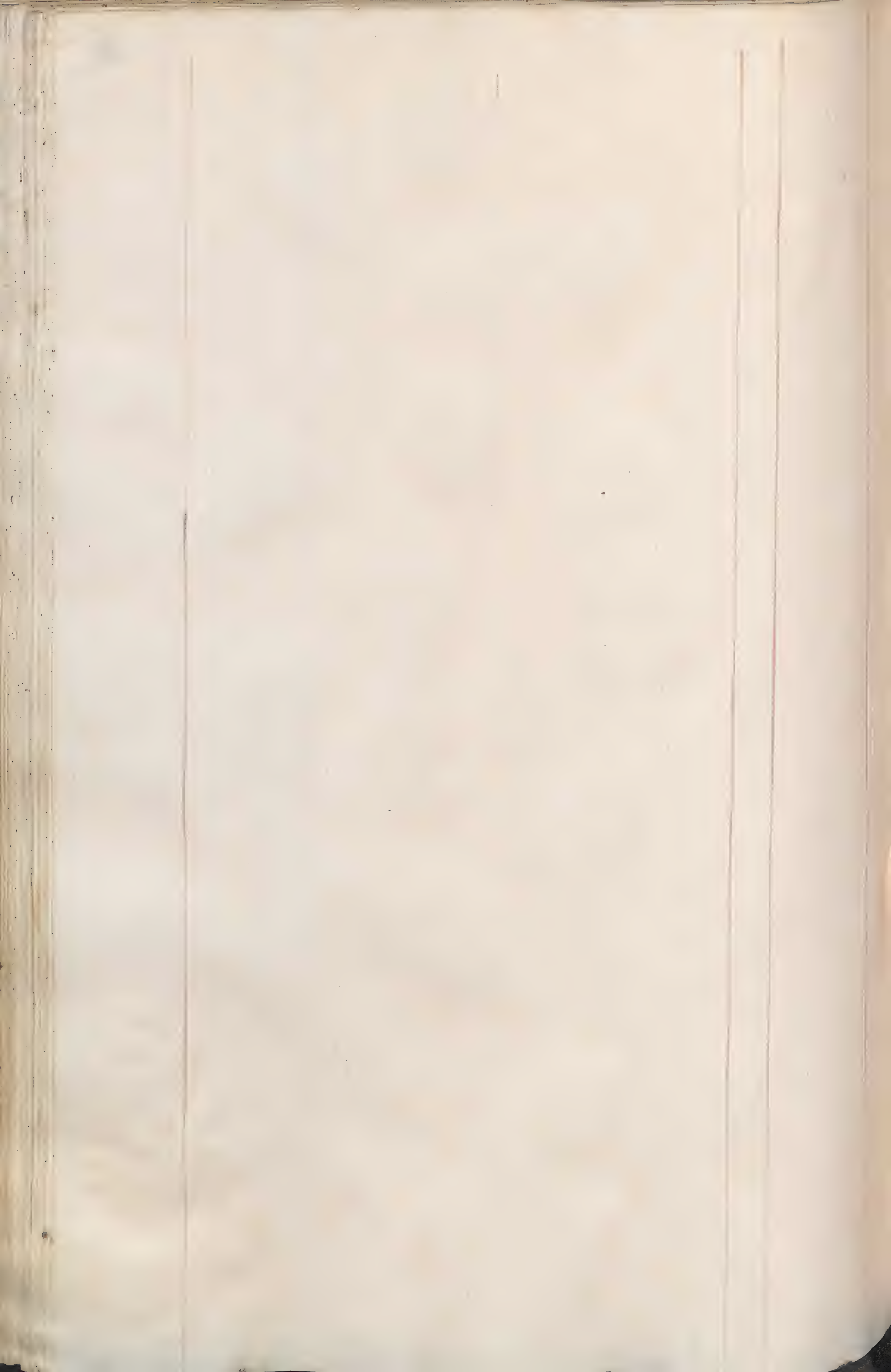




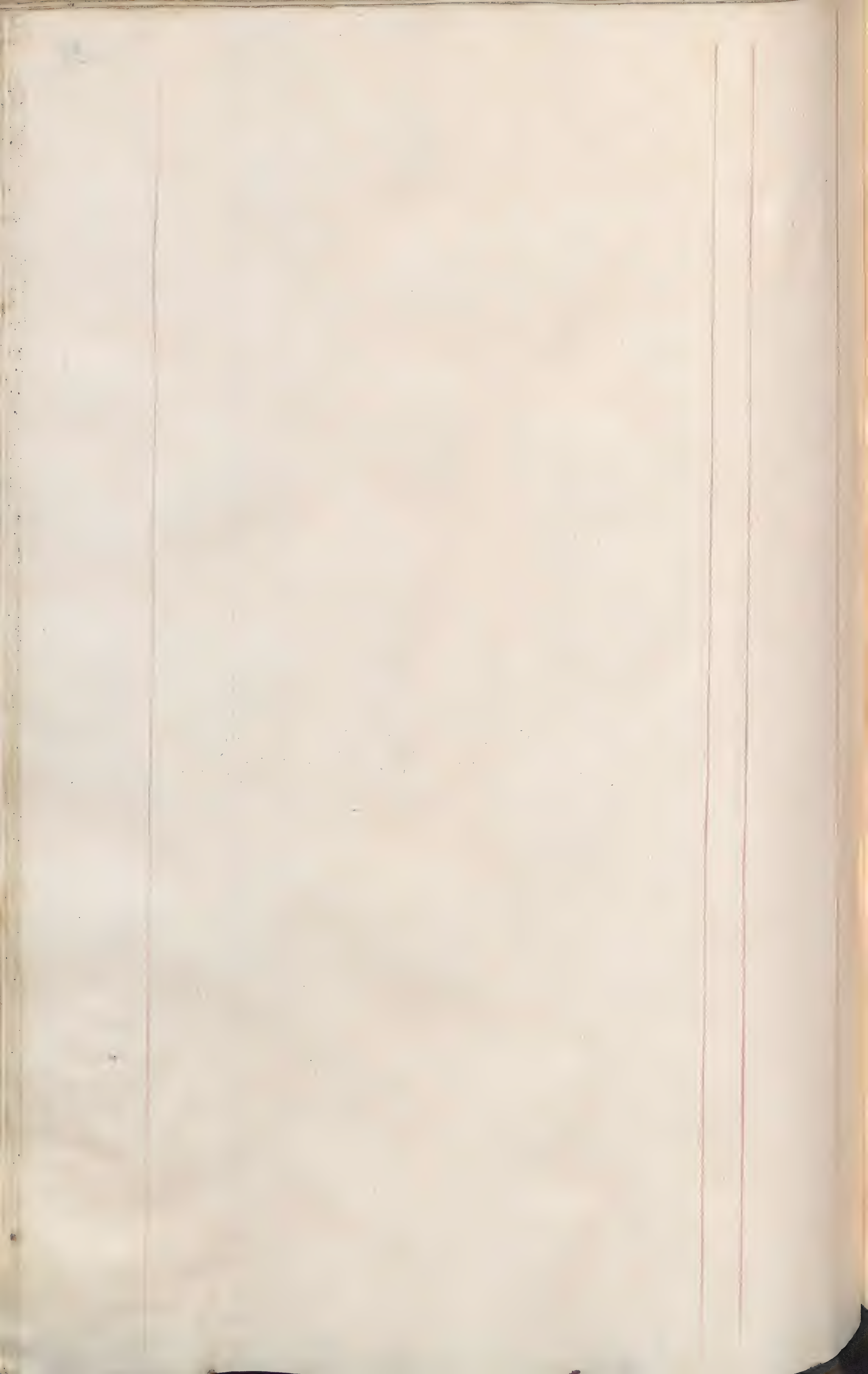

13

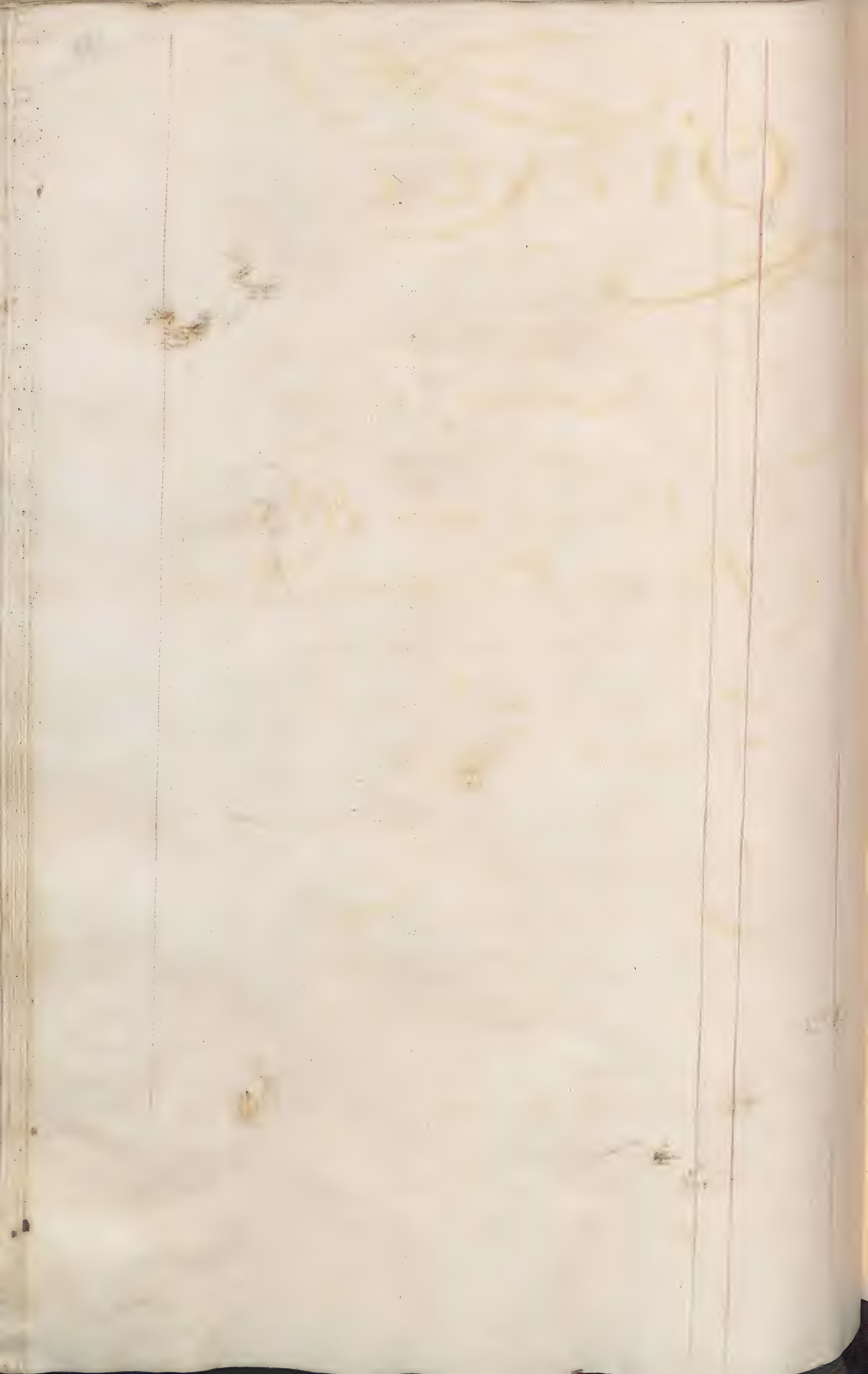












Quenta,

Que se forma
Con los aprobechamientos,
De las Soldadas y Vaziones
de vino que devengan
Los Muchachos deste Rl. Semino.,
Por las Plazas de Pages.
que ocupan en los dos tercios
de todos los Navios de
Flotas de Tierrafirme,

Capitulos de Las Reales
Zedulas que tratan de
dhas Plazas Soldadas
Y Vaziones de vino.

Que los. muchachos, quese Criaren eneste Se-
minario Cuio numero adeser de Ciento y Cinquenta (Como
queda dicho) ocupen Priuia mentte las dos terzias partes
delas Plazas depages dettodos los nauios de Guerra que

Vanalas yndias an enla Armada dela Carrera
delas yndias Como enla Capittana y Almirantta y
naos deazogues que Van anueba españa y sus pattaches
que ayan de andar asus Carenas y que los sueldos y Raciones
de Vino quedeben gozaren se apliquen al Seminario
Respecto deque la Uniuersidad los ade Sustentar de todo
lo neçesario y Con la Racion hordinaria quese da enel biaje
tienen Sufiziente para Sustentarse enel. y loque Im
portare asi laRacion de Vino Como las Soldadas se
entregue alapersona quela Uniuersidad nombrare Para
mas aumentto de dho Seminario y para que Con este medio
se Vayan ejercitando enla marineria Como tambien el
que estos muchachos ocupen y Siruan lamitad delas
plaças depajes delas naos Marchanttas que Van alas yndias
y andan asimismo asus Carenas en todos los que ocuparen
el buque delas flotas Como enlos que fueren Con lizencias sueltas
y los maestres dellos tengan obligacion de entregar sus
Soldadas aquien hordenare La Uniuersidad Conque las
dhas dos terzias partes delas Plazas referidas nopasen del
numero de Cien muchachos queseran los dos tercios de todo
el Colegio Porque quedan Cinquentta delos admitidos y
en saliendo los que ande nauegar sean de Rezeuir denuebo
de quarentta a Cinquentta Paraque aya este mas numero
queoy de el beneffizio y los quequedaren sin embarcarse
en Un biaje seande embarcar enel siguiente alternando
para que todos aprendan y se hagan hauiles enla teorica
y enla practica y aunque resultara desto el que enalgunas
temporadas exçedera mucho el numero delos Ciento y
Cinquentta se Compensara Por lo que mira al gast

Con el menor numero que abra mientras duraren los viajes y por lo que mira ala hacienda en y Camas a deda Providencia la Universidad

que los muchachos que se criaren en este Seminario en igual suficiencia sean preferidos en todas las plazas de Mar y artilleria

que en cada flota nombre la Universidad dos dueños de Navio que en las yndias cuiden de los muchachos que se embarcaren guardando en todo lo que hordenare la Regla

Muchachos que fueron em Barcados en los 21 navios que salieron con los Galeones del cargo del General Don Gonzalo [illegible] para la Provincia de Tierra firme a 14 de Sep^e del año de 1684

Capitana 8

n 90 – Diego de [illegible]
n° 197 – Alfonso de [illegible]
n° 22 – Juan [illegible]
n° 212 – Juan [illegible]
n° 49 – Fran^co Rodriguez
n° 194 – Juan Antonio Gomez
n° 69 – Francisco Lucas de Cortes
n° 172 – Fernando Ambrosio

n 215 [illegible]
n 216 – [illegible] Joseph de [illegible]
n 217 Juan Garcia

Almiranta – 0 –

n 220 – Domingo [illegible] de [illegible]
n 218 – Lorenzo Tomas
n 24 – Bernardo G[illegible]
n 200 – Juan Ramirez

Galeon de G[illegible] 6

n 226 – [illegible] de [illegible]
n 2[illegible] – [illegible]
n 197 – [illegible]
n [illegible] – [illegible] Josep [illegible]
n 149 Fernando [illegible]
n 47 – [illegible] Josep [illegible]

El Galeon [illegible] – 6 –

n 64 [illegible]
n 74 – [illegible]
n 1 Gabriel Correa
n 163 Adrian de [illegible]

N.º 22 Francisco Martín

N.º 198 Juan Quintero

El Galeon de Don Pedro Carrillo 6

N.º 77 Juan Fernández González
N.º 80 Cayetano de Villegas
N.º 94 Jorge de Ovalle
N.º 136 Juan Cerrato
N.º 161 Juan Juárez
Val de Zumba
N.º 230

El Galeon de Don Francisco de Mello 6

N.º 73 Juan Antonio de Salazar
N.º 162 Juan Bartolomé Caltel
N.º 217 Francisco González de Cañas
N.º 224 Juan Antonio Gaytan
N.º 109 Francisco Barragán
N.º 48 Andrés Alonso

El Galeon de Don Fernando de Rivera 5

N.º 143 Marcos Rivero
N.º 142 Francisco Martín
Jorge Antonio Hernández
N.º 65 Pedro Martín Cruz
N.º 214
N.º 116 Pedro Rodríguez

Patache de los Marineros 5

N.º 28 Francisco de la Reguera
N.º
N.º 135
N.º 13
N.º 9

Patache de Gallinas 4

N.º 31 Juan Gaytan
N.º 252 Fernando de Cuevas
N.º 92 Francisco Lorenzo Carmona
N.º 211 Tomás Francisco de Lago

El Navío nombrado ... del Almirante ... Don Rodrigo de ...

N.º 166 Francisco Luis de Torres
N.º 111 Sebastián de Ávila

El Navío nombrado ... del Rosario ... el Capitán Don Antonio ... del Pozo 3

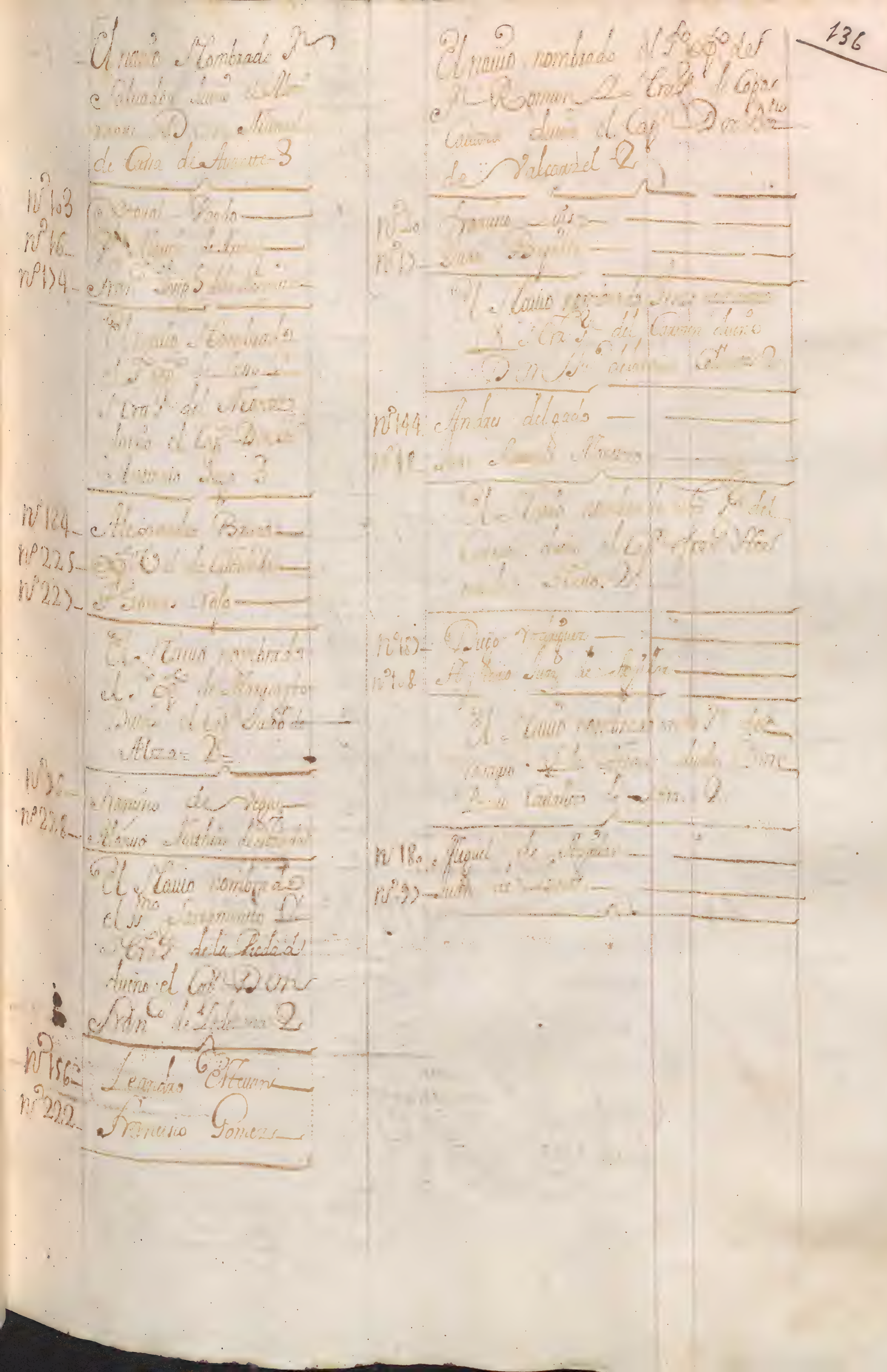
N.º 128 Felipe de la Mora ...
N.º 83 Juan Lorenzo
N.º 35 Pedro Lorenzo

El Navío nombrado ... que lo Administra Juan Fernández de Collazo 3

N.º 17 Juan
N.º 151 Juan González
N.º 28 Pedro

El Navío nombrado ... del Capitán Don Pedro ... 3

N.º 106 Juan ... de ...
N.º 222 Jorge de ...
N.º 115 ...



El navío nombrado N.ra S.ra de la [illegible] dueño el M.e Don Manuel de Cana di Auente 3

nº 103 [illegible] Pardo
nº 16 [illegible]
nº 174 [illegible]

El navío nombrado [illegible] dueño el Cap.n Don Antonio [illegible] 3

nº 124 Alexandro B[illegible]
nº 225 [illegible]
nº 227 [illegible]

El navío nombrado N. S.ra de [illegible] dueño el Cap.n [illegible] de Aloza 2

nº 30 [illegible] de [illegible]
nº 228 [illegible]

El navío nombrado el S.mo Sacramento y N.ra S.ra de la Piedad dueño el Cap.n Don Fran.co de Ledesma 2

nº 156 Leandro Chaverri
nº 222 Francisco Gomez

El navío nombrado N.ra S.ra del Rosario y S.n Ramon alias el Capuchino dueño el Cap.n Don Pedro de Valcarzel 2

nº 20 [illegible]
nº 17 [illegible]

El navío nombrado [illegible] N.ra S.ra del Carmen dueño Don [illegible] 2

nº 144 Andres delgado
nº 11 [illegible] Moreno

El navío nombrado [illegible] del Carmen dueño el Cap.n [illegible] 2

nº 187 Diego Dominguez
nº 108 Antonio Juan de Aguilar

El navío nombrado [illegible] dueño Don [illegible] 2

nº 180 Miguel de [illegible]
nº 99 [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] | Rl. [illegible]
[illegible] [illegible] que ocuparon los muchachos [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] a la buelta a mes dello
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] quatro pesos a Cada uno que cada
[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] porque a [illegible] 52 [illegible] importan
[illegible] [illegible] [illegible] el Capn. Don [illegible] de [illegible]
420:96 [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] | 1 | 420[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] de plata: que Contribuieron los dueños de los
[illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] muchachos que ocuparon los [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] quisieron este Seminario por [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

El Capn. D. [illegible] [illegible] [illegible] muchachos a [illegible]	[illegible]:96
El [illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] muchachos a 6 ps.	[illegible]:44
El [illegible] D. [illegible] [illegible] por [illegible] muchachos a 6 ps.	[illegible]:76
El Capn. D. [illegible] [illegible] [illegible] a 6 ps.	[illegible]:96
El Capn. D. [illegible] [illegible] [illegible] a 6 ps.	[illegible]:96
El Capn. [illegible] [illegible] [illegible] a 6 ps.	[illegible]:96
El [illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] a 6 ps.	[illegible]:96
El [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] muchachos a 4 ps.	[illegible]:64
El [illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] a 4 ps.	[illegible]:64
El [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a 4 ps.	[illegible]:64
El [illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] a 4 ps.	[illegible]:96
El [illegible] D. [illegible] [illegible] [illegible] a 4 ps.	[illegible]:96
[illegible] [illegible] [illegible]	101:4[illegible]

[illegible] [illegible] el Capn. D. [illegible] [illegible] [illegible] | 2 | 101[illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

Cargados estas segundas quentas
del Capn. Dn. [illegible] de [illegible]
N.º 3

R

Provission de las quintas

Vino que consumieron los pages de los galeones —

Importaron las raziones de Vino de los seis galeo nes: y el patache de la armada en puerto Rico. 349 botijas: que aunque importaron 403 botijas se gastaron en mermas de Vasijas 54 = y restan 349 botijas se reducen a 3 p[eso]s: consta de la q[uen]ta que dio d. Rodrigo Viuero dip[utad]o desta Armada — 196a — 8336 Rs

Vino de los pajes del patache marg[arit]a —

Item 148 p[eso]s 6 Rs p[lat]a q[ue] Importaron las Raziones de los Seis pajes: que lleuo el patache de la margarita los quales Pago en ... consta de la q[uen]ta de d[ic]ho d. Rodrigo Viuero — 196 — 1190 Rs

Soldadas del nº de d. gen[era]l. Rojo —

Item 85 p[eso]s 7 Rs p[lat]a: que Importaron los dos tercios del soldadas del navio nombrado n[uest]ra s[eño]ra del Ros[ari]o S[an]t Ant[oni]o y S[an] ... de d. Gen[era]l Rojo: que se quedo en Indias: consta de d[ic]ha q[uen]ta — 196 — 683 Rs

d. Ju[an] ant[oni]o hurtado —

Item 82 p[eso]s 1 Rs p[lat]a: que Imp[orta]ron los dos tercios p[lat]a de las soldadas de los 3 muchachos que fueron en el nº nomb[ra]do n[uest]ra señora del S[antisim]o Xp[is]to del Leuo: consta de d[ic]ha q[uen]ta donde adbierte se ... el ... i ... que tubo de muchacho — 196 — 657 Rs

d[o]n Rodrigo Viuero

Item 51 p[eso]s 2 Rs p[lat]a que Imp[orta]ron los dos tercios de la sol dadas de dos pajes que tuuo el nº nomb[ra]do n[uest]ra s[eño]ra del Antigua dueño d[o]n Rodrigo Viuero quien Vendio en Indias su navio: d[ic]ha q[uen]ta — 196 — 410 Rs

Ju[an] ... Ulloa —

Item 127 p[eso]s 4 Rs p[lat]a que Imp[orta]ron las soldadas de los tres pajes del nº S[an]ta cruz: consta de d[ic]ha q[uen]ta — 196 — 1020 Rs

P[edr]o de arbide —

Item 70 p[eso]s 4 Rs p[lat]a que pago P[edr]o de Arbide m[aest]re del navio nomb[ra]do ... que se quemo en la mar ... las soldadas de [illegible] pajes que lleuo: consta de d[ic]ha q[uen]ta — 196 — 564 Rs

d. Ber[nardi]no ...

Item 84 p[eso]s 6 Rs p[lat]a q[ue] Imp[orta]ron las soldadas de los dos pajes que fueron en el navio nomb[ra]do el S[an]to X[rist]o de San Roman — 196 — 678 Rs

d[o]n Fran[cis]co de Ledezma

Item 90 p[eso]s que Imp[orta]ron las soldadas del navio nomb[ra]do el S[antisi]mo Sacram[en]to de dos pajes — 196 — [illegible] Rs

4031 —

Partida … B[a] N

Fran[co] Fernandez — Item: 31 p[esos] 4 r[eale]s que Imp[orta]ron las soldadas de dos pajes del navio nombrado … dueño Fran[cis]co Hernandez N … | 13 | 6 — | 1732…

d. P[edr]o colarte — Item: … que Imp[orta]ron las soldadas de tres pajes … del navio … S[an]ta Ana … dueño … Adrian colarte — | 19 | 1 — | 1…

Jacob de … — Item 89 p[esos] 6 r[eale]s … que Imp[orta]ron las dos soldadas de … pajes del navio el S[an]to christo de maracaibo dueño Jacob de … bajados los prestamos — | 6 | | 1718…

| | | 1608…

Cargado al d[ic]ho sarjento m[ay]or d. Diego perez caro en las segundas q[uen]tas a N. 5 —

En 26. de Abrill de 1681: co-bro En S[an]lucar de Barrameda: d. Joseph E…ballesteros: à Jente desta Universidad 1405 … p[esos]: que Importo el Socorro y pagam[ien]to que se hizo à la Jente de mar: y son de los muchachos deste Semin[ari]o que Sirvieron plazas En d[ic]hos Galeones del cargo del Gen[era]l d. Gonzalo chacon: de cuya cantidad otorgo el d[ic]ho d. Joseph Escrip[tur]a de … del Pagador d. Fran[cis]co Pablo de Peñesa En d[ic]ha ciu[da]d: d[ic]ho dia ante Lazaro Marquez Escriv[an]o Pub[li]co: q[ue] se cargan al Sarg[en]to m[ay]or d. Diego Perez caro En el L[ibr]o de su quenta al f[oli]o 22 | 1405…

Cargado En las 3.[a]s q[uen]tas del d[ic]ho d. Diego perez caro al N. 2.

d. … — Importaron las 2 Soldadas del navio n[uest]ra S[eño]ra del … y las animas … de a … cada uno: bajados los prestamos: … | 1910…

Cargado En la quarta quenta del Sarg[en]to m[ay]or d. Diego perez caro al N. 4.

Muchachos que fueron embarcados con plasas de Pages, en los Galeones del Cargo del Gen.l Marques del Vaö del maestre y Nauios de su Conserua. Cuia salida fue por Marzo de 1690.

Capitana. 8.

	Emprestamo
Manuel Fran.co	88
Diego Carranza.	88
Joseph de Figueroa.	88
Carlos Ignacio dentudo.	88
Andres de Osorio	88
Pedro christoual	88
Joseph Carimiro Suarez	88
Fran.co Ignacio	88

Almiranta. 8.

Joseph Antonio Cueta	88
Juan Manuel Caro.	88
Marcos Antonio.	88
Francisco Isidoro Bazquez	88
Joseph toribio de Zabala.	88
Xptoual de Zabala.	88
Nicolas de Arauz.	88
Diego de Campos.	88
	1408

Gouierno. 6.

	Emprestamo
	1408
Juº de la Rosa Duran	88
Joseph Ortiz	88
Francisco Ibañez	88
Fran.co Ant.o del [illegible]	88
Fran.co Laureano de cadiz	88
Juan del trigo	88

Galeon de D. Jose de Vbilla. 6

Juº Joseph Rebrero	88
Alonso Villarejo.	88
Juan Manuel Ponze	88
Domingo Guerrero.	88
Diego Vasque Jimenez	88
Domingo de Mier	88

Patache de la marg.ta

Joseph faustino	88
Amaro Gregorio	88
Fern.do Sanchez de claramonte	88
	2728

Suma y sigue 2528

Christoual Morillas — 88

Juan Ramirez — 88

Manuel Brauo. — 88

Galeon de D. Fran.^co de Pineda 6.

Joseph Ponze. — 88

Ignacio Ponze. — 88

Manuel Antonio Narvaez — 88

Ju.^o Gonzalez Riuero. — 88

Pedro Joseph Verdejo. — 88

Andres Ygnacio. — 88

Galeon de D. Pedro Colarte. 6.

Joseph delos Santos. — 88

Joseph Lopez. — 88

Joseph Francisco Gonzalez — 88

Bernave Ruiz — 88

Feliz Antonio de Silua. — 88

Jorge de Santiago. — 88

Galeon de D. Juan de Equez. 6.

Pedro Hipolito dela Villa. — 88

Juan Francisco Antonio — 88

Tomas Antonio. — 88

Juan Feliz Puerto — 88

Antonio Vizente. — 88

Pedro Alejandro. — 88

Nauio nomb.^do nra. s.^ra dela estrella. adm.^or y m.^e el cap.^n D. Laureano fern.^ez

Juan Joseph Gomez. — 40

Juan del Espiritusancto. — 40

4656

Suma y sigue 4656

Joseph Fran.^co Muñiz — 40

Francisco dela cruz — 40

Patache de Galeo.^es

Ju.^o Geronimo Gil de moliz — 88

Ju.^o de S.^n tiago. — 88

Eusebio Joseph de Bustam.^te — 88

Nauio nomb.^do nra. s.^ra de atocha. adm.^or el cap.^n Ju.^o Fern.^z Villar.

Pedro Romero. — 40

Manuel de Saabedra — 40

Juan Moliz — 40

Pedro Lopez barrera — 40

Nauio nomb.^do nra. s.^ra dela Vitoria. adm.^or D. melchor castaño.

Man.^l Fran.^co Granados — 40

Gabriel Rodriguez. — 40

Joseph Perez. — 40

Nauio nomb.^do nra. s.^ra delos remedios. dueño el cap.^n D. Chr.^l Rosales 2 ½ plaz.^s

Manuel dela torre. — 40

Seuastian Nauarro — 40

Geronimo Siluestre — 20

Nauio nomb.^do nra. s.^ra de Regla. dueño el cap.^n D. Igna.^o embil

Juan Alonso delgado — 40

Esteuan Martin — 40

Juan conejero. — 40

Christoual Gonzalez — 40

Nauio nomb.^do el Angel. dueño el cap.^n D. Pedro Arbiqueta

Joseph dela Rosa — 40

5980

5580 4 p̃ganas

Nicolas Augn Solano. — 40

Juan Hipolito castel. — 40

Nauio nombdo el Sto Xpto de Sn Roman dueño el capn D. Bernno Valcazar

Diego Ortiz Miguel. — 40

Juan Joseph Pablos. — 40

Nauio ndo nra Sra del Carmen dueño el capn D. Salvr Velez

Francisco Lorenzo. — 40

Francisco Antonio Muñoz — 40

Nauio nomdo nra Sra dela Concepon dueño el Almte D. leondo delaras

Joseph Suarez. — 40

Francisco Lorenzo. — 40

Antonio Andres. — 40

Juan Muñoz. — 20

Nauio nombdo el Sto Xpto de Sn Augn 3

Luis Antonio. — 40

Miguel de Castro. — 40

Joseph Antonio Jimenez — 40

Patache de Sto Velo.

Lorenzo Berierz — nodio

Cargados Lib. 2 maya a [illegible] — 6060 4 p̃ganas

Y Enlas quentas 6. del Sargto nro 2. Duccato no 4.

Alcanzaron los pajes que vinieron a cargo en los Navios de guerra por sus soldadas y [illegible] [illegible] de Nra [illegible] y de Sr [illegible] [illegible] — 24023 4

Item: deuengaron los dhos pajes que fueron en los 8. Galeones y el Patache 30212 Vaciones de vino que benzio en Indias El Capn dn Rodrigo de viuero a 10 dta antigua cada racion y hazen en [illegible] moderna: (consta desey) — 1115 5 1

Item: 156 p. 2 rs que alcanzaron los 4. pajes del nauio nombrado nra Sra delas estrella, bajados los prestamos: Consta dela memoria del dho Sn Luis Pro Caro — 1056 5

Item: 114 p. 3 rs que alcanzaron por los [illegible] de sus soldadas los 4. pajes que fueron en el Nauio nombrado nra Sra de Atocha, bajados los prestamos. Consta dela qta del dho capn dn Rodrigo — 1014 3 3/4

Item: 134 p. 4 rs que alcanzaron por sus soldadas los 3 pajes que fueron en el Nauio nombrado nra Sra de la Vitoria. consta dela Mema del dho sargto mor — 1034 5 1/2

Item: 368 p. 6 rs que alcanzaron por sus soldadas los 9 pajes que fueron en los dhos nauios nombrados nra Sra de los Remedios nra Sra de Regla y Sto Xpto de Sn Roman. dho [illegible] — 3068 1/2

Item: 85 p. 5 rs [illegible] que [illegible] los tres muchachos que [illegible] en el nauio nombrado el Sto Xpto de Sn Augustin que quedo al Arauca. como consta dela quenta del dho Capn dn Rodrigo — 2856

Cargados [illegible] Lib. 2 [illegible] — 4436 6

se perdieron enla vuelta viniendo a España el nauio nombdo el Angel, y el nombdo nra Sra del [illegible] y el nombdo nra Sra de la Concepcion.

Cargados enlas qtas 5. alm. 5=

Muchachos que con plazas de pajes fueron embarcados en los Galeones del cargo del Sr. Gen. Conde de Saucedilla año 1695.

Capitana. 8.

Juan Joseph Ferrer
Francisco Jimenez
Pedro de Pineda
Luis Leal
Joseph Antonio Leal
Manuel Ignacio Nuñez
Miguel Panesso
Francisco de Castro

Almiranta. 8.

Juan Bazan
Francisco Joseph Roman
Pedro de Espinosa
Miguel Joseph Rodriguez
Thomas Alonso
Domingo de la Llerena
Cristoval Ximenez
Alonso Merino Blanco

Gouierno 8.

Joseph Ombergue
Francisco Xavier Chilo
Antonio Rodriguez
Antonio Fran.co Velazquez
[illegible] Antonio Garcia
Fernando Duarte
[illegible] Camacho
[illegible] Mendez

Patache de la margarita. 6.

Miguel Rodriguez
Rodrigo Ventura
Miguel Hernandez
Joseph Feliz Calderon
Joseph Fran.co de Castilla
Fran.co Ant.o de Figueroa

Galeon de D. Marcos de Consuegra. 6.

Francisco Portillo
Martin Dominguez
Joseph de la Cruz
Miguel Rodriguez de los Santos
Miguel Ant.o de Medina
Martin Fran.co Pavon

Galeon de D. Juan de Castro. 6.

Andres Joseph
Fran.co Joseph de Talavera
Fran.co Joseph del Aguila
Domingo Salud.r Rodriguez
Miguel Joseph Guerrero
Domingo Christoval Rodriguez

Galeon de D. Juan de Ubilla. 6.

Juan Beuan
Salvador Romero
Manuel de Morales
Martin Iglesias
Joseph Ant.o Martinez
Nicolas de Rojas

Gal.on de D. Fern.do chacon. 6.

Juan dela Fortuna —
Nicolas Geronimo —
Antonio de S.n Maran —
Joseph Antonio de paz —
Ju.o muñoz marques —
Joseph Urbano —

Patache. 4.

Joseph Casimiro —
Leonardo dela Cruz —
Fernando del Valle —
Juan de Mata —

Patache de P.to Velo. 1.

murio en Cartag.na — Manuel Francisco —

Patache de Cuba. 1.

Alonso thomas de Torres —

\+ Navio, n.ra s.ra de Guadalupe. 3

Luis Joseph —
Ju.o Joseph delos Santos —
Ygnacio Perez —

\+ Navio, el Rosario. 4

Manuel Pablo Barretto —
Antonio Garcia —
Juan Bris —
Pedro Estevan Perez —

\+ Navio: la ss.ma Trin.d 4

Fernando de Guzman —
Andres Fran.co Garrido —
Juan Calderon —
Nicolas Francisco —

\+ Navio: n.ra s.ra dela Concep.on 2.

Francisco moreño —
Carlos Joseph Jimenez —

\+ Navio, Jhs Naz.no 2.

Joseph Ant.o Bravo de Paz —
tomas Luis —

Comboy de P.to velo. 2

\+ Diego Andres —
Ju.o Fran.co Garcia —

\+ Navio el S.to Xpo de S.n Roman. 2

Antonio Nicolas moreno —
Francisco Ambrosio Vorazan —

\+ Navio, Jhs M.a Joseph. 3.

Joseph Rodriguez —
Juan Simon —
Augustin Fran.co Portillo — murio en P.to Velo. en 15 de Abril de 1692.

\+ Navio. S.ta Cruz. 2 —

Manuel Hipolito Freire —
Luis Joseph Ramirez —

\+ Navio: n.ra s.ra dela concep.on y S.n Joseph.

Francisco Martinez —
Diego Razero —

Los 58. muchachos q fueron en los ocho Galeones y el Patache Vezivieron por las quatro pagas adelantadas: á 88 R p.ta cada uno — — 501.4 R

Los 28 Muchachos que fueron en los doze navios Marchantes devengaron 4 R p.ta eso de repetamos á 45 R eso. cada uno — — 1012.0 R

Lo 2 demayoxdomia a R 16 — — 602.24 R

carpinteros q.tas 10. N. 8 —

Navíos de Guerra			Rs. de plata corriente
	Los Pajes que fueron sirviendo en los ocho Galeones y el patache alcansaron por los Remates de sus soldadas 3504 66 Rs de plata Corriente, como consta de la quenta De D.n Juan de castro de 9 de henero de 1699	8.	3504 66 ½
Navío n.ra S.ra de Guadalupe	Los tres pajes que fueron en el navío nombrado n.ra S.ra de Guadalupe alcansaron por los dos tercios de sus soldadas, por haver quedado al traves d.ho navío, 69 p.s ex.s Vajados los prestamos	8.	069 0
Navío el Rossario	Y t. Noventa y dos pesos que alcansaron por sus soldadas los quatro pajes que fueron en el navío nombrado n.ra S.ra del Rossario que se quedo al traves, Vajados los prestamos, Como consta de vna quenta que dio el Capitan D.n Rodrigo de Rivero en 30 de Diziembre de 1698	8.	092 0
Navío la SS.ma Trini.	Y t. Ciento y quinse pesos ex.s y dos r.s de p.ta Antigua que alcansaron por sus soldadas quatro pajes que fueron en el navío nombrado la Santissima trinidad que se quedo al traves, Vajados 16 p.s y 6 Rs del entierro de d.hos pajes que murio en Cartagena; y los prestamos que se recivieron en España Consta de d.ha quenta	8.	101 5 2
Navío n.ra S.ra de la concep.n	Y t. ochenta y ocho p.s que pago D.n Manuel de Saravia, por las Soldadas de los Dos pajes que fueron en el navío nombrado n.ra S.ra de la Concepcion, consta de la quenta de D.n Ju.o de castro, ya citada	8.	088 0
Navío Ntra. S.ra del Rosario	Y t. Sesenta y vn pesos y medio que ymportaron los Remates de las dos soldadas de pajes que fueron en el navío nombrado N.s S.ra [illegible] que se perdio a la buelta de viaje, y lo quemaron; Y sigo. [illegible] Rodrigo de Rivera apoderado de la gente de mar de d.ho navío, con [illegible] Hernandes de [illegible] su Maestre y se sentencio a su favor	8.a	061 4
Comboy de portorrico	Y t. Cinquenta y siete p.s que alcansaron p. sus soldadas los dos pajes que fueron en el navío Comboy de portorrico que se quedo [illegible] Como consta de la quenta de d.ho Cap.n Rodr.o de Rivero	8.a	057 0

			Rs. de plata
Navio el sto. Xpto. de S. Roman	Dtt: Ochocientos pesos y quatro Rs. de plata antigua que alcanzaron por sus soldadas, dos pajes que fueron en el Navio nombrado el Sto. Xpto. de S. Roman, y consta de la dha q. de Dn. Juan de Castro	8a.	08.5
Nau. H. M. Y. J.	Dtt: Ciento y tres pesos y cinco Rs. y mo. de plata antigua, que alcansaron por sus soldadas tres pajes que fueron en el navio nombrado H. M. Y. J. Dueño, el capn. Dn. Juan Augn. de Azurza y el Augustin Francº. Portillo, murio en Portovelo, por q. no paga mas de media soldada, como pareze de la dha qta. de Dn. Ju. de Castro	8a.	10.36 30
Nau. Sta. Cruz	Dtt: Cinquenta y siete pesos, que alcansaron por sus soldadas los dos pajes que fueron en el navio nomdo. Sta. Cruz, que se quedo al traves en Indias, como consta de la qta. del dho Capn. Dn. Rodrl. de Viu...	8a.	057.
Nau. La concep. y S. Joseph	Dtt: Ochenta y dos p. y dos r. de p.ta antigua que alcansaron por sus soldadas los pajes que fueron en el naul. Nomdo. Nra. Sa. de la Concepcion y S. Joseph mre. D. Juo. de Espeleta, como consta de la q.ta de dho Dn. Juan de Castro	8a.	0812 11
R. Raciones de vino	Dtt: 9064 de p.ta q. 10712 de p.ta antigua, que imporan 609.. Raziones ½ de vino que les tocaron a los pajes de los Navios de Guerra, y se vendieron a 38: mrs. de p.ta antigua cada razion como consta de una quenta de im.te q. el Dn. Leonardo de Lara de 29 de benº. de 1699: en la qual hizo obligacion de pagr. la referida cantidad	8.	9064.
P. Pagas en la Sau@	Dtt: 30.1. de plata, por 3.1 p.s que paga D. Ju. Martines de Lean por 4 pagas que se dieron a la gente de mar de dhos galeones en la Sau@ y les ymportan las de 28 muchachos que se hallaron en los Nauos. de Guerra al tpo. de la armada rajados 7 p.s Cox. que de orden del Al mirante g. se dieron de limosna a nra. Sa. del Rosario	8.	30.1.
P. Patache Portovo.	Dtt: 21. de plata por 21 p. de media soldada del paje que fue en el patache de Portovelo, el qual murio en Cartagena		021.

Patache de cuba	Itt. 420 rr. de Plata por 42 ps. 5 rs. 5 que ymporta la soldada de vn pase que fue en el patache de cuba, y a dos los 42 ps. 3 rs. 1 que rezivio de pret.º	Rs. de plata 0420 rr.

Muchachos Que com plasas de Pases, Seembarcaron en los Galeones del cargo del Gñal conde de casa Alegre Que con la Armada del Rey xpmo Salieron ala expugnacion de Gibraltar.

el Añ. de 1704=

En la capitana el Galeon nombrado el S.r S. Joseph: Alm.ta el Galeon nombrado el S.r S. Joachin: Gouierno el Galeon nombrado S.ta Cruz: y en el quarto Galeon nombrado nra S.ra dela Almodena, Seembarcaron Veinte y ocho muchachos paxes deste R.l Seminario y fueron socorridos con dos pagas de a 44 ℓ de plata corr.te cada vno que Importa 10232 ℓ dchos. 10232 ℓ

En los dhos Quatro Galeones y en otro Galeon que fue de Patache en dha Armada nombrado nra S.a del Carmen (que Con la Capitana y Alm.ta dela Flota del Gral d.n Diego fernz de s. tilian y dha esquadra del Rey xpmo hicieron Campaña) Siruieron treinta y dos muchachos paxes del dho Seminario aquienes solo selelibraron 1088 ℓ de p.ta antigua por treinta y quatro dias que se contaron desde 5: de Abrill hasta 8 de mayo ynclusiue dela.o de 1705 = a rason de 1 ℓ de dha moneda al dia acada vno: consta de Zertificazion dada por d. Fran.co Lopez Marquez Theniente de Contador dela Armada dela Guardia delas Indias en cadiz a 10: de Agosto de dho año de 1705: Y los dhos 1088 ℓ plata antigua hacen en moneda corr.te ——— 1036 ℓ

Muchachos que complasas de Pajes fueron enbarcados en los Galeones del Cargo del Gral. Conde de casa alegre. Y demas Nauios que fueron en su conserva ala prov.a de t.a firme el a.o de 1706=

Cap.na el Galeon S.r S.n Joseph=

Isidro de Saabedra
Xptoual Osorio
Onorio Juan Antt.o Moreno
Thomas Man.l de Mena
Juan Nicolas
Diego Joseph de Peñalossa
Fran.co Rendon.
Greg.o Joseph Quadrado.

Alm.ta Galeon S.r S. Joachin

Joseph Antt.o de Mora
Juan Anttonio de leon.
Ambrosio Gregorio Ramirez de Arell.no
Juan de Robles
Joseph Gregorio Mrns.
Fran.co Greg.o de lara
Juan Gregorio Melgarejo.
Joseph de Dios y S.ta Maria.

Gov.no Galeon santa Cruz

Joseph Gregorio del Castillo
Juan Ramon
Juan Fran.co Paradas
Pedro fran.co de Alcantara

Galeon nra. s.a dela Almodena

Alonsso Siluestre de Montes.
Man.l fran.co Mondragon
Fulgencio Rom.o Romero
Marzelo fran.co de Mena.
Pedro de Ths=
Joseph Nicolas de segura

Patache nra s.a del Carmen-

Benito Fran.co Lozario
Juan Ermenegildo Bustam.te
Man.l de Bustamante-
Pedro carretero.

Patache de Portovelo- el sol dela diuina Gracia=

Salu.or de Messa=

Patache de Cuba=

No lleuó este nauío Pajes=

Nauío nra. s.a dela Concepon y s.n Miguel

Seuastian Joseph
Jon.o Joseph Hidalgo
Pedro Joseph Garcia

Nauío el s.r s. Joseph

Diego Alonso Vazques
Fran.co Lopez
Juan Antonio Mendoza
Jn.o Vizente Vossado=

Nau.o nra s.a dela conçeçion y s.n Joseph.

Blas Joseph fernandes
Fran.co Acasio lopez:

Nau.o nra s.a delas Mrds=

Nicolas Brauo
Hom.o Nicolas de Guzman
Man.l Angel de Robles=

Nauío nra señora del Populo=

Felix Reymundo Perez.
Juan Joseph del Castillo

Nauío Jhs M.a y Joseph.

Juan de Flores
Xptoual Garcia Garrono

Nauío nra s.a dela Concep.on s.n Joseph y las Animas

Lorenso de la marca

Nauío nra señora de La estrella=

Fran.co de s.ta Maria
Juan Matheo

De manera que los muchachos q. por la lista parese fueron en los quatro Galeones y el Patache de dha Armada son treinta Por los quales se dieron de pagam.tos en Cadiz 1320 ps. de plata corr.te a rason de 44 ps. de dha moneda a cada paxe Consta de zertificaziones de D. fran.co Lopez Marquez theniente de Conttador dela Armada, vna con f.ha en cadiz a 24 de Abril dela. de 1706= y otra a 13 de ag.to de 1707= — 1320 ps.

Los Veinte muchachos que como plasas de Paxes se embar caron en los Nau.os dela Conserua de dhos Galeones fueron

socorridos con los prestamos siguientes = - - - - - - -

Los tres muchachos que fueron en el Nav.º nombrado nra. s.ª de la Concepcion y s.n Miguel fueron socorridos Con 12 p.s Co.s de prestamo por D. Joseph de Atarrilaga M.re del dho Navio - - - - - - - - - - 12 p.

Los Quatro muchachos que fueron en el navio nombrado el s.r s. Joseph fueron socorridos Con 16 p.s Co.s de prestamo por D. Joseph Dominguez de la Portela su m.re 16 -

Los tres muchachos que fueron en el Navio nombrado nra. s.ª de las m.zds, fueron socorridos Con 12 p.s Co.s de prestamo por D. Bar.me de Arrascaeta su m.re 12 -

Los dos muchachos que fueron en el Navio nra. s.ª del popilo fueron socorridos con 8 p.s Co.s de prestamo por D. Andres Alvarez de faedo su m.re - - - - - - - 8 -

Los dos muchachos que fueron en el Navio nombrado Jhs Maria y Joseph fueron socorridos con 8 p.s Co.s de prestamo por D. Man.l de Liaño su m.re y adm.dor 8 -

El muchacho que fue en el Nav.º nombrado nra. s.ª de la Concep.n s. Joseph y las Animas fue socorrido Con 4 p.s Co.s de prestamo por D. Joseph del bosque su dueño 4 -

El muchacho que fue en el patache de Portovelo nom.do El sol de la divina gracia no parese fuese socorrido Con M.rs algunos - - - - - - - - - - - - - 0 -

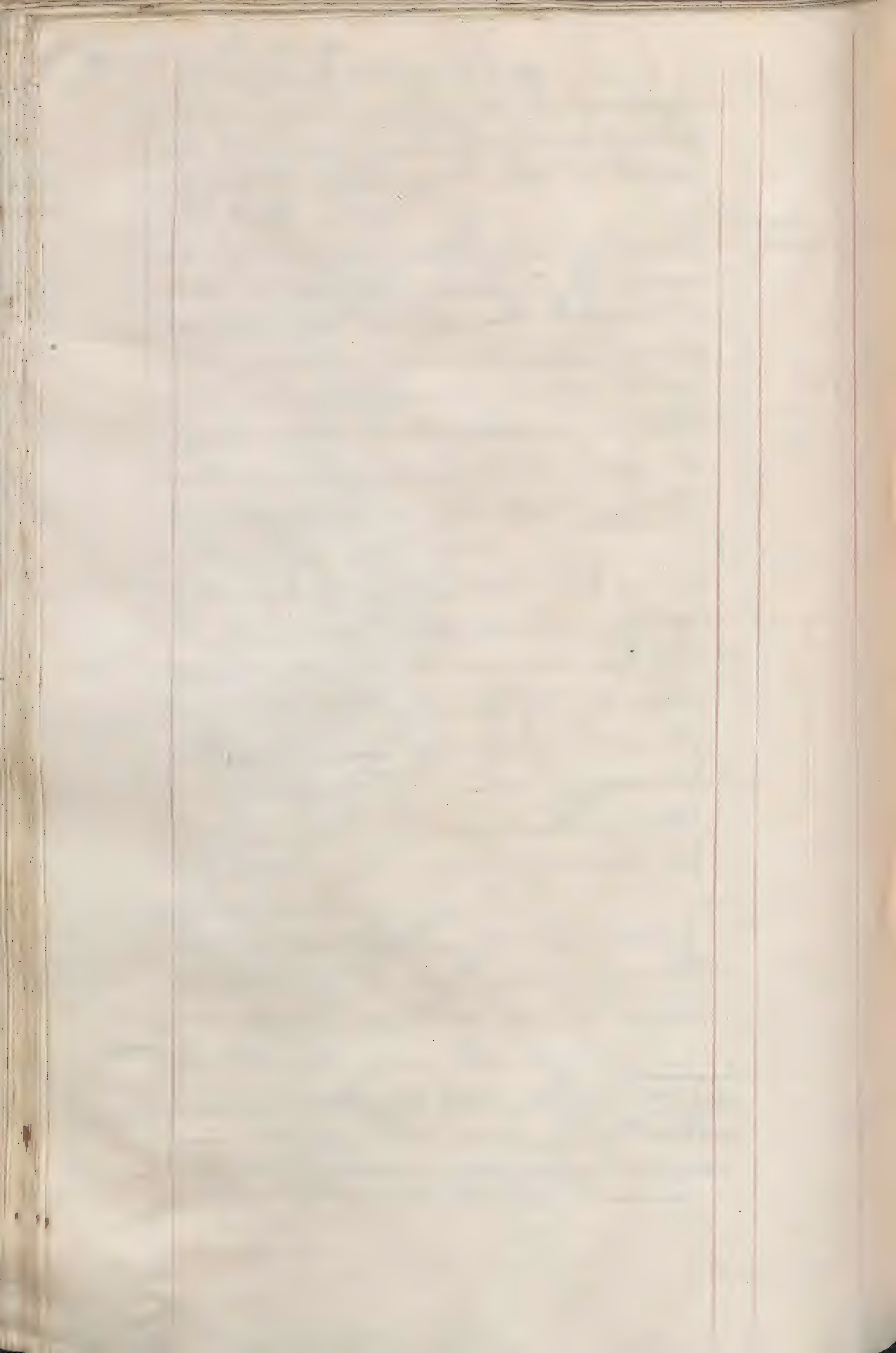
Los dos muchachos que fueron en el Nav.º nombrado nra. s.ª de la Concep.n y s. Joseph, no paresen fuesen socorr.dos 0 -

Los dos muchachos que fueron en el Nav.º nombrado nra. s.ª de la estrella no parese fuesen socorridos - - 0 -

Suman los prestamos de los dhos Nav.os - - 60 p.s

Sesenta p.s Co.s que valen seiscientos R.s de p.ta Corr.te 0600

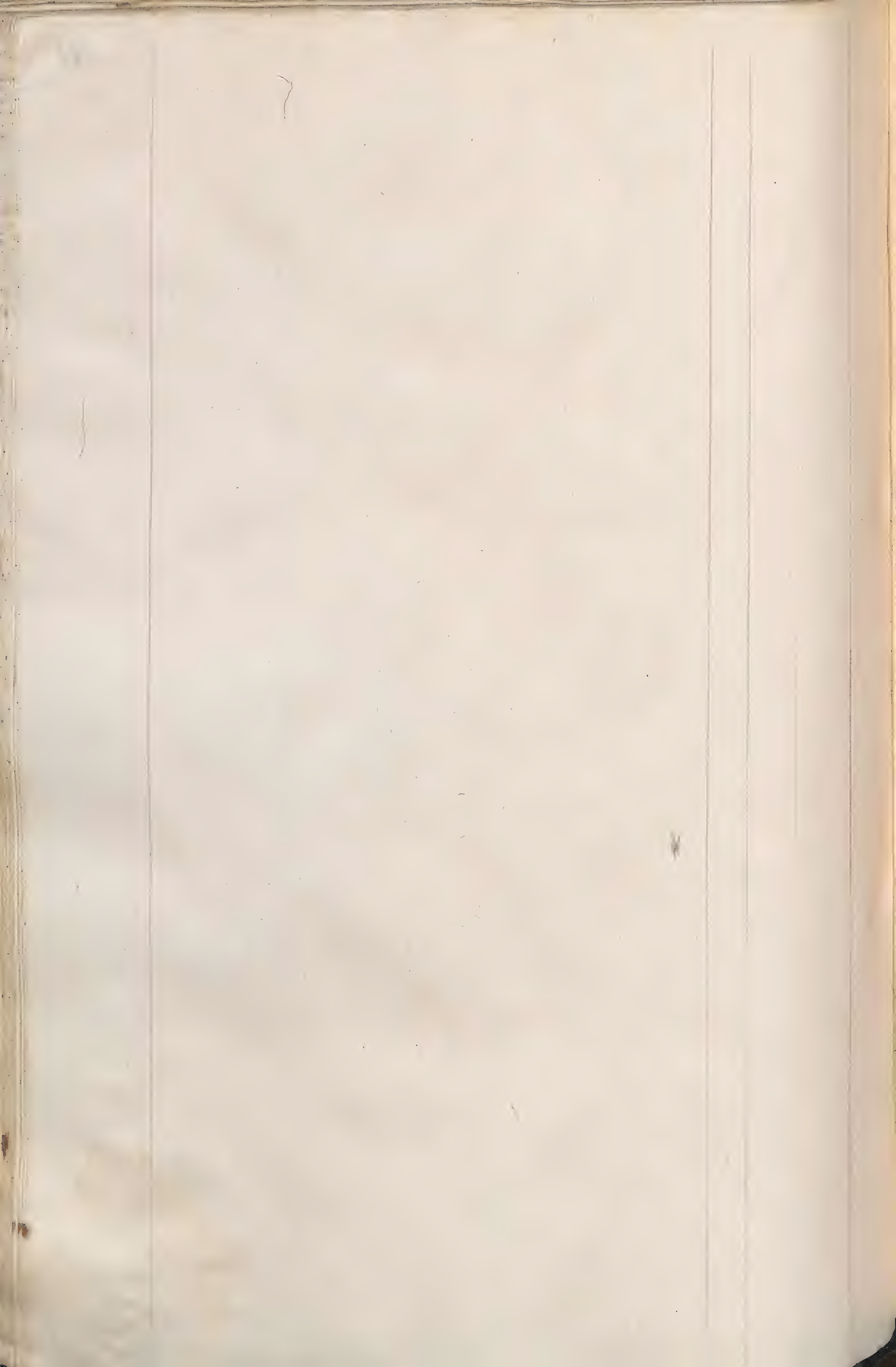
Nota. Las partida destafora y la antezedente, estan cargadas en las quentas formales que valen desde prim.º de hen.º de 1702 hasta fin de diz.re de 1706. en otras tantas partidas =





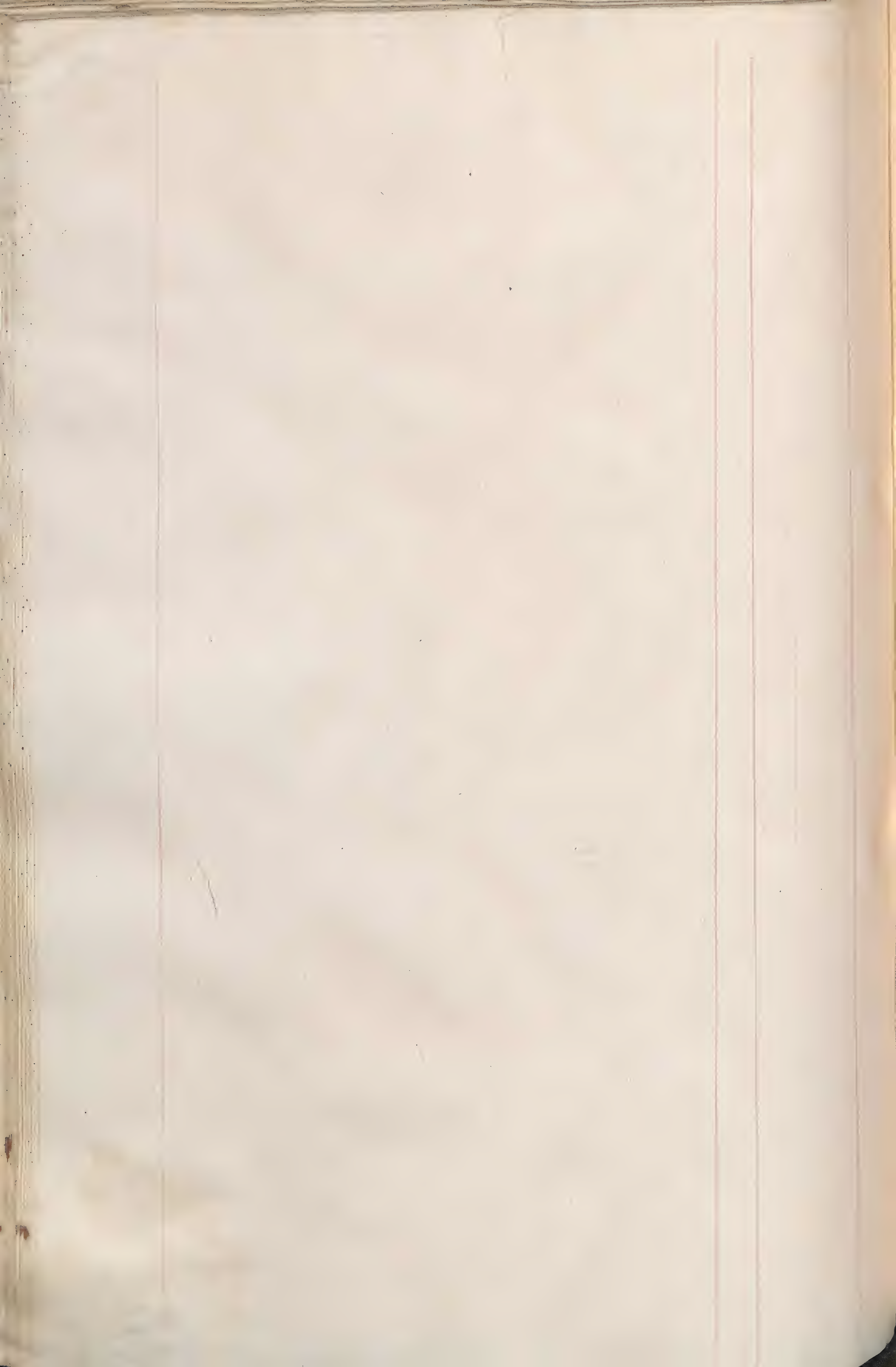


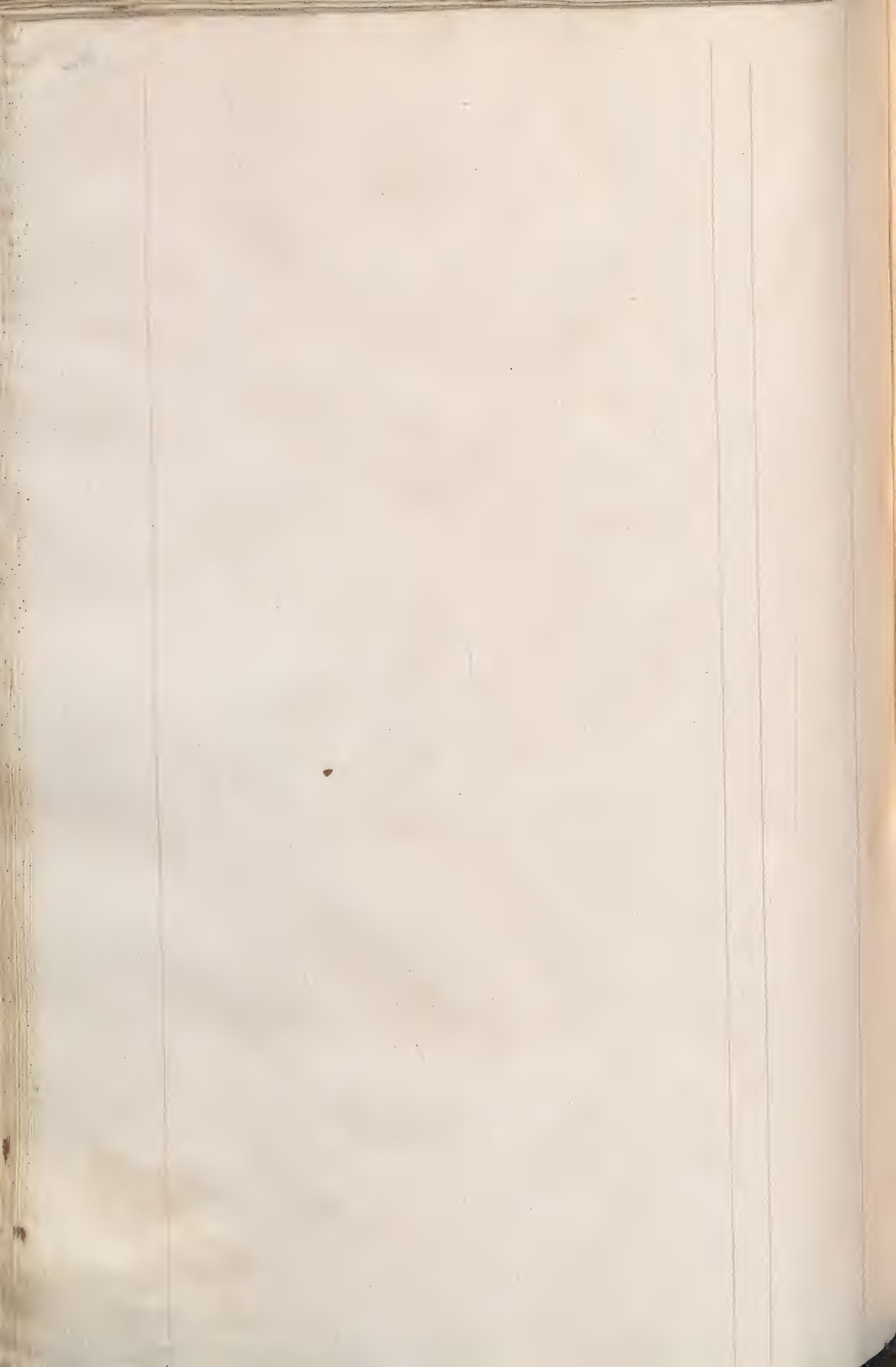


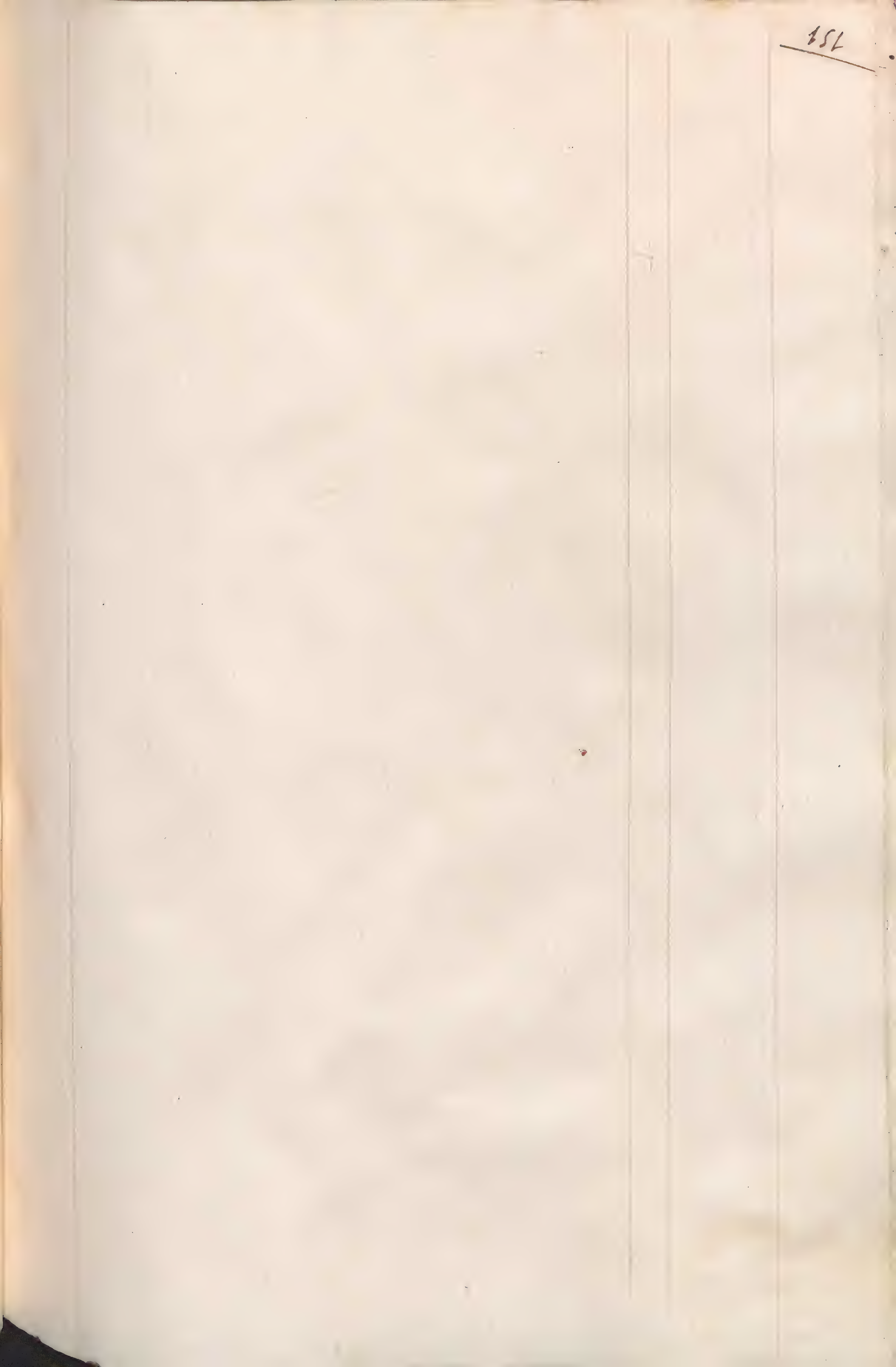




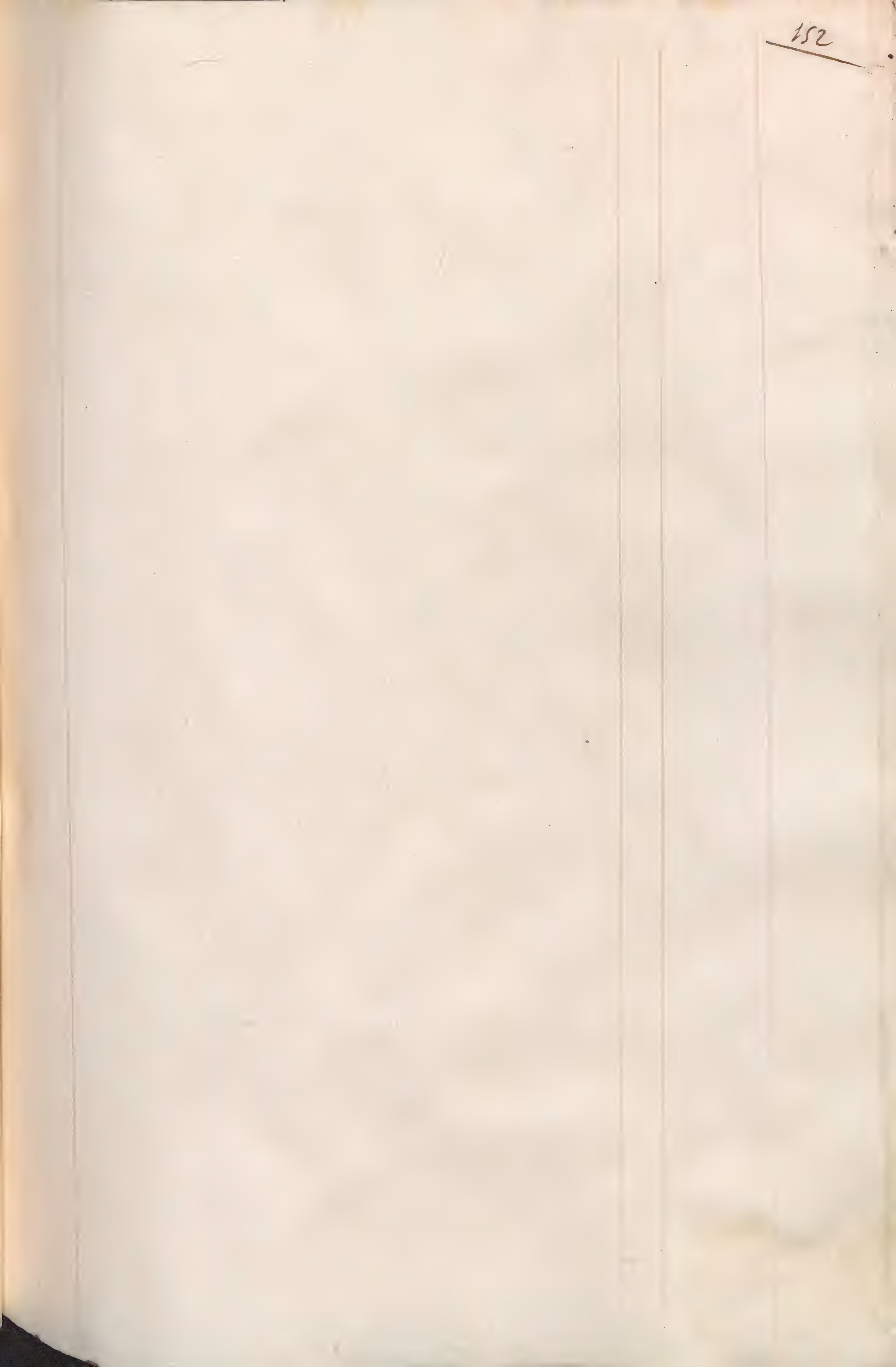


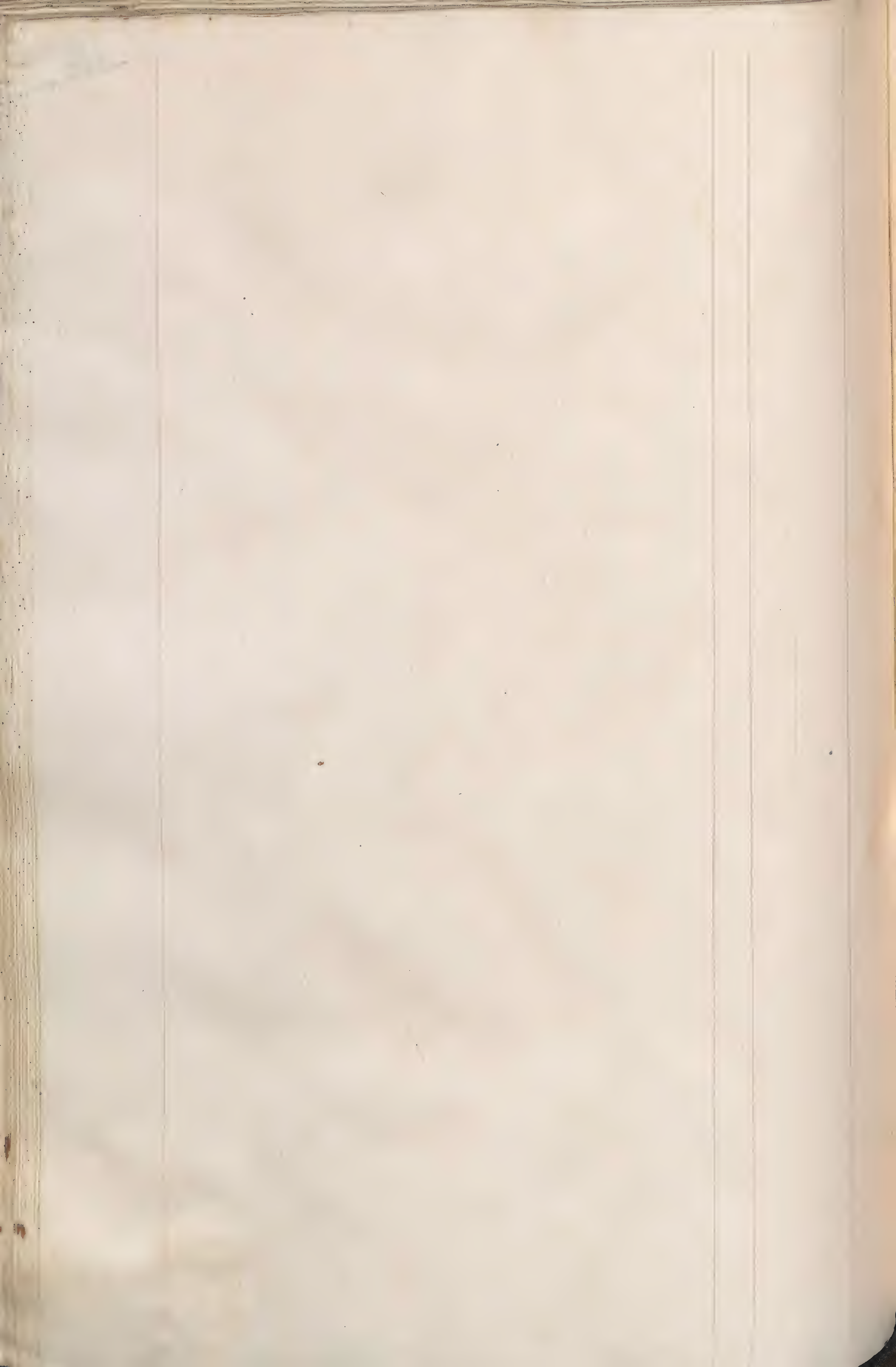









152







QVENTA QVE se forma

Con Los aprobechamientos que percibe este Real Semin.º de Las Soldadas y Raziones de Vino que devengan los muchachos del por las Plazas de Pages Que Ocupan en los Navios de Flotas de Nueba España en que tienen Los dos tercios dellas,

Los Capitulos delas R.s Zedulas de Su magestad dela fundacion del dicho Semin.º que tratan de dichas plazas Soldadas y Raziones estan copiados a la Letra en el f.º a 134 =

Muchachos que fueron embarcados con plazas de Pages En los 11 Nabios Del Buque de Flota de Nueba España del cargo del General D. Diego Saldivar Que salio por Marzo de 1683

1 En la dha flota se embarcaron con plazas de pajes en los once Nabios de que se compuso su Buque 38 muchachos deste Seminario los quales son los sig.^tes

Capitana = 7

n 16 Pedro Martin de arenas
n 17 Juan Baup.ta
n 18 Juan Antonio montero
n 19 Diego Ger.mo Bruxillo
n 20 Fran.co Ruiz
n 21 Ant.o Gutierrez Salazar
n 22 Juan Ximenez

Almiranta 8

n 23 Francisco de la rrosa
n 24 Bernardo Garcia
n 25 Ant.o Joseph de santa Maria
n 26 Francisco Vadillo mo lanraz
n 27 Juan Rodriguez
n 28 Miguel Ygnazio
n 29 Salbador de Urllegas
n 30 Ygnacio de Urllegas

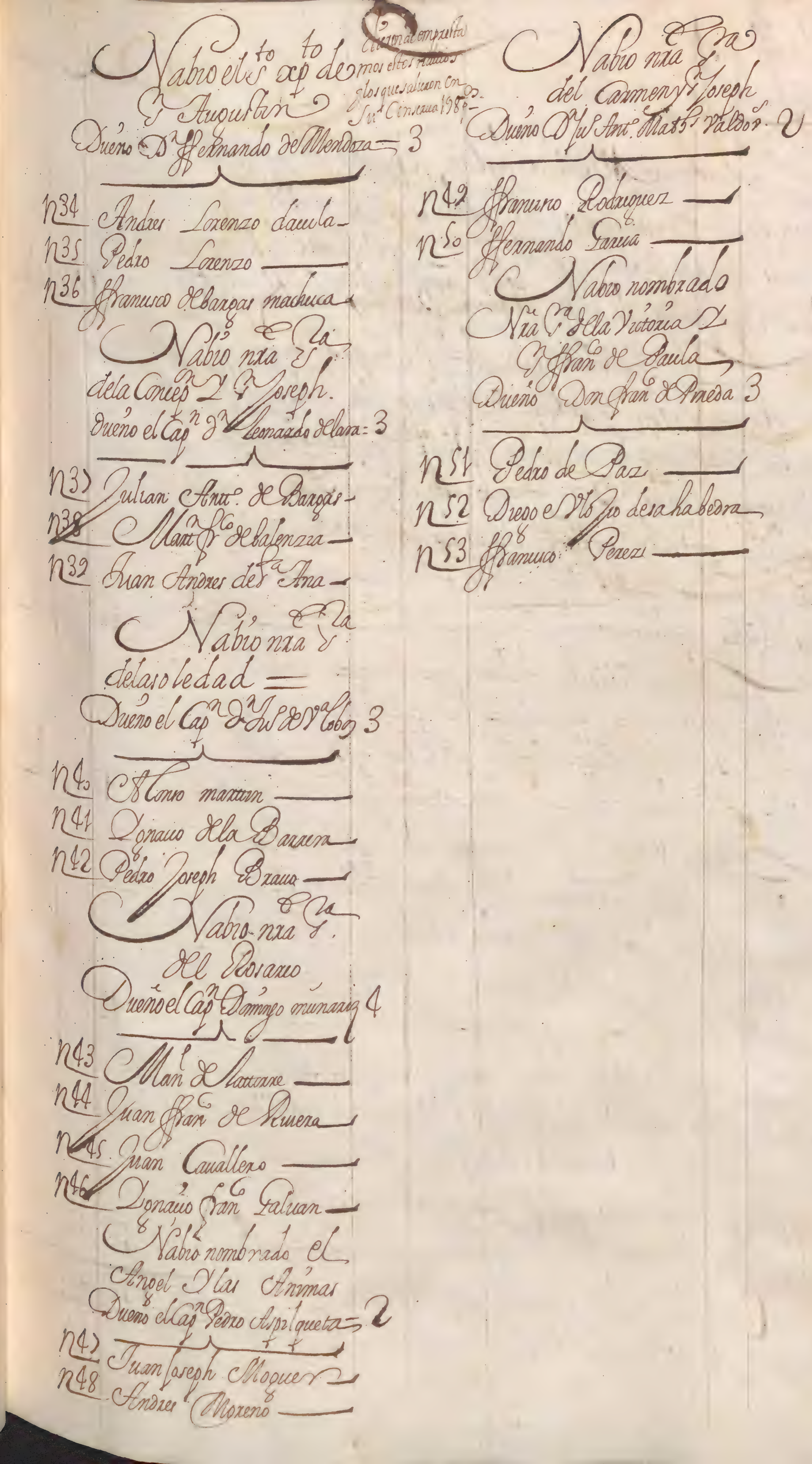
(a estos 15 muchachos dieron a 4 pagas quien 102 p.)

Prim.o Patache = 2

n 31 Juan Gaulan
n 32 Andres Fran.co

Segundo Patache
Dueño el Cap.n Ant.o martinez de Salas = 1

n 33 Diego Gallardo



Nabio el S.to xp.to de S. Augustin

(llebaron al empresta mos estos Nabios y los que salieron con Su.a Cinrana 1785.)

Dueño D.n Fernando de Mendoza — 3

n34 Andres Lorenzo davila

n35 Pedro Lorenzo

n36 Franusco de Bargas machuca

Nabio nra. S.a de la Concep.n y S.r Joseph.

dueño el Cap.n d.n Leonardo de Lara: 3

n37 Julian Ant.o de Bargas

n38 Man.l Fr.co de balenzia

n39 Juan Andres de S.ta Ana

Nabio nra. S.a de la soledad

Dueño el Cap.n d.n Ju.n de Villalobos 3

n40 Alonso martin

n41 Ygnacio de la Barrera

n42 Pedro Joseph Brauo

Nabio nra. S.a del Rosario

Dueño el Cap.n Domingo muñanaz 4

n43 Man.l de Aratorre

n44 Juan Fran.co de Herrera

n45 Juan Cauallero

n46 Ygnacio Fran.co Galuan

Nabio nombrado el Angel de las Animas

Dueño el Cap.n Pedro Aspilqueta 2

n47 Juan Joseph Moquer

n48 Andres Moreno

Nabio nra. S.a del Carmen y S.r Joseph

Dueño D.n Ju.n Ant.o Mat.s Valdes 2

n49 Franusco Rodriguez

n50 Fernando Garcia

Nabio nombrado Nra. S.a de la Victoria y S.n Fran.co de Paula

Dueño Don Fran.co de Pineda 3

n51 Pedro de Paz

n52 Diego Nicolas de Saabedra

n53 Franusco Perez

Aprouechamientos de los Muchachos

Pesos de plata

Primeramente 10216 p de platta que cobro el capp Don Juan de Melo de quatro pagas que dio Su Mag a los 15 muchachos que se embarcaron en la Cap^{na} y Almiranta de flotta de Nueva españa del cargo del general Don diego de saldiuar — 5 — 10216 p

a lucas Stap 10256 -

Ittem 10024 p de plata en que se vendieron en Aduana de la Vera Cruz 8 Pipas de vino que les perttenecio a los dichos muchachos a 160 p pipa como consta de la razon de los dichos muchachos de la quentta que dio Don fernando de Mendoza Mate selime diputtado nombrado por los Señores diputados de la Vniversidad para que cuidase en dicho viaje de dichos Muchachos y pusiese cobro a los efectos que les perttenecian — 6 — 10024 p

Ittem 10690 p de plata que alcanzaron de bueltta de viaje de los remattes de sus pagas los quales entrego el Pagador Don Juan Pablos de Heredia al Capⁿ Don Juan de Mello Mayordomo diputado de la Vniversidad — 6 — 10690 p

Ittem 10104 p plata que dieron de emprestamos los Nauios que salieron en conserua de dicha flotta que lleuaron 23 muchachos a los quales dieron a 8 p de socorro a cada vno que dicha cantidad cobro en Cadiz Don fernando de Mendoza y la remitio al Capⁿ Don Juan de Mello — 6 — 10104

a de rezaelstap 10584 p

Ittem 5016 p de plata que ympusieron las soldadas de los 15 Muchachos que vinieron en los seis nauios que vinieron a esta prouincia en compañia de Cap^{na} y Almiranta del [illegible] los quales cobro el Capⁿ Don Juan de Mello Mayordomo diputado de la Vniversidad — 6 — 5016

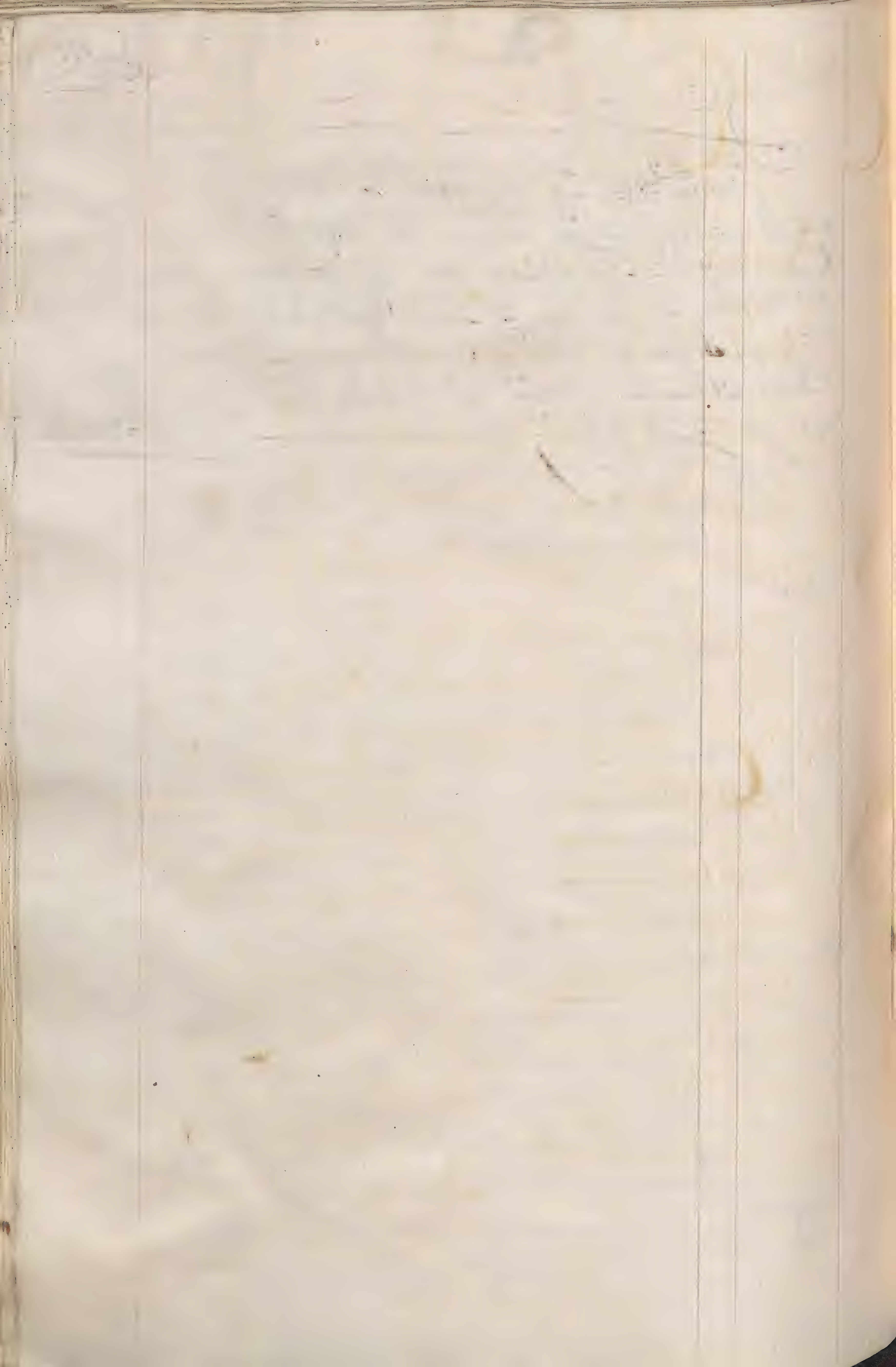
— 190266 p

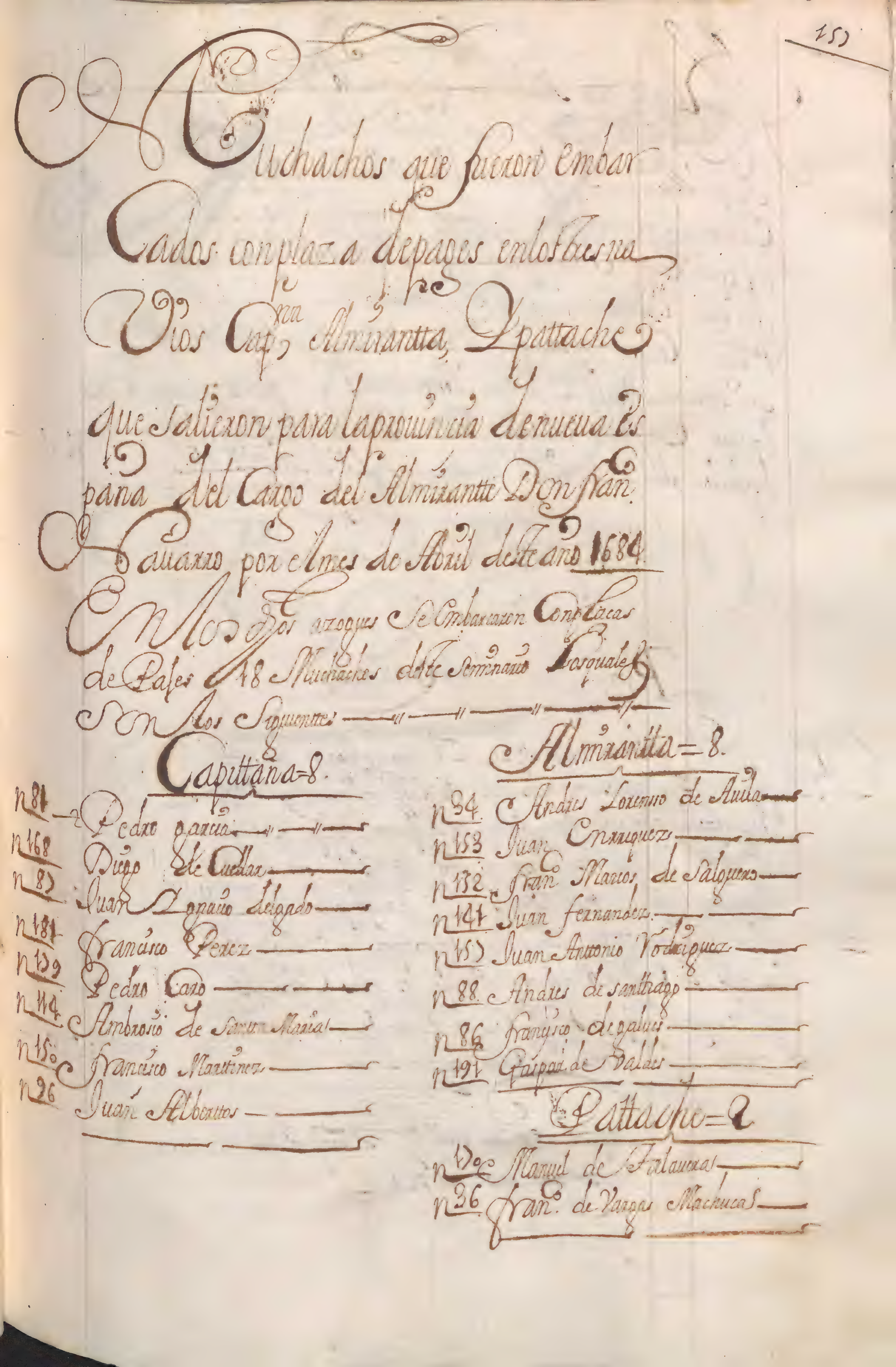
Cargansele en las segundas quentas del Cappⁿ Don Juan de Mello en 3

Prosiguen las quentas

Primeramente 30134 Rs de plata que ymportaron las soldadas de diez muchachos que sirvieron en conserva de los arqueos del cargo del Genl D. Franco Navarro: en el viaje de los navios de dha Flota: los quales cobro Dn Luis de Eguiz quien los remitio al sargento mayor D. Juan Perez Caro. mayordomo Diputado de la uniuersidad de mareantes. Libro de mayordomo a fs 14. consta de la dha que quedio dho D. Luis de eguiz — 14: | 30134 Rs

Cargo en los quentos del sargto mayor D. Juan perez caro a N.º 1 =





Muchachos que fueron embarcados con plaza de pages en los Nauios Capⁿᵃ, Almirantta, y pattache que salieron para la prouincia de nueua España del cargo del Almirantte Don Fran.ᶜᵒ Nauarro por el mes de Abril deste año 1684

En los dos azogues se embarcaron con plazas de pajes 48 muchachos deste seminario los quales son los siguientes — // — // — // —

Capittana = 8.

n 81 — Pedro garcia — // — // —
n 168 Diego de Cuellar —
n 83 Juan Lozano delgado —
n 181 Francisco Perez —
n 139 Pedro Caro —
n 114 Ambrosio de Santa Maria —
n 150 Francisco Martinez —
n 26 Juan Albertos —

Almirantta = 8.

n 34 Andres Lorenzo de Auila —
n 153 Juan Enrriquez —
n 132 Fran.ᶜᵒ Marcos de Salguero —
n 141 Juan fernandez —
n 157 Juan Anttonio Rodriguez —
n 88 Andres de santhiago —
n 86 Francisco de galues —
n 191 Gaspar de Valdes —

Pattache = 2

n 170 Manuel de Talauera —
n 36 Fran.ᶜᵒ de Vargas Machuca —

A Juan de los Muchachos que fueron 18 de embarcarse en los navios de Capitania de Portugal y Almiranta de Marinero de Reyna por soldados
que nombraron los diputados desta Universidad para que
cuidase de los muchachos y cobrase las pagas que de Su Mag.
El qual cobro quatro pagas de cada uno a razon de ocho ducados
de plata cada paga. tocaron a cada muchacho ocho ducados de
plata. Con que ymportaron dichas pagas 144 ducados de plata
que hazen 10584 reales de plata. Los quales como se ve
entrego en dicho dia al Cap.n D. Juan de Mello Mayordomo
diputado dela Universidad de Mareantes Lo de Mag. — 16 | 10584

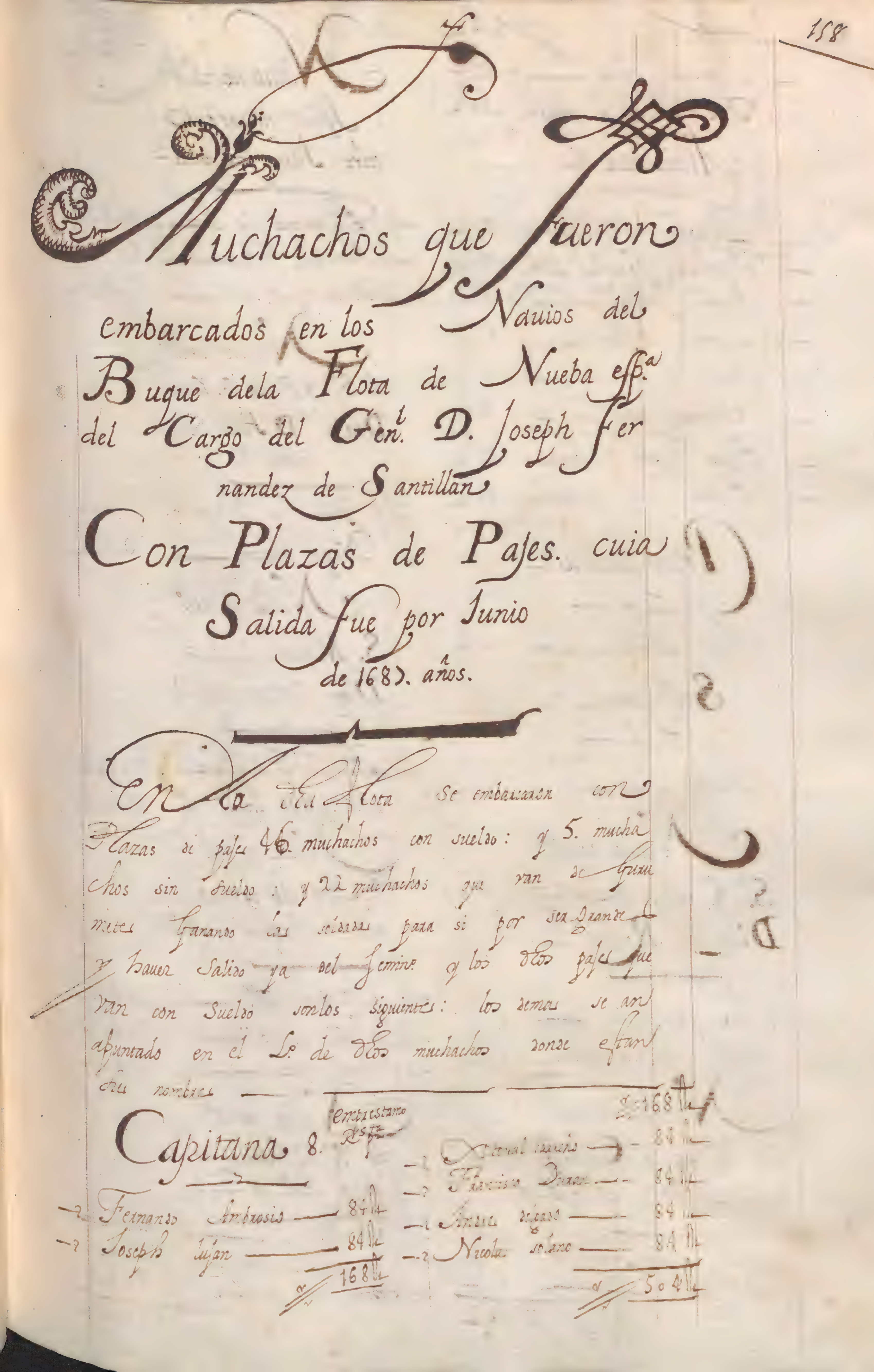
Cargada en las segundas quentas
del Cap.n D. Ju.o de Mello
N.o 3.

Prosiguen Las Quentas

Vino que le tocó a los pajes. — Primera mente 2036 reales de plata que ymportó las nueve
pipas de vino que les tocó a los pajes de Capitana Almiranta y Patax
che: a media pipa cada uno: consta dela quenta que dio D. Luis
de Cruz: el qual los entregó al sarg.o may.r D. Ju.o Perez Caro
Mayordomo diputado desta Universidad Lo de mayordomia a fo — 14 | 2036

Soldadas. — Item 50853 reales de plata que ymportaron las soldadas de
los pajes de Capitana Almiranta y Patache los quales cobro el
dicho Sargento may.r D. Ju.o Perez Caro del Veedor General D. Juan
Pedro de Espinosa consta de quenta a los 30. Lo may.r a fo — 14 | 50853

Cargadas en las primeras quentas del sarg.o m.r D.n
Ju.o Perez Caro al N.o 1.



Muchachos que fueron embarcados en los Nauios del Buque dela Flota de Nueba esp.ª del Cargo del Gen.l D. Joseph Fernandez de Santillan Con Plazas de Pajes. cuia Salida fue por Junio de 1687. años.
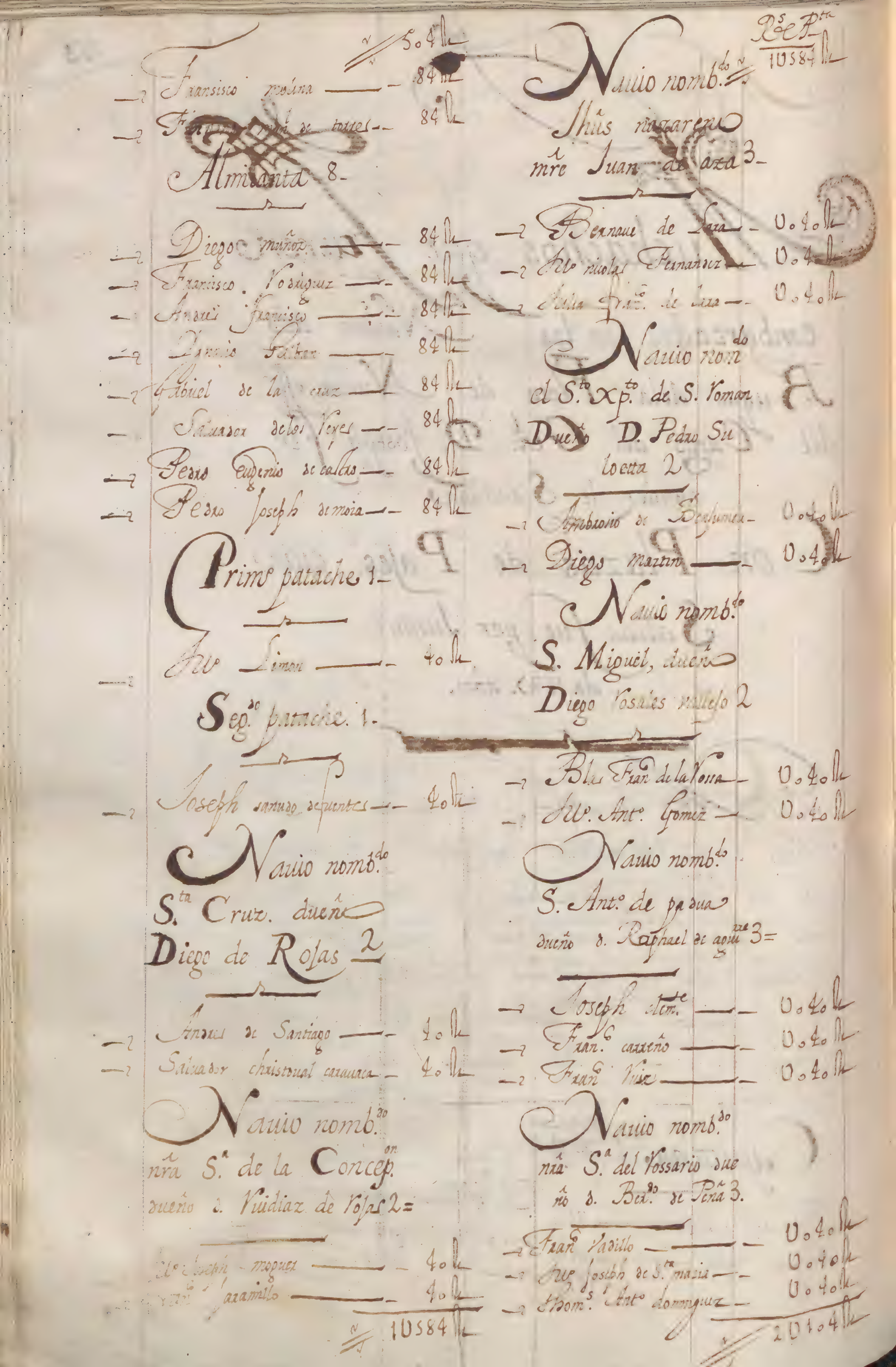
En la dha flota se embarcaron con Plazas de pajes 46. muchachos con sueldo: y 5. muchachos sin sueldo: y 22 muchachos que van de Grumetes ganando las soldadas para si por ser grandes y hauer salido ya del termino y los dhos pajes que van con sueldo son los siguientes: los demas se an apuntado en el L.º de dhos muchachos donde estan sus nombres

embrestamo
R.s

Capitana 8.

—2	Fernando Ambrosio	84
—2	Joseph lujan	84
		168

		168
	Xptoual [illegible]	84
—1	Francisco Duran	84
—2	Andres delgado	84
—2	Nicolas solano	84
		504



		504
—2	Francisco molina	84
—2	Fran. ... de torres	84

Almiranta 8-

—2	Diego muñoz	84
—2	Francisco Rodriguez	84
—2	Andres Francisco	84
—2	Dionisio Falcon	84
—2	Gabriel de la cruz	84
—	Salvador de los Reyes	84
—2	Pedro Eugenio de carlos	84
—2	Pedro Joseph de moia	84

Prim^o^ patache 1-

—2	Ant^o^ Limon	40

Seg^do^ patache 1-

—2	Joseph sanudo de fuentes	40

Nauio nomb^do^ Sta Cruz. dueño Diego de Rosas 2

—2	Andres de Santiago	40
—2	Salvador christoual carauaca	40

Nauio nomb^do^ nra S^a^ de la Concep^on^ dueño d. Viudiaz de Rosas 2=

	Ant^o^ Joseph mogues	40
	Fran^co^ Jaramillo	40
		10584

		R^s^ de P^ta^ 10584

Nauio nomb^do^ Jhus nazareno mre Juan de Laza 3-

—2	Bernaue de Laza	0.40
—2	Ant^o^ nicolas Fernandez	0.40
—2	Ant^o^ Fran^co^ de Laza	0.40

Nauio nom^do^ el S^to^ Xp^to^ de S. Roman Dueño D. Pedro Suloetta 2

—2	Ambrosio de Berlumea	0.40
—2	Diego martin	0.40

Nauio nomb^do^ S. Miguel, dueño Diego Rosales vallejo 2

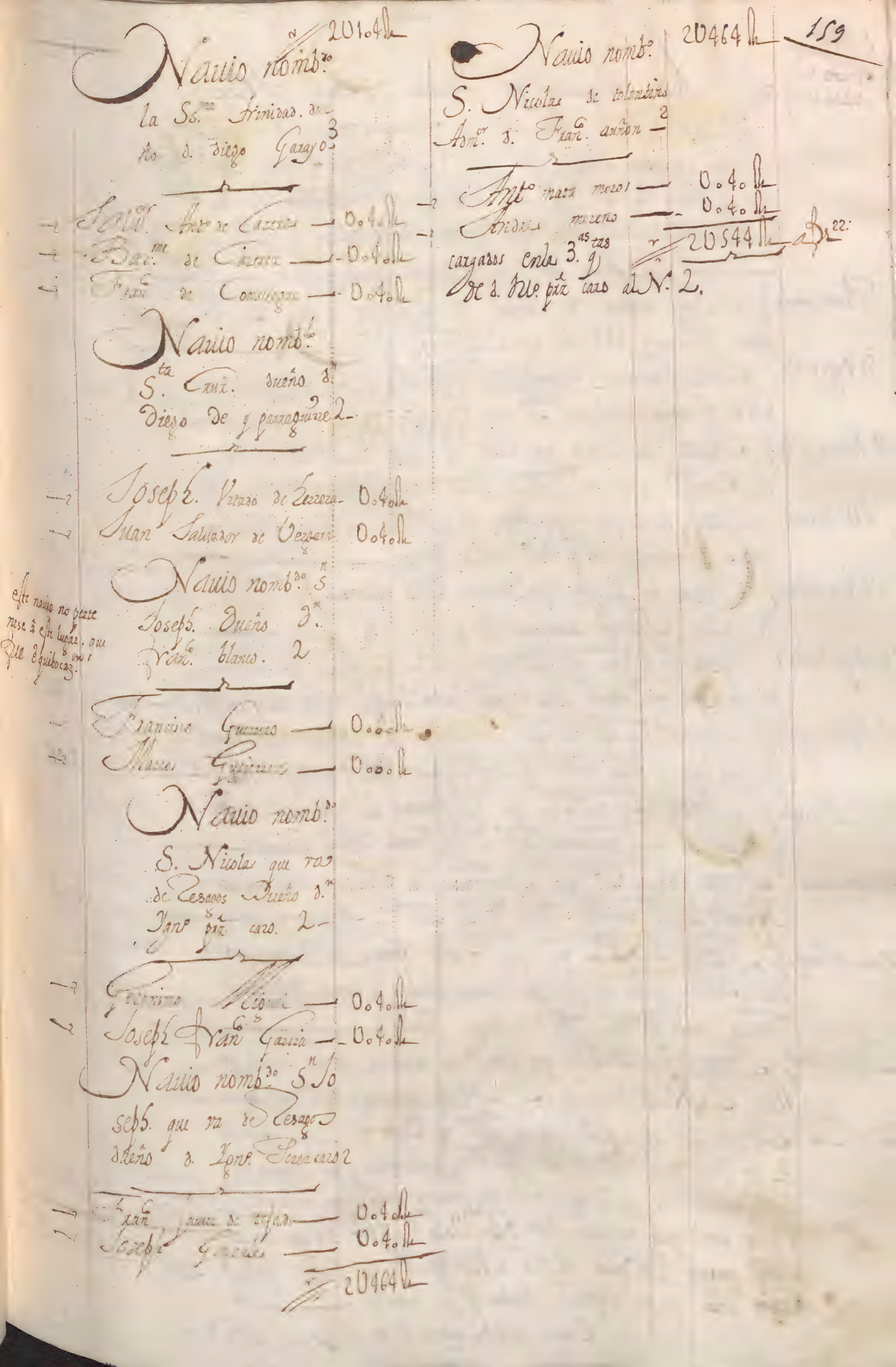
—2	Blas Fran^co^ de la Rosa	0.40
—2	Ant^o^. Ant^o^ Gomez	0.40

Nauio nomb^do^ S. Ant^o^ de padua dueño d. Raphael de aguirre 3=

—2	Joseph clem^te^	0.40
—2	Fran^co^ carreño	0.40
—2	Fran^co^ Ruiz	0.40

Nauio nomb^do^ nra S^a^ del Rossario dueño d. Ber^do^ de Piña 3.

—2	Fran^co^ Padillo	0.40
—2	Aug^n^ Joseph de Sta maria	0.40
—2	Thom^s^ Ant^o^ dominguez	0.40
		20104



Nauio nombrado la S.ma trinidad. dueño d. diego Garayo. 3 — 20104

Josepf. Ant.o de Carceres — 0.4.0

Bar.me de Carceres — 0.4.0

Fran.co de Comingez — 0.4.0

Nauio nombrado S.ta Cruz. dueño d.n diego de yparraguirre 2.

Josepf. Vitorio de Lezeta — 0.4.0

Juan Saluador de Verzara — 0.4.0

Nauio nombrado S.n Josepf. dueño d.n Fran.co blanco. 2

(margin: este nauio no deue nse ā este lugar. que fue equiuocazion)

Francisco Guerrero — 0.0.0

Manuel Gutierrez — 0.0.0

Nauio nombrado S. Nicolas que va de Resagos Dueño d.n Ign.o perez caro. 2

Geronimo Negrete — 0.4.0

Josepf Fran.co Garzia — 0.4.0

Nauio nombrado S.n Josepf. que va de Resagos dueño d. Ign.o Perez caro 2

Fran.co ... de ... — 0.4.0

Josepf ... — 0.4.0

20464

Nauio nombrado S. Nicolas de tolentino Adm.or d. Fran.co aviñon — 2 — 20464

Ant.o mara mezo — 0.4.0

Andres moreno — 0.4.0

20544 — a Ps 22:

cargados en la 3.as 9tas de d. Ign.o perez caro al N. 2.

Recta [illegible]

Remate delas solðadas de capª i almª } Los Muchachos que Vinieron siruiendo Plazas de pajes En la dha capna y Almiranta desta flota que Voluio a estos Reinos por novre de 1688. que fueron 13 (aun que fueron 16. los que se Embarcaron) alcansaron pr su Soldadas 393 p. esos 2 1/4 rs. que percivio En cadiz el Almte d. Leonardo de Laza Diputado desta Univers: consta de su q: L 2º mia 1. — 03932 r

Primer patache } Item: alcanso de Remate de su soldada. el paje del pri mer Patache 43 p. esos de a 10 1/4 rs: dha qta — a 1 — 0043. r

D. Diego de Rosas. Item: alcansaron por dicho Remate los 2 pajes que fueron En el nauio nombrado Sta cruz: 89 p. esos 1/2: dha qta — a 1 — 0089 1/2 r

D. Vuidiaz de Rosas } Item: los 2 pajes que lleuo el nauio nombdo nra Sra de la Concepcn alcansaron de Remate de sus soldadas 89 p. esos 1/2 dha qta — 1a — 0089 1/2 r

Alvº de aza. Item: los 3. pajes que lleuo el Nauio nombrado Jhus naza reno, alcansaron 153 p. esos. dha qta — 1a — 1053 r

d. Pedro Zuloeta } Item: los 2 pajes que fueron En el nauio el Sto Xpto de San Roman: alcansaron 89 p. esos: dha quenta — 1a — 0089 r

D. Diego Rosales } Item: 56 p. 4 rs que alcansaron por los dos tercios de sus solda das. 2 pajes que fueron En el nauio nombdo Sn miguel: consta dela qta de dho Rosales. 1a — 0056 r

D. Raphael de aguirre } Item: 88 p. esos 1 rs que Importaron las soldadas delos 3 pa jes que lleuo el nauio nombdo Sn Antº de padua: dha qta de diego Rosales — 1a — 0088 r

D. Bernardo de peña } Item: 85 p. esos 6 rs que ymportaron las soldadas de 3 pajes que lleuo el nauio nombrado nra Sra del Rossario: dha qta de Rosales — 1a — 0085 r

D. Diego Garay. Item: 138. p. esos que Importaron las 3 soldadas del nauio Nombdo la sma trinidad: dha qta del Almte D. Leonardo de Laza — 1a — 1038. r

Nauios de Registros. } Item: 125 p. 4. rs que pago Antº Gomez de Urizar por las soldadas de los 4. pajes que fueron En los 2 nauios de Registro Consta dela qta del dho d. diego Rosales — 1a — 10255 r

D. Franco [illegible] } Item: 89 p. esos 2 rs que Importan las soldadas de los 2 pajes que lleuo el Nauio nombrado Sn Nicolas de tolentino: dha qta de d. leonardo — 1a — 0089 r

Vinº de Vino Item: 20308 p. esos que los ymportan el Valor de 15 pipas i 2 barri les de Vino: de las [illegible] de los pajes de capª y almiranta: que Vendio en [illegible] el dho d. Diego Rosales à diferentes precios que constan de su qta — 1a — 23038. r

at. y desta cantª quedo deuiendo Alvº del Valle 500 p. esos de que hizo Scriptura que para En poder del dho d. Alvº cato. pr cuia Razon se le Cargan hasta que se diligencias hechas pr su descargo. —

380223 r

Cargada En la quarta qta de d. Alvº cato. a N. 4 =

+

Muchachos que se embarcaron En Capitana, y Almiranta de los Azoguez Que salieron para la provincia de Nueva España A cargo del Almte. D. Andres Tello este año de 1688-

Los Muchachos que fueron embarcados en estos azogues son 16= cuyos nombres son los sigtes.

Capitana: 8.	Almiranta 8.
Juan del tiego	Joseph Perez
Thomas Xaramillo.	Joseph de los santos
Christoval Pardo bermudo	Juan Joseph de Ita
Francisco Cayetano barreto.	Joseph Ximenez
Juan Ygnacio de aguilar.	Juan Acazio
Juan Joseph dela barrera.	Thomas Fran. de Sn. tiago
Juan Garcia duarte.	Geronimo de Morales
Francisco Martin montano.	Fernando de Rivera

Importan los Empreztamos que se dieron à estos pajes ciento y quarenta escudos de à 10 Rsta. que Vezimis el Sargto. mr. D. Juo. perez caro y se cargan En el Lo. 2o. de sugda. aplla. 1a. — 1040.. Rsta.

Cargado En la quarta tas. q. de d. Juo. perez caro à N. 4.

Entraron en poder del dho Sargo. mr. d. Juo. perez caro: 1011.. p. excdo. portariles que Importò el Valor de 13. pipas y 382. Vaziones que devengaron Estos muchas

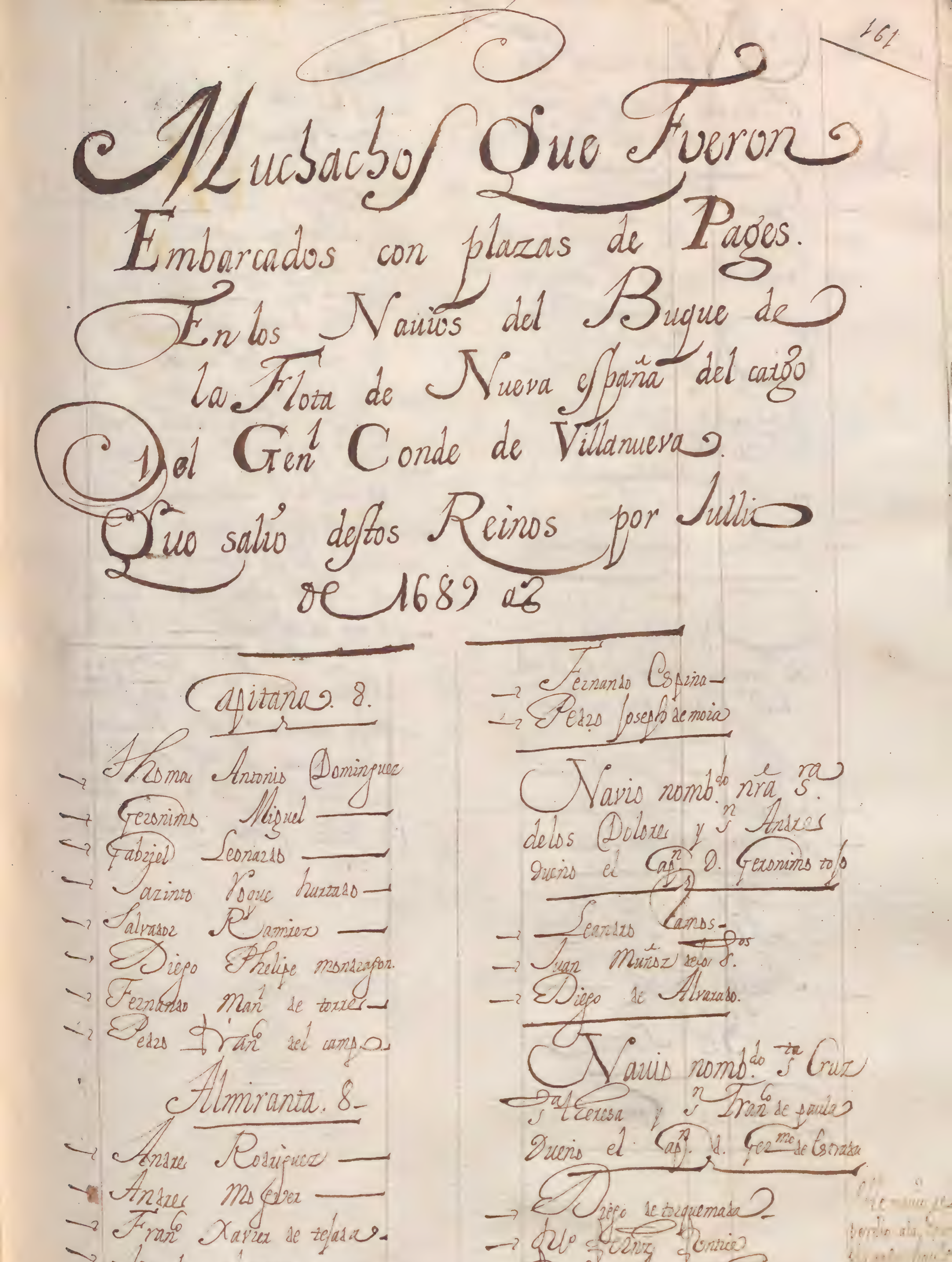
R. de 8a

(?) a razon de 80. p. escudos cada pipa: como consta de la quenta que dio d. Bernardo Ynazero de la Escalera, por cuya mano corrio la cobranza de dho vino — | Ps. 2 a 6 | 110100 [illegible]

—2 Item: 218 p. en D. 5 [illegible] 1/2 q. que ymportaron los remates de las Soldadas de 7 muchachos que fueron los que volvieron a España: consta de dha quenta — | Ps. 2 a 6 | 20 186 [illegible]

| 130 286 [illegible]

Cargados al fazdo md. d. Juo. caro
Con las quentas q. Nº 7_



Muchachos Que Fueron Embarcados con plazas de Pages. En los Navios del Buque de la Flota de Nueva españa del cargo del Genl Conde de Villanueva. Que salio destos Reinos por Jullio de 1689 aº

Capitana. 8.

- Thomas Antonio Dominguez
- Geronimo Miguel
- Gabriel Leonardo
- Jazinto Ydoue hurtado
- Salvador Rl Ramirez
- Diego Phelipe mondragon.
- Fernando Manl de torres
- Pedro Franco del campo

Almiranta. 8

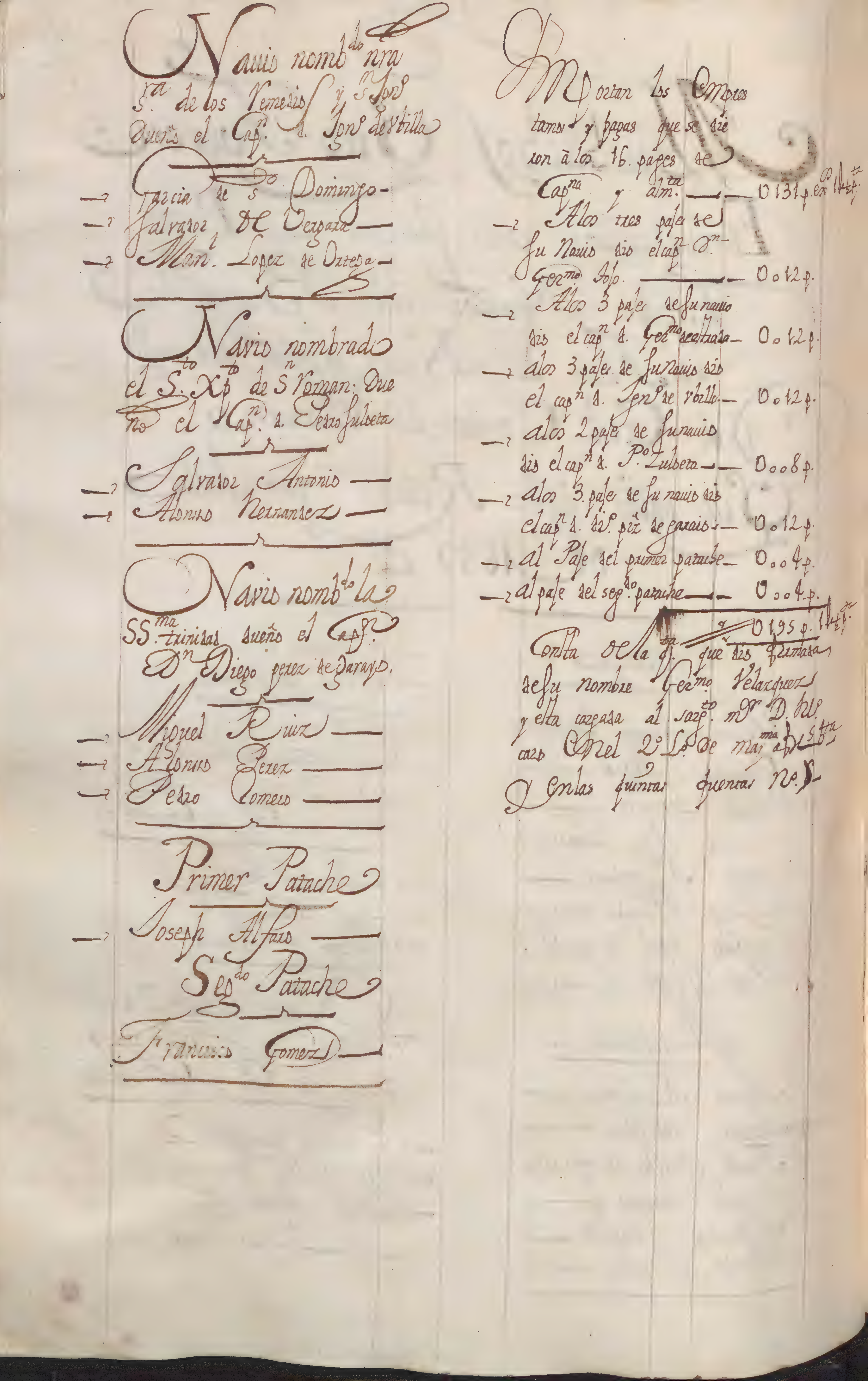
- Andres Rodriguez
- Andres Ms Perez
- Franco Xavier de tejada
- Joseph clemente
- Francisco Jaramillo
- Pedro de castro
- Fernando Espina
- Pedro Joseph de moia

Navio nombdo nra Sra de los Dolores y Sn Andres dueño el Capn D. Geronimo toso

- Leandro Ramos
- Juan Muñoz de los Rios
- Diego de Alvarado.

Navio nombdo Sta Cruz Sta Teresa y Sn Franco de paula Dueño el Capn D. Germo de Estrada

- Diego de torquemada
- Juo Perez Enrrico
- Franco Antonio con



Navio nombdo nra Sra de los Remedios y Sn Josef dueño el Capn D. Josef de Vbilla

—2 Garcia de S. Domingo

—2 Salvador de Vergara

—2 Manl Lopez de Ortega

Navio nombrado el Sto Xpto de Sn Roman: Dueño el Capn D. Pedro Zulbeta

—2 Salvador Antonio

—2 Alonso Hernandez

Navio nombdo la SSma trinidad dueño el Capn Dn Diego perez de Garays.

—2 Miguel Ruiz

—2 Alonso Perez

—2 Pedro Romero

Primer Patache

—2 Joseph Alfaro

Segdo Patache

Francisco Gomez

Montan los Entretenimientos y pagas que se dieron a los 16. pages de Capna y almta — 0131 p. ex 1 ¼ tt

—2 Alos tres pajes de su Navio dio el capn Dn Germo Sojo — 0012 p.

—2 Alos 3 pajes de su navio dio el capn D. Germo de Ithaza — 0012 p.

—2 alos 3 pajes de su navio dio el capn D. Josef de Vbilla — 0012 p.

—2 alos 2 pajes de su navio dio el capn D. Po Zulbeta — 0008 p.

—2 alos 3 pajes de su navio dio el capn D. Diº perez de Garais — 0012 p.

—2 al Paje del primer patache — 0004 p.

—2 al paje del segdo patache — 0004 p.

0195 p. 1 ¼ tt

Consta de la fee que dio firmada de su nombre Germo Velazquez y esta cargada al sargto mor D. Mº caro en el 2º Lo de mayor a f. 565 y en las quintas quentas de S.

Racion de vino	A los Muchachos que fueron en Capitana y Almiranta de la dicha flota tocaron 12 pipas de vino por sus raziones que venzio en la Veracruz el capitan Pedro de Zubeta a 60 pesos escudos cada una como consta de su carta con que ymportan dichas pipas 720 p. escudos de 2 mas a 7 la ..		10200
Soldadas de capitana i Almiranta	Item: a los 14 muchachos que quedaron y volvieron a España en la dicha Capitana y Almiranta se dieron por las soldadas de pajes 40920 [illegible] antigua: consta de una carta que dio el fator Martin de Arbe. Pedro Ruiz Caro: dicho de a 7 ... y ymportan en plata moderna		60212 12
Capitan Geronimo [illegible]	Item: 150 p. escudos que alcansaron por sus soldadas los tres muchachos que fueron en el navio del capitan Geronimo [illegible]. dicha carta		10500
Capitan Gonzalo de Ubilla	Item: 150 p. escudos que alcansaron por sus soldadas los tres pajes que fueron en el navio del capitan Gonzalo de Ubilla. dicha carta		10500
Capitan Pedro Zubeta	Item: 102 p. escudos ½ que alcansaron por sus soldadas los dos pajes que fueron en el navio del capitan Pedro Zubeta. dicha carta		10025
Capitan Diego Ruiz	Item: 150 p. escudos que alcanzaron por sus soldadas los tres pajes del navio del capitan Diego Ruiz de Garayo. dicha carta		10500
Primer pataxe	Item: 25 p. escudos que pago el capitan Antonio [illegible] de Vizcar por la soldada de un paje que fue en el primer pataxe		0250
Segundo Pataxe	Item: 22 p. ½ escudos que pago el capitan Antonio Martinez por la soldada de un paje que fue en su navio		0225
	de 2 de mas a 7 ...		19 0412 12

Cargados en las quentas 6. del fator Martin de Arbe caro. al nº 4 —

Muchachos Que fueron Embarcados con Plazas de Pajes En los Nauios que compusieron la Flota de Nueua españa del Cargo del General Conde de San Remi: Que salio de Estos Reinos por Jullio del año de 1692.

Capitana. 8. X

Diego Joseph dela Candelaria
[illegible] Gregorio
[illegible] dela Torre.
[illegible] garcia
[illegible] Ambrosio.
[illegible] Hernandez.
Pablo [illegible] Francisco
Joseph [illegible] de [illegible]

Almiranta. 8. X

Joseph Ormaegue.
[illegible] Hernandez.
Francisco Cordero.
[illegible]
[illegible] de Castro.
[illegible] Joseph de [illegible]
[illegible]
Francisco de [illegible]

Primer Patache. 3. X

[illegible] Manuel Francisco
Francisco [illegible] [illegible]
[illegible] Fernando [illegible]

Segdo Patache. 1. X

Francisco Antonio de Bautista

Nabio nombdo la Ssma Trinidad X

dueño El Capn Dn [illegible] de [illegible]. 6

Antonio Manuel Santurio
Pedro Jemon Aguirre
Joseph Manuel
Eusebio Joseph de Bustamte
Juan de Lossada
Fernando de Guarna

Nauio nombdo nras nra Sra delos dolores y Sn Andres. X

dueño El Capn Dn [illegible] 3.

Leandro Ramos.
Juan Marin
Francisco de Morales.

Nabio nombrado nra Sra delos Remedios. 4. X

Joseph Zebreros.
Manuel [illegible] de [illegible]
Pedro Luiz Valerio
Juan Esteuan.

Nabio nombrado El S.to Xpto de S.n Ximon. 1 X
dueño El Alm.te D.n Pedro Zuloeta 3.

Luis Joseph —
Juan Joseph Rodrigo —
Reynaldo Perez. —

Nabio nombrado nra S.ra del Rossario. 6. X

Juan Ballesteros Morales.
Joseph Isidoro —
Diego Luis de Salazar.
Pedro Lopez Nauarro.
Gaspar Joseph de los Reyes.
Juan Joseph Suarez. —

Nabio nombrado el S.to Christo de Maracaybo, X
dueño El Cap.n D.n Mig.l de Aguinaga

Francisco Joseph de Mendoza.
Thomas Francisco. —
Fernando Ortiz —

Nabio El S.to Xpto de Maracaybo y nra S.ra de la Concep.on 5. X

Miguel Pabon. —
Fran.co Ant.o de Olmedo.
Juan Man.l Romay —
Bartolome de Azora —
Joseph de los Santos — X

Nabio nra S.ra de los Remedios y las Animas
Dueño El Cap.n D.n Fran.co Blanco. 2½

Mathias Rodriguez —
Juan de Molina —
Seuastian Nauarro —

(margin: sobiniendo entre viajes se fue a este nauio)

Nauio nomb.do nra S.ra del Rossario y las Animas. ad ministrador D.n Ign.o Sugasti. 3. X

Joseph Policarpo Gonzalez —
Domingo Lopez —
Ignacio de [illegible] —

Nauio nombrado nra S.ra de la Soledad, cap.n D.n Antonio de Arana. 2.

Pedro Santiago de Espinosa.
Julian Moles.

La Cap.na y Alm.ta en que fueron 16 pajes dio de prestamo como parese de vna memoria del sarg.to m.or D.n Jul.n Perez Caro. — 0132 p. 3 r.
el primer patache por 3 plazas a 4 p. c.a — 0.12 p.
el segundo patache por vna plaza — 0.04 p.
el cap.n D.n Dio.o Perez de Garaio por 6 plazas — 0.24 p.
el cap.n D.n Geronimo Toso por 3 plazas — 0.12 p.
el nauio nra S.ra de los remedios por 4 plaz. — 0.16 p.
el Alm.te D.n Pedro Zuloetta por 3 plazas — 0.12 p.
el nauio nra S.ra del Rosario por 6 plaz. — 0.24 p.
el cap.n D.n Mig.l de Aguinaga por 3 plaz. — 0.12 p.
el nauio el S.to Xpto de Maracaibo por 5 — 0.20 p.
el cap.n D.n Fran.co Blanco por 2 plazas ½ — 0.10 p.
el nauio nra S.ra del Ross.o por 3 plazas — 0.12 p.
el n.o nra S.ra de la Soledad por 2 plaz. — 0.08 p.

Lo 2 mary.a [illegible] — y en las quentas d. alm.e 5 — 0298 p. 3 r.

Los 16 pajes de Capitana y Alm.ta tocaron 14 cascos de pipas de vino por sus raziones que quedaron en poder de D.n Fran.co Garcia de arrojo Vezino de la Ciu.d de la nueua veracruz para q. las vendiese y por la quenta que hicieron la Capitanes D.n Geronimo Fran.co Ortiz de oro y D.n Ana[illegible] Gomez de Arizar consta que el monto que quedo neto por el valor de dhas pipas fueron 1092 8 p. que se cargan en el S.or D.n Alm.te a f.a 18 — 1092 8 p.

Remates de Capitana y Almiranta — Alcanzaron los 16 muchachos que fueron en Capitana y Almiranta por los remates de sus soldadas y ahorros de sus raciones 2050262 mrs de plata que valen 60.37 pesos 4 mrs de dha moneda: consta de ma q que dio Juan de Castro apoderado de esta Univd y de la libranza y carta de pago de dha cantidad. Lo de Mayordomía a fs 11 — 60.37 p 4

Primer Patache — Ytem: 122 p. esc 3 rs plata antigua: que pagó Dn Vizente Ros de Asabal cauo del Patache por los dos tercios de las soldadas de 3 pajes que lleuo en dho nauio al qual excluyeron en Indias y pagó como nauio de Travez: consta de ma q que dieron D. Bartme Resil y D. Antonio Gomez de Vizar. dho Lo — 1022 4 13

Segdo Patache — Ytem: 83 p 4 rs plata antig. que pagó el segundo Patache desta flota que vino de auiso a estos reynos por la soldada de un paje que lleuo. — 0651 4

Nauio la SSma Trinidad — Ytem: 378 p esc 6 rs plata que valen 30378 ps 4 rs plata moderna: que pagó el Capn D. Diego Perez de Garay por las 6 soldadas de los muchachos que fueron en su nauio: consta de la q del dho Juan de Castro. dho Lo — 3037 8 17

Nauio Mra Nra Sra de los Dolores — no le tocaron mas de 2. aunque dio prestamo de 3 plazas. Ytem: 126 p. esc 2 rs plata antiq. que pagó el Capn Dn Geronimo Fols por las 2. plazas de paje que lleuo en su nauio: consta de dha q — 1026 4 12

Nra Sra de los Remedios — Ytem: 163 p esc 2 rs plata: que valen 10632 ps plata moderna: que importaron las 4. soldadas de pajes que lleuo en su nauio que se quedo al Trauez en Franco de Goyaga. consta de la dha q de Dn Bartme Resil. — 1063 2 12

Nauio el Sto Xpto de los Remedios — Aunque dio prestamo de 3 plazas no le tocaron mas que dos: Ytem: 126 p. esc 2 rs pta que pagó el Almirte Dn Pedro de Zubetta, por los 2 pajes que lleuo en su nauio: consta de la q de el dho Juan de Castro. dho Lo de Mayordomía — 1026 2 10

Nauio Mra Nra Sra del Rosso — Ytem: 244 p 2 rs que pagó Dn Melchor Castano por los dos tercios de las soldadas de 6 pajes que lleuo en su nauio que quedó al Trauez: consta de la q de Dn Bartme Resil y Dn Anto Gomez — 2044 [illegible]

Nauio el Sto Xpto de Maracaibo — Ytem: 81 p. 5 rs que importaron los dos tercios de las soldadas de dos pajes de los que lleuo el nauio nombrado el Santo Xpto de Maracaybo que se vendio para la armada de Barlouento: consta de la de la quenta de D. Bartme Resil y D. Antonio Gomez. — 0816 5

Capa El Sto Xpto de Maracaibo y otros … — Ytem: 315 p. esc que pagó el Capn Dn Barthotome Resil por las cinco plazas que lleuó en su nauio: consta de la quenta de dho Juo de Castro. — 3015 4

Nauio … — Ytem: 122 p. 3 rs que pagó D. Ygnacio Lyguiti por los dos tercios de tres plazas que lleuó en su nauio que quedó al Trauez. Consta de la q de D. Bartme Resil y D. Anto Gomez — 11 — 1022 1 13

[illegible] — Ytem: 32 p. 5 rs en que se computaron plaza y m. de las dos de pajes … el nauio de … es Almte Anto de Arana: por hauerse muerto en el viaje … dos muchachos. — 0326 1

… — 126 p. 2 rs que alcanzaron por sus soldadas 2 pajes q fueron en el nauio de Villalobos … Remate a fs 11 … y 2 en las quentas g. 8. al no 4 — 1026 2 12

2506651 [illegible]

Muchachos que van embarcados con plazas de pages, en los nauios dela flota de nueva españa del cargo del General D. Ygnacio de Barrios Leal: cuia salida fue por Julio de 1695. años.

Capitana. 8.

Joseph Manuel Andres —
Francisco Marquez —
Antonio Perez —
Joseph Rodrigo Jurado —
Joseph Vitrio —
Francisco Antonio Muñoz —
Melchor de los Santos —
Hipolito Caetano Garrido —

Almiranta 8.

Se huyo en yndias — Antonio Joseph de Alegria
Miguel Julian de Santa Maria —
tomas de Morales —
Juan Joseph de Sierra —
Francisco Joseph gonzales —
Francisco de Espinosa —
Manuel alfaro —
Juan Martin de Uzerra —

Patache. 3.

Se perdio sobre la hauana, la bueltada España, al entrar en dicho puerto. — Gregorio de Mora —
Juan Alonso Perez —
Joseph Rodrigo Urdaneta —

Segundo Patache 1.

Baltazar Joseph de Santa Maria

Nauio. nuestra Señora delos dolores. 2.

Se murio — Pedro Luis Valerio —
Juan Baptista de Urtiola —

Nauio: nuestra Señora dela Estrella. 2.

Feliz Manuel — Este nauio se lleuo vn nauio frances apresado sobre la Ysla dela Bermuda viniendo a España
Joseph de Salazar —

Nauio. Santo Domingo y San Francisco Xauier. 2.

Antonio Martin —
Pedro thomas Garcia —

Nauio. el Santo Xpto de San Roman. 2

Diego Antonio Gonzales
Manuel Mateo de los Rios —

Nauio: el Santisimo Sacramento. 4.

Ysidoro de los Reyes —
Juan francisco Perez —
Miguel ortiz —
Seuastian Guerrero —

Nauio nuestra Señora delas mercedes. 3.

Feliz Antonio de Silua —
Pedro Manuel Zedillo —
Nicolas Zedillo —

Nauio nuestra Señora del Pilar de zaragoza. 4.

Fernando Zegarra —
Antonio gonzales Garcia —
Luis Lemon —
Matias Rodriguez —

Naul. nra. s. del Carmen y las animas. 1.

Francisco Navarro Custodio —

Navio el S.to Xpto de Burgos. 3.

Sevastian de la Rossa. ——

Domingo Gonzalez ——

Andres de la Cruz. ——

Navio S.n Juan Baptista. 3.

Fernando Rodriguez Sarmiento

Ju.o tomas de Santa Ana —

Sevastian Joseph. ——

Naul. nra. S.a de los rem.os y el S.to Rei David. 3.

Salvador Geronimo ——

Francisco Joseph Rosano —

Martin Alonso de Campos —

Naul. nra. s.ra del Sagrario. 1.

Francisco de Santiago —

Naul. nomb.e nra. s.a de la Concep.on 1.

Domingo Perez. ——

Naul. Santa Cruz. 2.

Joseph Ysidoro ——

Diego Luis de Zalazar —

Navio nra. s.ra de la Soledad. 2

Gabriel Joachin ——

Vizente Custodio. ——

Los 16. pajes q. fueron en Capp.na y Almiranta devengaron por las quatro pagas adelantadas â 88 R.s de p.ta cadauno —— 1408 R.s

—2 â Los 36 pajes que van en los 16. Navios referidos les tocò de prestamos â 4 p.s cadauno — 1440 R.s

—2 Los 3 pajes que van en el navio el S.to Xpto de Burgos no recivieron prestamos y los fue deviendo el Cap.n Ju.o de Burgos, con m.do carg.o —

L.o 2 de may.a a f.s 16 —

2848 R.s

carg.os en tas q.tas ... lo n.8

—2 Pagò el Cap.n gen.l Juan de Burgos pago por los prestamos de los 3 pajes que llevo en su navio 12 p.s con mas 2 p. 3 R.s 17 mrs. ... p. ... que im.pan los premios de 20. meses ... cumplieron a 1. de marzo de 1697. a ... almes = que con m.da Cantidad que devia estan cargados en el L.o 2 de may.a a f.s 18. ——

Remates de capitana y Almiranta

165

Cobro Dn Juan de castro Apoderado desta Univ. siete mill quatrocientos y cinco Rs de plata por tanto: que Importaron los Remates delas quinze plazas de pajes que fueron en capitana y Almiranta muchachos deste seminario como consta desu qta y en el libro 2o de Mayordomia a fs 20 — | Ps de plata 104.5

Primero Patache — Itten 1063 8 | 26 ms de plata que pago Migl Veles de larrea en 163 ps 7 rs q tamvien sera la de fs las soldadas de tres pajes que fueron en el primero Patache. dha quenta dho lib. | 1063 8 | 26

2o Patache — Itten 54 7 | 26 ta que Importo la soldada de un paje que fue en el 2o Patache | 054 7 | 26

nra sa delos dolores — Itten 109 ps 7 rs ta Antigua que pago Dn Antonio Gomez de Arriar por las soldadas de 2 pajes que fueron en el naui nombrado nra señora delos Dolores Consta de dha qta | 109.2 | 17

nau sto Domingo — Itten 109 ps 2 rs ta Antigua que pago Don Blas del castillo por las soldadas de dos pajes que fueron en el nauio nombrado sto Domingo y san Franco Xauier | 109.2 | 17

nau sto Xpto San Roman — Itten 109 ps 2 rs ta Antigua que pago Dn Eugenio Martinez de Arias por las soldadas de dos pajes que fueron en el naui nombrado el sto Xpto de sn Roman dha qta | 109.2 | 17

nau el ssmo Sacramto — Itten 140 ps Co que Importaron las soldadas de 4 pajes que fueron en el naui nombrado el ssmo Sacramento Consta de la qta de los Capes Dn Geronimo texo y Dn Antonio de Arriar | 104.0

nau nra sa delas mrds — Itten 108 ps Co que Importaron las soldadas de 3 pajes que fueron en el naui nra sa de las mrds. Consta de la quenta de los dhos Capes Dn Geronimo texo y Dn Antonio Gomez de Arriar | 108.0

nau nra sa del pilar de saragosa — Itten 140 ps Co que alcansaron por sus soldadas 4 muchachos que fueron embarcados en el naui nombrado nra señora del pilar de saragosa consta de la dha qta | 104.0

nau nra sa del carmen — Itten 36 ps 21 rs plata Antigua que Importo la soldada de 1 muchacho que fue embarcado en el naui nombrado nra señora del carmen y las animas: dha quenta | 036 | 8

nau el sto xpto de burgos — Itten 163 ps 7 rs ta Antigua que Importan las soldadas de 3 pajes que fueron embarcados en el nauio nombrado el sto Xpto de Burgos | 1063 8 | 26

nau nra sa Los Remes — Itten 163 ps 7 rs ta Antigua que Importaron las soldadas de tres pajes que fueron en el nauio nombrado nra señora de los Remedios y el Rey David consta dela quenta del dho Dn Juo de Castro | 1063 8 | 26

nau sn Ju Bapta — Itten 163 ps 7 rs ta Antigua que ymportan las soldadas de 3 pajes que fueron en el naui nombrado sn Ju Baptista consta de la quenta del dho Dn Juo de Castro | 1063 8 | 26

nau nra sa del sagrario — Itten 26 ps 1/2 Co que alcanzo por su soldada un paxe que fue en el naui nombrado nra señora del Sagrario Consta de la qta de los dhos capes Dn Geronimo texo y Dn Antto Gomez de Arriar | 026 5

nau nra sa dela Consepsion — Itten 29 ps 23 rs ta Antigua que Importo la soldada de un paje que fue embarcado en el naui nombrado nra señora de la consepcion Consta de la qta de los dhos Capes | 029 3 | 26

nau sta Cruz — Itten 109 ps 2 rs ta Antigua que Importaron las soldadas de 2 pajes que fueron embarcados en el naui nombrado sta Cruz Consta de la dha qta de Dn Juo de Castro | 109.2 | 17

nau nra Señora de la soledad — Itten 109 ps 2 rs ta Antigua que importaron las soldadas de dos paxes que fueron en el naui nombrado nra señora de la soledad Consta dela dha qta de Dn Juo de Castro | 109.2 | 17

Cargados en las ultimas qtas del Sacro mro Dn Juan Serna Curo. al ...

Muchachos Que con plazas de pajes. Van Embarcados en los navios Marchantes de la Flota de nueva España del Cargo del Genl. D. Juan Gutierrez de la Calzadilla.

Cuia salida fue por Julio de 1696 años.

En la Cappna ni Almiranta de esta flota fueron Muchachos del Rl. Semin. sirviendo plazas de pajes. Por que quando llegaron à Cadiz los que se Imbiaron para este efecto ya se avian serrado las listas: y solo se Embarcaron En los Navios siguientes =

+ Navio nombrado Jhs Nazareno 1ª nra. de la soledad. 3.

— Juan Clemente Velazques
Francisco Rodriguez
Joseph Zenon Duarte

+ Navio nombrado el Sto. Xpto de Sn Augustin y nra. del popula 2

Juan de Alcozel
Juan Salgado

+ Navio nombrado nra. Sra. del Buen Viaje. 2.

Juan Pablos Alvarez
Balthasar Joseph de Sta. Maria

+ Navio nombrado nra. Sra. del Garuo y Sn Anto. 1.

Francisco Gutierrez

Recivieron de prestamo dhos 8 muchachos 328 ps. 2 rs. y 4 ms. que se cargan en el Lo. 2 de may. a f. 16 b. =

Remates

El Plata Corre

Alcansaron por sus soldadas los tres pajes que fueron en el Navio nombrado Jesus Nazareno 180 p. escudos. vaxados los prestamos — 1980 $

— Alcansaron por remates de sus soldadas los 2 pajes que fueron en el navio nombrado el Sto. Xpto. de Sn Augn. y nra. del Populo. vaxados los prestamos — 1320 $

— Alcansaron por sus soldadas dos pajes que fueron en el navio nombrado nra. Sa. del buen Viaje 120 p. escudos — 1320 $

En el navio nombrado nra. Sa. del garuo que ademas del paje q. en esta plana se menciona, otro que se señalo en Cadiz: Alcansaron las soldadas de ambos muchachos 120 p. y mas 4 p. del prestamo del dho muchacho. — 1324 $

En la flota del cargo del Gen.l Dn Juan Baptista Mascarua
que salio a navegar en Julio de 1698.
fueron embarcados en la

Capitana 8 muchachos.

Francisco de Roxas
Domingo Gonzalez
Joseph Nicolas — Murio en la Vera Cruz.
Francisco Perez de la Peña
Joseph Coronel — murio en la Vera Cruz
Pedro Dionisio
Miguel de Ortega
Alonso de Ojeda [?]

Almiranta 8.

Juan Victorino
fernando Rodrigo Sarmiento — murio en la Vera Cruz
Domingo Perez.
Martin de Alfaro.
Juan fernandez.
Diego Andres Escudero
Sevastian Joseph.
Juan de Sierra. — murio en la Vera Cruz

Patache 3.

murio — Diego Silvestre de Ojeda
Pedro Coronel
Sevastian Guerrero.

Los 16 pajes de la Capitana reci-
vieron de prestamo: 88 pesos de a 8 reales Cada
uno q. son quatro pagas — 1408 ps
Los tres pajes del Patache re-
civieron de prestamo a 40 pesos cadauno: 0120 ps
Cargado — Lo de receptoria — 9. — 1528 ps

Remates de Capitana y Almiranta

Vino
Los 16 pajes que fueron en Capitana
y Almiranta devengaron a 369. raziones q. vendio en la Veracruz el cap. Domingo Carranza: y se repartieron
a dhos muchachos en 16. polizas a
razon de 115 pesos cada una como
consta de su quenta. — 1804 00 ps

Patache.

Dan 3. soldadas a los pajes del primer
patache: 146 pesos de a 6 reales y 4 tomines corr. rebajados los prestamos — 1044 6 18
2.a soldada de Diego de Ojeda, q. disen murio —

Los 16. pajes que fueron en Capitana
y Almiranta alcansaron por sus sueldos
Lo de recepta 2. rebajados los que murieron y se hueron — 2101 9 ps

En los Navios dela flota de nª Espª del Cargo del Genl D. Manuel de Velazco y texada fueron embarcados con plazas de pajes los muchachos siguientes. año de 1672.

Capitana 8.

Luis leal.
Andres de Atilla.
Joseph Leal.
Juan thimoteo Nieto.
Joseph Zaluador salinas
Pedro Sanchez Dorado
Diego Joseph Cañadas
Francisco Blanco.

Seguiedo hui... Ofue: nicolas Antonio Calvo.

Almiranta 8.

Juan Franco Narvaez
Nicolas Manuel Antonio
Joseph de Paz
Juan dela Coruña.
Fern. Francisco Garcia Blanco.
Geronimo de Novas
Juan Calderon
Francisco de Osuna

Patache 1º.

Joseph marquez
Miguel Ordaz

+ 2º Patache 2

Nicolas Gonzalez
Phelipe Cadenas.

Otro Patache nomb. Sn. Joachin 1.

Fernando Saluador Carrillo.

Otro Patache dela Almta. 1.

Carlos Joseph del Castillo

Navio, nº nra Sra de los dolores. 3.

Diego Romero.
Caietano Domingo
Bernardo Antonio del Pino

Navio nº el Sto Xpto de Maracaibo 4.

Alonso del Vasco
Manl del aguila
Franco Lorenzo Perez
Jazinto dela Cabrera

Navio nº el Sto Xpto de San Roman. 2.

Juan tiburzio Castillo
Francisco Romero.

Navio nº nra Sra dela Soledad. 2.

Andres Francisco Garrido.
Francisco Joseph de torres.

Navio nº Jhus Mª Joseph. 1.

Leonardo dela Torre.

Navio nombo el Sto Xpto de buen viaje. 3.

Andres Gonzales
Bernardino Alphonso Joseph.
Bartolome Rodriguez.

+ Nal Nombdo el Sto Rey David. 3.

Juan Francisco Perez
Juan Lorenzo.
Florencio Joseph.

+ Nal nombo el Sto Xpto de Burgos 3.

Fernando Joseph del Valle.
Marcos Romero.
Domingo de Silva.

Navio nº Santo Domingo. 3.

Francisco Salinas
Juo Manuel Rainero.
Manuel Perez.

Nauio nomb.^e S.^to tomás. 3.
Pedro Antonio de la Yglesia
Alonso Ysidro Gonzalez
Diego de Heredia-
Nauio n.^e n.^ra s.^a de los Remedios: 4.
Joseph Zenon Duarte.
Juan de Medina
Xptoual francisco Garcia.
Diego Bazero.
Nauio n.^e Sta Cruz- 2.
Pedro Sanchez-
Lorenzo Lopez-

Los prestamos ó quatro pagas de los 16. Muchachos que fueron En cap.^na Almir.^ta á 88 R.^s de p.^ta cada uno imp.^n 1408 R.^s
Los prestamos de 2 pajes del prim.^r Patache á 4 p.^s esc.^os cada uno — 0080 R
Los prest.^os de 2 pajes del 2.º patache — 0080 R
el prest.^o de vn paje del patache nombrado Sn Joachin —— 0040 R
el del paje del otro patache nombrado n.^ra s.^ra de las mercedes —— 0040 R
el de 2 pajes del nauio n.^ra s.^a de los dol.^es — 0120 R
el de 4. pajes del n.^e el S.^to Xpto de maracaibo 0160 R
el de 2 pajes del n.^e el S.^to Xpto de Sn Roman 0080 R
el de 2 pajes del n.^e n.^ra s.^a de la Soledad — 0080 R
el de 1. paje del n.^e Jhs Maria y Joseph — 0040 R
el de 3. pajes del n.^e el S.^to Xpto de buen viaje — 0120 R
el de 3. pajes del n.^e el Sr Rey David — 0120 R
el de 3. pajes del n.^e el S.^to Xpto de Burgos — 0120 R
el de 3 pajes del n.^e nomb.^e S.^to Domingo — 0120 R
el de 3 pajes del n.^e S.^n thom.^s y Sta Margarita 0120 R
el de 4. pajes del n.^e n.^ra s.^a de los Remedios — 0160 R
el de 2 pajes del n.^e nomb.^e Sta Cruz — 0080 R

Cargados en el libro de Recep.^n a f. 91 — 20968 R p.^ta

Remates de soldadas

2.º patache. los 2 pajes que sirvieron en el 2.º patache, Cap.^n Dn Eugenio Martinez de Riuas, alcansaron por sus Soldadas 9.ª 10045 R
El Rey David; los 3 pajes que fueron en el Nauio nombrado el Rey David alcansaron por sus soldadas. 10590 R
el S.^to Xpto de Burg.^s: los 3 pajes del nauio nomb.^do el S.^to Xpto de burgos alcansaron p.^r sus Soldadas 151 p.^s esc.^os ½ á 10 — 10515 R

Notta. El Navio nombrado nra. Sra. de las mercedes, Maestre D. Joseph de Valenzuela que fue, al travês, en conserua de la flota de Nueua España del Cargo del General D.n Ygnacio de Barrios Leal, año de 1695, Lleuô tres pajes nombrados Phelix Antonio de Silva: Pedro Manuel Zedillo: y Nicolas Zedillo, y parece se les rremataron sus soldadas en Yndias como se reconoze en este Libro a foxas 165. en partida de 1080. Rs de plata = Alcanzô lizencia para bolber a España y traxo por quenta deste Yemin.o solo al dho Nicolas Zedillo, y pagô su soldada en España que es la que consta a foxas 181. deste Libro en partida de 250. Rs de plata corriente

Pajes que se embarcaron en los 2 Navios de Asogues del cargo del Capⁿ D. Fer.do chacon

a. de 1801:

Man.l aluares Criado
Ju.o Vitorino
Antonio Garcia
Juan Martin Benites
Joseph dela Encarnacion
Amaro Gonzales
Salu.or delas Nieues
Ju.o Esteuan:
Gregorio Joseph Quadrado
Bartholome Caro

Rezivieron de prestamo estos 10: muchachos: a 88 p. de p.ta Cada vno — 10 — 088 p.

De los muchachos que con plazas de Paxes fueron en los Navios de Guerra y merchantes de la Flota de Dⁿ. Manuel de Velasco, y en la Capitana y Almiranta de Assogues de Dⁿ. Ferᵈᵒ. Chacon, se ha cobrado por los Remates de las Soldadas y Raziones de vino que devengaron, lo siguiente.

Las Raziones de vino que devengaron los 16 muchachos que fueron en la Capitana y Almiranta de la flota de Don Manuel de Velasco (que de buelta de Indˢ. arrivo a Vigo, donde perecio) con mas quarenta pesos que Importó la soldada de el Paxe que fue en el Patache nombrado San Joaquin, importaron, mill seisientos y cinquenta y dos p̃. exˢ. de que diô quenta el Piloto maior Rodrigo Martin; de cuio product quedaron netos hasta el real entrego en este Seminº. Nueve cientos y treinta y ocho p̃. exˢ. que entrego Dⁿ. Pedro Antonio de Castro Benavides maestre de plata de dha capitana, por mano de Don Juan Perez de Sandetegui como pareze de las quentas que dieron el dho Rodrigo Mtin. y Don Martin de Noguera diputados para esta cobranza y el dho D. Juº. Perez de Sandetegui; cuia Cantᵈ. hazen Rˢ. p̃. corrientes ... 9038. h

#9038. h

El Nauio nombrado Jhs. Nazareno y S.ta Ana Cavo D.n Fran.co de Casanova, que fue de primer Patache de dha Flota y llevó dos muchachos paxes de este Semin.o: no pareze aya pagado los remates de sus soldadas	#0038.0
El segundo patache, vino con la flota de Mascarua y pagó los remates que ya estan sentados.	0
El terzero Patache nombrado San Joachin. pagó los remates, y estan inclusos en la partida de las Raziones de vino antezedente.	0
El quarto Patache conzedido al Almirante D.n Joseph Chacon; llevô vn paje y se pagó por el remate de su soldada treinta y nueue pesos y medio es.s que son	0039.5
El Nauio nombrado Nuestra S.ra de los dolores, mâe. D.n Ant.o Gomez de Nuzar pagó por los remates de tres pajes que llevô quarenta pesos escudos.	0040.0
El Nauio nombrado Nuestra Señora de los dolores dicho el S.to Christo de Maracaibo adm.te y mâe Don Bizente Alvarez, pagó por los remates de quatro pajes que llevó, ciento y veinte y vn pesos y medio escudos	0121.5
El Nauio nombrado el santo Christo de San Roman Maestre D. Bizente Rios de Ozaba; pagó por los remates de dos pajes que llevo setenta y nueue p.s es.s	0079.0
El Nauio nombrado Nuestra Señora de la Soledad Dueño D.n Fran.co Fernandez Nieto, que llevô dos pajes, no pareze aya pagado los remates de sus Soldadas	0
	#12018.0

El Navio nombrado San Joseph Dueño y Maestre Dn Gaspar de Aranguren, pagó por el remate de la Soldada de vn paxe que llevó, treinta y nueve pesos y medio escudos. ——— #12018.1/2

El Navio nombrado el Santo Christo del buen viaxe, Maestre Dn Franco Blanco pagó por los remates delas Soldadas de tres paxes que llevó, sesenta y siete pesos y medio escudos. ——— 0675.1/2

El Navio nombrado Nuestra Señora de los Remedios y el Santo Rey David Maestre Don Joseph Franco de Soria, pagó los remates de tres paxes que llevó y estan asentados 1059. Rs de plata corriente en este Libro a fol. 167 ——— 0

El Navio nombrado el Santo Christo de Burgos Maestre Dn Joseph de Burgos, pagó los remates de tres pages que llevó, y estan asentados 1054.5 Rs de plata corriente en este Libro a fol. 167. ——— 0

El Navio nombrado Santo Domingo, Dueño y maestre Don Miguel Cañete, pagó por los remates delas Soldadas de tres paxes que llevó, ciento y diez y ocho pesos y medio escudos. ——— 1018.5.1/2

El Navio nombrado Nuestra Señora del Rosario Santo Tomas y Santa Margarita Maestre

#14043.5.1/2

D.n Ygnacio de Arconovieta pagó por los remates de las Soldadas de tres pajes que llevó, ciento y diez y ocho pesos y medio escudos. | #1404351 / 101185
El Navío nombrado nuestra S.ra de los Remedios, maestre Don Juan de Castrillon y Caamaño, que llevó quatro pajes no pareze aya pagado los remates de sus soldadas. | 0
El Navío nombrado Santa Cruz, maestre D.n Juan de Rivera, pagó por los remates de las Soldadas de dos pajes que llevó, setenta y quatro pesos y m.o escudos. | 0745
o/p. Ytt. Pareze aver pagado Don Cosme Antonio de Monteagudo, noventa pesos escudos por las Soldadas de su Navío: y no consta qual sea su Navío, ni que pajes de este Seminario llevó en el; y se sacan al margen para declarar esta razon cada que parezca. | 0900
La Capitana y Almiranta de dha Flota de D.n Man.l de Velasco; y los dos Navios de azogues del Cargo de D.n Fernando Chacon que salieron despues, el a.o de 1701 y bolvieron a España Juntos, llevaron veinte y seis pajes deste Seminario; y de los remates de sus Soldadas se cobraron en Segovia por Don Gaspar Saenz Rico, vn mill trescientos y sesenta y siete pesos escudos y dos R.s de plata antigua, que hazen en la de Corr.te | 1306721/2
Las Raziones de vino que devengaron los diez pajes que fueron en Capitana y Almiranta de dhos

#3093371/2

Assogues importaron vn mil ciento y ochenta y cinco p.s Escudos, de que quedaron netos hasta el R.l entregó en este Seminario Nuevecientos y sesenta y ocho p.s y dos R.s de plata antigua, de que dió quenta el Cap.n D. Domingo Gonzalez Carranza, diputado para dha cobranza. — #3.0937½

90682½

#4.062.½

Montan las Partidas cobradas delos Remates delas soldadas, y raziones de vino que devengaron los paxes que fueron en dha flota y Assogues quarenta mil Seiscientos y veinte R.s de plata corriente de que se baxaron quatrocientos y cinquenta y dos R.s y medio de dha moneda, los 447½ de ellos por 44 p.s esc.os y 6 R.s de plata antigua que dió Gastados Don Gaspar Saenz Rico a quien se le dió poder para dha cobranza en Segovia: y los 5 R.s de p.ta Corriente restantes, por quatro R.s de plata antigua que huvo de equivocazion contra este Semin.o como p.e dela quenta que dió y firmó el suso dho: Con que quedaron liquidos y entraron en las Arcas de el, quarenta mill ciento y sesenta y siete R.s y m.o de plata corriente por las razones referidas. — 4.0167½

Nota) La dha Cant.d se cargó en las quentas formales que se afustaron desde 1.o de henero de 1702 hasta fin de Diz.e de 1706, en cinco partidas, vna de 9038. R.s p.ta cor.te: otra de 17015: otra de 4034 = otra de 9010 y la otra de 395, que todas hazen 40095½ en que estan inclusos 79. por 79 p.s esc.os delas soldadas de los paxes que fueron en el Rex.o de Campeche a cargo de D.n Mig.l de Oviedo y Saldaña: que estos se pondran en su lugar que le toca en este Libro a

Muchachos que con plazas de Paxes se embarcaron en los dos Navios de Assoguez que salieron a navegar para la provincia de Nueva Spaña por Junio del año de 1703.

A cargo de D.n Francisco Antonio Garrote.

Capitana nombrada nra. S.ra de Begoña.

Juan Ygnacio Bravo.
Fran.co Ygn.o de Aguilera.
Amaro Gonzalez
Manuel Antonio.
Hermenegildo Ruiz Pabon.

Patache nombrado Nra. señora de Regla.

Joseph Matheo Balladares.
Alonso del Barco.
Joseph Antonio Delgado.

Los dhos ocho muchachos, Rezivieron de prestamos, quarenta y siete pesos excudos, los veinte de ellos por los cinco paxes de la Capitana a quatro p.s cadavno; y los veinte y siete restantes por los tres paxes del Patache a nueve p.s cada vno: y los cobrò en Cadiz Don Fran.co Pelaez, quien pagò de ellos quatro p.s a Juan Fran.co Pinto por las dilixencias hechas sobre dho pago, con que quedaron en quarenta y tres p.s ex.os y por ellos 43 o .l de p.ta corriente — 043 o .l

Los cinco paxes de la dha Capitana de Assogues alcanzaron por los remates de sus soldadas en 1023) 1/2 de plata corriente — 1023) 1/2

#1066) 1/2

Los tres paxes que fueron en el dho Patache de Azogues alcanzaron por los remates de Su soldadas en 883 Rs. #1066 Rs.
0883 Rs.
Montan las Soldadas enteras baxados los costos del bestuario y otros delos dhos ocho paxes delos azogues del Almirante Dn. Franco. Anto. Garrote, dos mil, quinientos y cinquenta Rs. y veinte y vn mrs. de pta. Corrte. = #2055 Rs.
2055 Rs.

Nota. La dha Cantd. se cargó en las quentas formales afustadas hasta fin de el año del 106. en tres partidas que la componen =

Muchachos que con plazas de Paxes se embarcaron en la Capitana y Almiranta dela flota del Cargo del General Dn. Diego fernandez de Santillan: En cuios Navios sirvieron (antes de su Viaje ala Provincia de nueua spaña) la campaña con los quatro Galeones y el Patache del cargo del General Conde de Cassaalegre y la esquadra del Rey Christianissimo. Año de 1702

En la Capitana Galeon nombrado nuestra Señora de Begoña, y en la Almiranta Galeon nombrado el santo Christo de San Roman, ntra. sra. del Rosario y sr. S. Joseph Sirvieron dies y seis muchachos paxes de este Semino. a quienes solo sele libraron quinientos y veinte y ocho Rs. de plata antigua por treinta y tres dias, a vn real de dha

moneda cada muchacho por cada dia, que se contaron desde cinco de Abril hasta siete de Maio de 1705 = Consta de Certificazion dada por Dn. fran.co Lopez Marquez Oficial de Contador del Armada dela Guardia delas Indias en Cadiz a 20 de Agosto dicho año de 1705 = Y los dichos 528 Rs. deplata antigua hazen en moneda corriente con el aumento de 25 p% 100. Seiscientos y sesenta Rs. deplata corriente — 0660 Rs.

Muchachos que con plazas de paxes fueron embarcados en la Flota del Cargo del General Dn. Diego fernandez de Santillan, y demas Navios merchantes que fueron ala Provincia de Nueuaspaña. Año de 1706

Capitana el Galeon nra. sra. de Begoña =

Almiranta el Galeon, el santo Christo de Sn. Roman, nra. sra. del Rosario y sr. San Joseph =

1º. Patache, el Navio Nra. sra. de Europa =

Miguel Navarro.

2º. Patache el Navio nra. sra. del Rosario =

Fernando Pablo dela Torre

Alfonso Claudio Joseph

Patache del Almirante Navio Jhs. Mª y Joseph =

Phelipe ossorio -

Navio el Sto. Christo de Sn. Roman y nra. sra. de Copacauana. Dueños los herederos de Dn. Berno. Valcarzel =

Christoval de Galbes -
Diego Antº Joseph -
Juan Isidoro Infante -

Navio, nra. sra. dela Concepn. y Sn. Pedro. Dueño Dn. Dº Adrian Colarte =

Sebastian Antº de Salazar -
franco. Lorenzo Ruano -
Juan de Esquibel -

Navio, nra. sra. de los Remedios y el Sto. Rey David. Dueño Dn. Germo. franco. Mier del Toxo =

Sebastian de Cabos -
Carlos Luis Joseph -
Joseph Dominguez -

Navio, el Sto. Christo de Sn. Agustin y nra. sra. del Populo Dueños los herederos de Dn. Martin de Amiano =

Juan Phelix Roxano -
Thomas franco. Sanchez -

Navio, nra. sra. dela Concepn. Sn. Joseph y Sn. franco. Xavier. Dueños los herores. de Dn. Juan Gutierrez dela Calzadilla =

Antonio Ruano -
Juan de Reyna -

Los dies y seis paxes que fueron en Capitana y Almirta. de dha Flota de nueva España fueron socorridos con setecientos y quatro Rs. de plata corriente, a quarenta y quatro Rs. cada muchacho por los pagamentos que se dieron antes de Salir ——— ——— ——— 07.04

El muchacho que fue en el Navio nra. sra. de Europa que es primero patache de dha flota, fue socorrido con quatro ps. exos. por Dn. Manuel de Noriega su Capitan ——— 0.4.0

#0744

Los dos muchachos que fueron en el Navio nra. Sra. de el Rosario, segundo Patache de dha flota, se socorrieron con ocho pessos excudos por Dn. Eugenio de Rivas su capitan y mre.	#0144 / 0.8.
El muchacho que fue en el Navio Bs. Ma. y Joseph Patache del Almirante de dha flota, no fue socorrido.	0
Los tres muchachos que fueron en el Navio nra. Sra. de la Concepcion y Sn. Pedro, fueron socorridos con doze pessos ex. por Dn. Antonio Phelix de Salas su maestre.	012.
Los dos muchachos que fueron en el Navio el Sto. Christo de San Agustin y nra. Sra. del Populo, fueron socorridos con ocho p. ex. por Dn. Blas de Madaona su admor. y mre.	0.8.
Los tres muchachos que fueron en el Navio el Sto. Christo de San Roman y nra. Sra. de Copacavana, no fueron socorridos.	0
Los tres muchachos que fueron en el Navio nra. Sra. de los Remedios y el Sto. Rey David, fueron socorridos con doze p. ex. por Dn. Antonio Gomez de Nuzaa su admor. y mre.	012.
Los dos muchachos que fueron en el Navio nra. Sra. de la Concepcion S. Joseph y San Franco. Xavier que es de Calzadilla, no fueron socorridos.	0
	#10144

Importan los pagamentos dela Capitana y Almiranta de dha flota y los prestamos delos demas Navios de ella hechos alos muchachos que van sirviendo de pajes, vn mill ciento y quarenta Y quatro Rs. de plata corriente = que se cargaron en las quentas formales que valen desde primero de henº. de 1702. hasta fin de Dize. de dho aº. de 1706.=

Muchachos que con Plazas de Paxes fueron embarcados en Los Navios que con nombre de flota, salieron en conserva dela Cap.na dela Armada de Barlovento del Cargo del Almirante Gral. D.n Andres de Pez, y de otros dos Navios del Rey Christianisimo, que salieron para la Provincia de Nueva España a 22 de mayo de 1[illegible]

Navio nra. S.ra de Regla S. Joseph y S.n Fran.co Xavier. Dueño D.n L.o de Cordova.

Fran.co Joseph Sirilo-

Julian de Vega-

Navio. J.s M.a y Joseph y S.n Ju.o Bap.ta dueño D. Die.o Navarro.

Fernando Moreno-

Francisco de Escobar-

Fragata nra. S.ra delos Reyes y S.n Jorge Dueño D. Diego Sanchez Duran.

Juan Gomez-

Navio, nra. S.ra del Rosario S. Joseph y las Animas. Dueño D. Joseph de Cabrera

Joseph de Vera-

Navio, nra. S.ra dela Vendizion de Dios Dueño D.n Andres de Conique=

Nicolas delos Santos-

Pagaron por los prestamos delos dhos siete paxes a quatro pesos ex.os cada vno, veinte y ocho p.s ex.os, de que dio relazion D. Agustin de Vrreta, quien asistio en Cadiz con D.n Fran.co Antonio Justiniano para el recobro dela contribuzion de dha Flota: son enp.ta Carte.— 028o.1

Quenta

Que se forma
Con Los Aprobechamientos,
que cobra y perciue este Semin.º
Por las soldadas y Vaziones
de vino que devengan los muchachos del.
Por Las plazas de Pages
que ocupan.
En Los Navios sueltos que
con Licencias de su Mag.d ban
a diferentes partes delas Indias.

Los Capitulos delas Reales Zedulas
de la Fundacion d'l d.º semin.º
que tratan de d.has plazas Soldadas y Raciones
estan copiados a la Letra en este L.º a 134 =

Muchachos que fueron embarcados con plazas de Pages En los 5 Nabios sueltos que Salieron para diferentes Puertos de Indias Por Octubre de 1682

— 2 En los dhos Cinco Nabios Sueltos se embarcaron con plazas de Pajes los 15 Muchachos Siguientes —

Nabio nra Sra de la estrella dueño Dn Fran.co lopez de andrade que fue ala hauana

(Que uencen de sueldo estos dos muchachos)

n 1 Gabriel de gonzalez — 56 p.
n 2 Fran.co de chaues — 56 p.
112 p.

Nabio S. Ignazio y S. Fran.co Xauier dueño el Cap.n Fran.co Guerra q fue a S.to Domingo 4

n 3 Bar.me de leon —
n 4 Bernarue de lara —
n 5 Joseph Geronimo —
n 6 Juan Fernandez —

Nabio el S.to Xp.to Sn Juan de S. Aug.n y nra Sra de la Concep.n Maestre y adm.or Joseph de Vrtusaustegui que fue a Caracas 4 =

n 7 Fran.co Blas Caetano —
n 8 Gonz.lo Jaramillo —
n 9 Xp.oal Romero —
n 10 Pedro Rodriguez —

Nabio Jesus Maria Joseph dueño Dn Fran.co Blanco del alamo que fue a Cumana 3 =

n 11 Andres de los Santos —
n 12 Domingo Esteuan —
n 13 Juan Ant.o de escobar —

Navío Sn. Ygnacio de Loiola
Dueño Antt. de Barranachea
que fue a Maracaibo 2

Nº 14 Joseph Manl. de Soto
Nº 15 Manl. de Asañon

Reales de platta

haued — Yttem. 896 Rs. 6 cartta. que Pagó. el Capn. Don fran de Andrade por las placas de pases que lleuo en su nauio ala Hauana que fueron dos muchachos deste Seminario a 56 p. Cada Vno — 6 — 0896 Rs.

Cargada al Capn. Don Juan de Mello
En las Segundas quentas an. 3.

Prosiguen Las quenttas

Maracaybo — Yttem. 916 Rs. que pagó Dn. Juan de Sangrones por los Soldadas delos dos pases que lleuo a Maracaybo y el Resto a su Cumplimiento gasto en Seguilos Cantta dela quenta de D. Luis de Equez: La qual Cantd. Recivió el Sarg. mayr. D. Joaquin Caro y sele haze Cargo Ldo dela memoria fa — 14: — 0916 Rs.

Caracas — Yttem 256 p 4 Rs. que pagó Dn. Joseph de Oreu ... Por las Soldadas delos quatro pases que lleuo a Caracas en Sus Nauios a Dn. Luis de eguez quien los entrego al Sargto. mayr. D. Juan perez Caro L. dela memoria fa — 14 — 2052 Rs.

Sto. domingo — Yttem: 10312 Rs. que pagó Dn. Joseph Baula ... del Nauio q fue a Domingo para Soldadas de 4 pases a 415. Cada Vno: que Recivio el Sarg. mayr. D. Juan perez Caro — 14 — 10312 Rs.

Cargado al dho. S. de Perez caro en las Prima. q. al No. 1:

4048 Rs.

Muchachos Que se embarcaron Con Plazas de Pages En Los 4. Nabios de la Costa Que fueron en conserba de la Flota de Nueba Esp.ª Del cargo del Gen.l D. Diego Saldivar Que Salio por Marzo de 1683

2 En los dhos quattro Nabios Sueltos fueron los Seis muchachos Siguienttes Con plazas de Pajes

Nabio N.ra S.ra de los Remedios
Dueño el Cap.n Diego Rosales
que fue a campeche ... 2

n 54 Andres Ruiz de Paz
n 55 Pedro de la Cruz

Nabio n.ra S.ra del Populo y las animas
dueño Geronimo bueno Saraüde
q fue a Puertto rrico 2

n 56 Ju.o de los Santtos
n 57 Pedro de la Estrella

Nabio el S.to Xpto de S.n Augustin
dueño D.n luis de Zerantes
que fue a Tauasco 1

n 58 Joseph Ant.o Luxan

Nabio n.ra S.ra de los Remedios
dueño Ju.o Gom.z de Hoodoy
q fue a Maracaybo 1

n 59 Juan Pablos Vallejo
Volviose este muchacho Sin hauerse Embarcado

En los dos navios de Hon
duras fueron los seis muchachos
siguientes este año de 1683 –
En plazas de pages 6

n 84 Geronimo de Vergara
n 86 Francisco de Galvez — Volviosse enfermo
n 105 Sevastian de Salas
n 59 Juan Pablos Vallejo
n 125 Francisco Marcos Romero
n 126 Pedro Romero — Volviosse enfermo

Reales de plata

Item 300 R de plata que se dieron de emprestamos a los
quatro muchachos que fueron en los dos navios de honduras — 6 — 0300 R

Item 480 R plata que se dieron de emprestamo a los 12 ...
bros que salieron en conserua dela flota que se fue de la presente
de enfermos para diferentes pueblos delas Indias de Mar... — 10. — 0480 R

Cargadas en las segundas quentas
del Capp.ⁿ D.ⁿ ... de Mell...
... N.° 3

Prosiguen las quentas

Compañia — Item 10303 R que importaron los ... del Navio
... la Compañia ... de D. Luis de ... mayor — 11 ... — 10303 R

Item 368 R ... que ... el ... del muchacho que ...
... de Luis de ... mayor — 11 ... — 0368 R

Hondureños — Item 20745 R ... que importaron las soldadas delos
Navios de Honduras ... que ... pagaron ...
... de ... mayor — 11 ... — 20745

Cargadas al ... N.° 1

31416

Muchachos que se embarcaron en el nauio que salio para la Hauana en conserua de los Galeones del cargo del General Don Gonzalo Chacon que salieron para la Prouincia de tierra firme en 24 de Sep.e de 1684 =

El nauio nombrado nra S.a de la Criuela dueño el Cap.n Don Fran.co Lopez de Andrade que fue de reg.o en la Hauana 2

Dio de emprestamo por cada mu chacho 4 p. que son 64 p. que tiene echo cargo el Cap.n Don Fran.co de Mello en el lib.o de Mag.ma — 9

Pago 36 p. 2 R.s p.ta p.r el Imp.to el resto de las 2 soldadas rasado el prestamo y gastos que hizo con d.hos muchachos. Cargado a d. Juo pra caro. en sus 2.as ta q. N.5 — 20

N.2 — Fran.co de Chaues

N... — Miguel Ruiz

Muchachos que se embarcaron en los nauios que van para buenos ayres de los quales es dueño el Cap.n D.n Fran.co de Rettana. y aunque son 3 nauios no lleua muchachos mas que en los dos por ser el otro nauio muy chico

El nauio nombrado la ss.ma Trinidad dueño el Cap.n D.n Fran.co de Rettana — 3

N.222 — Pedro del Castillo

N.183 — Fran.co Gomez y Carzeres

N.259 — Fran.co de Leon

En el nauio nombrado Jesus nazareno dueño el Cap.n D.n Fran.co de Rettana 3

1 — Jacinto de Sandoual N.253

2 — Thomas Martin de estradas N.220

3 — Blas Garcia N.169

Los quales 6 plazas pago el dho capp.n Dn fran.co de Vettana 150 p.s que les dio de emprestamo a razon de 25 p.s cada uno por quenta de su soldada los quales tiene echo cargo el cap.n Dn Ju.o de mello en el L.o de Mag.r mar 10 — 10200 Rs p.ta

Cargadas en las segundas quentas del Capp.n Dn Juan de Mello a N.o 3

Procedido Las quentas

Pago el dho. D. Francisco de Vettana: 812 p. 2 lo cada remate ultimo ajuste de los 6 pases que llevo que Va cargado al Cap.tn m.r Dn Ju.o caso en el L.o de mar a f.s 22 y en sus titulos f. 22 — 80122 R. 12

a N. 2

Muchachos que se embarcaron con Plazas de pajes en los Nauios de la Costa que fueron en conserva de la Flota de Nueva españa del cargo del Gen.l D. Joseph Fernandez de Santillan. que salio por Jullio de 1681 a.

(3)

En los Nauios sueltos que salieron con dha Flota. fueron embarcados con Plazas de Pages 17 muchachos: los 11. con sueldo y los 6. sin sueldo. Y assi mismo se embarcaron por Grumetes 4. muchachos ganando Plaza, y las soldadas por hauer salido ya deste Seminario. Y los que van con sueldo por quenta deste dho Seminario, son los siguientes: y los demas estan apuntados en el Libro particular de los muchachos.

Empre. Entras.

Nauio nombrado nra. Señora del Rosario y S. Joseph. dueño D. Fran.co Llanos que va a la hauana Pajes de Pedidos 2

Nauio nra. S.a del pilar y las animas. dueño D. Fran.co [illegible] que va de Vex a Maracaybo. 1.

[illegible]	40	80 p.a
[illegible]	40	
	80	
Pedro man.l ortiz	40	
	120	



120 ps.

Navio nombe. San Joseph. dueño Juo diaz de manzisi dor. que va de Vexo. â tabasco. 2

—2	Juo Cavallero	40 ps
—2	Andres Garzia	40 ps

Navio nombe. Jhs Maria y Joseph. Adminisor. Rodrigo mtn. que va de Vexo. â Campeche. 1

—2	Francisco Martin	40 ps

Navio nombdo. nra Señora de la candelaria y las animas. Ađminisor. Franco. de la mora que va de Vexo. â la Trinidad. 2 (Escumarca.)

—2	Juo Anto. de Salazar	40 ps
—2	Diego Rodriguez	40 ps

Navio nombdo. S. Joseph mre Franco. Suarez Finalero que va de Vexo. â Sto. Domingo. 3

—2	Fernando del campo	40 ps
—2	Juo Anto. Gregorio	40 ps
—2	Joseph Urbano	40 ps

Lo. mayr. a fs 22 — 440 ps.

Muchachos que se Embarcaron en los tres Navios que Salieron por Septiembe. de año año de 1687. para la Provincia de Honduras. â Cargo del govor. Juan thomas Miluti.

Emprestamos

Navios. nra sa. del Rosario: y nra sa. del po Pulo. mre Juo. martinz Verra. 6.

—2	Juan luis Guijon
—2	Leandro estevan
—2	Juo del zerila
—2	Juo feliz de Dios
—2	Juo de herrera
—2	Augustin Francisco

Patache.

La Ssa. Trinidad y Sa. Barbara 1.

—2	Juo feliz de azarsana.

Ymporton los Emprestamos destos 7. muchachos 28. escos. de los quales se gastaron 8. escos en avisarlos y quedan 20 escos. que se cargan a d. Juo. caro: consta de carta de Juo anto. hugo i del Lo. 2o mayr a fs 1a — 0200 ps.

R 504

tabasco — Primera de 77 p. esc. que Importaron las 2 plazas de Pajes que llevo en su navio Xpl. diaz de Mansisidor bajados los prestamos y otros Gastos como consta de la carta q. que dio el Cap. d. diego Rosales. L. 2.º may. a f. 1 — 0770

Campeche. Item: 49 p. esc. que Importo la Soldada de Un muchacho que fue à campeche en el Navio nomb. Jhus Maria y Joseph admr. Rodrigo mtn: consta dela carta del Almir. d. Leonardo de Laza: L. 2.º may. a f. 1 — 0490

Cumana. Item: 58 p. 1 r. que alcansaron por su Soldada 2 pajes del navio que fue à cumana admin. Fran. de Mora: bajado el prestamo y otros Gastos: de la carta de diego Rosales 1 — 0581

1086

Cargados en la carta quarta del Sarg.to m.r d. Xpl. piz Caro. N.4

Nav. Rodrigo Carrion — Importaron las 2 soldadas del Navio que fue ala p.ta Canarias dueño, el Cap.n d. Fran. Lopez de Andrade: bajados los prestamos y otros Gastos que ymportò 29 p. esc. segun consta de su carta 67 p. esc. que recivio el dho d. Xpl. Piz Caro. L. 2. de May. a f. 5 — 0670

Cargado en las quintas quentas N.º 6.

hunduras — Alcansaron por los Remates de sus Soldadas los Siette pajes q. fueron en los Navios del Rex.º de Honduras 118 p.s esc. L 2.ª ta q. antigua como consta de una carta de D.n Juan de Castro. que ta de 7 de henero de 1677. a y estan cargados en el L. de Recep. — 1182

Muchachos que se embarcaron en los Navios que fueron en Compañia de los Galeones del cargo del Gen.l Marques del Vao del maestre A diferentes puertos de las Indias por Marzo de 1690. años

Navio nomb.do Jhus Naz.no dueño D.n Pasqual Antonio Valenz.ta que fue de Regr.o ala trin.d dela guayana. 2 ½ — Con prestamo.

Se lo llevó el remo. q. tengo en el puerto de la trinidad.

Pedro Man.l Zedillo — 50 p.s

Fran.co de Herr[illegible] — 50 p.s

Navio nomb.do n.ra S.ra de los Rem.os dueño Ju.o gonz. de godoy que fue de Regr.o a Maracaybo 1.

Ju.o Martin — 40 p.s

Navio nomb.do Jhus naz.no m.e D. Man.l Joseph de Leon que fue de Registro ala Havana. 3.

Fernando de Guzman — 40 p.s

Mig.l Gomez de Valdivieso — 40 p.s

Fernando de Herrera — 40 p.s

Navio nomb.do S.ta Maria Adm.or Pasqual de Duarte que fue de Registro a Campeche 2.

Dionisio Antonio — 40 p.s

Miguel Rabon. — 40 p.s

340 p.s

Navio nomb.do n.ras S.ra del Carmen: dueño Diego Sanchez q. fue de Registro a S.ta Marta 1. — Con prestamos: 340 p.s

Feliz Ortacio de torres. — 40 p.s

Navio nomb.do el S.to Xp.to de S.n Augustin dueño d. Ju.o garcia de Villalobos q. fue a maracaybo —

Manuel de Zarate — no dio prest.mo

Lo. 2 may.e a la v.ta — 380 p.s. mod.na

Los 3. Navios que van al P.to de Buenos ayres a cargo del cap.n d. Fran.co de Retana.

Julian Antonio — 40 p.s

Diego Sanchez. — 40 p.s

Nicolas Antonio — 40 p.s

Pedro Feliz de quesada — 40 p.s

Ju.o Matheo Volaños — 40 p.s

Ju.o diaz. — 40 p.s

Lo. 2 may.e a la v.ta — 240 p.s

Con los quentas 6. del [illegible] [illegible] d. [illegible]

Ffs 15 ta

hauana: Alcansaron los tres pajes que fueron en el nauio nombrado Jhus Nazareno que fue de registro a la hauana: por los remates de sus soldadas 151 p. esc.s como consta de una carta q. que dio el sarg.to m.r D. Ju.o Pz Caro. Lo. 2 may.e a f. 21 ta — 1051...

Cargada en las q.tas 6. del dho sarg.to m.r d. Ju.o Caro. al n.o 4 —

Maracaybo. En 1 de mayo de 1691. cobro el dho sarg.to m.r Juan Pz Caro 2 p. escudos 2 p. de p.ta antigua por la soldada de un muchacho que fue en el nauio nombrado el S.to Xpto de S. Augustin. Y estan cargados en el Libro segundo de su quenta a f. 21 ta. — ...

Cargados en las quentas y del dho sarg.to m.r al n.o 5.

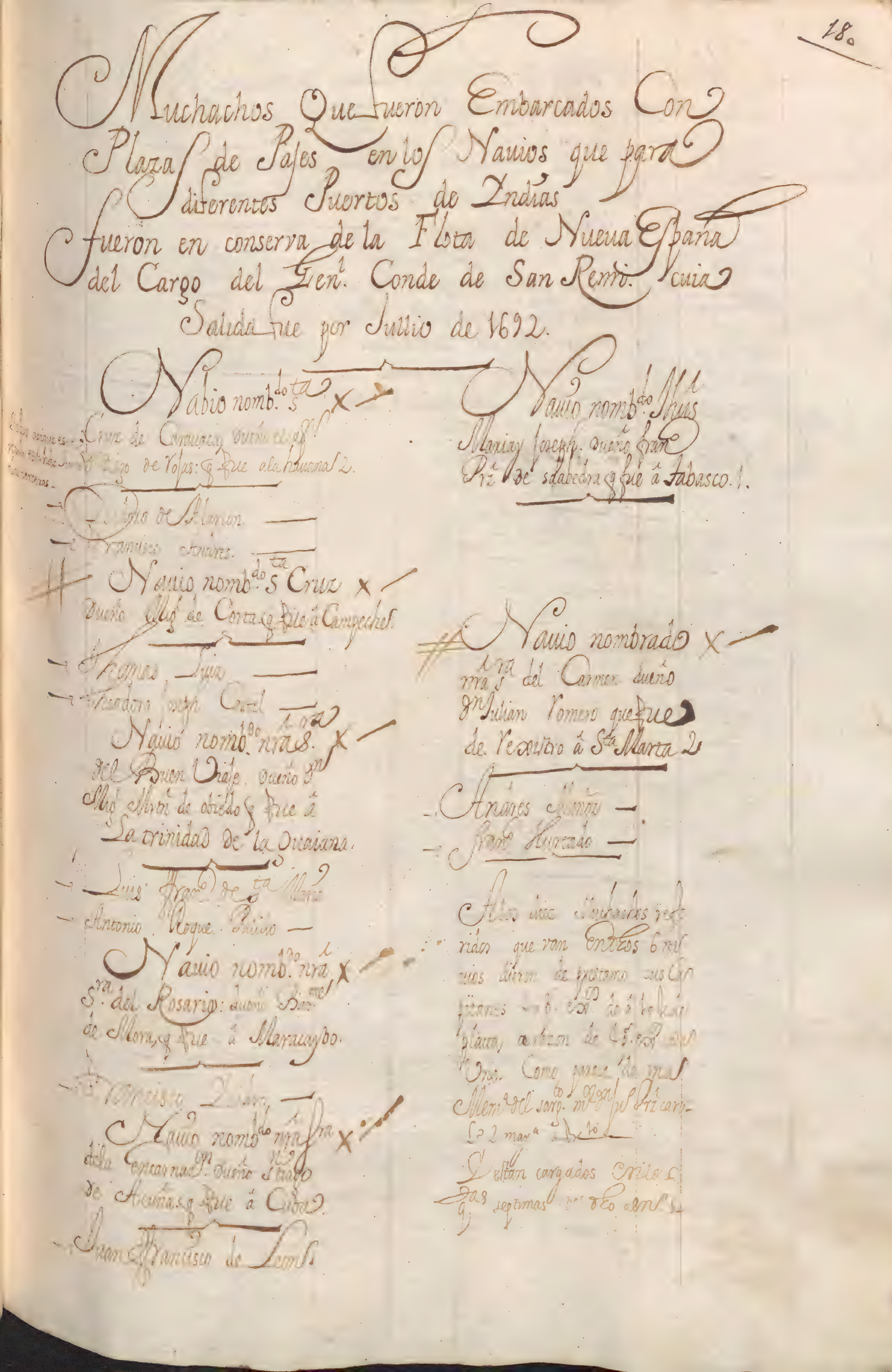
Paraje de buenos ayres. Pago El Cap.n del Paraje de buenos ayres que llego a estos Reynos antes que los otros dos nauios Cap.n 2 Alm.te 2... por la soldada de un paje lleuo dho nauio: consta de una carta q. que dio ... de Castro en 30 de ... de 1693. — 114 ta 110 — 2 ...

Cargados en las q.tas 8 del dho d. Ju.o Pz Caro. al n.o 4 —

Cap.n 2 Alm.te ... Pago el Cap.n ... de hauana, 1023 p esc.s 6 1/2 que ymportaron los Premios de las plazas de ... pajes q fueron en 2 de sus nauios ... L. 2 may.r a f. 135 ta — 1,023 ...

Cargados al dho Sarg.to m.r d. Ju.o Pz Caro en las quentas y n.o 5 —

Campeche — Ytem. 42 p. esc.s que pago El Cap.n Pasquini de ... por las soldadas de dos pajes que fueron en su Nauio nombrado S.ta Maria q fue de Registro a Campeche: consta de una carta que dio El sarg.to m.r d. Ju.o Pz Caro en 1. de hen.o de 1698 as: y en el L. 2 may.r a f. 21 ta — 042 ...



Muchachos Que fueron Embarcados Con Plazas de Pajes en los Nauios que para diferentes Puertos de Yndias fueron en conserva de la Flota de Nueua España del Cargo del Gen.l Conde de San Remi. cuia Salida fue por Jullio de 1692.

Nabio nomb.do S.ta Cruz de Camargo dueño el Cap.n [illegible] de Rojas: q fue ala hauana. 2.

[illegible] de Aleman. —
[illegible] Anaies. —

Nauio nomb.do S.ta Cruz dueño Mig.l de Corta q fue a Campeche. —
Thomas [illegible] —
Theodoro Joseph [illegible] —

Nauio nomb.do nra S.ra El Buen Viaje. dueño D.n Mig.l Mrn. de obiedo q fue a La trinidad de la Guaiana.

Luis Fran.co de S.ta Maria —
Antonio Roque Prieto —

Nauio nomb.do nra S.ra del Rosario: dueño Bern.l de Mora, q fue a Maracaybo.

Francisco [illegible] —

Nauio nomb.do nra S.ra de la Encarnaz.on dueño S.tiago de Acuña, q fue a Cuba.

Juan Francisco de Leon. —

Nauio nomb.do Jhus Maria y Joseph. dueño Juan P.o de Arabedra q fue a Tabasco. 1.

Nauio nombrado nra S.ra del Carmen dueño D.n Julian Romero que fue de Rexistro a S.ta Marta 2.

Andres [illegible] —
Fran.co Hurtado —

Estos dies Muchachos refe ridos que van en dhos 6 na uios [illegible] de [illegible] sus Cap pitanes [illegible] [illegible] de [illegible] plata, [illegible] de [illegible] [illegible] Oro. Como [illegible] de [illegible] Mem.a del sarg.to m.or [illegible] [illegible] carb [illegible] 2 mar.a [illegible]

Y estan cargados en las [illegible] septimas [illegible] [illegible]

Campeche — Alcanzaron los 2 pajes que fueron en el registro del Puerto de Campeche, por los Remates de sus soldadas, 133 p.^s esc.^s ½ como consta de quenta que dio Juan de Castro en 20 de ag.^to de 1623. — 0133½

Trinidad. Item: alcanzaron por sus dos plazas dos muchachos que fueron a la Trinidad desquitados los gastos (q. causaron) que constan de la quenta del Cap.^n Rodrigo Marin, 28 p.^s esc.^s — 028

Caracas. Item: 32 p.^s esc.^s que pago el Cap.^n Fr.^co de Andrade por el remate de los dos plazas que llevo en su navio, rebajados unos gastos (q. constan de su q.^ta) — 032

Sta Marta — Item: 87 p.^s esc.^s ½ de q.^ta que pago Fran.^co Antonio del Castillo por las sus soldadas de pajes que fueron en el navio que vino de registro del P.^to de Santa Marta: como consta de su quenta. — 087½

— 309½

Cargados en el L.º 2 de may.^or a f. 11 — Rentas quentas 8. al N.º 4 =

Navio n.^ra S.^ra de Regla

que fue a Caracas. 4 —

Francisco Antonio de Paulas. —

Juan Antonio de Aguilar. —

Francisco de Mendoza. —

Antonio Bañon —

Recivieron de prestamo estos 4 muchachos 16 p.^s esc.^s cargados en el L.º 1 a f. 16 B.^n L.
cobros q.^tas 1 N.º 6 =

S.^to Domingo — Navio nomb.^do n.^ra S.^ra de Gracia

que fue a S.^to Domingo de q.^ta

del Consulado. 2 =

— Juan Joseph Guerrero. —

— Manuel Rodriguez. —

S.^to Domingo — Alcansaron por sus soldadas estos dos pajes 120 p.^s esc.^s y 8 p.^s esc.^s que recivieron de prestamo hazen 128 p.^s que se cargan en la q.^ta de d.^no d.^ho caxo en su l.^o a f. 13 — 1028

Cargados en las q.^tas de d.^ho d.^no caxo al N.º 5 =

Item: alcansaron por sus soldadas los quatro pajes que fueron en el reg.^o de Caracas: como parese de una q.^ta q. dio el s.^or m.^ro d.^ho caxo. — 16 — 0400

Item: alcans.^o por su soldada el paxe que fue en el registro de Maracaybo ... hazen ... — 16 — 0520 / 40682

Muchachos que con plazas de pajes se embarcaron en los Navios que con registros an ydo a diferentes puertos de las Yndias en conserva de las Flotas de Nueva España y Tierrafirme que salieron este año de 1695.

Fueron estos Navios a cargo del Capitan Francisco Esteuari.

Cap.na de Honduras. 3.

Gonzalo Albarez de Cueto. —
Luis Ballesteros Moralez —
Pedro Correas —

Almiranta. 2.

Juan de Amores —
Francisco Albarez —

Patache. 1.

Antonio Eugenio Ramos —

Reg.o de la havana. 3.

Esteuan de Santiago —
Nicasio de Castañeda —
Pedro de Leon —

Reg.o de Campeche. 2.

Juan Phelipe Moreno —
Dn Joseph Cañadas —

Reg.o de p.to Rico. 1.

Juan Francisco Stratton —

Reg.o de cumana. 1.

Diego Garcia —

Reg.o de S.ta Marta. 1.

Fernando Salvador Carrillo —

Reg.o de Maracaibo. 1.

Juan Hipolito

dhos 15 pajes a 4 p.s 1 de prestamo m.ta 60 p.s ex.do — carg.os en el 20 de mayo a f.x 16 —

havana — Ymportaron las soldadas de los tres pajes que fueron a la havana, navio que se quedo al traves: 102 p.s 3 r.s de plata antiguos como consta de una q.ta del Dn W. de Castro. 2da ma de 21a — 10.28 [illegible]

Campeche — Ytt. 109 p.s ex.dos 2 r.s de plata antig.a que ymportan las soldadas de dos pajes que fueron en el Reg.o de Campeche. dha q.ta — 10.92 [illegible]

Ytt. 30 p.s 2 r.s de plata antig.a que ymp.ta la soldada de un paje que vino en un navio nuevo fabricado en la hav.a nombrado El S.to Xpto de Buen Viaje: consta de dha quenta — 03.2 [illegible]

Ytt. 25 p.s ex.dos que ymporto la soldada de un paje que vino en una V.ca encomienda de la flota del cargo del g.l D. Ignacio de Barrios leal. m.re D.n Joseph Valenzuela consta de dha q.ta — 025.0 [illegible]

Cargaron en 21 de Noviembre q.ta 2 Dn Paz ca... — 2063 [illegible]

honduras: Los 6 muchachos que fueron en los 3 navios de honduras alcanzaron por sus soldadas 213 p.s ex.dos rebajados 24 p.s que recibieron de prestamo, 145 p.s ex.dos de 168 p.s de cuenta que les dio Orymelus a 4 sus mozenes a cada uno como consta de q.ta Fran. Estevari. — a 11 — 2813 [illegible]

Ytt. 4 p.s 22 m.rs que pago el cap.n D. Dn Daza en 16 de Julio de 1695 primera soldada de un muchacho que llevo en su navio que fue de Reg.o a la hav.a desconta dos los gastos del encierro y costo de un vestido — a 11 — 04 [illegible]

S.ta Marta — Ytt. 345 p.s 4 que ymporta la soldada de un paje que fue en el navio nombrado n.ra S.ra de los... que hizo viaje a Maracaibo digo a S.ta Marta — a 11 — 0345 [illegible]

Maracaibo. Ytt. 47 p.s 4 r.s de plata corr.te que ymp.ta la soldada de un Muchacho que fue en el Reg.o de maracaibo — a 11 — 0474 [illegible]

En los tres Navios que salieron de Vezº a Buenos aires â cargo de D. Carlos Gatto Lezna: Lendoze Navio que fue en su compañia dueño D. Juº de Orbea y Arbizuri: este aº de 1698. Se embarcaron 11. muchachos:

Francisco Duran.
Joseph Manl. Andres
thomas de Morales
Fausto Andres hidalgo.
fue en la flota de Velasco = Francisco Romero
Melchor de los Santos.
Vino en el qto. navio = Francisco Joseph Vosano.
Juan Polo.
Salvador Romero
Juan de Figueroa
Vino en el qº navio = Felix Manuel

En el navio nombdo. mrâ del Sepulto dueño, D. fran. Lebron, que fue de Vezº ala havª. 3. — es su dueño D. Phe. de Barrios leal.
Joseph fran. Romero
Juº Nicolas Cardoso
Antonio de Leon

Maracaibo. + En el Navio nombdo. mrâ del Pilar admte. mre. D. Mrn. lopez de Arqueso. 1.
Juan de Dios

\+ En el Navio nombdo. mrâ dela Aparicion mre. Dn. Andres de Lainza que fue de Vezº a Caracas. 4.
Nicolas Zedillo. — no fue fue en su lugar Lorenso Leardo.
Joseph Rubio — no fue fue en su lugar Juº Ramos.
Vicente Custodio
Salvador Urdiola

En el Navio mrâ del Rosario y Sta. Ysabel que fue de Vezistro â Campeche. 2.
Juan de S. Thiago
Miguel Juan de Santa Mª

En el Navio nombdo. San Martin que fue de Registro â Santa Marta. 1.
Lidoro de los Reyes.

\+ En el Navio N. mrâ de Guadalupe Que fue de Vezº a Cumana. 2.
Ambrosio Francisco Bravo
Joseph de Salasar.

\+ En el Navio nombdo. mrâ del Rosº que fue de Vezº a Maracaybo, año de 1699.
Joseph Caraualtido

\+ En el Navio mrâ de los Reyes que fue de Vezº al Pto. de Santo Domingo dho año.
Juan Manuel Ruiz

Prestamos

Los 10. pajes que fueron en los quatro Navios de buenos aires recivieron Rs. de pta.	0.500
Los tres pajes que fueron en el Vezº dela havª.	0.120
el paje que fue en el Vezº de maracaibo	0.40
los 4. que fueron en el Vezº de Caracas	0.160
los 2. del Vezistro de Campeche	0.80
el del Vezistro de Santa marta	0.40
los 2. del Vezistro de Cumana	0.80
el del Vezº de maracaibo que salio aº de 1699	0.40
el del Vezistro de Santo Domingo	0.40
	1.100

Cargados en el libro de Recepª a fs. 10. Ohs.

Año de 1700

Navio nombdo. mrâ Sª del Buen Viaje Dn. Migl. dueño D. Migl. de Oviedo y Saldaña que fue a Campeche. 2.
tomas de Alfaro
Miguel de Leon

Año de 1700. — Navio nombdo. S. Fran. de Paula y S. Anto. dueño D. Leonº de barrios. que â Maracaibo
Juan Manuel de Morales.
Pedro de la Barrera

Recivieron de prestamo 16 ps. q. se cargan Rs de letra ...

Havana: Las tres soldadas de pajes que fueron en el navio nom.do nra S.a del pobulo divino D.n Phelipe de Barrios leal, que hizo viaje de rexistro a la havana, se regulan en 151 p.s ex.os rebajados los prestamos, — 11 — 1051 o —

Maracaybo — Itt. 103 o 8 3/4 de plata por 130 p.s ex.os 7 — de plata antigua los 68 p.s 7 — de media soldada de España a Indias y las demoras del pase que fue en el rexistro de maracaybo nombrado nra Señora del Pilar como consta de una quenta del Cap.n Dom.o Carransa de 15 de marso de 1701: y los 62 p.s restantes de otra media soldada del dho muchacho desde la Verax (donde quedo) de el traues dho navio) de España que la ymo siruiendo en la Almiranta de la Flota del cargo del g.l D. Ju.o Bap.ta de Irascalua — 11 — 103 o 8 26 —

Caracas — Itt. 2049 o — por 299 p.s ex.os que pago D. Andres de Gamsa por 4 soldadas de pajes que lleuo en el navio nombrado Nra S.ra de la aparizion que fue de rex.o a la havana, rebajados los prestamos, — 11 = 2049 o —

Ata S.ta Marta d. Dom.o digo = Cumana — Itt. 745 — de p.ta que pago el capitan D.n Dido que se pagaron 105 p.s ex.os por las veintes dias soldadas de dos pajes que fueron en el navio nombrado nra S.a de Guadalupe que hizo viaje de rex.o a cumana — 10 o 5 o —

Maracaybo — Itt. 745 — de p.ta que importa la soldada de un paje que fue en el navio nombrado nra S.a del rossario que hizo viaje al puerto de Maracaybo el año de 1699 — 11 — 0745 —

Ata S.to Domingo — Itt. Setecientos r.s de plata que ymp.ta la soldada de un paje que en el navio nombrado nra S.a de los reyes que el año de 1699 fue con rexistro al puerto de S.to Domingo — 11 — 0600 —

Y navio de Buenos Ayres = Itt. 1043 o — que pago el capitan D.n Juan de Urbea por dos soldadas de pajes que llevo el dho navio nombrado nra Señora del Rosario que hizo viaje a la Provinsia de Buenos Ayres en compañia de los otros tres navios del cargo del capitan D.n Carlos ..., por veinte y seis meses que duro el viaje a dos ducados de plata cada mes — 11 — 1043 o —

Nota — Las partidas hasta aqui referidas desde la de 2013 o ... importan

De la oja antes desta, estan cargadas en las quentas de D.ⁿ Juan de Castro Receptor de este Seminario que valen desde siete de henero de 1698. hasta fin de Diziembre de 1701. con mas otra partida de 1018221 m. de dha moneda que està en este Libro a foxas 178. buelta, y pagò el Consulado de esta Ciudad por los remates delas soldadas de Siete muchachos, pajes que fueron en los Navios de honduras que salieron el añ.º de 1699: Como todo se reconoze de dhas quentas del Receptor desde planas 118 digo 112 hasta 134.=

Nota - El Navio nombrado Nra. S.ra delos Remedios y las Animas, Dueño el Capitan D.ⁿ Juan Daza, que fue de Registro a el traves al Puerto dela Havana el año de 1695. con la flota de Nueva españa del cargo del General D.ⁿ Lor.ᵒ de Barrios Leal, Llevò tres pajes que fueron Esteban de Santiago: Nicasio de Castañeda: y Pedro de Leon cuyas soldadas se pagaron como pareze a foxas 181. antes desta; = Y el dho Capitan trajo vn Navio nuevo fabricado en dho Puerto dela Havana nombrado el santo Christo del Buen viaje, y en el boluiò solo el dho Nicasio de Castañeda cuya soldada se pagò en España como consta a dho folio.——

Itt.ⁿ - De los 11. muchachos que se nominaron en la oja antes desta, y avian de ir en los 4 Navios de Buenos aires, no fueron mas que 10. de q.ⁿes se pagaron los prestamos, por que Fran.ᶜᵒ Romero nominado entre ellos fue en la flota del Cargo de Gñal. D.ⁿ Man.ˡ de Velasco en el Navio nombrado el S.ᵗᵒ Christo de San Roman, como ẽ. en la nomina que està a fox. 466. b.ᵗᵃ deste Libro.=

Año de 1702 =

Este año hizieron viaje al Puerto de Buenos aires dos Navios, el vno nombrado nra. Sra. del Carmen, propio de S. M. por cuia quenta fue a conduzir Infanteria Armas y peltrechos a cargo del Capitan de Mar y Guerra Don Domingo de Urdinzu: Y el otro nombrado nra. Sra. del Rosario que fue de Rexistro en compañia de el antezedente su Dueño D. Joseph de Ybarra Lezcano y Administrador D. Miguel Martinez de Zubiegui el qual llevó los pajes siguientes. ——

Navio nra. Sra. del Rosario.

— Carlos Joseph Jimenez —
Juan Tiburcio del Castillo —

Los prestamos de dhos dos pajes se dieron en Cadiz a 22 de Agosto de dho aº. de 1702 en lo nesesario para su bestuario que constará dela quenta que se tubiere con las soldadas de dhos pajes, por lo qual no se saca aqui cant. alguna — ——— 0 ———

En 10. de Abril de 1704 Entraron en casa setenta y nueve pesos excudos (en partida de 11315 Rs. de plata corriente) por los remates de los dos pajes que fueron en el Navio nombrado nra. Sra. del Buen viaje y San Miguel su Dueño Don Miguel de Obiedo y Saldaña, que el aº. de 1700. fue de Rexistro a Campeche. ——— 079.0

En 10. de dho mes de Abril y aº. de 1704, Entraron en Caxa onze mil Nuevecientos y ochenta y siete Rs. y veinte Z

siete mrs. plata corriente que quedaron liquidos de los vn mil docientos y dos pesos, seis R.s y quartillo de plata antigua, que pagó en Cadiz Don Fran.co Antonio Surí mano a cuyo cargo vino el Navio llamado Almiranta vno delos tres que el año de 1698 fueron a Buenos aires a cargo de D.n Carlos Gallo Serna; por lo que remate de sus soldadas y demoras de tres paxes que fueron en dho Navio. — 11098.2½

Año de 1705 =

Navio, nra. S.ra de Gracia y S.n Fran.co Xavier. mre. D.n Raphael Lovato, que fue ala Florida — V =

En 13. de Abril de 1706. entraron en casa, quarenta R.s de plata corriente que se cobraron en Cadiz de D.n Raphael Lovato mre. del Navio nombrado nra. S.ra de Gracia su Dueño D.n Joseph Lirio dela Puente por el premio de vn paxe que llevó en dho Navio que fue de Rexistro â la Florida. —

Año de 1706 =

Muchachos que con Plazas de paxes han ido enlos Navios de Rexistro que salieron en conserva dela Flota del Cargo de Don Diego Fernandez de Santillan

Para Nueva España por Marzo de 1706=

Campeche- Navío, nra. Sra. dela Piedad y S. Sn. Tiago.
Dueño Dn. Sebastian de Cabrera- 2=
Clemente Rodriguez-
Pasqual Martin-

Caracas- Navío, el Sto. Christo de Burgos, nra. Sra. dee
Carmen y Sr. San Joseph. Dueño
D. Joseph Perez delas llamosas.- 1=
Luis fernandez-

Delos tres pajes que fueron a Campeche y Caracas enlos dos Navios antezedentes, no pareze sepagaven prestamos algunos, porlo qual no se saca al margen Cantd. —— 0——

Nota- Las tres partidas ante escriptas estan cargadas enlas quentas deste Seminario formadas alas Arcas quevalen desde 1o. de henro. de 1702 hasta fin dediz.e de 1706=

Año de 1707=

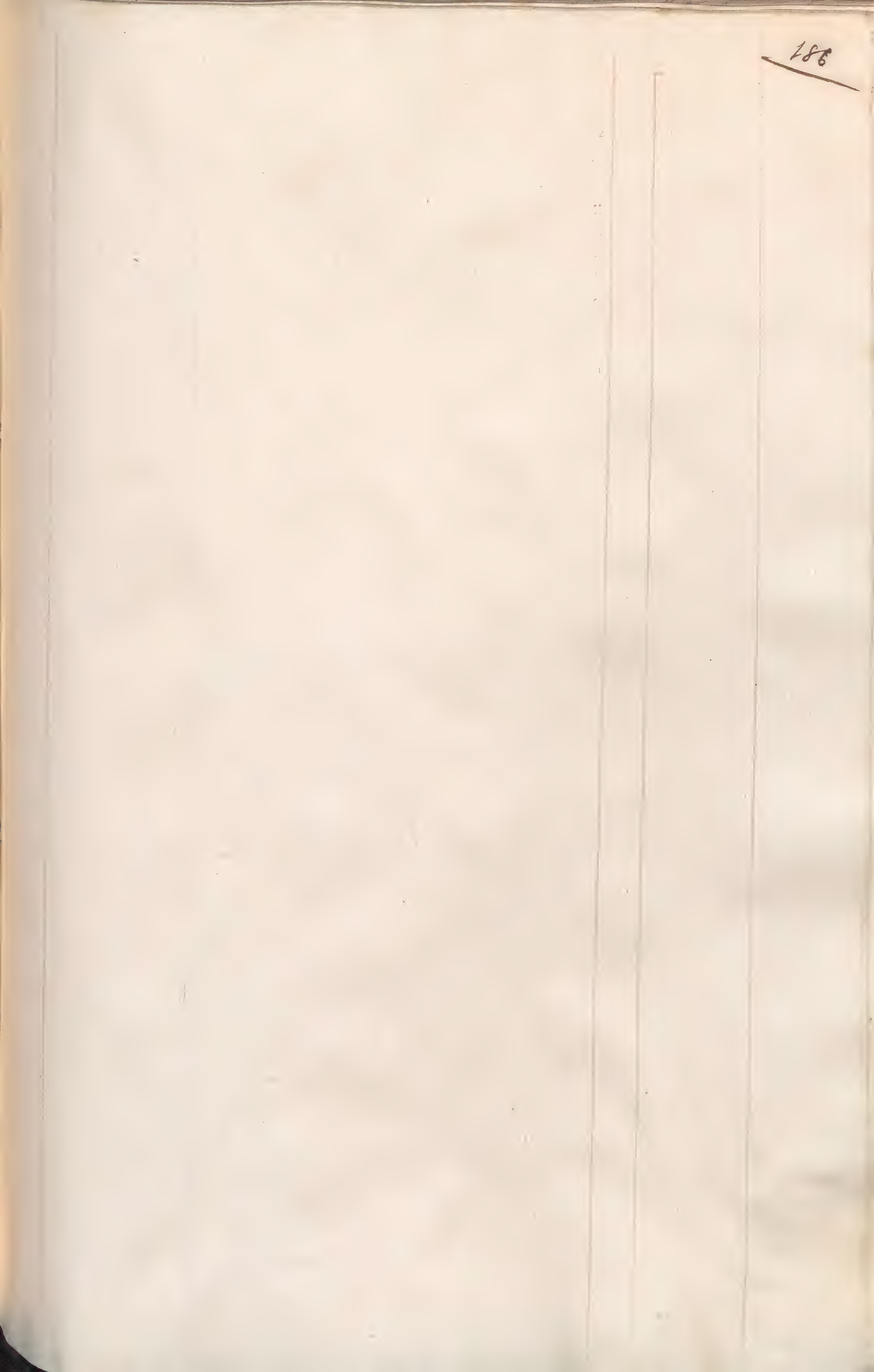
En 19 de febrero de 1707, entraron en arcas, tres mil quatro cientos y treinta y quatro Rs. y doze mrs. deplata corriente por los mismos en que alcanzaron por sus soldadas y demoras dos pajes deste Seminario que el año de 1702. fueron embarcados en el Navio nombrado nra. Sra. del Rosario que fue de Veristro (en compañia de otro de S. M.) al Puerto

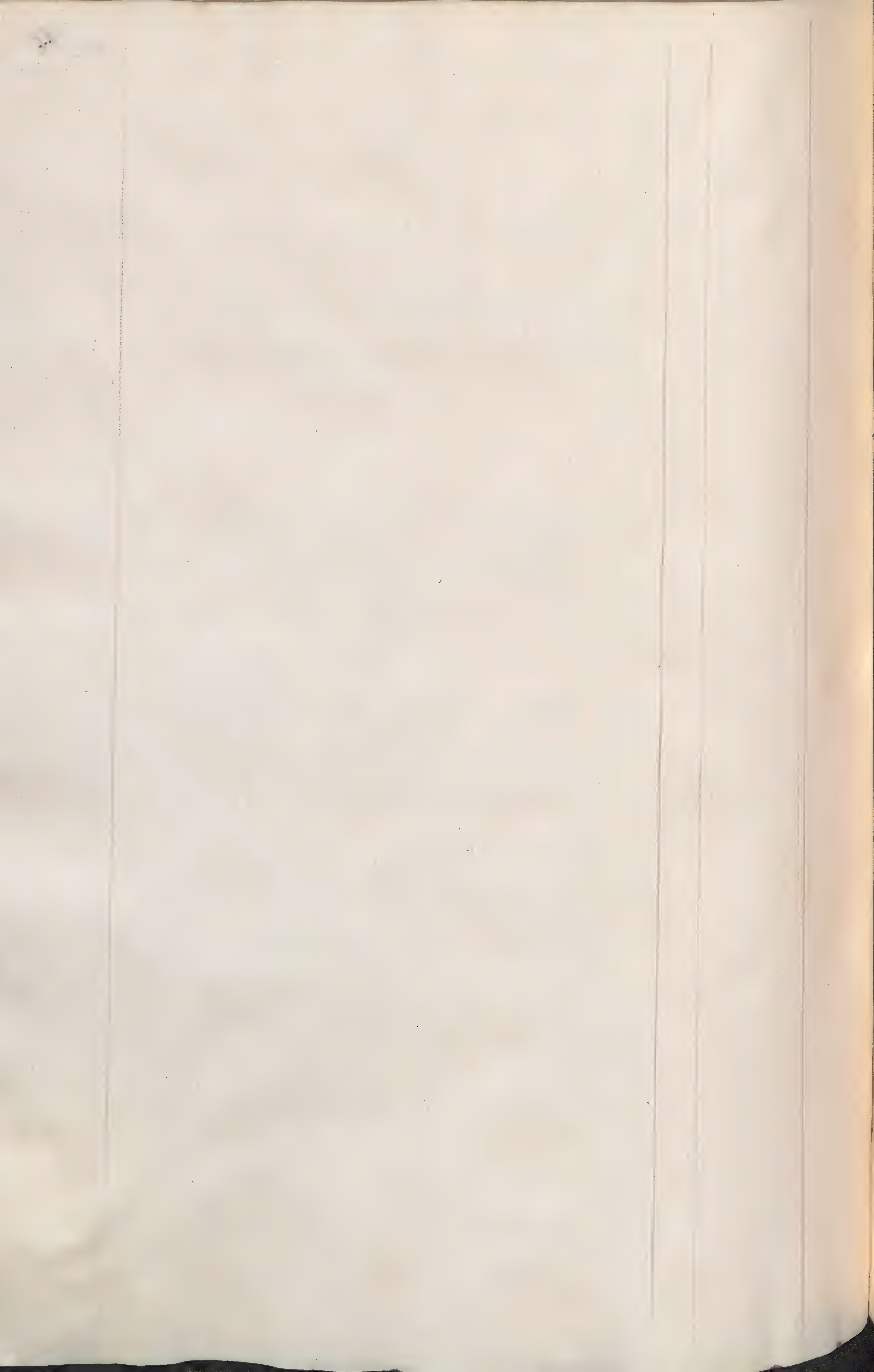
de Buenos aires; baxados los Gastos de sus bestuarios y otros que constan de quenta de Don Miguel Martinez de Zubiegui, Maestre de dha Nao. ——— 30434.212

Navio, el Sto Christo de San Roman y nra. Sra de Guadalupe, que fue de Rexistro ala Hauana - 2 =

En 12 de Marzo de dho a. de 1691. Entraron en Arca ochenta ps de pta corriente que se cobraron en Cadiz de Don Diego del Corro por los prestamos delos dos pares que van ala Hauana y Campeche en su Navio de Rexistro nombrado el Sto Christo de San Roman y nra. Sra de Guadalupe. ——— 0080

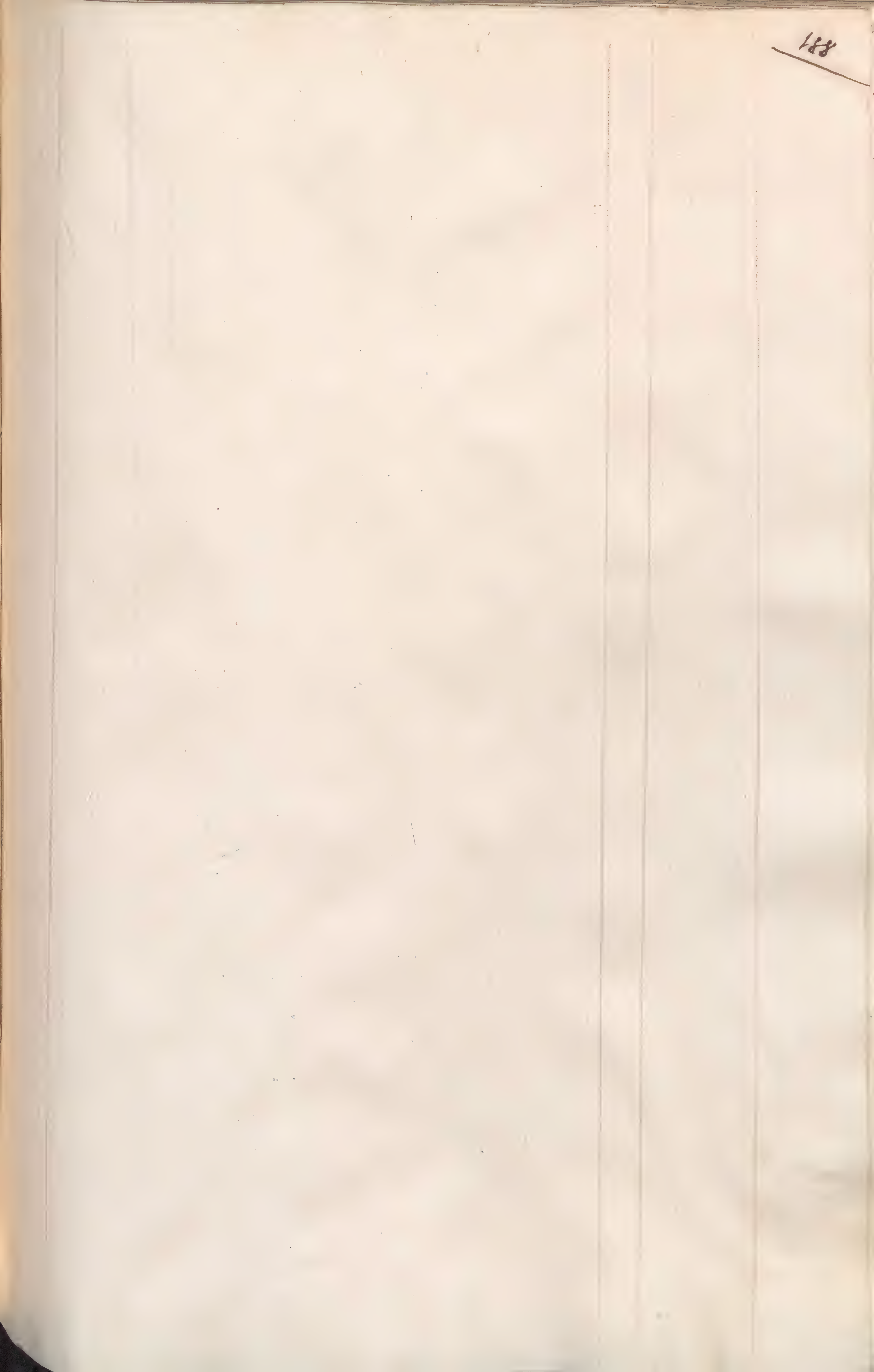
En 1. de dize de dho a. de 1691. Entraron en arcas, tresientos ps de plata corriente que pagó el capitan Diego Sanchez Duran dueño del Navio nombrado nra. Sra del Carmen, por remate de la Soldada de Phelix Estavio de Torres paxe deste Semin. que fue en dho Navio de Rexistro al Puerto de Sta Marta el a. pasado de 1690 = y son delos efectos mandados cobrar por los autos de aprovacion de quentas. ——— 0300


186

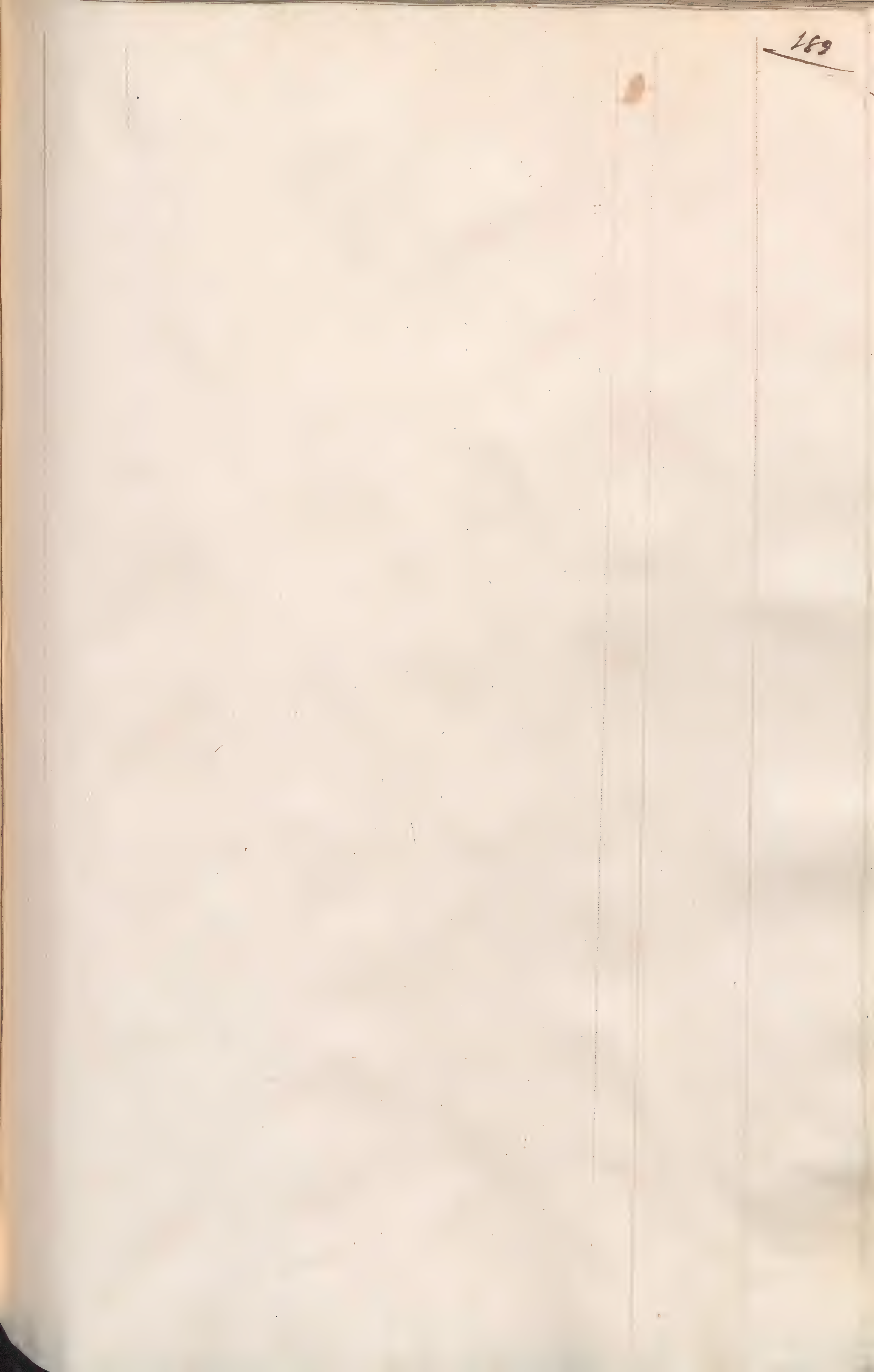






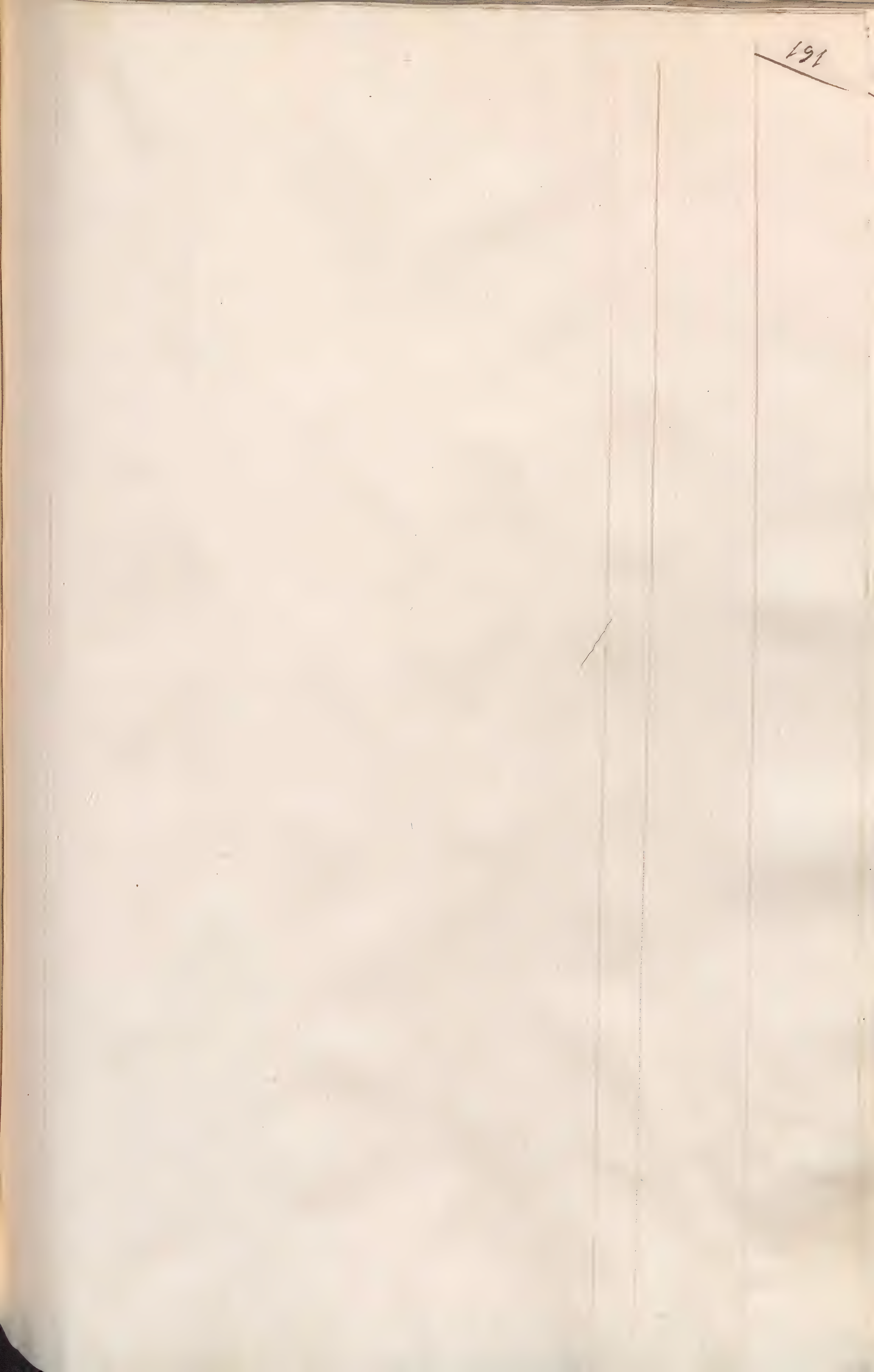

188









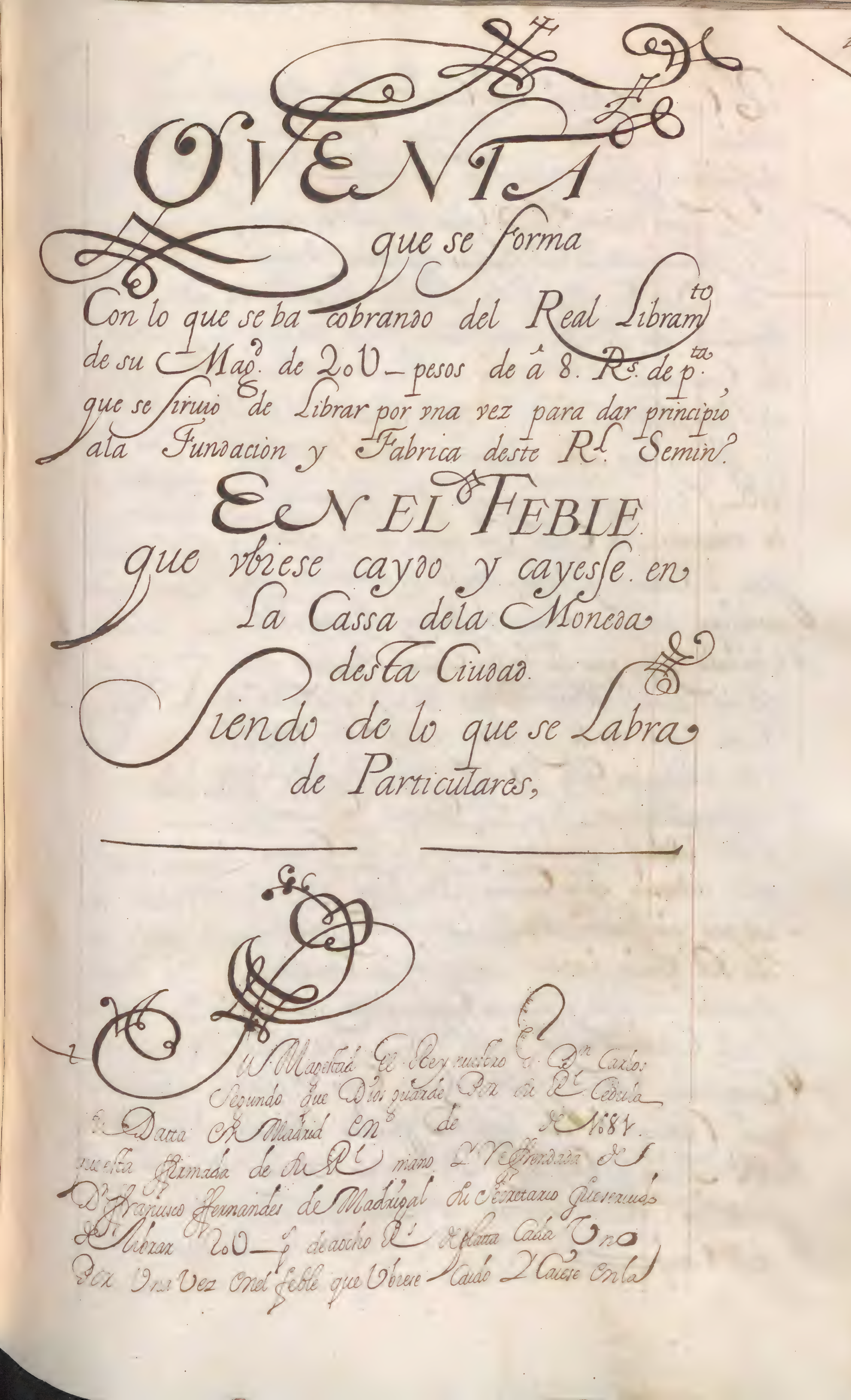







193





Quenta

que se forma

Con lo que se ba cobrando del Real Libram[to]
de su Mag[d]. de 20U – pesos de â 8. R[s]. de p[ta].
que se siruio de Librar por vna vez para dar principio
a la Fundacion y Fabrica deste R[l]. Semin[o].

En el Feble

que vbiese caydo y cayesse en
La Cassa dela Moneda
desta Ciudad.

Siendo de lo que se Labra
de Particulares,

---

1 Su Magestad el Rey nuestro S[r]. D[n]. Carlos
Segundo que Dios guarde Por su R[l]. Cedula
su Datta en Madrid en de de 1684.
que esta firmada de su R[l]. mano y refrendada de S[r].
D[n]. Fran[co]. Fernandes de Madrigal su Secretario fue seruido
de librar 20U – p[s]. de a ocho R[s]. de platta cada vno
por vna vez en el feble que vbiere caido y caiese en la

R.l Casa dela Moneda desta Ciudad. Siendo de lo que se labra de particulares para dar principio Con esta Cantidad ala fundacion y fabrica del dho Real Seminario ___

Y despues por otra R.l Cedula firmada de su mag.d Y refrendada del dho D.n Francisco Fernandes Madrigal su Datta en Madrid en 10 de Julio del dho año de 1681 despachada alos S.es Presidente y Juezes officiales dla Cassa dela Contrattacion delas Yndias desta Ciudad que Seruido de Mandar que la Cantidad q. estaua Cobrada procedida del dho feble y la que se fuere Cobrando en quenta de los dhos 20 U.p se entregase al mayordomo dla Uniuersidad de los mareantes desta Ciudad Como persona aquien tocaua y toca la Cobranza y Recivo de todas las Cantidades que produjeren los efectos aplicados ala fabrica y sustento del dho Seminario y que para ello los dhos Señores Presidente y Juezes officiales diesen la Horden que fuere necesaria y que Con Carta de pago del dho mayordomo y la dha R.l Cedula y las hordenes que en su Virtud se dieren q. los dhos S.es Separaria en quenta lo que se entregase en Satisfaccion de dhos 20 U.p tomandose la razon por el Contador que la a detener dela entrada dlas Ventas y efectos aplicados ala fundaz.on del dho Seminario y que dla dha Real Cedula la tomasen tambien los Contadores dequentas del R.l y supremo Consejo dlas Yndias y enla Contaduria mayor de dha R.l Casa dla Contrattacion Como de ella R.l Cedula Consta dla qual tomaron la dha razon D.n Francisco Antonio de S.t Milian y Ceuallos y D.n Pedro de Salinas y Bustante Contadores de quentas que residen enel dho Real Consejo ___

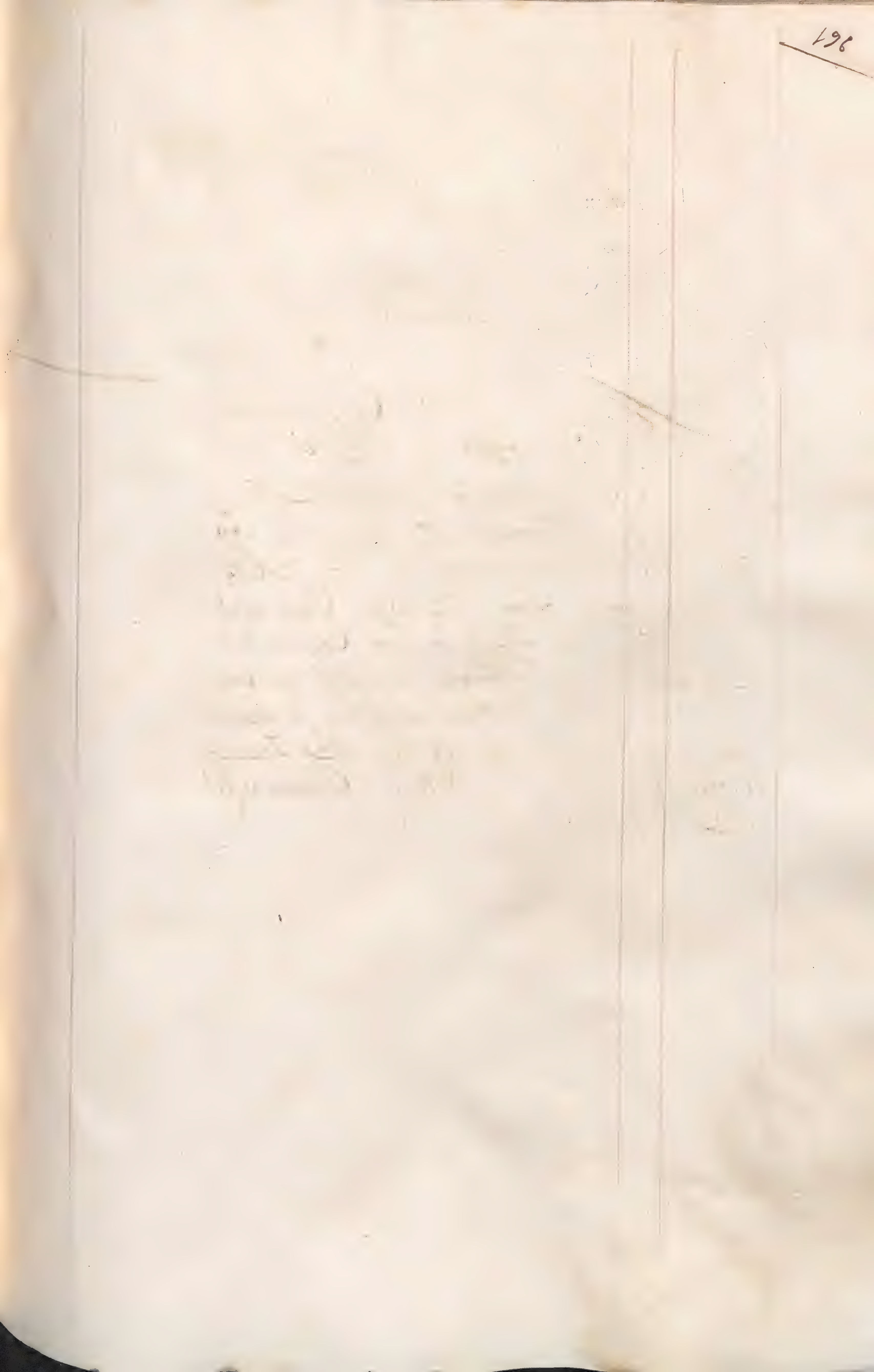
Y para que se diese cumplimto a la dha Rl Cedula se presentto original por partte del Mayno y diputtados de la dha Universidad de Mareantes antte los dhos Señores Presidentte y Juezes officiales de la dha Casa de la Conttratazn y haviendose visto por los dhos Sres por su autto proveido en 28 de Julio del dho año de 1681 antte Diego arias Escrivl de Camara della dho Señor dixeron que la obedecian y mandaron se cumpliese y executase y que el official mayor de la Thesoreria de la dha Real Casa con el mayordomo de dha Universidad acudiesen a la dha Casa de la moneda para que se entregasen los dhos 20U pesos y que se tomase la razon de dha Rl Cedula en la Conttaduria principal de la dha Casa de la Conttratazn y que quedando copia en el officio del dho Escrivano se volviese el original como se pedia de aquel y del dho autto se tomo la razon en la dha Conttaduria principal por el Conttador Manl Fernandez pardo en 1 de agosto del dho año de 1681.

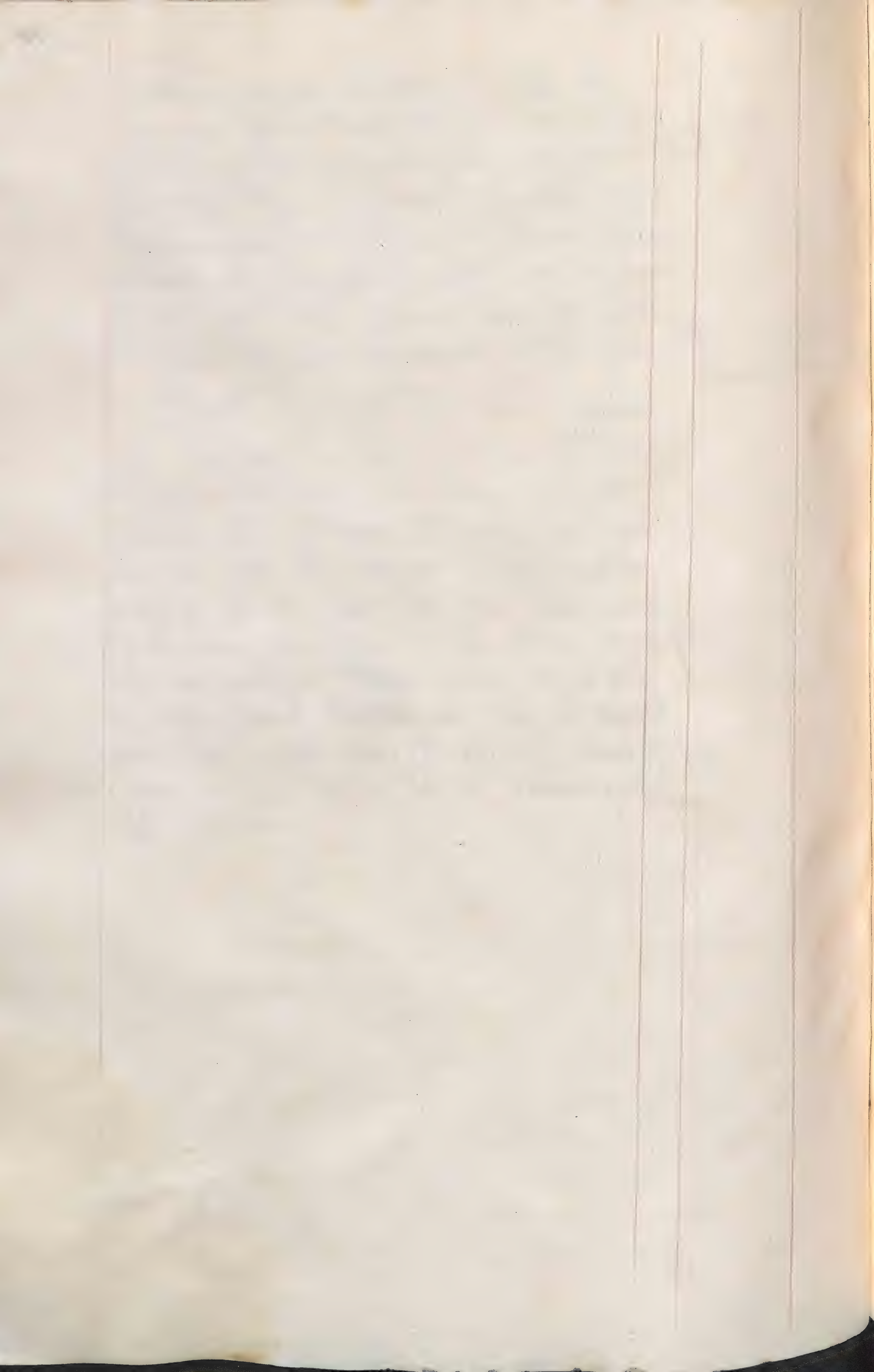
Lo que se ha cobrando por quenta del dho Libramiento de 20U pesos

En 10 de agosto del dho año de 1681 se cobraron 10331 pesos que valen 580648 Rs platta de los quales en 8 del dho mes y año se dio libramto por los dhos Sres Presidentte y Juezes officiales de la dha Rl Casa de la Conttratazn para que se cobrasen en las arcas de bienes de diffunttos y ausenttes y se entregasen al Capn Dn Juan de Melo Mayno diputtado de la dha Universidad los 160 Rs de ellos en reales de a ocho y de a quatro y los 420648 Rs restanttes en especie de oro por la misma cantidad que en dhas arcas havia entregado Dn Jazintto Serrano thenientte de thesorero de la dha Casa de la Moneda y demas llaveros del Arca del feble por la mitad de de particulares que parava en ser aplicado a la fundacion del dho

Semin.o = delos quales dhos 580648 R.s plata otorg.o Carta de pago el dho D.n Juan de Melo en 9 del dho mes de Agosto ante el dho Diego aziaz Ramirez Scrivano de Camara de dha Cassa de la Contratazion segun consta de Certifficazion dada p.r el S.r D.n Joseph de echaiarreta theniente de Contador may.r Juez official por su Mag.d della en 6 de marzo de 1683 y desta Cantidad se a hecho Cargo al dho Capitan D.n Juan de Melo en el Libro particular de dicho S.a a f.s 1.º — 580648 R.s

El Rey nro. S.r D. Carlos Segundo (que Dios guarde) Por su R.l Zedula despachada en madrid à 20 de hen.o de 1686: y refrendada de d. Francisco de Amolaz su secretario fue servido de subrrogar el resto de los 200 — p. que se sirvio de librar en la casa de la moneda; y los 20 — p. de renta en cada un año: en una licencia y Privilegio de 300 th.s que concedió à esta Univers.d en todas las flotas de tierra firme y nueva españa: como de d.ha R.l Zedula consta por menor que para en la contaduria deste R.l Seminario =



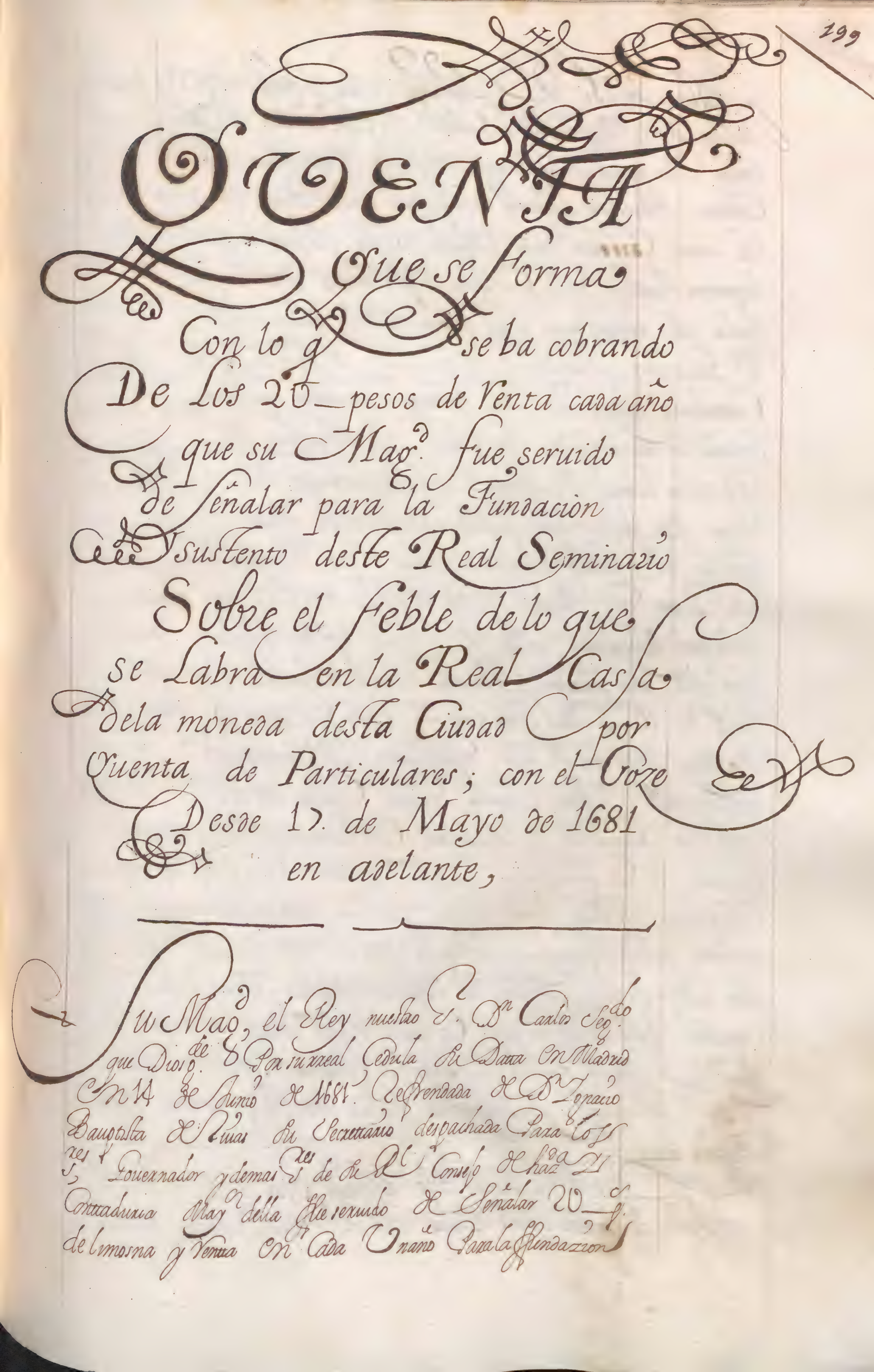












Quenta

Que se forma

Con lo q. se ba cobrando
De los 20 pesos de Venta cada año
que su Mag.d fue seruido
de señalar para la Fundacion
y sustento deste Real Seminario
Sobre el feble de lo que
se Labra en la Real Cassa
dela moneda desta Ciudad por
Quenta de Particulares; con el Goze
Desde 17. de Mayo de 1681
en adelante,

Su Mag.d el Rey nuestro S.r D.n Carlos Seg.do que Dios g.de Por su real Cedula su Datta en Madrid en 14 de Junio de 1681. Refrendada de D.n Ygnacio Bauptista de Rivas su Secretario despachada Para los s.res Virrey y Gouernador y demas S.res de su R.l Consejo de haz.da y Contaduria May.r della fue seruido de Señalar 20 p.s de limosna y Renta en cada vn año Para la fundazion

y sustento del dho R.l Seminario sobre el feble de
la Casa de la Moneda desta Ciudad Por Consulta del R.l
Consejo de las yndias de 17 de mayo de dho año como se hauia hecho
con otras obras pias deuiendo esta preferir a todas Por ser en
esta misma Ciudad donde se sirue de el feble y la gente de mar
laque mas trauaja en la Conducion de los thesoreros de las
yndias a estos rreynos para lo qual mando su Mag.d que los S.res
Gouernador y los del dho Real Consejo de haz.da y
Contaduria mayor della diesen los despachos nesesarios hauiendose
tomado la rrazon de dha R.l Cedula en la Secretaria del
Rexistro General de Mercedes y los Contadores de la
Razon de la R.l haz.da lo qual se executo asi y despues
por el dho R.l Consejo de hazienda se dio una R.l prouis.on
su Datta en Madrid en 14 de Julio de dho año
en la qual esta ynserta la dha R.l Cedula de suso referida
y por la dha rreal prouision se despacho Carta de Situacion
de los dhos 20 ∪ p.s de Renta cada año con el feble desde 17
de Mayo de dho año de 1684. en adelante al Seminario
que lo que dellos se fuere cobrando entrase en poder del May.mo
de la dha Uniuersidad de Mareantes con ynterbencion del
Contador de ella que a de tener la quenta y razon de ta
Consignacion y de los demas efectos y rrentas de dho Se
minario y su distribucion y que la paga de los dhos 20 ∪ p.s aya
de ser con preferencia a todas las obras pias libradas y con
signadas en el dho feble. y que con cartas de pago de dho
May.mo hauiendo tomado la razon el Contador de
dha Uniuersidad y Seminario hauian de ser bien
Pagados

Y asimismo despues de lo referido en 4 de
Agosto de dho año de 684 se dio otra R.l Cedula

firmada del Rey nuestro S.r y refrendada de D.n Juan
teran y Monsanras su Secretario para el thesorero y
officiales dela Casa de la moneda desta Ciudad. y otraqualquiera
persona acuyo Cargo estubiere la destribucion del feble. de los q.e
en ella se labrare por quenta de Particulares y no q.e la
de la R.l haz.da por la qual fue seruido de Mandar que para
que tubiesen Prompta execusion la Cobranza de los d.hos M.l
p.s luego que se les hiziere Sauer la d.ha R.l prouis.n librada
Por el Consejo de haz.da la guardasen Cumpliesen y exe
cuttasen dando y entregando en Cada vn año los d.hos M.l p.s
de Rentta ala persona que le d.ho ma mente. los ubiere de Cobrar
Por el d.ho Semmnario Para su fundaz.n y sustentto con prefe
rencia attodas las demas Mercedes Limosnas y obras pias que
stubiesen hechas en el d.ho feble. las quales d.has Cedulas R.s
se presenttaron antte el S.r D.n Juan ximenez de Monttaluo
y Sarauia del Consejo de su Mag.d en el Real de Castilla
e Yndias Presidentte dela Real Casa dela Conttrattaz.n
desta Ciudad Juez prottector y Conseruador del d.ho Semmnario
Pidiendo se hiziere Sauer su Conttenido del thesorero y
officiales dela d.ha Casa dela Moneda Para que se Cumpliese
y executtase la Cobranza delos d.hos M.l p.s de Rentta y
por autto del d.ho S.r Presidentte proveido en 20 de Septiem.re
del d.ho año antte Diego arias de Ramirez Escriu.o de Camara de
la d.ha Casa dela Conttrattaz.n se mando assi y que dedhas
R.s Cedulas se les entregase Copia auttorizada Para
que las Cumpliesen y que se boluiesen originales ala p.te del d.ho
Semmnario en Cuia execucion en 25 del d.ho mes y año
Por el d.ho Escriuano se hizieron notorias y el d.ho autto a D.n
Jazintto Serrano thesorero de d.ha Casa dela moneda y a
D.n Pedro de Ocantto Guarda mayor Principal de ella y a
D.n Joseph Morillo Escriuano y Depossittario del Arca del d.ho

Zeble losquales dixeron que estavan Promptos de Cumplir su tenor Y se les entrego Copia de dhas Cedulas Rs como dellas Consta y del dho auto Y demas dilixencias que originales paran en el archivo deste Rl Seminario.

Y despues Informo esta Universidad al Rey nro Sr. que de los 20 U pesos que resolvio su Magestad se librasen por Una Vez para la fundacion del collegio Seminario solo se avian cobrado 3 U pesos y cossa alguna de la Renta de 2 U pesos al año, que se Consigno en el Zeble de la cassa de la moneda desta ciudad: en cuia atencion, Suplico à su Mag. se mudase à otra situacion: y que se pagase el Resto de los 20 U pesos: y propuso que para, que no fuese Gravosso ala Rl hazienda Uno, ni otro; se Subrrogase todo en que su Mag. hiziese mrd à esta Univerd de Una lizencia de 300 thonds en cada flota de tierra firme y Nueva españa para que los diputados desta Universidad, la benefisiasen y su procedido aplicasen à la obra y sustento deste Semino y sus muchachos: Y fue Servido su Mag. de Mandar y conceder facultad à esta Univers. para la Permision de las 300 thoneladas en cada flota por seis viages Sucesibos y que tubiese efecto esta Gracia, en haviendo sesado la consesion del Conde de Palma: Para que con el benefisio deste medio se Pudiese Continuar la obra y cuidar a este Seminario.

Y Ultima mente, dio memorial esta Univers. representando la falta grande que hazian las cantidades dhas: para el Gasto Anual respecto del mucho que tenia este Seminario en el sustento y Bestuario de los muchachos y ministros: y lo demas que se le ofrecia: en cuya Consideracion fue su Magestad-

Serviso de Conceder Por su Rl Zedula Expedida En madrid à 20 de henero de 1686. y Refrendada de d. francisco de Amolaz su secretario: Que la dha lizencia y Previlegio de las 300. thons que estauan concedidas a esta Universidad por seis Viages fuese perpetua En todas las flotas: en cuya merzed quedan subrrogadas las mdes y Rentas referidas: y que despues de haver sesado el Previlegio del conde de Palma se admita En cada flota de tierra firme y nueva españa la nao que nombrare esta Universidad, de 300. thons: y lo que Produxere esta gra se aplique Para el sustento del seminario y que durante el tpo que faltare para que sese el Previlegio consedido al dho conde de Palma: pueda Gozar desta gracia esta Universidad En la flota que el dexare de Nombrar; como todo consta de la dha Rl Zedula que Original Para en la contaduria y Archivo deste seminº. — Rs de pta

En 16 de otubre de 1687. se sorteo dho previlegio de 300. thoneladas Para los Primeros galeones que an de yr à la Provincia de tierra firme à cargo del Genl. Marques del Vado del mre.. ante el S. Conde de la calzada Presidente de la Rl auda y Casa de la Contratazion desta ciudad: y recayo la suerte En el capn. d. Bernardino Balcasar quien Entrego al sarjento mr. d. Juº Perez cado ocho mill escudos de a diez Rs de Plata. Cantidad En que se tasso dho Previlegio de cuya Partida sele haze cargo En el Lº de su quenta de: consta de Vn testimº dado por Mateo felix de pineda scriuº — 80U000 Rs

Cargada al capn. d. Juº Pz cado En las terzeras quentas al Nº 3.

— Por horden de su Mag.d se hiço el pregon dcho preuilegio.
Y se executo el Remate del en 5 de Mayo de 1621. en R.
el Cap.n d.n Geronimo Fran.co Mier del toso en Cantidad de doze
mill Ciento y Cinquenta pesos escudos de a diez r.s de p.ta cada vno.
que se cargaron al dho sarg.to m.or d.n Ju.o Pz Caro en el L.o 2 del
Mayordomo a f.s 2 y 3 ... fue para la 2.da flotta de n.a
España del Cargo del Gral. Jorge de ... Consta de vn
testimonio que dio d.n garcia rodriguez Scriu.o de Camara y Go
uierno dela Cassa dela Contratazion de esta Ziu.d — 12150 p.s 4

Cargados al dho d.n Ju.o Pz Caro en las q.tas 2. a n.o 3 —

flota de n.a esp.a — En 22 del mes de Abrill de 1625 se remato el dho Preuilegio
para Ir en la flotta de nueua España del Cargo del gral. d.n Ygnacio
de Barrios Leal: En el Almirante D.n Pedro Ygnacio de Zuloeta
y Aragon Cauallero del horden de S.ntiago en ocho mill pesos escu
dos de a diez R.s de p.ta cada vno: hauiendosse pregonado en esta Ciu.d
y en la de Cadiz S.n Lucar de Barrameda y Puerto de S.ta Maria
Y el qual dcho remate se aprouo por los S.res Pres.te y Jueses offz.s de su
Mag.d de la R.l aud.a y Cassa de la Contratazion de las Indias de
esta Ciu.d por su auto del 23 de dho mes de Abril y año referido y
en 14 de Mayo de dho año otorgo Carta de pago ante Alonso Brauo
Scriu.o de camara de dha R.l aud.a El Sarg.to m.or d.n Ju.o Pz Caro
de dhos 80000 p.s escu.s de p.ta de que se le haze cargo en el L.o de su q.ta 2 f.s 16
y todo Consta del testimonio que dio Andres Marquez Scriu.o del
Rey n.ro S.r offz. m.r en el offizio del dho Alonso Brauo. de 13 de sep.e de 1626 — 80000 p.s

Cargados en las q.tas 10. del dho sarg.to
m.or d.n Ju.o Pz Caro n.o 4 =

flota de n.a esp.a — dho Preuilegio de 300 t.s se remato en d.n Phelipe ant.o de
Barrios leal Cau.o de la Orden de Calatraua, y el Capitan Man.l
Rodriguez Vezino de la Hauana, para que lo nauegase en el
Buque de la flota de nueua España del Cargo del G.l d.n Juan
Bauttista de Mascarua, Empresio de ocho mil p.s escu.s de a diez R.s
de plata Cada vno. los quales pagaron por mano de d.n Joseph
Pacheco Morales y Medina en 2 de mayo de 1698: y estan
Carg.s en el L.o de recept.a a f.s 12: — 80000 p.s

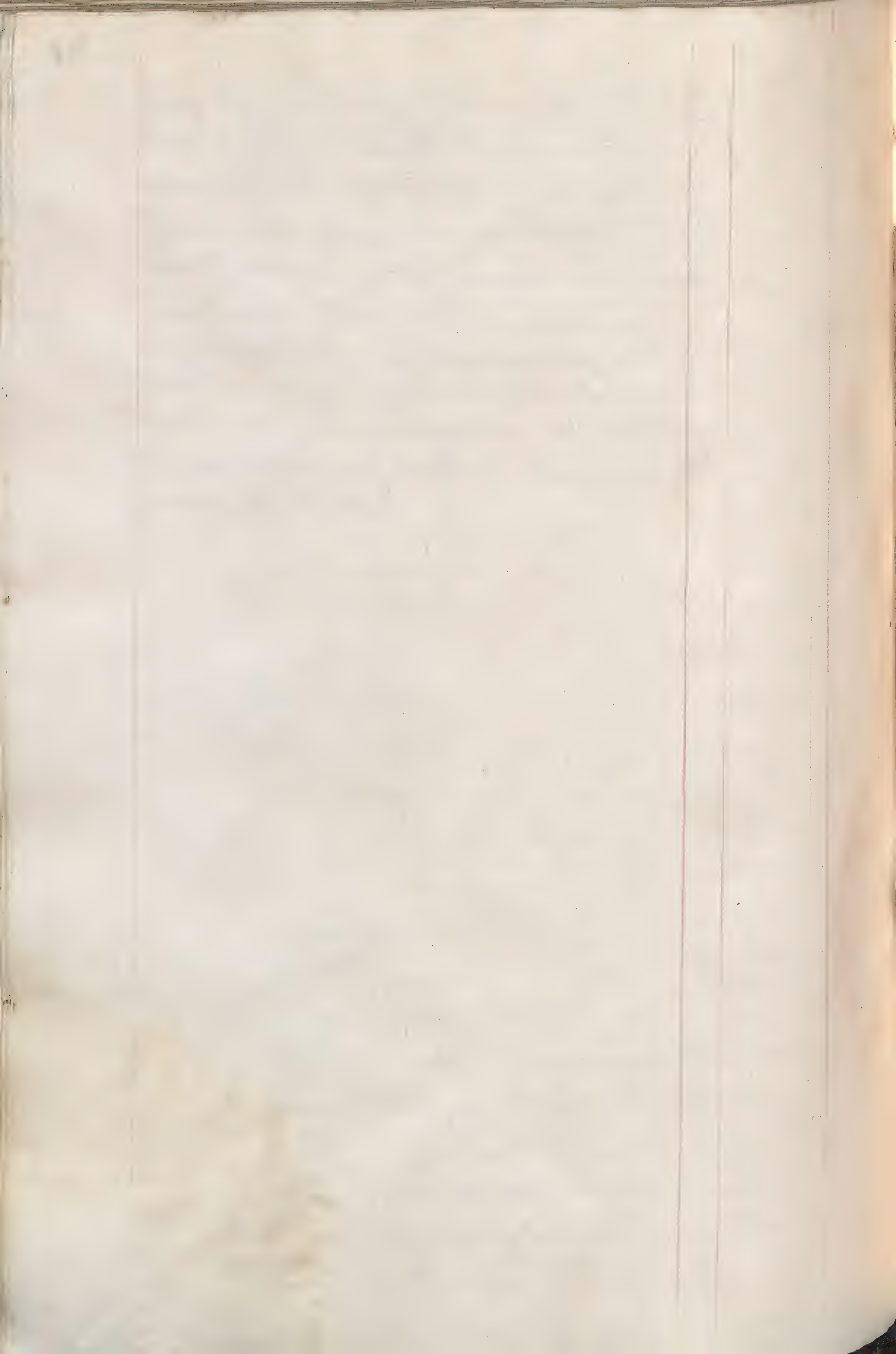
Nota — Y se adviente que en la flota referida del cargo del g.l D.n Juan Baptista de mascarua; No vsaron este Previlegio los dhos D.n Phelipe de Barrios, y Juan Rodrigues por hauerse quedado el Nauio nombrado el S.to Santo Esp.ito del Buen viaje y nra S.a de Altagracia en españa (que era el que hauia entrado a ocupar este buque) y no siguio el viaje como tanpoco ning.no delos Nauios Marchantes desta flota, y todos hizieron viaje en el Buque dela que se despacho ala dha Provincia de n.a Esp.a el a.o de 1699 a Cargo del g.l D.n Man.l de velasco y tejada,

Flota del t.a firme — El Referido de 300 t.s se remato en 24 de abril de 1700 a el Capitan D.n Fran.co Fernandes Nieto, para que las Naueg.ase en la flota de t.a firme del Cargo del g.l D.n Joseph fern.z de santillan en presio de ocho mill p.s escu.s, la mitad en Contado y la otra mitad a pagar a fin de oct.e del dho a.o de 1700: el qual Remate aprouaron los S.res Prezidente y Juezes ofiz.s por Su Mag.d dela R.l aud.a y casa dela Contratazion delas Ynd.s por auto de 26 de abril del dho a.o y en este dia pago el dho Cap.n D.n Fran.co Fern.z Nieto los 40 p.s escu.s dela mitad en contado y delos 40 p.s dela otra mitad restantes, otorgo obligacion ante Joseph Mig.l Caluo escriu.no de Camara de dha R.l audiencia en 24 del dho mes, de pagarlos al plazo referido — L.o de Rem.s a 12 = 8.000 p.s

Flota de n.a Esp.a — El R.l y sup.mo Consejo delas Ynd.s en carta del S.r Secretario D.n Man.l de Aperregui de 12 de abril de 1700: dio lizenzia para que se Benefisiase este Previlegio de 300 t.s en el Buq.e dela prim.a flota de nueua España y se ajusto Con el capitan D.n Ju.n Perez de Landetegui, en presio de ocho mil p.s escu.s a el a Respecto de dies p.s Cada vno, la mitad en contado y la otra mitad a pagar el dia que se publicase la dha prim.a flota de n.a España

del qual dho, a Juste se otorgo Scriptura ante Anto Ruy Jurado ess.no publico desta Ciu. en 7 de henero del 1704 y la aprouo el dho R.l Supremo Consejo en carta del dho señor Secretario de onse del mismo mes, y el dho Capitan D.n Juan Perez de Jandetegui, pago 40,q de la mitad del dho Preuilegio en contado en 21 del mes referido — 12 — 800000

Nota = Este Preuilegio lo Nauego en el Nauio nombrado el S.to Rey David Dueño el Capitan D.n Geronimo franco Perez del toso en quien recaio y fue en la flota del Cargo del G.l D.n Diego fernz de santillan que hizo viaje a la Prouincia de nueua esp. por marzo del a.o de 1706 =







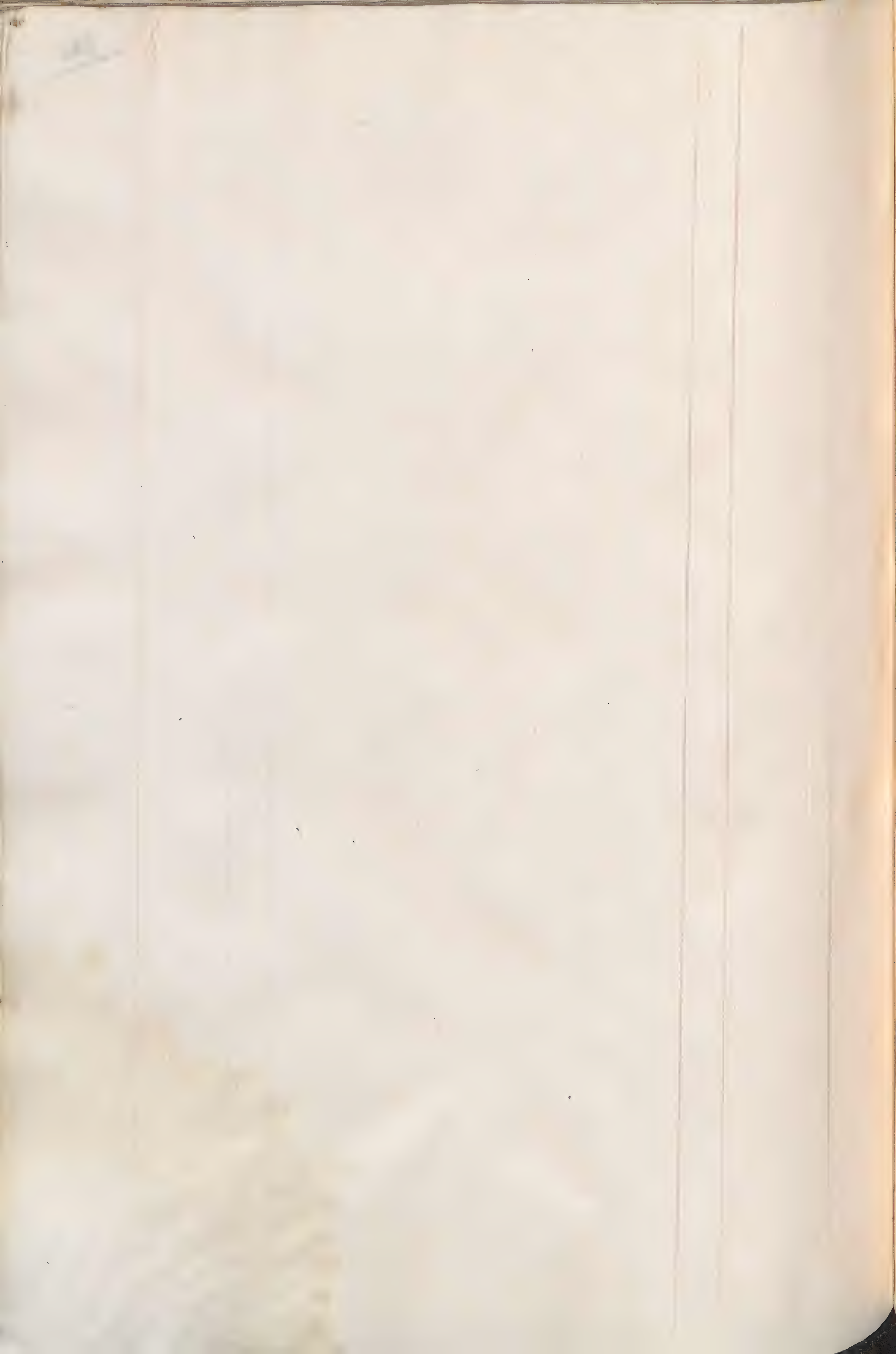














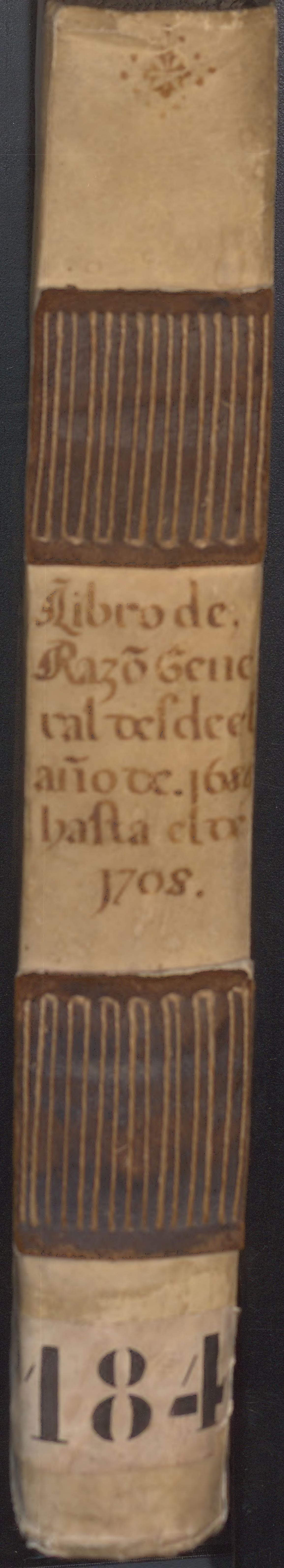






Desde esta página hasta el final del libro son hojas en blanco

From this page to the end of the book are blank sheets


Libro de
Razō Gene
ral desde el
año de. 1680
hasta el de
1708.
184


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm